

See discussions, stats, and author profiles for this publication at: <https://www.researchgate.net/publication/316249020>

Psicología social: temas, teorías y compromiso social.

Book · June 2012

CITATION

1

READS

22,438

1 author:



Oscar Navarro

University of Nantes

71 PUBLICATIONS 327 CITATIONS

SEE PROFILE

Some of the authors of this publication are also working on these related projects:



Environmental psychology University Antioquia [View project](#)

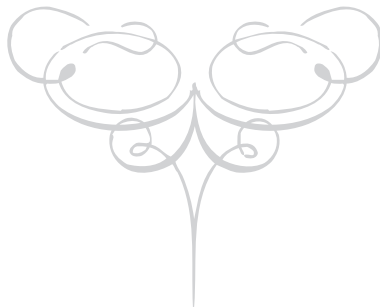


ClimatRisk: Sens of Vulnerability and strategy of adapting to climate change effects: the case of flood risk perception [View project](#)



Psicología social

Temas, teorías y aplicaciones





Psicología social

Temas, teorías y aplicaciones

Oscar Eduardo Navarro Carrascal
(Compilador)

Asociación Colombiana de Facultades de Psicología
(ASCOFAPSI)
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Grupo de Investigación en Psicología Social y Política
(GIPSY)
Departamento de Psicología
Universidad de Antioquia
Colección: Psicología, teoría e investigación

Psicología social. Temas, teorías y aplicaciones

Colección *Psicología, teoría e investigación*

© Oscar Navarro Carrascal

© Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Psicología,
Universidad de Antioquia

ISBN:

Primera edición: julio de 2012

Diagramación: Carolina Velásquez Valencia, Imprenta Universidad de Antioquia

Diseño de cubierta: Carolina Velásquez Valencia, Imprenta Universidad de
Antioquia

Impresión y terminación: Imprenta Universidad de Antioquia

Impreso y hecho en Colombia / Printed and made in Colombia

Prohibida la reproducción total o parcial, por cualquier medio o con cualquier
propósito, sin la autorización escrita de la Facultad de Ciencias Sociales y
Humanas, Departamento de Psicología, Universidad de Antioquia

Teléfono: (574) 219 57 63 Telefax: (574) 219 57 56

Correo electrónico: departamentodesicologia@antares.udea.edu.co

Sitio web: [http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SedesDependencias/
CienciasSocialesHumanas](http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SedesDependencias/CienciasSocialesHumanas)

Apartado 1226. Medellín, Colombia

Imprenta Universidad de Antioquia

Teléfono: (574) 219 53 30. Telefax: (574) 219 50 13

Correo electrónico: imprenta@udea.edu.co

El contenido de la obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no
compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata
su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por
los derechos de autor y conexos contenidos en la obra, así como por la eventual
información sensible publicada en ella.

Contenido

Autores	xi
Introducción	
La psicología social y su objeto de estudio	xiii
<i>Oscar Eduardo Navarro Carrascal</i>	
Un objeto de estudio a tres dimensiones y cuatro niveles de análisis ...	xv
Perspectiva histórica y evolución de su objeto de estudio.....	xvii
Debates y perspectivas en psicología social	xxi
Presentación del libro	xxiii
Referencias bibliográficas	xxv
Primera parte	
Evolución, conocimiento y sociedad	1
La inteligencia social y sus implicaciones en la evolución de la mente.....	3
<i>Liliana Chaves Castaño</i>	
Introducción	3
Conclusiones	14
Referencias bibliográficas.....	14
Inversión parental: una lectura desde la psicología evolucionista	17
<i>Eduardo Aguirre Dávila</i>	
Introducción	17
Psicología evolucionista	18
Inversión parental y crianza.....	23

Conclusiones	31
Referencias bibliográficas	34
De la cognición al pensamiento social: el rol de “lo social” en la generación del conocimiento.....	37
<i>Oscar Eduardo Navarro Carrascal</i>	
Introducción	37
De la cognición social.....	38
...Al pensamiento social.....	59
Referencias bibliográficas	68
Segunda parte	
Campos aplicados: psicología social comunitaria y psicología política ...	71
Historia de la psicología comunitaria en Colombia	73
<i>Carlos Arango Cálad</i>	
El siglo xx.....	77
El siglo XXI	99
Conclusiones	104
Referencias bibliográficas.....	108
Perspectivas en psicología política latinoamericana.	
Su significado en la formación, la investigación y la intervención	113
<i>Olga Lucía Obando Salazar</i>	
Introducción	113
El quehacer profesional e investigativo de los psicólogos y la psicología política	114
Orígenes y antecedentes de una psicología política latinoamericana ...	119
Perspectivas de psicólogos políticos latinoamericanos críticos acerca de la psicología política	131
Algunos principios metodológicos para una psicología política latinoamericana	145
Referencias bibliográficas	156
Pasividad y delegación; estabilidad y transformación.	
Dos paradojas activas en el conflicto A propósito de la comunidad en medio de las balas	163
<i>Nelson Molina Valencia</i>	
Colombia, un país de paradojas	164
Paradójicamente la paradoja.....	166
Dos premisas para la argumentación	169
Primera paradoja: pasividad y delegación	170

Segunda paradoja: estabilidad y transformación.....	176
A manera de cierre	182
Referencias bibliográficas	183
Tercera parte	
Otras perspectivas en psicología social: medio ambiente y salud.....	185
Del duelo individual a la dimensión social del duelo en contextos de violencia	
<i>Victoria Eugenia Díaz Facio Lince</i>	187
Introducción	187
Del duelo individual a la dimensión colectiva del duelo.	188
Duelo colectivo y reparación social en los contextos sociales de violencia.....	191
La pregunta por el duelo colectivo en el contexto colombiano	196
Resiliencia y duelo. entre la responsabilidad subjetiva y la responsabilidad social	203
Referencias bibliográficas.....	204
Perspectivas de la psicología social ambiental	207
<i>Oscar Eduardo Navarro Carrascal</i>	
Psicología social ambiental: definición y generalidades	207
La psicología social ambiental y la crisis ecológica actual	213
Referencias bibliográficas.....	221
Índice analítico.....	225

Autores

Eduardo Aguirre Dávila. Psicólogo y Magíster en Psicología Comunitaria.

Profesor en la Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Colombia.

Carlos Arango Cálad. Doctor en Psicología Social y de las Organizaciones,

Universidad de Valencia. Psicólogo y magíster en Psicología Comunitaria.

Profesor en el Instituto de Educación y Pedagogía, Universidad del Valle.

Liliana Chaves Castaño. Psicóloga y Magíster en Psicología. Profesora

del Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales y Hu-

manas, Universidad de Antioquia.

Nelson Molina Valencia. Doctor en Psicología Social, Universidad

Autónoma de Barcelona. Profesor del Instituto de Psicología, Uni-

versidad del Valle.

Oscar Eduardo Navarro Carrascal. Doctor en Psicología Social y Am-

biental, Universidad de París Descartes. Psicólogo y magíster en De-

desarrollo Social. Profesor del Departamento de Psicología, Facultad de

Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia. Universidad

de Nantes, Francia.

Olga Lucía Obando Salazar. Ph D. Universidad de Berlín. Psicóloga pro-

fesora del Instituto de Psicología, Universidad del Valle.

Victoria Eugenia Díaz Facio Lince. Psicóloga y magíster en Ciencias So-

ciales. Profesora del Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias

Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia.

Introducción

La psicología social y su objeto de estudio

Oscar Eduardo Navarro Carrascal

Desde hace varias décadas se relevó una crítica fundamental sobre la manera como las ciencias sociales y humanas abordan su objeto de estudio. Esta crítica subraya el hecho de que “lo social” o “lo colectivo” se ha tratado como una entidad autónoma, separada e independiente, incluso en algunos casos opuesta, a “lo psicológico” o “lo individual”, como si fuera posible abordar o estudiar lo uno sin preocuparse por lo otro, “como si se tratase de dos mundos extraños” (Moscovici, 1984, p. 17). Esta preocupación es la que funda la psicología social y he aquí nuestro planteamiento de partida: *todo individuo existe en una red de relaciones y todo colectivo está compuesto por individuos*. Esa realidad compleja ha sido abordada por la ciencia occidental clásica a partir de la lógica binaria que le es propia. Esta lógica ha generado que se abstraigan y separen fenómenos que en realidad están integrados y coexisten, independientemente de nuestras abstracciones teóricas y metodológicas. Un ejemplo de esto es que en economía se aborde el tema del mercado separado del poder, este último de exclusivo interés de la ciencia política. En psicología, por ejemplo, nos

ocupamos en estudiar el pensamiento, pero por lo general separado de las emociones (Moscovici, *op. cit.*) y así encontraríamos múltiples ejemplos. Esta separación trae un riesgo fundamental y es el de ocultar o sesgar la realidad o el de crear artificios que no corresponden a la naturaleza compleja de los fenómenos humanos y sociales.

Se hace entonces necesario desarrollar una perspectiva que implique abandonar aquella lógica binaria para pasar a una lógica ternaria denominada por Moscovici la “mirada psicosocial”. Es así como planteamos que la psicología social no se define a sí misma a través de fronteras disciplinarias, ficticias y artificiales, de objetos que le son exclusivos. Se trata más bien de desarrollar una “mirada”, una lectura epistemológica que le es particular. En este caso, una mirada integradora de la realidad de los individuos en su condición de seres sociales. Lo que implica el reconocimiento, en primera instancia, de la idea de relación: todo individuo existe en tanto ser relacional. El individuo como tal no existe, si no es definido en relación con “algo”, a él mismo, a su entorno material, a su historia o a los demás. En segundo lugar, esas relaciones que establece, particularmente con los demás no existen *per se*, sino que son mediadas, significadas por un objeto que puede ser real o imaginario, material o simbólico. El objeto le da sentido, razón de ser a la relación. Sin objeto no hay relación y por ello la psicología social se interesa en conocer tanto la naturaleza como las características del objeto de la relación, dado que este no es ni neutro ni unívoco, tiene un sentido y una finalidad. Así pues, ya no se trata del individuo, ni de la sociedad como objetos de análisis de disciplinas (psicología vs. sociología, por ejemplo), sino de la relación que establecen estas dos dimensiones mayores. Serge Moscovici, psicólogo social francés de origen rumano e incitador de esta perspectiva, propone un esquema de relación con tres componentes para tratar de romper con la clásica lógica binaria en que solo existe una relación de tipo sujeto-objeto: el ego o sujeto individual, el alter o sujeto social (que puede ser solamente alter u otro diferente, o alter ego u otro similar) y un objeto de relación (figura 1).

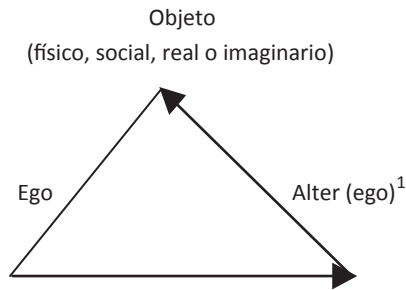


Figura 1.

La relación sujeto-sujeto mediada por un objeto, le ha permitido a la psicología social entender que la naturaleza y el carácter de las relaciones son diversas. Esas relaciones pueden ser de una simple presencia del otro o de una verdadera interacción. Ellas pueden ser estáticas o dinámicas, de carácter pasivo o activo: Puede ejemplificarse en la influencia directa como las formas de conformidad a la norma, pero también puede explicar las formas de identificación social, de carácter dinámico, en el que los individuos se implican en proyectos de tipo político o social. De carácter pasivo como cualquier forma de obediencia o sumisión a la autoridad y activo como la influencia ejercida por las minorías. Cualquiera que sea el carácter de la relación, nos es posible abordarlo de manera razonable desde esta perspectiva, que define la condición del objeto de estudio de la psicología social, su particularidad y riqueza epistemológica.

Un objeto de estudio a tres dimensiones y cuatro niveles de análisis

A partir de este modelo quisiéramos plantear una definición en tres niveles del objeto de estudio de la psicología social, jerarquizada según su rigor: una definición descriptiva, otra conceptual y la última operacional. De manera general podemos decir que la psicología social es el estudio científico del “conflicto² entre el individuo y la sociedad” (Moscovici, 1984)

1 Tomada de Moscovici (1984).

2 Conflicto es entendido aquí en el sentido de diferencia, de contradicción, de tensión y no como problema.

.....

una sociedad que es externa pero también una sociedad que es internalizada, representada en normas, juicios, creencias, imágenes, figuras de referencia identitaria, etc.

Conceptualmente diríamos que la psicología social es la ciencia que estudia las conductas humanas y los fenómenos sociales, como procesos relacionales en los cuales lo psicológico y lo colectivo son indisociables.

Operacionalmente, la psicología social considera cada individuo en su realidad de ser social y entiende que su comportamiento es simultáneamente una obra de las formas de socialización, del conocimiento y de los mecanismos de comunicación. Es decir:

- La psicología social analiza los comportamientos sociales en tanto fenómenos relacionales, formas de relación definidas por la influencia social, es decir, presiones a las cuales nos conformamos o resistimos.
- La psicología social estudia las relaciones sociales en tanto ellas son organizadas por construcciones cognitivas, verdaderos sistemas de representación y actitudes que se expresan en creencias, estereotipos, prejuicios. Estas formas de pensamiento social constituyen una guía para la acción.
- La psicología social aborda las relaciones sociales a través del estudio de diferentes mecanismos de comunicación, procesos de intercambio de diversas formas de información y de mensajes entre individuos; incluye tanto los fenómenos de comunicación de masa como los de la comunicación cotidiana e interpersonal.

Pensamiento, socialización y comunicación, son las tres dimensiones constitutivas del objeto psicosocial. Si bien es posible operacionalizar estas tres dimensiones, es importante no perder de vista que estos fenómenos se presentan como procesos integrados e interdependientes.

Por otro lado, el psicólogo social suizo Willem Doise (1982) propone cuatro niveles de análisis o de explicación utilizados por la psicología social, que establecen cuatro niveles de operacionalización o de explicación de las relaciones sociales en sus tres dimensiones anteriormente descritas:

- Un nivel intraindividual, que se interesa en el estudio de los mecanismos que le permiten al individuo organizar sus experien-

cias. El análisis está dirigido hacia los procesos internos del individuo, considerado como un organismo aislable (percepción, evaluación, organización del comportamiento en el contexto social, categorización).

- Un nivel interindividual o situacional, que tiene en cuenta las interacciones que el sujeto establece en su historia o en situaciones precisas. El análisis tiene un carácter microsical y toma en cuenta las características sociales del sujeto, como el estatus y el rol (procesos de influencia social).
- Un nivel posicional, que toma en cuenta las diferencias de posiciones sociales en las relaciones entre individuos. El sujeto es concebido como un agente social caracterizado por su pertenencia a una categoría social (por ejemplo, teorías de la categorización social y de la identidad social).
- Finalmente tenemos un nivel ideológico, que toma en cuenta los sistemas culturales de creencias, de representaciones y de normas sociales que dan un sentido a los comportamientos de los individuos socialmente posicionados. Ellos mantienen un cierto orden en las relaciones sociales (por ejemplo, creencias, ideologías).

Para decirlo de manera simple y dentro de una lógica comparativa, podemos decir que en el primer nivel comparamos individuos, en el segundo situaciones, en el tercero poblaciones (en el sentido estadístico del término) o categorías sociales y en el cuarto comparamos culturas.

Perspectiva histórica y evolución de su objeto de estudio

Según Matalon (1999), la psicología social siempre ha tenido dificultades para definir su objeto de estudio. Su posición intermedia entre la psicología y la sociología marca la complejidad de esta situación. De manera general, el principio que surgió con la emergencia de las ciencias sociales y humanas durante el siglo XIX, “el hombre es un animal social”, da un lugar de preponderancia a la condición social del ser humano como una dimensión constitutiva de su realidad como ser. La psicología social es una disciplina que nació a principios del siglo pasado y que se interesa en los diversos aspectos de la vida social y de nuestras relaciones

con los demás. Tradicionalmente ha sido reconocida como un campo de investigación importante en las ciencias sociales. Se formó a partir de la problemática concerniente a la relación existente entre el individuo y la sociedad, lo que constituyó la doble vía de sus investigaciones: por un lado, buscaba aprehender los fenómenos sociales a partir de las conductas individuales, y por otro lado, buscaba situar los comportamientos en el interior del contexto social en el cual se expresan. En este sentido, la relación entre lo individual y lo colectivo constituye no solamente un nivel de análisis, sino el objeto mismo de la investigación. Lo que es necesario definir es el carácter de interpretación dado a la palabra “relación” (¿transacción, interacción o dependencia?).

Ya desde finales del siglo XIX se reconocía el rol y la importancia de la dimensión colectiva sobre la vida psíquica de los individuos. Desde el estudio de los fenómenos multitudinarios, Gabriel Tarde (1843-1904) y Gustave Le Bon (1841-1931) demostraron que una persona considerada aisladamente o en una situación individualizada, se comporta, piensa y siente de manera completamente distinta que si, esta misma persona, es considerada en una situación colectiva (o al menos multitudinaria como fue el caso de estos dos autores). Muchos autores de obras clásicas de la psicología abordan esta cuestión, incluyendo a Freud y a Wundt, sin hablar de autores venidos de la sociología como Durkheim.

Tarde (1890) proponía un enfoque psicológico para estudiar los fenómenos sociales. Lo psicológico son procesos mentales individuales que se caracterizan por su similitud, ya que son el resultado de la repetición y de la imitación. Según este autor, existen dos fenómenos psicológicos fundamentales: la invención, proceso creador de ideas y de actividades nuevas y la imitación que las difunde. El segundo es determinante en la explicación de los fenómenos sociales, será incluso la base de su explicación. Existen al menos tres formas de imitación: imitación tradición, la imitación moda y la imitación costumbre. El común denominador de las tres es que los individuos imitan aquello que les sirve de modelo, ya sea porque les ofrece poder, prestigio o un estatus superior.

Le Bon (1895), por su parte, se concentra en el estudio de fenómenos multitudinarios. Él busca saber si una persona en un tal contexto piensa, siente y actúa de la misma manera que si es tomada de manera aislada. Según el autor, una multitud provoca una nueva realidad que él llama “alma colectiva”. Diferentes fenómenos pueden explicar el compor-

tamiento colectivo: simpatía, propagación (de sentimientos, emociones), tendencia a la simplificación en el razonamiento, despersonalización y pérdida de sentimiento de responsabilidad.

Wundt en su obra *La Psicología de los pueblos* (1911) distingue dos grandes categorías de fenómenos psíquicos: aquellos que no se producen de manera uniforme, que no se repiten nunca de la misma forma y que deben someterse a la experimentación, y aquellos fenómenos uniformes, que se presentan de manera muy regular a los cuales hay que aplicar el método de la observación. En esta última categoría se sitúan las manifestaciones sociales del psiquismo. Para el autor, “pueblo” es una entidad supraindividual, constituye un “espíritu de totalidad” expresado en el arte, la lengua, los mitos, costumbres etc. Contrario a Tarde y Le Bon, para Wundt los fenómenos sociales son abordados como manifestaciones “sociales” del psiquismo humano.

De la obra de Freud (1921) podemos destacar dos aspectos: por un lado, la interpretación psicoanalítica de fenómenos sociales, considerando la vida de los pueblos primitivos a través de la noción de tótem y tabú. Tabú corresponde a las prohibiciones, fundamentales en el funcionamiento social, la base de la consciencia moral. El tabú enmascara los deseos que se convierten en inconscientes. Tótem sirve como símbolo para la unidad del clan. Así, la vida social es entendida como un sistema de represión de pulsiones transmitidas generacionalmente. Por otro lado Freud se interesó en el análisis de dos instituciones sociales mayores, la iglesia y el ejército. Específicamente la figura del jefe, quien es una figura idealizada al cual se le atribuyen las cualidades que se desearía tuviera, por lo que se convierte en objeto de identificación (el jefe es la figura del ideal del yo).

Estos serían, a grandes rasgos, los antecedentes de una psicología social moderna. Encontramos así dos grandes tendencias que han marcado el desarrollo de la disciplina: por un lado, una tendencia hacia lo individual, cercana a la psicología. Nos encontramos, por ejemplo, con una de las primeras nociones tratadas en psicología social que es la de *actitud*, propuesta en 1918 por Znaniecki y Thomas en su estudio sobre los inmigrantes poloneses en Estados Unidos. Posteriormente, Gordon Allport (en Fischer, 1987) retoma el estudio de este concepto definiéndolo como una disposición mental y nerviosa hacia los objetos, es decir, centrada esencialmente sobre el individuo y sus reacciones al medio físico y social. Por otro lado, existe una perspectiva social que surge con la emergencia

del concepto de normas sociales propuesto por el psicólogo social turco emigrado a los Estados Unidos Muzafer Sherif, en 1936, poniendo en evidencia el hecho de que los juicios que los individuos hacen de la realidad dan lugar a la creación de normas, lo que desplaza el interés sobre el individuo hacia las interacciones y las situaciones sociales (Baggio, 2006). Esta preocupación de la psicología social por los fenómenos individuales y colectivos la ha llevado a definir diversos objetos de estudio a lo largo de su historia, con el objetivo de explicar dichos fenómenos.

Paralelo al estudio de los grupos encontramos, desde 1950, investigaciones sobre diversos fenómenos como la *influencia social*, fundamentalmente bajo la dirección del psicólogo social polaco Salomón Asch, en 1951, quien se interesaba fundamentalmente en los fenómenos de conformismo social. Así mismo, la psicología social se interesó desde muy temprano en los procesos llamados “mentales”, conocidos hoy día bajo el nombre de procesos cognitivos, y que estudian la manera como los individuos aprehenden los eventos sociales. La teoría de la *atribución causal* nace como una de las primeras conceptualizaciones en este campo, buscando la comprensión de los procesos empleados por los individuos para explicar los fenómenos sociales. Heider (1947, en Baggio, 2006) los definía como procesos mentales que establecen relaciones causales con el fin de explicar las situaciones, teniendo por objetivo encontrar una estructura estable que permita controlar la realidad. Así mismo, la teoría de la *disonancia cognitiva* de Festinger (1948, en Fischer, 1987) subraya, en la misma perspectiva, la tendencia del ser humano a buscar reducir las tensiones interiores producidas por los choques entre las experiencias personales y el medio social. Otra corriente teórica en esta perspectiva nació en Francia en la década de los años 60, llamada la teoría de las *representaciones sociales*. Después del trabajo fundador de Serge Moscovici, en 1961, que dio las bases teóricas, asistimos a un importante crecimiento de trabajos y debates en psicología social que ocupan posición central en el desarrollo de las ciencias humanas. Esta noción define un tipo de saber compartido socialmente y elaborado en el transcurso de intercambios sociales, lo que establece una importante diferencia con la teoría de la *cognición social*. Esta última, según Moscovici (1984), reduce la cognición a un puro tratamiento de información por parte de los individuos sobre los aspectos sociales. La noción de representación social se va a generalizar en las investiga-

ciones sobre diversas temáticas como la del grupo o como aquella dirigida a la identidad social e incluso la memoria social, lo que muestra su amplia capacidad de aplicación.

Esta diversidad de objetos y tendencias, aunque solo hemos mencionado algunas, las más clásicas posiblemente, no solo han marcado la complejidad en la definición del objeto de estudio de la disciplina, sino que constituyen la riqueza conceptual y empírica de la misma. Esta rápida mirada histórica nos permite ver el desarrollo de la psicología social en función de su objeto de estudio fundamental: la relación entre lo individual y lo colectivo, o como lo expresa el psicólogo social suizo Willem Doise (Baugnet, 1998), entre lo psicológico y lo social.

Debates y perspectivas en psicología social

A pesar de la relativamente clara particularidad del objeto de estudio de la psicología social, o más bien de la particularidad de su mirada, su desarrollo histórico permitió desarrollos contrarios a su carácter original. Un ejemplo de esto es la predominancia del modelo conductista en los años 30 y 40 quien, a través de su esquema reductor de la psiquis humana, generó una gran cantidad de trabajos que concebían el comportamiento social como una respuesta a ciertos estímulos y a sus respectivos refuerzos o castigos. En algunos trabajos de psicología social vemos, así mismo, el afán determinista y la elaboración de explicaciones y teorías psicologistas o sociologistas, es decir, que reducen los fenómenos psicosociales a fenómenos psicológicos y los fenómenos sociales a fenómenos individuales (Moscovici, 1984).

Al final de los años 60, a pesar de que la disciplina se había expandido y dotado de un vasto marco de teorías y metodologías, la psicología social conoce una especie de crisis en su evolución, en términos de su pertinencia y utilidad social. Varias críticas le fueron planteadas. La psicología social en esta época marcada por diferentes transformaciones sociales y políticas, parecía incapaz de dar respuestas adaptadas a problemas sociales concretos como la liberación de la mujer, los descontentos estudiantiles, los problemas ecológicos, económicos, las violencias sociales, etc. En el plano metodológico, se contestaba la validez de sus explicaciones dado que el método fundamental hasta ese entonces había sido el

.....

experimental y el lugar, los laboratorios de prestigiosas universidades europeas y norteamericanas. Se le reprochaba igualmente la separación cada vez más importante entre psicología social experimental y aplicada, lo que impedía justamente una comunicación enriquecedora entre ambas esferas del saber.

Esta crisis trajo consigo un efecto positivo en tanto ella le permitió a la psicología social renovarse metodológicamente y llevó a los investigadores a salir de sus laboratorios. Así mismo, los investigadores tomaron conciencia de los problemas sociales y sobre su responsabilidad en la solución de los mismos: sus explicaciones se integraron a la realidad social que los rodea. A partir de esta época las investigaciones en psicología social han crecido exponencialmente y su aporte se ha hecho mayor al campo de la psicología en general. Actualmente reconocemos la psicología social como una disciplina que se ha dotado de un carácter científico y de una metodología rigurosa, que estudia tanto los problemas sociales como los problemas teóricos y aplicados.

En contextos sociales marcados por la pobreza, el abuso institucional, la desigualdad y la falta de libertades, la psicología social ha debido dar respuestas para enfrentar estas realidades. En consecuencia surgieron movimientos académicos como la psicología social crítica o la psicología de la liberación; en Latinoamérica se desarrolló una psicología comunitaria que se distanciaba de su predecesora norteamericana. En general, una psicología social reaccionaria y comprometida socialmente se opone a aquella disciplina indiferente y pasiva que respondía solamente a intereses institucionales.

El interés por la aplicación en psicología social es relativamente reciente y muchas veces tenemos dificultades para identificar fronteras entre las diferentes subdisciplinas. La psicología comunitaria ha sido la más clásica expresión de una psicología comprometida con la comprensión y la transformación de realidades sociales. Una psicología para el desarrollo social sería una manera de llamar esta tendencia, típicamente latinoamericana, cercana, en muchos casos, de lo que se conoce como la psicología política. Por otra parte las fronteras disciplinarias, cuando se trata específicamente de la aplicación, son cada vez más tenues: asistimos, por ejemplo, a una especie de colaboración entre la psicología social comunitaria y la psicología social ambiental. Un elemento para explicar esto sería la coincidencia entre un aspecto de sus objetos respec-

.....

tivos de estudio: el territorio. Muchas veces es posible ver confluencias con otro campo aplicado como es la psicología social de la salud, cuando de prevención de enfermedades y de riesgos sanitarios así como de la promoción de estilos de vida saludables se trata. Otros campos aplicados a los cuales la psicología social contribuye son la psicología social de las organizaciones, que se nutre de toda la teoría de grupos que marcaron una época fuerte en el desarrollo disciplinario.

En muchos casos, si bien no se puede hablar aún de subdisciplinas aplicadas, tenemos ciertos temas, que por su interés y relevancia social, se constituyen en campos de la psicología social, muchas veces transversales a dichas subdisciplinas. Es el caso de la economía a través de las reflexiones sobre el impacto del mercado y de políticas de producción. Otro gran tema es el del conflicto social y político, sus manifestaciones y su dinámica, tema que ocupa gran parte de la reflexión en nuestro contexto cultural y social latinoamericano. Otro tema tiene que ver con las dinámicas juveniles, la construcción de la noción de anía y las relaciones de poder, que dan cuenta de las transformaciones sociales de nuestra época y la atención particular que se le brinda a una categoría social étnica protagonista de grandes transformaciones sociales.

Sin duda alguna que nos quedamos cortos en la presentación de las enormes posibilidades, campos de acción y de reflexión que conoce actualmente la psicología social. No sería en ningún caso nuestra ambición. Solamente a manera de abrebocas, quisiéramos esbozar la riqueza de una disciplina que no cesa de autocuestionarse y de enriquecerse de sus referentes institucionales, pero sobre todo de sus implicaciones sociales, de la capacidad crítica de sus representantes y de la innegable vocación de servicio de sus artífices. Este es el sentido que tiene para nosotros el presente trabajo colectivo.

Presentación del libro

Este texto pretende dar cuenta de la diversidad y del rigor con el cual psicólogos sociales colombianos entienden y desarrollan la psicología social. Hemos organizado el presente libro en tres partes. Una primera parte titulada “Evolución, conocimiento y sociedad” que propone una reflexión desde la teoría evolutiva y desde las ciencias cognitivas sobre la manera como cono-

.....

ce mos y nos relacionamos socialmente. En primera instancia los profesores Liliana Chaves y Eduardo Aguirre abordan, desde la perspectiva de las teorías evolucionistas, el objeto de estudio de nuestra disciplina. La primera a través de su capítulo “La inteligencia social y sus implicaciones en la evolución de la mente” se interesa en argumentar cómo la inteligencia social contribuyó a la evolución de la mente. El segundo capítulo “Inversión parental: una lectura desde la psicología evolucionista” busca articular los aportes de la teoría evolucionista a la explicación del comportamiento humano, abordado desde la perspectiva de la inversión parental. Esta primera parte termina con un capítulo del profesor Oscar Navarro titulado “De la cognición al “pensamiento” social: el rol de “lo social” en la generación del conocimiento”, quien aborda el debate sobre la relación entre la condición social del ser humano y las formas y procesos de generación del conocimiento social. Allí se revisan los conceptos clásicos de la teoría cognitivo-social a la luz de la perspectiva integradora que replantea el estatus de lo social en la formación del conocimiento llamado “pensamiento” social.

La segunda parte presenta dos campos aplicados, tal vez los más conocidos en psicología social: “Psicología social comunitaria y psicología política”. Esta segunda parte del libro se interesa en indagar aspectos de aplicación de la psicología social y su compromiso con los temas y problemas sociales. En un primer momento el profesor Carlos Arango, a través del texto “Historia de la psicología comunitaria en Colombia”, nos presenta una minuciosa y necesaria revisión de la historia de la psicología comunitaria en Colombia, en la cual es posible ver los desarrollos de la psicología social en nuestro país y de los debates y contribuciones que la han constituido. La profesora Olga Obando nos presenta sus reflexiones sobre la psicología política a través del capítulo titulado “Perspectivas en psicología política, su significado en la formación, la investigación y la intervención”, apoyándose en los tres ejes misionales de la Universidad y situándola dentro de este espectro crítico. Finalmente esta segunda parte se termina con el texto del profesor Nelson Molina, titulado “Pasividad y delegación; estabilidad y transformación. Dos paradojas activas en el conflicto”. A propósito de la comunidad en medio de las balas, utilizando la metáfora de las paradojas, nos presenta sus reflexiones, desde la psicología social, a propósito del conflicto político-armado colombiano y el rol de las comunidades en él.

La tercera y última parte aborda otras perspectivas de aplicación de la psicología social, particularmente fructíferas en la actualidad, como son la psicología social del medio ambiente y la psicología social de la salud. En esta perspectiva el capítulo de la profesora Victoria Eugenia Díaz, “Del duelo individual a la dimensión social del duelo en contextos de violencia”, se sirve de la amplia experiencia de la autora en el tema del duelo y su manejo, integrando la dimensión social y retomando el caso colombiano para ilustrar su propuesta teórico-metodológica. Esta tercera parte termina con el texto “Perspectivas de la psicología social ambiental”, del profesor Óscar Navarro, quien presenta las perspectivas actuales de la psicología social ambiental y la definición de su campo de estudio, específicamente su compromiso y retos en torno a la crisis ecológica que vivimos actualmente.

Este abanico de posibilidades de comprensión, incluyente en su diversidad conceptual y crítica con respecto al rol social, que condensamos en este libro, es una iniciativa inspirada en la experiencia de construcción de la Red Colombiana de Investigadores en Psicología, específicamente la Red de Investigadores en Psicología Social y Crítica que adelanta un trabajo de afianzamiento de la investigación en psicología social en el país. Desde esta experiencia colaborativa se pretende promover el diálogo y la acción conjunta entre los que nos interesamos en la psicología social como una forma de responder a los problemas sociales de nuestro tiempo. No me queda sino agradecer a los autores que aceptaron el reto, a los colegas de la Red que nos apoyan con sus comentarios y discusiones, a la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología ASCOFAPSI por apoyar nuestra iniciativa desde el principio, y a la Universidad de Antioquia, especialmente a su Departamento de Psicología, que nos ha acogido y ha aceptado como suyos estos desafíos que sobrepasan las fronteras institucionales.

Referencias bibliográficas

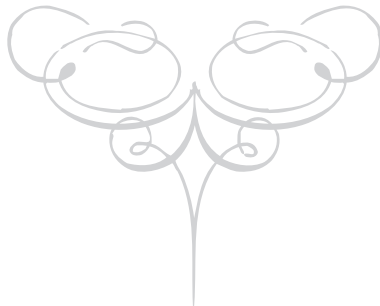
- Baggio, S. (2006). *Psychologie sociale*. París: De Boeck.
- Baugnet, L. (1998). *L'identité sociale*. París: Dunod.
- Doise, W. (1982). *L'explication en psychologie sociale*. París: Presses universitaires de France

-
- Fischer, G.N. (1987). *Les concepts fondamentaux de la psychologie sociale*. Paris: Dunod.
- Freud, S. (1921). Psychologie des foules et analyse du moi, in *Essais de psychanalyse*. Paris: Petite Bibliothèque Payot.
- Le Bon, G. (1895) *La psychologie des foules*. Paris: Félix Alcan.
- Matalon, B. (1999). L'individuel et le social: quelques réflexions sur la portée et les limites de la psychologie sociale. *Psychologie Française*, 44(3).
- Moscovici, S. (ed.) (1984). *Psicología Social*. Barcelona: Paidós.
- Tarde, G. (1890) *Les lois de l'imitation*. Paris : Kimé Editeur.
- Wundt, W. (1911) *La Psychologie des peuples*. Paris: PUF



Primera parte

Evolución, conocimiento y sociedad



1

La inteligencia social y sus implicaciones en la evolución de la mente¹

Liliana Chaves Castaño

Introducción

Los estudios sobre la mente han tenido como propósito el diseño de modelos teóricos que permitan la comprensión sobre su funcionamiento, organización, desarrollo y origen. Para tal fin se han retomado complejos análisis observacionales o experimentales de personas con alteraciones o sin ellas, para posteriormente realizar inferencias sobre la mente y el comportamiento. También las observaciones se han extendido hacia primates no humanos y otros mamíferos cuyos resultados ofrecen el enriquecimiento de los modelos sobre teorías mentalistas y avances en las hipótesis sobre la evolución de la mente. De igual modo, existen estudios con énfasis paleoantropológico que buscan (a través de vestigios como herramientas, útiles líticos, ornamentación y demás artefactos asociados a las vivencias del grupo) inferir el estado de las creencias,

¹ Una versión del presente texto fue publicado parcialmente en la *Revista de Psicología Universidad de Antioquia* Vol. 3. No. 1. Enero - Junio de 2011. pp. 73-86

las prácticas y las relaciones establecidas con la dirección de una mente cazadora-recolectora. No es posible dejar de lado los progresos de la inteligencia artificial, en los que se ofrece la posibilidad de probar los modelos teóricos de diversos procesos psicológicos por medio de los computadores o bien vislumbrar la cercana emergencia de mentes artificiales complejas, autónomas y flexibles.

Los reportes de investigación y numerosos textos plantean no solo complejos modelos explicativos de la mente, sino polémicas sobre los mismos, algunas centradas en la continuidad o discontinuidad de la evolución de la mente, en el realismo que subyace a las explicaciones evolucionistas, en la ruptura entre biología y cultura o su mutua extensión, en la posibilidad de establecer comparaciones entre la cognición de primates no humanos y humanos, etc. Estos debates enriquecen consistentemente las metodologías, los enfoques epistemológicos y los constructos teóricos, establecen nuevas líneas de investigación e invitan a los interesados en el tema a mantenerse activos en la producción de conocimiento.

Una de las líneas de investigación que se ha delimitado como un enfoque en los estudios de la mente, tiene que ver con la psicología evolucionista. Para este enfoque las capacidades cognitivas —la mente en sentido amplio— son un rasgo adaptativo del proceso de selección natural. Los cambios climáticos y las condiciones ambientales adversas produjeron no solo la extinción de muchas especies, sino que impulsaron a otras a mejorar sus competencias genéticas, expresadas en diseños corporales y mentales más sofisticados, más eficaces para adaptarse y sobrevivir. En el caso de la evolución de las competencias mentales, se parte de la premisa de que algunas de sus funciones fueron conocer el entorno, localizar en él lo que se necesitaba para sobrevivir, predecir los cambios, memorizar lugares o rutas migratorias, en otras palabras, generar conocimientos que aumentarían la eficacia biológica. Así, mientras más correspondencia existiera entre los conocimientos del mundo y el hábitat que ocupaban nuestros antepasados, mayores probabilidades de éxito tendrían en las cuestiones que atañen a la supervivencia. Sobre este punto existe evidencia proveniente de la paleoantropología, la biología evolutiva y la psicología cognitiva, con sus estudios sobre el aumento del tamaño cerebral, el consumo de carne, los progresos en la utilización y fabricación de herramientas y la complejidad organizativa de los grupos sociales (Dawkins, 1993; Mithen, 1998; Gould, 1999; Boyd & Silk, 2001; Diéguez, 2002, 2005). Si bien este enfoque ha sido cuestionado en tanto se piensa que las capacidades cognitivas son un producto pasivo del entorno, se aclara que tales capacidades también implican gran eficiencia para modificarlo.

El control del entorno está en directa relación con la supervivencia —véase, por ejemplo, el propósito que tiene la construcción de herramientas—, pues no se trata solo de defenderse, sino de anticipar movimientos de otros animales, desestabilizar su organización y finalmente cazarlos.

Ahora bien, el conocimiento del entorno, o la imagen que se construye del mismo, ha sido considerado un éxito evolutivo en diferentes especies, pero no constituye un principio explicativo de la mente humana, capaz no solo de sobrevivir en ambientes de gran variabilidad, sino de desarrollar estrategias de solución de problemas, lenguaje, símbolos, escritura, economía, discursos, etc. Bajo esta condición la inteligencia social ha sido un eje temático que permite la comprensión de la mente del *Homo sapiens sapiens* (Humphrey, 1987, 1998, 2002; Seyfarth & Cheney, 1992; Mithen, 1998). En estas posiciones, el énfasis que se propone para explicar la evolución de la mente humana recae en la inteligencia social, en los acontecimientos que se vivían en el interior de grupos cada vez más complejos y numerosos, los cuales exigían adaptar los comportamientos a las jerarquías establecidas por los líderes, en el desarrollo de estrategias cognitivas para reconocer las relaciones de dominio, el aprendizaje eficaz de las reglas en el uso del territorio, el orden establecido para la alimentación o la reproducción, y lo que sería más exigente, en el hecho de establecer alianzas con otros para poder alcanzar cambios en las organizaciones escalonadas de un grupo (Humphrey, 1987, 1998, 2002; Cheney & Seyfarth, 2005).

La inteligencia social se configura, entonces, como una hipótesis para entender la evolución de la mente humana, en palabras de Humphrey (1987, p. 14)

La inteligencia social exigió desde el principio el desarrollo de ciertas capacidades intelectuales abstractas. Si los hombres querían orientarse en el laberinto de interacciones sociales, era esencial que fueran capaces de una índole especial de planeación anticipada. Habían de volverse seres calculadores, capaces de mirar hacia adelante, a posibilidades aún no realizadas, y de planear, contraplanear y enfrentar su ingenio contra compañeros del grupo, sin duda no menos sagaces que ellos mismos.

La inteligencia social y sus implicaciones en la evolución de la mente

Pensar la inteligencia desde todos los matices posibles que inundan el pensamiento de diversos autores sobre el tema sobrepasa los límites de este escrito, puesto que la fructífera producción sobre la inteligencia y las capacidades cognitivas que la integran ha dado lugar a discusiones que aún no se cristalizan en teorías unificadoras (si es que a alguien aún le interesa la unificación). Así, plantear la inteligencia como única (factor G), o múltiple, con predominio ge-

nético o producto de la estimulación ambiental, introducirse en la inteligencia como capacidad de adaptación, solución de problemas o adquisición de conocimiento, verificar si la inteligencia es modificable aumentando su rendimiento, etc. ha configurado el esfuerzo de muchos investigadores que la proponen como una temática inagotable para la producción académica.

En aras de una delimitación conceptual de la inteligencia, puede decirse que desarrollar nuevas formas de solucionar problemas sin tener que acudir a ensayos repetidos e infructuosos, formular nuevas preguntas que abran vías innovadoras de acercarse al conocimiento, comprender situaciones, razonar e implementar estrategias para modificar los contextos en que se vive, configuran las competencias cognitivas denominadas inteligencia. La inteligencia no es exclusiva de los seres humanos, pues formas de vida aparentemente simples dan muestras de comportamientos inteligentes, pero lo que llama la atención es cómo en los hombres estas capacidades se relacionan consistentemente con la conciencia y la reflexión, con el desarrollo de sistemas lingüísticos implicados en la comunicación, en la representación y en la inferencia mentalista (Calvin, 1990; Yela, 1996; Gibson, 2002).

Las características que rodean la inteligencia se centran en su flexibilidad, su fluidez, al hacer que los comportamientos no estén ligados a las demandas inmediatas del ambiente, sino que se construyan espacios y tiempos en los que la anticipación de la variabilidad constituya un logro relevante en la supervivencia y en la creación de nuevas formas de habitar el mundo, dotándolo de significados, creencias, prácticas y rituales, que a su vez nutren la producción de nuevos discursos que se repliegan entre sí, para aumentar la dotación de sentidos a las complejas formas de establecer relaciones los hombres y el mundo. Así, la expansión de la inteligencia y la cognición ha dado lugar a que la incesante reflexión construya teorías, modelos explicativos o comprensivos sobre el origen y evolución de los macro- o microuniversos.

Entre esas teorías la pregunta sobre la mente, su origen, su evolución y organización remite entre otros aspectos a la inteligencia. Al respecto Yela (1996, p. 273) plantea que:

[...] surge así y se complica y enriquece en carácter progresivamente inteligente de la conducta, desde el mero trasiego bioquímico entre el ser vivo elemental y su entorno inmediato, a la captación, registro y procesamiento de la información respecto a un medio cada vez más amplio, distanciado y objetivo, y a la acción biológicamente significativa, primero, y personalmente asumida, después,

referida a objetos y situaciones diversas y gobernadas por patrones de actividad cada vez más flexibles, generalizables e innovadores: taxias, tropismos, actos reflejos, comportamientos instintivos, aprendizajes asociativos y condicionados, estrategias sensomotoras de solución de problemas, elaboración cognoscitiva y, en el caso del hombre, conciencia reflexiva, pensamiento abstracto, razonamiento lógico, lenguaje, imaginación creadora, e iniciación y desarrollo del progreso cultural y la conducta responsable y personalizada.

En este recuento de replegamientos la mente se muestra compleja y abarcadora, con capacidades para adentrarse en temas-problemas que la ligan al universo de significados y a la imperante necesidad de comprenderse a sí misma. En este intento por dilucidar los acontecimientos internos y externos que rodean el desarrollo de la mente, se abren nuevas perspectivas que dan lugar a una prolífera interdiscursividad. La mirada desde las ciencias cognitivas es una de las propuestas que se abordan en este escrito, que a manera de síntesis expone una de las hipótesis sobre el origen y evolución de la mente: la inteligencia social.

El creciente interés de la psicología evolucionista, la paleoantropología cognitiva, la ecología cognitiva, la etología cognitiva, la ecología del comportamiento, la paleoneurología, etc., por encontrar argumentos basados en la inferencia, en la experimentación o en el análisis de datos que permitan el diseño de modelos sobre la mente, ha generado hipótesis sobre los factores que han intervenido para dar lugar a su desarrollo. Existe una primera hipótesis según la cual las capacidades cognitivas de la mente se alcanzaron debido a procesos de adaptación a medios físicos altamente variables y de creciente complejidad (Milton, 1988, citado en Byrne & Whiten, 1988). Para la obtención del alimento los antepasados debían desarrollar tareas de localización, memorización y procesamiento de información útil, que les permitieran no solo conseguir (cazar o recolectar) sus fuentes de alimentación, sino protegerlas de otros animales con dietas similares. Además, los abruptos cambios climáticos añadieron mayores dificultades en estas tareas cazadoras-recolectoras, que en aras de la supervivencia habrían exigido no solo rapidez y eficiencia en la implementación de diversas estrategias de solución de problemas, sino también una característica relevante, como la flexibilidad cognitiva que culminara en un proceso de adaptación (Mithen, 1998).

El desarrollo de capacidades cognitivas propias de la inteligencia humana, como el diseño y fabricación de herramientas, la utilización de tecnologías cada

vez más refinadas, la simbolización y el lenguaje, que describen o recrean continuamente el mundo, la organización de grupos que, jerárquicamente organizados, maximizan el control de los entornos inmediatos o distantes, la creación de una cultura que contiene civilizaciones simbolizadas, entre otras, son desde esta hipótesis, el fruto de las adaptaciones que realizaron los antepasados para enfrentar un ambiente circundante oscilante. Sin embargo, plantear que cada capacidad cognitiva o rasgo humano proviene de la eficacia biológica que supone la adaptación, configura una postura extremista, en tanto existen gran variedad de competencias y rasgos humanos, si bien concurren, no deben su desarrollo a procesos adaptativos sino a exaptaciones (Godfrey-Smith, 2002), es decir, dotaciones que han evolucionado para usos diferentes a los que desempeñan actualmente o para ninguno. La exaptación, entonces, es una extensión no funcional de un rasgo que ha sido funcional.

Teniendo en cuenta el concepto de exaptación, y sin llegar a excesos interpretativos sobre la funcionalidad de la adaptación y la eficacia biológica, la hipótesis de que la mente se origina y desarrolla bajo presiones del medio circundante tiene también puntos de discusión. Uno de ellos es lograr explicar qué aspectos influyeron para marcar la diferencia entre los seres humanos y otras especies, puesto que se trataba de las mismas variaciones climáticas y, por lo general, de la utilización de los mismos recursos para la localización-almacenaje del alimento y la memorización de los lugares en que era accesible o se había guardado (Boyd y Silk, 2001). Al respecto Calvin (1996, 2004) propone que fue el movimiento intencional de la mano lo que introdujo la diferenciación de la capacidad cerebral y cognitiva. Se argumenta entonces que las zonas de la corteza cerebral implicadas en la audición del lenguaje hablado controlan además los movimientos de la mano y la boca. En esta misma línea, Luria (1980) plantea que los cambios cognitivos que se evidencian entre la utilización de herramientas y la construcción de las mismas, remiten necesariamente a un análisis detallado. La utilización de herramientas, bien para cazar u obtener alimento, bien para optimizar la defensa de peligros inminentes, muestra un comportamiento inteligente que se vale de recursos con mayor posibilidad de éxito y eficacia, pero no introduce la mediación de la cognición humana; en cambio, la construcción de herramienta implica que los antepasados anticiparan su utilización futura y de forma intencional la moldearan para que cumpliera el propósito esperado. Así, si el hombre primitivo dedicaba gran parte de su tiempo a construir un hacha de mano, en la cual la piedra tuviera la propiedad de herir mortalmente a un animal, se supone que estaba pensando en el fin ulterior que le

daría a este artefacto, es decir, planea en el tiempo lo que hará y se distancia de las necesidades inmediatas convocadas por la supervivencia. Se habla entonces de conceptos como futuro, planeación y mediación cognitiva, elementos diferenciales de la mente humana con otros mamíferos superiores.

No obstante, Luria (1980) no enfatizó en la estrecha relación que señala Calvin (1996) con respecto a la organización neurofisiológica entre la mano, la audición y la boca. Estas relaciones, acompañadas probablemente del aumento del tamaño cerebral de los homínidos, los cambios climáticos y la dificultad para obtener alimento, ofrecen convergencias interesantes para proponer su influencia en el desarrollo de la mente. Según Diéguez (2005, p. 19):

[...] el aumento del tamaño de dicha zona, propiciado por la presión selectiva para controlar cada vez movimientos balísticos más complejos (como los de arrojar una lanza durante la caza o golpear una piedra con otra para dar lugar a bordes cortantes, habilidades exclusivamente humanas) habría tenido como beneficio indirecto y no buscado el desarrollo de un lenguaje articulado y complejo.

La estrecha relación entre la mano, la audición y la boca, y el producto de tal maduración (en las vías neurofisiológicas), el lenguaje, abren caminos comprensivos sobre cómo este desarrollo cambia notablemente la dimensión psicológica, social y cultural entre los *Homo sapiens sapiens*.

Esta hipótesis, donde la mente se desarrolla a partir de su interacción con el mundo físico, encuentra una contraparte que enfatiza en la adaptación al entorno social (Humphrey, 1987, 1998, 2002; Byrne & Whiten, 1988). Para Humphrey (1987), en la organización social de los grupos humanos existen complejos sistemas de relación, y si bien la especie *Homo* debía desarrollar estrategias para sobrevivir en un ambiente físico variable, también estaba obligada a permanecer en grupos buscando continuamente comportamientos que no alteraran la organización establecida. De esta manera, la mente y sus habilidades extraordinarias son el producto del desarrollo de complejos sistemas cognitivos que facilitan la comprensión de su misma especie. Así pues, desde la perspectiva de Humphrey (1987) se diferencian el *Homo habilis* y el *Homo sapiens* y bajo su denominación emerge el *Homo psychologicus*. Este cambio semántico enfatiza en habilidades como la lectura de gestos, señales sutiles o ausencia de las mismas, anticipación e inferencia de los estados mentales de los otros, implementación de estrategias de engaño táctico, conformación de alianzas, comprensión de jerarquías, acompañada de rivalidades que necesariamente

exigen planeación, etc. La mente, pensada de esta manera, surge debido a la interacción con el sistema social de los grupos humanos, cuya complejidad es más elevada y exige mayores refinamientos que el entorno ambiental.

La sutileza que requiere la interacción social refina con mayor precisión la lectura de signos, unas tonalidades que no son extremas, son de grado, de matices suaves, pero que pueden anticipar un precipitado grupo de reacciones que ponen en peligro la estabilidad o permanencia de alguien en una comunidad. Puede pensarse por un momento, no en las condiciones evolucionistas de la mente, sino en las condiciones evolutivas de niños pequeños: ellos están más atentos a tonos de voz, miradas, gestos o ademanes, y por lo general organizan su comportamiento bajo estas señales que son capaces de leer, y donde el ambiente circundante solo ofrece un marco contextual que adorna la interacción de mentes adultas y mentes infantiles en pleno desarrollo. Cuando el niño no conoce el significado de las palabras, son las expresiones motrices las responsables de su comprensión de intenciones o marcos de referencia relacionales. Estas observaciones de la psicología infantil son un punto de apoyo a la hipótesis de la inteligencia social, pues la tendencia de los niños a preferir la interacción con los otros seres humanos más que con el contexto físico, evidencia un sistema cognitivo organizado interpersonalmente.²

Volviendo a las hipótesis atentas a la evolución de la mente, se retoma el argumento sobre el tamaño de los grupos. El tamaño está relacionado con el aumento de la complejidad de las interacciones y la mayor competencia por la supervivencia y la reproducción. Por esta razón, la inteligencia social se asocia con el desarrollo de mayores recursos mentalistas para poder continuar la adherencia a las organizaciones sociales sin la cual un hombre no podría sobrevivir. Pero para mantenerse allí también se requieren estrategias cognitivas que pueden oscilar entre la cooperación y la competencia. Para ambas modalidades de interacción resulta esencial reconocer a los líderes y a los aliados, los comportamientos aceptados o rechazados, las reacciones que tendrían los otros ante el quebrantamiento de alguna norma consensuada, la conformación de relaciones cercanas con aquellos que pueden promover el aumento de la jerarquía, y con ella mayores beneficios.

Sin embargo, para poder plantear que la inteligencia social posibilitara este *big bang* de la mente, habría que atribuirle una capacidad sustancial, la cual ha sido identificada como la fluidez ante la variabilidad de los cambios, sean

2 Véase la teoría de la mente en los trabajos de Ángel Rivière.

estos ambientales o grupales. Godfrey-Smith (2002) plantea que las pautas de comportamiento genéticamente programadas son útiles en ambientes estables y aseguran la supervivencia en tanto que disminuyen la probabilidad de error. Sin embargo, a medida que aumenta la escala evolutiva, el aprendizaje se extiende, y consecuentemente disminuye la utilización de pautas programadas de comportamiento. El aprendizaje es especialmente útil cuando los cambios ambientales son particularmente rápidos y no dan espera a que los organismos se adapten a ellos de forma genética. Aprender requiere nuevas formas de procesar la información, con el fin de que las experiencias pasadas sean ventajosas y emerja cada vez más una independencia entre el hombre y el entorno, es decir, el aprendizaje sería otra forma de transmisión de información, pero no necesariamente ligada a la supervivencia.

De otro lado, el aprendizaje también se asocia con la convivencia en grupos humanos, sea este el de la madre, el del padre o el de los congéneres. Una cría aprende un amplio repertorio de estrategias cognitivas y de comportamientos para hacer frente a problemas variables, que si bien es verdad se dirigen hacia la obtención de alimento, también están inscritas en la interacción y el intercambio con su grupo de pares. Bajo esta perspectiva es pertinente pensar que en la mente de un cazador-recolector los procesos mentales (percepción, atención, memoria) podrían estar guiados por la necesidad imperante de alimentación y reproducción, pero evolutivamente, la inteligencia y las capacidades mentalistas también sirvieron para pensar sobre el mundo y crear teorías sobre él. Desde esta perspectiva, se retorna al concepto de exaptación presentado anteriormente. La inteligencia en sí misma no sería una exaptación, pero las funciones que ahora desempeña sí lo serían. Resulta obvio que nada tiene que ver con la supervivencia o la reproducción el leer un libro, escribir un artículo, desarrollar complejas recetas de cocina que amplifican el sabor de los alimentos, etc., pero el sustrato básico, la inteligencia que permitió tal desarrollo, seguiría principios adaptacionistas ligados a la selección natural.

Los cambios entre una mente organizada para seguir principios naturales y una mente que se prepara para la reflexión sobre sí, sobre otros o el mundo, pueden tener diferentes acercamientos explicativos. Para algunos la segunda mente, aquella que es producto de exaptaciones, ha logrado la organización que tiene gracias al efecto del lenguaje, es decir, la adquisición de esta capacidad mediar en las relaciones entre el hombre y la naturaleza, crea un distanciamiento entre el dato que se percibe directamente y la reacción inmediata programada genéticamente (Luria, 1980), un espacio que da lugar a la asignación de contenidos alternativos o

marcos interpretativos que proliferan hacia otro tipo de discursos elaborados con mayores niveles de complejidad; así, los logros de un lenguaje humano capaz de facilitar reflexiones y elucubraciones de carácter científico, filosófico, religioso, etc., se encuentran en la vía de la posibilidad de retornar sobre la naturaleza, pero de otro modo. Ya no se trata de la respuesta en el contexto de una situación inmediata y contingente, es más bien el logro de un lenguaje que, en la distancia, es capaz de retornar sobre la naturaleza misma para descifrar sus códigos. Esta mente de lenguaje ya no está centrada en la funcionalidad y el servicio prestado por las condiciones naturales, esto es, ya no se trata de lo que ofrecen los árboles, los animales, el clima, etc., por el contrario, en el horizonte de sus actividades existe un más allá, un interés mucho más penetrante, volver sobre la naturaleza para explicar su origen, su evolución, en fin, las relaciones entre las diferentes dimensiones que constituyen la vida propiamente dicha.

Sobre el origen del lenguaje existen posturas que plantean que esta dotación no está ligada a la selección natural, sino que responde a una característica propiamente humana (Chomsky, 1992), pero los detractores de esta posición como Pinker (1994) y Deacon (1997), argumentan que el lenguaje sigue también principios evolucionistas ligados a la selección natural. El símbolo, como categoría amplia que utiliza el lenguaje como una de otras tantas estrategias para externalizar su contenido, surge en los homínidos como un incremento en la eficacia de transmisión de información entre los adultos y la cría; expresar la experiencia, los trucos de caza o la acumulación de aprendizajes relativos a la vida mantiene su funcionalidad en una memoria organizada lingüísticamente (Deacon, 1997). Si bien el lenguaje de los antepasados probablemente no se guiaba por las mismas reglas sintáctico-gramaticales que tiene en la actualidad, el protolenguaje existente en la época tomaría la forma de sonidos asociados a determinadas características del ambiente o el contexto social de los grupos humanos. Es decir, serían modalidades comunicativas que alertarían sobre predación, alimentación, reglas, entre otras. Pero para que la comunicación tuviera un patrón estable de contenidos también era necesaria la abstracción, capacidad necesaria para la formación de conceptos no verbales. Bajo esta perspectiva, se señala que la responsabilidad del desarrollo del lenguaje recae en los sistemas de representación conceptual, que a su vez se comparten con algunos primates (chimpancés y orangutanes principalmente) (Castro y Toro, 2002). El origen del lenguaje tiene también otras explicaciones que amplían las formas de comprensión de la mente (Pinker, 1994; Dunbar, 1996; Tomasello, 1999), pero hacen parte de un cuerpo teórico que excedería los límites de este texto.

Pero aunque por principios de convicción en la psicología y otros discursos afines se prefiera otorgar al lenguaje, la capacidad de dar unas órdenes a la mente, que nos introducen en la cultura, en las creencias y prácticas religiosas, políticas o académicas, es necesario apuntar a otros desarrollos teóricos que no centran al lenguaje en estos avances evolucionistas, y consideran que son otros agentes los responsables de la exaptación mentalista. Para Previc (1999), los sistemas dopaminérgicos de los homínidos produjeron el incremento de la estatura, el aumento del tamaño cerebral, su lateralización y la ampliación del córtex de asociación. Así, la inteligencia y las capacidades mentales no son el resultado de la expansión y organización del cerebro, sino que los sistemas dopaminérgicos serían el efecto de la presión selectiva para mantener la regulación de la temperatura del cerebro en situaciones como por ejemplo, la caza en la sabana africana. Si bien la dopamina es un termorregulador del córtex cerebral, también está implicada en la regulación de la actividad cognitiva (razonamiento abstracto y planificación motora). Igualmente, al incremento del tamaño cerebral se le asocian factores como la dieta proteínica y el ejercicio físico relacionado con la caza (Diéguez, 2002).

Aunque exista diversidad de posturas y discusiones sobre el origen de la mente humana, algunas centradas en la fisiología, otras en los correlatos descubiertos por la paleoantropología, algunos de ellos enfocados en la tradición del enfrentamiento que la especie *Homo* realizó para aumentar la eficacia adaptativa en un contexto hostil, etc., la inteligencia social sigue ejerciendo un papel relevante en aquellos factores implicados en la evolución de la mente. Se trata de no pasar por alto que el hombre de antes (y el de ahora) tenía un grupo como referente, un grupo que con facilidad puede pasar de la protección a la exterminación, y una forma de hacer parte de este continuo movimiento es desatar reacciones inmediatas, pero también numerosas estrategias planificadoras, que anticipan los movimientos de los contendores. El engaño, el contraengaño, las alianzas silenciosas, son otros recursos que se le añaden a la mente para dotarla de fuentes inagotables de conocimiento y estrategia.

Pasar, como dice Mithen (1998), de una inteligencia general a una inteligencia modular que por su especialización remite a conjeturas e hipótesis evolucionistas, no es asunto de un solo discurso. Los hallazgos provenientes de diferentes disciplinas robustecen el cuerpo teórico que nutre continuamente a aquellos que se interesan por el tema: la mente, su origen, expansión, organización y desarrollo.

Conclusiones

Hace 35 millones de años los *Aegyptopithecus* mostraron tener una mente dotada de módulos de inteligencia general y un área especializada de inteligencia social (Mithen, 1998). Este giro evolutivo, el tener una mente modular, se conserva en la actualidad, manteniendo como trazo diferencial que los individuos busquen y obtengan mayores muestras de inteligencia entre sus semejantes. La evolución continuó, y se sabe de ello por las muestras diferenciales de la estructura corporal, vestigios de útiles líticos, ornamentación, vestuario y dieta de muchos antepasados. Así como los útiles líticos mostraron mayor dedicación y refinamiento en cada etapa de sucesos evolutivos, la inteligencia y la mente también ocupaban un lugar en esa cadena discontinua, solo una mente que avanzaba podía mostrar también sus progresos en aquello que le era cotidiano. Es por esto que los restos fósiles del *Homo sapiens sapiens*, hace 60.000-100.000 años, dan cuenta de una mente especializada que no solo utiliza útiles líticos de piedra y madera, sino de hueso, y entierra con ornamentos a sus muertos (Mithen, 1998). En pocos años —relativamente— realiza viajes en embarcaciones que él mismo construye, vive en casas, elabora artefactos con una variada gama de materiales, hace pinturas a las que denominamos rupestres, deja estatuillas de marfil y viste su cuerpo. El paleolítico superior se propone como el momento en que la mente también hace cultura. Las creencias son la manera que el hombre tiene para relacionarse con el mundo, para explicarlo e intentar ejercer control sobre él. El enfrentamiento del entorno físico dota al *Homo* de capacidades para construir herramientas. El *Homo sapiens* establece, además, organizaciones sociales, la inteligencia está de un lado y del otro, maximizando con su plasticidad la eficacia en la solución de problemas, sea al servicio de la supervivencia o de los órdenes establecidos por los cohabitantes de un territorio.

Referencias bibliográficas

- Byrne, R. & Whiten, A. (1988). *Machiavellian Intelligence. Social Expertise and Evolution of Intellect in Monkeys, Apes, and Humans*. Oxford: Oxford University Press.
- Boyd, R. & Silk, J. B. (2001). *Cómo evolucionaron los humanos*. Barcelona: Ariel Ciencia.
- Calvin, W. H. (1990). *The Ascent of Mind. Ice Age Climates and the Evolution of Intelligence*. New York: Bantam.

- Calvin, W. H. (1996). *How Brains Think*. Londres: Phoenix.
- Calvin, W. H. (2004). *A Brief History of the Mind. From Apes Intellect and Beyond*. Oxford: Oxford University Press.
- Castro, L. & Toro, M. A. (2002). La evolución del lenguaje. *Diálogo filosófico*, 53.
- Cheney, D. L. & Seyfarth, R. M. (2005). Constraints and Preadaptations in the Earliest Stages of Language Evolution. *The Linguistic Review*, 22.
- Chomsky, N. (1992). *El lenguaje y los problemas del conocimiento*. Madrid: Visor.
- Dawkins, R. (1993). *El gen egoísta*. Barcelona: Salvat.
- Deacon, T. (1997). *The Symbolic Species: The Co-evolution of Language and the Brain*. New York: W. W. Norton & Company.
- Diéguez, A. (2002). Realismo y epistemología evolucionista de los mecanismos cognitivos. *Crítica: Revista Hispanoamericana de Filosofía*, 34 (102).
- Diéguez, A. (2005). Representación, cognición y evolución. En: Martínez-Freire (ed.) *Cognición y representación*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Dunbar, R. (1996). *Grooming, Gossip, and the Evolution of Language*. Cambridge: Harvard University Press.
- Gibson, K. R. (2002). Evolution of Human Intelligence: the Roles of Brain Size and Mental Construction. *Brain, Behavior and Evolution*, 59.
- Godfrey-Smith, P. (2002). On the Evolution of Representational and Interpretive Capacities. *The Monist*, 85.
- Gould, S. J. (1999). *La grandeza de la vida*. Barcelona: Crítica.
- Humphrey, N. (1987). *La reconquista de la conciencia. Desarrollo de la mente humana*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Humphrey, N. (1998). Cave Art, Autism, and the Evolution of the human Mind. *Cambridge Archaeological Journal*, 8 (2).
- Humphrey, N. (2002). *The Mind made Flesh*. Oxford: Oxford University Press.
- Luria, A. R. (1980). *Introducción evolucionista a la psicología*. Barcelona: Fontanella.
- Mithen, S. (1998). *Arqueología de la mente: Orígenes del arte, de la religión y de la ciencia*. Barcelona: Crítica.
- Pinker, S. (1994). *El instinto del lenguaje: cómo crea el lenguaje la mente*. Madrid: Alianza.
- Previc, F. H. (1999). Dopamine and the Origins of Human Intelligence. *Brain and Cognition*, 41.
- Seyfarth, R. M. & Cheney, D. L. (1992). Meaning and Mind in Monkeys. *Scientific American* 267.
- Tomasello, M. (1999). *The Cultural Origins of Human Cognition*. Cambridge: Harvard University Press.
- Yela, M. (1996). *Psicología de la inteligencia: un ensayo de*

2

Inversión parental: una lectura desde la psicología evolucionista

Eduardo Aguirre Dávila

Hasta ahora, las ciencias sociales han sido enseñadas como si Darwin nunca hubiera existido.

Richard Dawkins

Introducción

Algo que es muy evidente cuando se revisa el desarrollo de las explicaciones científicas del comportamiento humano, es que estas no siempre han tenido en cuenta la teoría de la evolución, propuesta hace ya más de un siglo por Darwin. Este hecho ha significado que campos del conocimiento tan importantes como la biología y las ciencias sociales se hayan desarrollado casi en forma independiente, postergando así la posibilidad de influirse mutuamente. Pero este estado de cosas ha cambiado muy rápidamente desde la segunda mitad del siglo XX gracias a los progresos realizados en la ciencia biológica y al creciente interés de otros científicos por las bases biológicas de la vida social de los seres humanos, motivo por el cual se muestran más dispuestos a incorporar en el cuerpo de sus teorías los desarrollos alcanzados por la biología.

La psicología, después de la revolución cognitiva acaecida hacia los años cincuenta del pasado siglo, ha tenido que enfrentar otro ajuste importante en sus concepciones teóricas en torno a la explicación del comportamiento humano, y esta vez por cuenta de la teoría de la evolución. Ahora no solo se le plantean retos importantes por la apertura de la “caja negra” y el resurgimiento de la vida mental, sino también por la necesidad de incorporar otro factor más, el desarrollo filogenético, que determina todas las acciones de los hombres.

Esta introducción de las ideas darwinianas ha dado origen a una nueva disciplina, la psicología evolucionista, la cual orienta su labor investigativa a la sombra de la pregunta ¿qué relación existe entre la conducta humana y la herencia biológica? La respuesta a este interrogante es que la evolución ha dejado profundas huellas en la cognición y el comportamiento de los hombres, y que es necesario sacarlas a la luz pública para mejorar nuestra comprensión del ser humano.

El objetivo de este capítulo es presentar algunas contribuciones de la teoría de la evolución al estudio de la crianza, para lo cual se tomó como eje central la teoría de la inversión parental y su papel en el cuidado, protección y orientación del desarrollo de los niños. Para abordar el tema, primero se presentarán los aspectos más característicos de la teoría de la evolución que dan las bases a la psicología evolucionista y con los que intenta explicar los orígenes de los mecanismos psicológicos que actúan en las diferentes esferas del funcionamiento psíquico. Posteriormente se centrará la atención en la teoría de la inversión parental y su relación con la crianza, resaltando sus estrechos nexos con la selección sexual y la adaptación inclusiva (*inclusive-fitness*).

Psicología evolucionista

La psicología evolucionista es otro campo disciplinario de la psicología, cuyo surgimiento, relativamente reciente, ha permitido reintroducir las preguntas por el componente biológico del comportamiento humano. Su desarrollo ha despertado mucho interés, no solo en la psicología sino también en las diferentes ciencias sociales, especialmente porque permite analizar la relación que existe entre naturaleza y cultura desde la óptica de los nuevos hallazgos en genética, genética poblacional, embriología, biología molecular, paleontología, etología, entre muchos otros campos asociados con los avances de la biología. Esta nueva información permite que la comprensión de la vida humana sea más integral y ecológica.

La psicología evolucionista orienta su trabajo teórico e investigativo desarrollando y poniendo a prueba los aportes darwinianos. Sostiene que no solo las manifestaciones físicas o fisiológicas de los seres humanos son producto de la evolución sino que también lo es su comportamiento.

Recordemos que Darwin concibe la evolución de las especies como el resultado de la selección natural y sexual. En el caso de la selección natural, el concepto se refiere al proceso por medio del cual los organismos tienden a conservar, a través de sus descendientes, aquellas características que les permiten prosperar y reproducirse en un determinado entorno, y a no transmitir aquellos rasgos que no favorecen las posibilidades de reproducción. Esta idea, que en general es bastante simple y de gran repercusión científica y social, fue muy polémica en la época de Darwin (y aún lo es para muchas personas en la actualidad) puesto que cuestionaba interpretaciones tradicionales sobre la naturaleza humana, de inspiración inequívocamente religiosa, que habían estado profundamente enraizadas en la cosmovisión de la sociedad occidental. La teoría evolucionista, al reconocer también su aplicabilidad a los orígenes del ser humano, amenazó con poner al *Homo sapiens* al mismo nivel que otros organismos vivos en el firmamento de la naturaleza (Hernández-Blasi, Bering & Bjorklund, 2003, p. 268).

En términos generales, y siguiendo la teoría de la evolución, la psicología evolucionista sostiene que el ser humano es producto de una lenta pero continua transformación de carácter filogenético, proceso que tomó miles de años. Su evolución expresa el conjunto de soluciones dadas, tanto en forma anatómica como psicológica, a los problemas generados por el medio en el que habitaron los primeros homínidos, y que se manifiestan en rasgos como la posición erguida y bípeda, el volumen del cerebro y la producción de diferentes instrumentos y utensilios para enfrentarse a la naturaleza. En otras palabras, el proceso de selección actuó favoreciendo la reproducción de las características que permitían la mejor adaptación de los seres humanos a su entorno.

El proceso de selección natural es un fenómeno que presiona fuertemente la diferenciación de los individuos en el curso de muchas generaciones, y esta variación está estrechamente relacionada con los cambios que se suscitan en el medio habitado por los organismos, el cual puede determinar cambios fenotípicos importantes que a largo plazo afectarán a la especie. A este respecto Geary (2002a) cita un ejemplo tomado de Reznick & Endler (1982), quienes sostienen que si la edad de maduración es heredada, y que si bajo determinadas condiciones ambientales los individuos maduran tempranamente, es muy probable que con

el tiempo este rasgo sea más exitoso que la maduración tardía, por lo que el promedio de edad de maduración puede cambiar después de muchas generaciones, con una fuerte tendencia hacia la maduración temprana. Este ejemplo nos indica que la adaptación de los seres vivos como respuesta a las nuevas exigencias heredadas y medioambientales, es un fenómeno altamente flexible y que no tiene un curso rígidamente predeterminado.

En este sentido, es necesario aclarar que la selección natural no tiene que ver con la supervivencia del individuo más fuerte, sino del mejor adaptado; esto quiere decir que en la selección sobreviven los individuos que dieron respuestas más adaptativas a los cambios genéticos y a las exigencias del medio; “Los organismos mejor adaptados a sus entornos sobreviven y transmiten los rasgos que han facilitado su adaptación a sus descendientes” (Hernández-Blasi, Bering & Bjorklund, 2003, p. 268).

Respecto a la selección sexual, esta tiene que ver con la elección de pareja, en la cual la decisión se toma buscando influir en la conservación de los rasgos más adaptativos en las generaciones venideras. Darwin describió este fenómeno en su texto *The descent of man, and selection in relation to sex* (1871) y, como afirma Geary (2002a, 2002b), en él se refirió a la competencia por la pareja entre los miembros del mismo sexo y la misma especie (competencia intrasexual), y a la elección de pareja (competencia intersexual). En este sentido, Geary sostiene que la selección sexual se puede dar, dependiendo de la dinámica reproductiva y social, en términos de competencia macho-macho para acceder a la hembra, o hembra-hembra para elegir al macho.

Por otro lado, debe resaltarse que la selección sexual se relaciona con el cuidado y la crianza de la progenie, dado que una forma de garantizar la supervivencia de los individuos, y por ende de la especie, es “controlando” las características óptimas de la pareja para engendrar individuos capaces de adaptarse al medio que los rodea. Este fenómeno se abordará con mayor detenimiento más adelante. Por el momento valga resaltar solo que en todos los mamíferos se ha podido constatar las diferentes maneras como las hembras y los machos invierten en su progenie, lo que determina tanto la relación de la pareja como el tipo de vínculo con la progenie.

En síntesis, se puede decir que la teoría darwiniana explica tres procesos fundamentales implicados en la evolución de las especies: la variación, las características heredadas y la selección. La teoría de la evolución da razón de la transformación y supervivencia de las especies por el mecanismo de la reproducción, que permite que la descendencia presente una variación gradual que

la habilita para enfrentar diferentes condiciones de oportunidad ambiental y que, a largo plazo, se concreta en la selección de los individuos (Sánchez, 2001).

El desarrollo de la teoría de la evolución ha permitido comprender mejor la relación que existe entre los determinantes genéticos y los del medio. Bajo este nuevo enfoque, la evidencia acumulada por las investigaciones empíricas nos muestra que la combinación de teorías (teoría de la selección, teoría genética y teoría ecológica), constituye el mejor medio para explicar cómo la evolución actúa tanto sobre los genes como sobre los ambientes en los que habitan los organismos. Buss (1995) afirma: “los diferentes problemas adaptativos que los humanos tenían que resolver en su ambiente de adaptación evolutivo fueron muy complejos, y diferentes uno de otros [...] Diferentes problemas típicamente adaptativos seleccionan diferentes soluciones adaptativas” (p. 7).

En el caso del ser humano, la selección ha dado origen a su gran flexibilidad adaptativa, proceso que se dio a lo largo de millones de años, desde los primeros homínidos no humanos como el *Australopithecus anamensis*, que vivió aproximadamente hace unos 4,5 millones de años, hasta el *Homo sapiens*, que probablemente apareció hace unos 100.000 años. Esta gran flexibilidad se manifiesta principalmente en su versátil capacidad cognitiva y de interacción con sus congéneres, lo cual capacita a los hombres para afrontar de una manera más adaptativa las exigencias del ambiente físico y social que los rodea.

Todo parece indicar que en el camino a convertirse en *Homo sapiens*, sus ancestros debieron resolver los problemas de su entorno en forma progresivamente más cooperativa, lo cual les debió dar mayor ventaja frente a sus más cercanos competidores. Así mismo, esta forma de enfrentar los retos de la naturaleza los colocó ante nuevos y muy singulares problemas, como es el de la convivencia entre congéneres, que pasa por la elección de pareja, el cuidado de la progenie y la organización social para la supervivencia. En este contexto, el cerebro se vio estimulado no solo por las nuevas formas de nutrición proteínica, sino también por la necesidad de dar respuestas cualitativamente distintas a este tipo de problemas, lo cual generó estrategias cognitivas diferentes y complejas, involucradas en los más diversos comportamientos humanos, como por ejemplo en la comunicación, en el desarrollo de dispositivos reguladores de las interacciones humanas o en la creación de utensilios propicios para asegurar la supervivencia del grupo.

En resumen, la psicología evolucionista, partiendo de los supuestos de la teoría darwiniana, se propone descubrir y describir la evolución de los mecanismos psicológicos responsables del comportamiento humano, fraguados a

través de miles de generaciones por la selección natural y sexual, dado que “en todas las formas vivientes, la primera razón de existencia es el perpetuar los genes propios (Dawkins, 1976). Una implicación de esta suposición es que toda la conducta social está relacionada con la reproducción” (Gannon, 2002, p. 174). En el caso de los mecanismos psicológicos, estos han evolucionado como módulos cognitivos altamente especializados, cuya función es orientar el comportamiento de los individuos, y fueron seleccionados por el éxito que tuvieron en reforzar la reproducción.

Por otro lado, hoy en día existe suficiente evidencia en el campo de la psicología evolucionista como para saber que la influencia genética no se manifiesta de manera única y lineal, sino que se da en el marco de un conjunto de interrelaciones entre el componente genético, la vida orgánica y el medio en el que habita el organismo. Al respecto, y haciendo referencia a una concepción del desarrollo infantil que puede extrapolarse a otros dominios, Lickliter & Honeycutt (2003) sostienen, citando a Lewontin (2000):

Los programas genéticos, sin embargo, no determinan el desarrollo individual. Allí existe un cuerpo de evidencia grande y creciente que demuestra que el desarrollo de cualquier organismo individual es consecuencia de una única red de interacciones entre los genes que lleva; las complejas, multideterminadas interacciones moleculares dentro y entre las células individuales; y la naturaleza y sucesión de los ambientes físicos, biológicos y sociales a través de los cuales pasan durante el desarrollo (p. 820).

Estudios llevados a cabo en embriología en los años 30 del pasado siglo dieron las pistas para comprender que la evolución no es un fenómeno simple y lineal, sino que se encuentra en íntima relación con las condiciones medioambientales. Se propone que el control del cambio no es ejercido solo por los genes e indirectamente por el medio, sino que existe una interrelación estrecha entre ambos.

Un ejemplo lo encontramos en los trabajos de Kuo (1930, 1939, 1967, citados por Cairns, 1998), quien pudo observar que los estímulos físicos sobre embriones de aves y mamíferos podían alterar el curso preestablecido por los genes, lo cual indica que las características filogenéticas se ajustan a las nuevas condiciones del desarrollo ontogenético que los organismos deben enfrentar, y que en el transcurso del tiempo se incorporan en las nuevas generaciones. Con esto, solo se quiere enfatizar el hecho de que la información genética es uno más de los componentes de la evolución, y que otros aspectos del organismo,

como la fisiología, la estructura anatómica, el comportamiento, las relaciones sociales o el medio en el que habitan, retroalimentan esta determinación genética, desarrollando con esto comportamientos apropiadamente adaptados a las nuevas circunstancias.

Al respecto, Lickliter & Honeycutt (2003) afirman que hallazgos de este estilo han llevado a proponer una reconceptualización del papel de la herencia y de la manera como se puede caracterizar el factor genético, e incluso han estimulado la discusión acerca de si es heurísticamente útil retener la idea de la independencia de la unidad genética.

Inversión parental y crianza

Los desarrollos de la teoría de la evolución, y en especial en la investigación en psicología evolucionista, brindan un nuevo enfoque a los estudios sobre la crianza, que tradicionalmente se habían orientado por una concepción de corte más cultural. Esta nueva perspectiva evolucionista, antes que buscar el reemplazo de la concepción culturalista, se muestra como una vía complementaria; ahora la cuestión es saber cómo se relacionan y cuál es su función en la crianza.

La crianza es una forma de socialización desarrollada por los seres humanos y algunas especies de animales, cuya finalidad es favorecer el desarrollo de las crías y garantizar la supervivencia de la especie. De manera específica, la crianza en los seres humanos es un medio de transmisión de información, valores y actitudes, responde a metas específicas que los padres se proponen en el cuidado de sus hijos, y es el resultado de la experiencia filogenética.

Por lo general, en la crianza participan activamente los dos padres, pero se encuentran diferencias entre mujeres y hombres en la forma como lo hacen. Las madres invierten más tiempo, energías y recursos en el cuidado de los hijos, y es una constante que no solo se evidencia en los seres humanos sino también en aquellas especies que comparten el cuidado de la prole.

No obstante, en el caso de la especie humana los hombres tienen un papel destacado en la crianza. Glutton-Brock (1989, citado por Geary, 2000), sostiene que entre los mamíferos es corriente, aproximadamente en más del 95%, que los machos inviertan poco en el bienestar de las crías, y que la excepción la constituyen los seres humanos, entre los cuales es frecuente que en el cuidado de los niños la inversión y el involucramiento de los hombres sean, por lo general, bastante altos.

En la perspectiva de la psicología evolucionista, los hijos no solo heredan los genes de sus padres, sino también los recursos necesarios para la mejor adaptación al medio que los rodea. En el caso de las especies no humanas, estas condiciones pueden variar ampliamente, por ejemplo, se encuentra que las mariposas anticipan la alimentación de las larvas dejándoles en el capullo algunos animales muertos; o entre las aves los progenitores, además de encargarse de la nutrición de las crías, invierten bastante tiempo acompañándolas en aprendizajes cruciales para su supervivencia como es el vuelo independiente. Según los planteamientos de la teoría evolucionista, estas condiciones que los padres estructuran para la supervivencia de la progenie, son el resultado de la herencia genética.

En el caso de los seres humanos las condiciones apropiadas para la supervivencia de los niños se expresan no solo en términos materiales sino también psicosociales, dado que un elemento importante en la vida humana es la expresión de afecto y la preparación para la convivencia con otros hombres. Ahora bien, el problema que entonces surge es saber cómo, en qué cuantía y bajo qué circunstancias se da la inversión y el involucramiento de los padres en el proceso de crianza. De manera general, se ha visto que en la inversión y el involucramiento existen diferencias debidas al sexo, la edad, el tipo de relación de pareja y la cultura.

Así, la inversión está relacionada con la selección sexual, esto es, con la elección de pareja, y tiene que ver con las acciones que garantizan la supervivencia de la descendencia y en muchos casos de la pareja. Como se recordará, Darwin sostuvo que son dos los mecanismos que participan en la evolución: por un lado encontramos la selección de las especies, y por otro la elección de la pareja. Refiriéndose a la selección sexual, Geary (1999) sostiene que en el caso de las hembras se ha observado que la selección de pareja se hace sobre la base de indicadores que garantizan, primero, la supervivencia de las crías, y luego el de la especie. Estos atributos se refieren a las características físicas, genéticas y comportamentales de la pareja que contribuyen, a través de la inversión de recursos, al beneficio de ellas, por ejemplo con la provisión de alimentos o protección, y de su descendencia, dándoles “buenos genes” (*good genes*), y en algunos casos, recursos para su subsistencia.

Por ejemplo, en los colibríes la simetría de las plumas de la cola del macho, o en algunos mamíferos la fortaleza muscular, son señales que le indican a la hembra que estos cuentan con características físicas y genéticas saludables, haciéndolas más receptivas para entablar un cortejo nupcial, porque son mayores

las probabilidades de que el macho llegue a su progenie “buenos genes” e invierta energías y recursos en la supervivencia de esta.

Así, en el proceso de selección sexual tiene un papel determinante el nivel de inversión que hacen los padres en los hijos. En diferentes especies, incluyendo al ser humano, se ha encontrado que la inversión es el resultado de la estimación del costo y del beneficio logrado con este tipo de comportamiento. Generalmente, la mayor inversión está del lado de las hembras, y cuando los machos comprometen recursos importantes en la pareja y la progenie es porque existe un alto grado de certeza de la paternidad. Esto nos indica que en la inversión de recursos existen diferencias asociadas al sexo. Geary (2006), refiriéndose al caso de los machos, afirma: “esta inversión está típicamente asociada con un alto grado de certeza de la paternidad y el mejoramiento de la supervivencia de la descendencia y de la posterior expectativa de reproducción, pero a un costo de pérdida en la oportunidad de apareamiento” (p. 15).

En el transcurso de la evolución, la inversión que hacen los machos se ha ido configurando de tal forma que podemos encontrar que este comportamiento puede ser obligatorio u optativo. Geary (2006), citando a Birkhead & Møller (1996) y Westneat & Sherman (1993), sostiene que:

La obligación de la inversión significa que el cuidado de los machos es necesario para la supervivencia de la descendencia y así la selección favorecerá a los machos que siempre invierten en ésta. Un potencial resultado a largo plazo es que los machos mostrarán altos niveles de inversión parental, independiente de las condiciones inmediatas [...] Es más, dado al costo del abandono del macho, las hembras raramente engañarán al macho [...]. El grado de inversión masculina 1) aumenta con el incremento de la probabilidad de que la inversión será dada a su propia descendencia (es decir la certeza en la paternidad), 2) aumenta cuando aumenta la probabilidad de la supervivencia y posterior reproducción de la descendencia, [sic] y 3) disminuye cuando hay oportunidades para que el macho se aparee con múltiples hembras (pp. 15-16).

En consecuencia, en el caso de los machos, existe una fuerte relación entre selección de la pareja, la fidelidad y la posibilidad de invertir recursos y tiempo. Así, las diferentes condiciones en las que se da el apareamiento determinarán el tipo de conducta que manifiesta el macho. Cuando los recursos escasean es más probable que los machos se vean involucrados con mayor frecuencia en disputas con otros machos por el derecho al apareamiento, y en este caso parti-

cipan menos en la protección de su progenie, reduciéndose su contribución a la supervivencia de la especie solo a la procreación con el mayor número posible de hembras.

Por otro lado, en consonancia con la teoría de la selección natural, y como ya se dijo, las hembras invierten más recursos, cuidado y protección en las crías, porque su forma de garantizar la reproducción es diferente a la que puede observarse en los machos. Las hembras producen un número finito de óvulos que permanecerán inmóviles a la espera de la fecundación, y en el momento en que esto ocurre el proceso de gestación se realiza dentro de su cuerpo. En cambio, los machos garantizan la reproducción fecundando al mayor número de hembras que puedan, comportamiento que se ve facilitado por el hecho de que ellos producen, a lo largo de sus vidas, un ilimitado número de espermatozoides, los cuales tienen gran movilidad y van en busca del óvulo. Esta diferencia hace que la inversión asumida por las hembras sea muy alta, empiece con la misma elección de pareja, pase por la gestación y termine con la responsabilidad por los cuidados de la cría después del parto (Bjorklund, Yunger & Pellegrini, 2002).

En el caso de los seres humanos, la inversión parental se expresa también en términos psicosociales, característica que es, igualmente, producto de la evolución. Bajo esta determinación psicosocial, la inversión ha sido definida por los investigadores de distintas maneras, y en las que se hace énfasis en alguna de sus particularidades. Bradley & Corwyn (2004) resumen estas tendencias en tres importantes vertientes: 1) la liderada por Trivers (1972), quien desde la biología evolucionista define la inversión parental como las acciones de los padres que se encaminan a incrementar las oportunidades de supervivencia y reproducción de sus hijos, en muchos casos incluso a costa de la inversión en otros descendientes; 2) la propuesta por Becker (1991), que define la inversión empleando los principios de la economía, por lo que el elemento central del concepto está en la maximización de las ganancias para la vida de los niños; y 3) la desarrollada por Hertwing, Davis & Sulloway (2002), quienes extienden la noción a un aspecto más psicológico, la negociación, por medio de la cual se entra a negociar las metas para la descendencia, las normas sociales, y la naturaleza y cantidad de recursos disponibles en cada momento.

Todas estas teorías coinciden en señalar que la inversión de energía, recursos y cuidado en los seres humanos, si bien guarda muchas similitudes con la que puede verse en el resto de los animales, también presenta diferencias importantes dado que en este proceso confluyen otras variables además de la herencia genética. En este sentido, la propuesta de Bradley y Caldwell (1995)

sobre el modo como se organizaría la crianza humana, es de gran ayuda para comprender la manera como los hombres invierten en sus hijos cuidado y protección, con el fin de garantizar su bienestar. Para estos autores lo central es la noción de paternidad óptima¹, esto es, el conjunto de acciones parentales y las condiciones familiares creadas por ellos para facilitar la exitosa adaptación y exploración de los niños.

Bradley & Corwyn (2004) afirman que en la paternidad óptima se pueden identificar cinco tareas de regulación: seguridad o sustento, estimulación, soporte socioemocional, estructura y vigilancia. Estas tareas son el resultado de la larga evolución de la especie, cuyo objetivo se ha ido configurando en torno a la supervivencia de los niños y su adaptación a las condiciones del medio que los rodea. En este sentido, debido a que los seres humanos han desarrollado un tipo de gestación prolongada y a que su descendencia nace prematura, es necesario que los padres inviertan suficientes recursos en su cuidado, conducta que se recoge en las cinco tareas antes citadas.

La seguridad o sustento es una característica del vínculo entre padres e hijos, que favorece el desarrollo adecuado de los niños en la medida que les brinda, tanto apoyo para enfrentar las diferentes situaciones generadoras de ansiedad, como protección ante el peligro. Este comportamiento fue seleccionado a lo largo de la evolución filogenética, como un mecanismo eficaz para enfrentar las carencias de la cría humana, que nace sin haber completado su madurez física.

La estimulación es necesaria para que el sistema nervioso culmine su desarrollo satisfactoriamente y así alcance un funcionamiento óptimo que facilite a los hijos su futura independencia. En el caso de los mamíferos, esta estimulación pasa por los juegos y las pequeñas confrontaciones de los individuos jóvenes con sus padres o con los pares de la camada. En el caso de los seres humanos la estimulación, además de darse en la forma antes descrita, cuenta con herramientas culturales como el lenguaje, que hacen de ella un proceso más complejo y que repercute en el adecuado funcionamiento cognitivo, sensorio-motor y social del niño, lo cual facilitará su adaptación exitosa al medio.

El soporte socioemocional relacionado con el involucramiento parental configura las características particulares de las relaciones humanas, garantizando la permanencia del vínculo y su calidad a través del tiempo. Este es uno de los rasgos más sobresalientes de la crianza humana, dado que no solo se brinda a través del contacto físico, sino también mediante el lenguaje, lo cual hace que la

1 Incluye el comportamiento de padres y madres.

inversión de tiempo, atención y retroalimentación sea muy alta y sofisticada. Si bien esta característica se refiere a la interacción de los seres humanos, la investigación contemporánea muestra que tiene fuertes vínculos con las condiciones anatómicas y fisiológicas del cerebro, y que evolucionó como un medio para asegurar la supervivencia de los individuos, facilitándoles a los más jóvenes la posibilidad de demandar cuidado y protección.

La estructura se refiere a la inversión que hacen los padres, en tiempo y energías, para proveer un ambiente en el que se tenga control sobre los diferentes estímulos que reciben sus hijos, brindándoles un medio estructurado y productivo para el aprendizaje. La vigilancia tiene que ver con la inversión que hacen los padres en el acompañamiento de las acciones de los niños, con el fin de asegurar que no sufran daños físicos o psicológicos.

Otro de los factores involucrados en la inversión humana es la relación de pareja duradera. Ellis (1998), apoyado en los trabajos de Alexander & Noonan (1979) y Rodseth, Wragham, Harrigan & Smuts (1991), subraya este rasgo y sostiene que entre los primates, los seres humanos se distinguen por formar una relación de pareja a largo plazo entre dos individuos. Este sistema particular de relación y todos los mecanismos psicológicos que se le asocian, son el resultado de la selección natural, a través de la cual la especie humana ha alcanzado muchas ventajas para garantizar el bienestar y la supervivencia de su prole. No obstante esta ventaja, nos dice Ellis, se convierte en un costo significativamente mayor para hombres y mujeres, debido a que con este tipo de relación, los individuos no solo comprometen grandes recursos para mantener a los niños, sino que también destinan tiempo, cuidado y protección para estabilizar las relaciones de pareja, y todo esto por un largo periodo de tiempo.

En este proceso, que Buss & Shackelford (1997) denominan “valor de la pareja”, se ven también diferencias importantes entre hombres y mujeres. Estos autores sostienen que en la relación inversión-elección de la pareja se presentan diferentes situaciones, pero para los propósitos de este escrito solo se señalarán tres, por considerarlas más pertinentes al tema abordado. 1) Los hombres tienden a seleccionar su pareja entre las mujeres jóvenes, por su alto valor reproductivo, invirtiendo más esfuerzos y recursos para retenerla que cuando se trata de una pareja mayor; 2) los hombres que se casan con mujeres a quienes perciben como físicamente atractivas, dedican un monto mayor de esfuerzo para retenerlas que cuando perciben a su pareja poco atractiva, y 3) las mujeres prefieren parejas que les ofrezcan seguridad y garantías en la disponibilidad de recursos, lo cual puede estar asociado con el hecho de ga-

rantizar tanto “buenos genes” como condiciones favorables para el desarrollo adecuado de sus hijos.

Así, las mujeres son preferidas como posibles parejas cuando muestran claramente características asociadas a una condición física saludable y a su capacidad reproductiva. En el caso de los varones, son preferidos como pareja cuando muestran características físicas y sociales que favorecen la adaptación exitosa de los niños y la seguridad de la pareja. Por otro lado, la estabilidad de la relación de pareja y de las relaciones familiares aumenta cuando se cuenta con hombres dispuestos a invertir más energía, recursos y cuidados, que cuando no.

En la inversión y el involucramiento en los cuidados de los hijos, también se han encontrado algunas diferencias asociadas al sexo de estos, tema que fue inicialmente abordado en los trabajos pioneros de Trivers, quien sentó las bases no solo para las investigaciones en biología y psicología evolucionaria, sino también en el campo de la economía, y cuya finalidad es poder determinar bajo qué condiciones y por medio de qué mecanismos mentales los padres toman la decisión de invertir esfuerzos y recursos en el cuidado de los niños.

En este terreno ha ejercido un papel determinante la hipótesis de Trivers & Willard (1973), la cual señala que bajo condiciones de escasez de recursos, los padres sesgan la inversión hacia las hijas, y que cuando estas condiciones desaparecen, haciéndose más favorable la obtención de recursos, ambos padres orientarán en mayor cantidad su inversión hacia los hijos varones. De manera específica se ha observado que en condiciones de escasez, las madres invierten más en las niñas que en los niños. Esto ocurre en diferentes especies de animales, por ejemplo, se tienen registros veterinarios de hatos ganaderos en los que las vacas que viven en malas condiciones, tienen más probabilidad de dar a luz crías hembras, lo cual constituye una alternativa más adaptativa ante circunstancias adversas, porque así habrá más hembras para la reproducción.

En el caso de los seres humanos, Godoy *et al.* (2006) nos dicen que las condiciones poco favorables se pueden referir a las limitadas oportunidades de obtener ingresos o de acumular capital físico, financiero o humano, y el mejoramiento en el acceso a recursos se puede traducir en la facilidad para obtener empleo, crédito o distintos activos. Estos autores probaron esta sugestiva tesis en una investigación llevada a cabo en la comunidad indígena tsimane de la Amazonia boliviana. En este estudio se sirvieron no solo de los aportes de la teoría de la evolución, sino también de la teoría económica, la cual ha mostrado que existen diferencias importantes en la inversión parental. En el caso de los tsimane, cuando las condiciones económicas se vuelven precarias, las madres están más

dispuestas, como lo predice la teoría, a comprometer mayores recursos en el bienestar de las niñas que de los niños. En la comunidad tsimane, la mayor inversión de las madres se convirtió en factor protector para la “masa corporal” de las niñas. Este tipo de comportamiento es más generalizado de lo que parece y también es posible encontrarlo en otros mamíferos. Cameron (2004, citado por Godoy *et al.* 2006), al realizar un meta-análisis sobre 44 investigaciones cuyo objetivo era poner a prueba la hipótesis de Trivers y Willard en mamíferos no humanos, encontró que aproximadamente el 74% de los estudios apoyaban la tesis de que las madres invierten de manera sesgada en sus crías hembras cuando los recursos escasean o las condiciones de vida se tornan precarias.

En esta misma línea de investigación, Godoy *et al.* (2006) citan el estudio de Thomas (1994), realizado en Brasil, Estados Unidos y Ghana, quien encontró que la escolarización de las madres tiene un mayor impacto en la talla de las hijas, que tienden a ser más altas para su edad. Así mismo Keller y Zach (2002), Weinberg, *et al.* (1999) y Mott (1994), en investigaciones llevadas a cabo en Estados Unidos, encontraron que la interacción y el trato entre padres e hijos varían según el sexo de los niños. Las mujeres que se convierten en cabeza de hogar después de la separación de sus parejas, tienden a prestar más atención a sus hijas que a sus hijos, declinando la atención hacia ellas cuando el marido está presente. Complementariamente se ha observado que cuando nace un varón en una familia con limitaciones de recursos y en la que está presente el padre, este tiende a incrementar el número de horas extras en el trabajo o a buscar trabajo suplementario, pero no la madre.

Este tipo de comportamiento se puede traducir en situaciones que afecten seriamente el desarrollo de los niños. Bjorklund, Younger & Pellegrini (2002) sostienen que la reducción “de la inversión materna puede tomar muchas formas. Los niños pueden ser descuidados, recibir menos atención, cuidado médico y alimentación que ellos pueden estar necesitando; pueden ser objeto de abuso” (p. 20).

Finalmente es necesario referirse a otro aspecto de la inversión parental. Se trata del *inclusive fitness* o la teoría de la adaptación inclusiva. En la selección natural la adaptación inclusiva describe el proceso evolutivo mediante el cual se incrementa la probabilidad de producir una descendencia viable invirtiendo en los parientes para que estos puedan reproducirse.

Como lo sostiene Queller (1995), estas ideas fueron propuestas por Hamilton en su artículo “The genetical evolution of social behaviour” (1964), en donde sostiene que el éxito de la supervivencia no solo está en función de la

reproducción individual, sino que depende en gran medida de la inversión que se haga en los parientes, de tal forma que se contribuya a su supervivencia y reproducción. Al respecto, Goetze & James (2004) sostienen que la adaptación inclusiva “se refiere a la idea de que los humanos refuerzan la propagación de genes, como su propio actuar, en beneficio del pariente próximo y que la selección natural pudo haber favorecido los genes que expresan tal conducta benéfica” (p. 144).

Entonces, este tipo de adaptación tiene grandes implicaciones psicológicas en la interacción social, la cooperación y la competencia entre miembros de una comunidad. En el caso de la crianza, la adaptación inclusiva podría afectar el modo en que se relacionan los parientes, y la forma como los padres invierten en éstos, favorece de manera directa la reproducción de los genes y también, de un modo indirecto, que su descendencia más cercana, sus hijos, encuentren protección y cuidado, con lo cual se asegura su reproducción futura. Burnstein, Crandall & Kitayama (1994), apoyados en los trabajos de Axelrod (1984) y Axelrod & Hamilton (1981), afirman:

El punto crítico es que el típico ambiente de adaptación de bajo-intensidad caza-recolector pone un premio a las transacciones cooperativas. De hecho, semejante ambiente se encuentra virtualmente en todas las precondiciones teóricas para la evolución de la cooperación, como la baja proporción de dispersión, el largo ciclo de vida, viviendo en los grupos pequeños, interdependientes, grupos estables, y un periodo largo de cuidado paternal que lleva a un contacto no competitivo con los parientes íntimos durante muchos años (p. 784).

Así pues, la adaptación inclusiva como forma de inversión parental surge dentro del ámbito de las acciones de cooperación, las cuales ocurren con más probabilidad “en los contextos de fuertes relaciones, normalmente entre los miembros familiares inmediatos” (Axelrod & Hamilton, 1981, p. 1391), constituyéndose en un rasgo muy importante para la supervivencia de la especie humana.

Conclusiones

Hoy en día, el estudio de la crianza de los niños no puede ser abordado de manera completa si no se tiene en cuenta la contribución que la teoría de la evolución ha hecho a este campo. Bjorklund, Younger & Pellegrini (2002) consideran

que esta teoría nos brinda valiosa información sobre la forma como se originan los patrones de crianza. En este contexto, la psicología evolucionista ha contribuido grandemente mostrando nuevos caminos en la explicación del modo como los padres dedican cuidado y protección a sus hijos, y cómo muchas de estas acciones son parte de nuestra herencia filogenética.

Las explicaciones que da la psicología evolucionista parten del reconocimiento de que todas las manifestaciones del comportamiento humano dependen, fundamentalmente, de mecanismos psicológicos subyacentes, tales como el procesamiento de información, las reglas de la decisión, la expresión de las emociones, etc., los cuales han sido formados en el transcurso de la evolución. Además, nos muestra que la comprensión del funcionamiento psicológico debe tener en cuenta tanto el factor genético como las condiciones del medio, en la medida en que entre estas dos instancias existe un fuerte nexo de retroalimentación (Buss, 1995).

En este sentido, estos mecanismos psicológicos no pueden ser considerados como propios del ser humano, por lo menos en sus orígenes, sino que son el resultado de la selección natural, y en muchos casos los encontramos también en forma muy similar en otros animales. Esto nos indica que el comportamiento humano es el reflejo de las diferentes soluciones evolutivas que encontraron nuestros antepasados ante los más diversos problemas, como por ejemplo la obtención de alimento, el cuidado de la prole, el contacto y sostenimiento de las relaciones interpersonales, el acecho de los depredadores, etc.

Ahora bien, en la explicación del proceso de crianza, la psicología evolucionista nos da una serie de instrumentos que son complementarios a la teoría cultural. Sus aportes están relacionados con los dos importantes niveles de la teoría de Darwin, que indican que las dicotomías naturaleza-cultura, genética-medio ambiente o innato-aprendido, son una separación errada de un fenómeno que se encuentra íntimamente relacionado (Buss, 1995). Los dos niveles que deben ser tenidos en cuenta son: 1) la teoría general de la evolución, que se expresa en la selección natural, y más recientemente en la teoría de la adaptación inclusiva (*inclusive-fitness theory*) y 2) las teorías de alcance medio, como son la teoría del altruismo, la teoría de la inversión parental y la selección sexual o la teoría de la coevolución parasitaria.

En este capítulo se hizo referencia principalmente a la inversión parental, a la selección sexual y a la adaptación inclusiva, que son las que en principio más ayudan a explicar la crianza de los niños. Respecto a la inversión parental, se mostró que es un mecanismo por medio del cual los padres garantizan la re-

producción de sus genes, y de esta manera la supervivencia de la especie. En los seres humanos, esta inversión que se hace en los hijos se expresa, por un lado, en comportamientos altamente determinados por el bagaje genético, como por ejemplo el prestar atención al llanto de los bebés, la estimulación de los niños, las respuestas a las demandas socioafectivas, etc., y por otro, en la relación de pareja, en la que es adaptativo que la inversión también alcance la seguridad y bienestar de la pareja.

La selección sexual está íntimamente relacionada con la crianza, en la medida que una correcta decisión sobre la elección de pareja no solo garantiza la reproducción de los genes, sino también la reproducción exitosa de los portadores de estos genes. Se logra esto eligiendo una pareja con rasgos que indiquen en forma muy definida que contribuirá con el cuidado, protección y orientación de los hijos. En el caso de las mujeres, la selección implica elegir varones que sean capaces de darles “buenos genes” e invertir suficientes energías y recursos en su descendencia, y en algunos casos también en su bienestar. En contraste, los hombres seleccionan a su pareja buscando en las mujeres indicios de constitución física saludable, capacidad de gestar hijos sanos y disposición para su cuidado.

Finalmente se expuso la teoría de la adaptación inclusiva como un mecanismo que no solo afecta la reproducción de los parientes, sino que a la vez favorece la cooperación entre miembros de la misma especie, estimulando el compromiso con quien ha invertido en su bienestar. Este tipo de comportamiento influye indirectamente en la supervivencia de los niños y en la conformación de condiciones seguras para su desarrollo, porque en un marco de cooperación familiar, los parientes que recibieron en algún momento la inversión de recursos, pueden colaborar con la familia invirtiendo a su vez tiempo y atención en los miembros más jóvenes de esta.

Como se puede apreciar, la teoría de la evolución abre nuevos caminos a la comprensión del proceso de socialización encarnado en las tareas de crianza, y si bien no se tienen todas las respuestas a los interrogantes que plantea este fenómeno, sí brinda una explicación holística, al considerar que el ser humano también se encuentra fuertemente determinado por las leyes de la evolución. Por otro lado, la incorporación de la teoría de la evolución a la explicación del comportamiento humano, abre una ventana distinta y complementaria para las ciencias sociales, las cuales podrán encontrar en ella nuevos fundamentos para explicar el comportamiento social de los seres humanos y los orígenes de su estructura mental y su cultura.

Referencias bibliográficas

- Alexander, R. D. & Noonan, K. M. (1979). Concealment of Ovulation, Parental Care and Human Social Evolution. En: C. Chagnon & W. Irons (eds.). *Evolucionary Biology and Human Social Behavior*. North Scituate, MA: Duxbury Press (citados por Ellis, 1998).
- Axelrod, R. (1984). *The Evolution of Cooperation*. New York: Basic Books (citado por Burnstein, Crandall & Kitayama, 1994).
- Axelrod, R. & Hamilton, W. D. (1981). The Evolution of Cooperation. *Science*, 211.
- Becker, G. S. (1991). *A Treatise on the Family*. Cambridge, MA: Harvard University Press (citado por Bradley & Corwyn, 2004).
- Birkhead, T. R. & Moller, A. P. (1996). Monogamy and Sperm Competition in Birds. En: J. M. Black, (ed.). *Partnerships in Birds: the Study of Monogamy*. New York: Oxford University Press (citados por Geary, 2006).
- Bjorklund, D. F.; Yunger, J. L. & Pellegrini, A. D. (2002). The Evolution of Parenting and Evolutionary Approaches to Childrearing. En: M. H. Bornstein (ed.). *Handbook of Parenting, Vol. 2 Biology and Ecology of Parenting*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Bradley, R. H. & Caldwell, B. M. (1995). Caregiving and the Regulation of Child Growth and Development: describing Proximal Aspects of Caregiving Systems. *Developmental Review*, 15.
- Bradley, R. H. & Corwyn, R. F. (2004). "Family Process" Investments that Matter for Child Well-being. En: A. Kalil & Th. DeLeire. *Family Investments in Children's Potencial. Resources and Parenting Behaviors that Promete Success*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Burnstein, E.; Crandall, Ch. & Kitayama, S. (1994). Some Neo-Darwinian Decision Rules for Altruism. Weighing Cues for Inclusive Fitness as a Function of the Biological Importance of the Decision. *Journal of Personality and Social Psychology*, 67(5).
- Buss, D. M. (1995). Evolutionary Psychology: A New Paradigm for Psychological Science. *Psychological Inquiry*, 6.
- Buss, D. M. & Shackelford, T. K. (1997). From Vigilance to Violence: Mate Retention Tactics in Married Couples. *Journal of Personality and Social Psychology*, 72(2).
- Cairns, R. B. (1998). The Making of Developmental Psychology. En: W. Damon & R. M. Lerner (ed.). *Handbook of Child Psychology: Vol. 1. Theoretical Models of Human Development*. New York: Wiley.
- Crawford, Ch. (2003). A Prolegomenon for a Viable Evolutionary Psychology - The Myth and the Reality: Comment on Lickliter and Honeycutt (2003). *Psychological Bulletin*, 129(6).
- Draper, P. & Hames, R. (2000). Birth Order, Sibling Investment and Fertility among Ju'hoansi (!Kung) *Human Nature*, 11 (citados por Godoy, 2006).

- Ellis, B. J. (1998). The Partner-specific Investment Inventory. An Evolutionary Approach to Individual Differences in Investment. *Journal of Personality*, 66(3).
- Gannon, L. (2002). A Critique of Evolutionary Psychology. *Psychology, Evolution & Gender*, 4(2).
- Geary, D. C. (1999). Sex Differences. *Current Directions in Psychological Science*, 8(4).
- Geary, D. C. (2000). Evolution and Proximate Expression of Human Paternal Investment. *Psychological Bulletin*, 126(1), 55-77.
- Geary, D. C. (2002a). Sexual Selection and Human Life History. En: R. Kail (ed.). *Advances in Child Development and Behavior*. San Diego, CA: Academic Press.
- Geary, D. C. (2002b). Sexual Selection and Sex Differences in Social Cognition. En: A. V. McGillicuddy-de Lisi & R. de Lisi (eds.). *Biology, Society, and Behavior: the Development of Sex Differences in Cognition*. Greenwich, CT: Ablex/Greenwood.
- Geary, D. C. (2006). Coevolution of Paternal Investment and Cuckoldry in Humans. En: T. K. Shackelford & S. Platek (eds.). *Female Infidelity and Paternal Uncertainty*. New York: Cambridge University Press.
- Geary, D. C. & Flinn, M. V. (2001). Evolution of Human Parental Behavior and the Human Family. *Parenting: Science and Practice*, 1.
- Godoy, R.; Reyes-García, V.; McDade, Th.; Tanner, S.; Leonard, W. R.; Huanca, T.; Vadez, V. & Patel, K. (2006). Why do Mothers Favor Girls and Fathers, Boys. A Hypothesis and a Test of Investment Disparity. *Human Nature*, 17.
- Goetze, D. B. & James, P. (2004). Evolutionary Psychology and the Explanation of ethnic Phenomena. *Evolutionary Psychology*, 2.
- Hamilton, W. D. (1964). The Genetical Evolution of Social Behavior. I. *Journal of Theoretical Biology*, 7 (citado por Queller, 1995)
- Hernández-Blasi, C.; Bering, J. M. & Bjorklund, D. F. (2003). Psicología evolucionista del desarrollo contemplando la ontogénesis humana. *Infancia y Aprendizaje*, 26(3).
- Hertwing, R.; Davis, J. N. & Sulloway, F. J. (2002). Parental Investment: how an Equity Motive can Produce Inequality. *Psychological Bulletin*, 128.
- Keller, H. & Zach, U. (2002). Gender and Birth Order as Determinants of Parental Behavior. *International Journal of Behavioral Development*, 26.
- Lickliter, R. & Honeycutt, H. (2003). Developmental Dynamics: Toward a Biologically Plausible Evolutionary Psychology. *Psychological Bulletin*, 129(6).
- Lewontin, R. (2000). *Genes, organismo y ambiente: las relaciones de causa y efecto en biología*. Buenos Aires: Gedisa.
- Mott, F. L. (1994) Sons, Daughters and Fathers' Absence: Differentials in Father-leaving Probabilities and in Home Environments. *Journal of Family Issues*, 15 (citado por Godoy, 2006).
- Queller, D. C. (1995). The Measurement and Meaning of Inclusive Fitness. *Animal Behaviour*, 51(1).

- Rodseth, L.; Wragham, R. W.; Harrigan, A. M. & Smuts, B. B. (1991). The Human Community as a Primate Society. *Curren Anthopology*, 32 (citado por Ellis, 1998).
- Salmon, C. A. (2003). Birth Order and Relationships: Family, Friends, and Sexual Partners. *Human Nature*, 14.
- Sánchez, J. A. (2001). De Darwin a la psicología y psiquiatría evolucionista. Algunos grandes momentos precursores de la nueva reorganización paradigmática de la psicología al asomarnos al siglo XXI. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 1(1).
- Trivers, R. L. & Willard, D. E. (1973). Natural Selection of Parental Ability to Vary the Sex Ratio of Offspring. *Science*, 179.
- Trivers, R. L. (1972). Parental Investment and Sexual Selection. En: B. Campbell (ed.). *Sexual Selection and the Descent of Man 1871-1971*. Chicago, Il.: Aldine (citado por Bradley & Corwyn, 2004).
- Weinberg, M. K.; Tronick, E. Z.; Cohn, J. F. & Olson, K. L. (1999). Gender Differences in Emotional Expressivity and Self-regulation During Early Infancy. *Developmental Psychology*, 35(1).
- Westneat, D. F. & Sherman, P. W. (1993). Parentage and the Evolution of Parental Behavior. *Behavioral Ecology*, 4 (citado por Geary, 2006).

3

De la cognición al pensamiento social: el rol de “lo social” en la generación del conocimiento

Oscar Eduardo Navarro Carrascal

Introducción

Nuestra reflexión está inspirada por el esfuerzo e intento de la ciencia en estudiar la naturaleza del conocimiento, sus componentes, sus fuentes, su evolución y difusión, esfuerzo que es compartido por un número significativo de disciplinas diversas, muchas de ellas preocupadas específicamente por el impacto en los fenómenos sociales y en las relaciones sociales. Desde aquí se nos plantea un problema ya clásico en ciencias humanas: ¿qué entendemos por “lo social”? ¿cuál es el rol de esta variable o dimensión en la explicación de los fenómenos humanos, específicamente en la generación del conocimiento, o en la construcción de la visión que se tiene del mundo físico y social? Este capítulo pretende dar elementos de respuesta desde la perspectiva de la psicología social, abordando el debate que en este sentido se ha planteado y que tiene que ver con los procesos de generación y transmisión del conocimiento.

Realizaremos un recorrido por las teorías y postulados centrales de la psicología social cognitiva clásica, discutidos críticamente a la luz de la perspectiva del pensamiento social, específicamente la teoría de representaciones sociales y el rol de “lo social” en la generación del conocimiento.

Una nueva perspectiva se abrió desde las neurociencias cognitivas a comienzos de la década de 2000 con el desarrollo de estudios que introducen situaciones próximas a las interacciones sociales “reales” y que buscan comprender los mecanismos neuronales implicados en fenómenos como el altruismo y las conductas de ayuda, la confianza en el otro, el castigo y el juicio moral, entre otros. En esta perspectiva se tiende a mostrar que ciertas facultades de la cognición social tienen su origen en la evolución y que son compartidas con otros animales. El argumento principal de esta “psicología evolucionista” es que el cerebro del hombre es una maquinaria compleja que debemos estudiar buscando cómo se adapta a su entorno, el cual, en gran medida, está constituido por individuos miembros de su especie (véase, en este libro, el capítulo “La inteligencia social y sus implicaciones en la evolución de la mente”, de Liliana Chaves).

Todas las disciplinas psicológicas, de las ciencias sociales y humanas (incluyendo las ciencias médicas) se ven confrontadas con ese gran fantasma que es “lo social”, ya sea porque afecta las explicaciones fundamentales o porque constituye un objeto de aplicación; ya por su interés teórico o por requerimientos metodológicos e incluso institucionales. En algunos casos esta dimensión, a veces indefinida, ha tenido que integrarse al objeto mismo de estudio, en otros casos se considera como una variable secundaria que no constituye un nivel de explicación (Moscovici, 1984).

De la cognición social...

Muy temprano en el desarrollo de la psicología social, la psicología cognitiva surge y se impone como un enfoque con gran capacidad para explicar los fenómenos sociales. Los trabajos desde este enfoque se apoyan en la teoría gestáltica, o teoría de la forma, según la cual el todo no es igual a la suma de sus partes, es decir, un grupo es algo más que el conjunto de sus miembros, por ejemplo. Desde el punto de vista de la psicología llamaremos cognición al conjunto de actividades mentales a través de las cuales el aparato psíquico trata las informaciones y las organiza en saberes, es decir, en categorías de conocimiento que le permiten comprender y explicar la realidad. La idea de base de la teoría cog-

nitiva social es que las personas construyen una visión particular del mundo, y esta tendrá una influencia sobre sus conductas, juicios y actitudes. Son Lewin y Heider quienes inician en psicología social este tipo de trabajos. La cognición social designa el conjunto de procesos cognitivos (percepción, memorización, razonamiento) implicados en las interacciones sociales. La cognición social reenvía al enfoque cognitivo de la psicología y desde esta perspectiva los objetos sociales son objetos de representaciones mentales, como esquemas. Es decir que la organización cognitiva es un proceso dinámico marcado por un aspecto fundamental, que es la manera como los procesos cognitivos determinan nuestras percepciones de la realidad social.

Las ciencias cognitivas marcaron desde sus inicios esta perspectiva de la cognición social. A partir de la idea, expuesta por McCulloch y Pitts (1940, citados por Gardner, 1997), según la cual “el cerebro humano es una máquina formidable cuyas operaciones podrían concebirse por semejanza con los principios de la lógica (léase de la lógica formal) y que, por ende, es una poderosa computadora”, una nueva era de descubrimientos sobre la capacidad de procesar información del cerebro se generó. En este contexto, la cognición social designa los procesos a través de los cuales un individuo percibe el mundo social y los objetos sociales, y particularmente la manera como trata las informaciones relativas a su realidad social (paradigma de procesamiento de la información).

Aspectos históricos

Kurt Lewin (1890-1947), a comienzos de los años 30, fue uno de los primeros en afirmar que las conductas individuales y sociales no dependen únicamente del entorno o de los estímulos sociales y materiales a los cuales las personas están expuestas, sino de la manera como integran en su sistema mental las informaciones sobre la realidad que los rodea. En su teoría de campo topológico surge la idea de que lo que determina inicialmente el comportamiento, es la manera como los individuos se representan el mundo en el plano psicológico. La teoría de campo, de Lewin, fue una de las primeras en proponer que en la relación con el entorno, son las construcciones mentales del individuo en el curso de esta interacción las que determinan su comportamiento.

Otro autor, considerado con Lewin como uno de los fundadores de la psicología social, es Salomón Asch (1907-1996), quien se interesó en otro proceso cognitivo fundamental que es nuestra percepción del otro. Partiendo de la hipótesis según la cual la percepción que nosotros tenemos de los demás sería

diferente de la simple suma de sus rasgos individuales, este autor buscó comprender cómo opera la formación de nuestras impresiones del otro.

Un tercer momento histórico es el de los trabajos de Fritz Heider (1896-1988), quien introdujo la noción de consistencia cognitiva, basado en la hipótesis del equilibrio estructural aplicado al funcionamiento cognitivo. Esta teoría es la prolongación de los estudios de Asch y busca comprender la percepción del otro mostrando que las personas organizamos la información de manera que nos permita establecer y mantener una cierta coherencia y un equilibrio cognitivo. Una vez rota esta armonía entre nuestras cogniciones y un aspecto de nuestro entorno, hablaremos de disonancia cognitiva.

Componentes, organización y características del universo cognitivo

De manera general podemos decir que nuestro sistema cognitivo está compuesto por tres elementos principales: los conceptos, las categorías y los prototipos.

Un concepto es una representación mental general y abstracta que permite operar agrupaciones de objetos y constituirlos en unidades mentales sobre la base de sus atributos (Fischer, 1987). Los conceptos simplifican nuestra percepción; es así como en la vida cotidiana, cuando conversamos con alguna persona, podemos reagrupar sus formas de expresión (sonrisa, ceño fruncido, etc.) en conceptos. Los conceptos permiten categorizar la realidad.

La categoría es una clasificación de objetos concretos relativos a un concepto. La categorización es el proceso que vehicula los conceptos permitiendo reducir la complejidad a través de una esquematización de elementos. Concepto y categoría son dos nociones interdependientes (Fischer, 1997). Las categorías son estructuras cognitivas organizadas.

El prototipo, por su parte, es un sistema organizador de las categorías; es una categoría general que encierra una variedad de subcategorías; por ejemplo, el prototipo “extranjero” designa al extranjero en general, que corresponde a la imagen del extranjero promedio (chino, griego, japonés). Dicho de otra forma, el prototipo es un conjunto de representaciones abstractas, generalmente asociadas a los valores promedio de las características o rasgos que definen los objetos o las situaciones.

En todo caso, los elementos del universo cognitivo tienen en común que no se trata de “datos” preexistentes, sino de estructuras aprendidas socialmente en el curso de nuestras interacciones, a través de la adquisición del lenguaje, de la experiencia, de los intercambios de ideas. El conocimiento

contenido en el sistema cognitivo es adquirido y compartido por los miembros de un grupo.

El sistema cognitivo se organiza en un proceso dinámico en el cual intervienen dos aspectos esenciales: por una parte, la manera como el mundo externo se nos impone organizando nuestras percepciones, y por otra, la manera como los procesos cognitivos determinan nuestra percepción de la realidad social. La organización de nuestro sistema cognitivo se realiza en torno a los “esquemas cognitivos”. Estos son considerados el elemento central del tratamiento cognitivo. Se trata de una noción que hace énfasis en un aspecto mucho más dinámico que aquel de concepto o de categoría. Designa “la manera como los conocimientos relativos a una persona, un objeto o una situación, se organizan” (Fischer, 1997, p. 166).

La primera expresión de esquema en psicología social fue la de “estereotipo”, que consistía precisamente en “esquematizar” la realidad y a los demás. El esquema permite entender la manera como nuestros conocimientos previos organizan la información proveniente del entorno filtrándola, ordenándola y estructurando la relación entre percepción y procesos mnésicos. En algunos casos, el concepto de esquema puede ser utilizado en lugar del de prototipo. Pero ¿cuál es el interés del concepto de esquema para la cognición social? Pues bien, el esquema determina la manera como nosotros seleccionamos la información por tratar. Es decir, son los esquemas los que contribuyen a definir lo que nosotros consideramos como verdad a propósito de la realidad social. En estas condiciones su principal función es la de organizar nuestra comprensión del mundo social, confirmarla y asegurarla. En síntesis, los esquemas constituyen un soporte para la inferencia.

Otro aspecto esencial del sistema cognitivo es la producción de “cognitivos”. Es pertinente aclarar que esta tendencia teórica obedece a una corriente ideológica particular, llamada por el profesor Jean-León Beauvois (1996) “el racionalismo norteamericano tipo años 50”, en la cual se parte de la idea de que la ciencia es una forma de ideología. Como consecuencia de esta fuerte tradición en psicología cognitiva y en psicología social, la cognición social se centró, durante mucho tiempo, justamente en la idea de la existencia de “sesgos cognitivos” que afectan al sujeto social y que limitan su desempeño.

Se entiende por sesgo cognitivo el conjunto de distorsiones, aberraciones y otros errores de juicio que caracterizan el funcionamiento cognitivo del sujeto social (Guimelli, 1999). Se han estudiado varios tipos de sesgo, que intervienen particularmente en la formación de juicios, como por ejemplo, el sesgo de accesibilidad y el sesgo de falso consenso. El primero hace referencia a la tendencia

que tenemos de apelar a información comprendida en nuestra memoria, directamente accesible. El sesgo de accesibilidad es función de las circunstancias (situacional). El segundo, el de falso consenso, designa la tendencia que tenemos a considerar nuestros comportamientos como relativamente adaptados, es decir, normales, en acuerdo con los de los otros. En consecuencia, juzgaremos a aquellos que se comportan de manera diferente como desviados, raros, anormales. Así, este sesgo se basa en la creencia de que la mayoría de las personas se comporta como nosotros y ve las cosas como nosotros las vemos.

El sesgo produce lo que conocemos como “efecto de halo”, es decir, la tendencia a atribuir a alguien características que sean coherentes con nuestros propios esquemas. En efecto, esta corriente teórica cognitivista se interesó particularmente en los llamados “sesgos atributivos”. Los procesos atributivos hacen referencia a la expresión de juicios, intuiciones o sentimientos acerca de nosotros mismos y de los demás. En otros términos, se trata de la manera como las personas explican los fenómenos sociales a través de un análisis de causalidad. Existe en nosotros una fuerte tendencia a explicar las características de nuestro entorno físico y social en términos de causalidad, una vez que lo inexplicable y lo extraño aparecen.

Un tipo de sesgo, objeto de muchas investigaciones en psicología social, es el de la “confirmación de hipótesis”. Este sesgo se traduce en el hecho de que las personas, después de haber hecho una hipótesis sobre las causas de un evento, van a limitarse luego a buscar y seleccionar información que les permita confirmar esa hipótesis inicial, en general subestimando las otras informaciones disponibles.

Fue Heider el primero en distinguir las causas ligadas a las personas y las ligadas al entorno. El “error fundamental” constituye uno de los ejemplos de sesgos atributivos más estudiados; hace referencia a la tendencia que tenemos a sobrestimar el rol de los factores internos o disposicionales en la explicación del comportamiento de las personas y subestimar los factores externos o situacionales. Surge aquí la pregunta sobre si el error fundamental afecta también la autoatribución, es decir cuando hay que explicar el propio comportamiento. La conclusión es que sí, pero no de la misma manera. A este sesgo se le llamó “sesgo de atribución de éxito/fracaso”, que consiste en atribuir el éxito personal a factores internos (aptitud o esfuerzo), y el fracaso a factores externos (mala suerte, por ejemplo). También se le llamó sesgo egocéntrico o de autocomplacencia. Está basado en la idea de que nosotros buscamos, por un lado, proteger nuestra autoestima, y por otro, preservar y promover una imagen pública positiva.

Necesidad de control y sentimiento de control

Una conclusión importante de los estudios y la tradición cognitivista en psicología social es la existencia de una especie de resistencia (cognitiva) a la incertidumbre y a la inconsistencia. Una vez que la una o la otra aparece en el curso de nuestras relaciones sociales, tendemos a reducirlas o desaparecerlas, recordando el control o el dominio de nuestra realidad. Surge entonces la hipótesis de la existencia de la necesidad de control como una necesidad fundamental para evitar la incomodidad, e incluso el sufrimiento psicológico. Constatamos cómo, al lado de la necesidad de autoestima, la necesidad de controles una de las pocas hipótesis motivacionales que atraviesan los diferentes campos teóricos de la psicología. En primer lugar es necesario diferenciarla de su uso común, entendido como “acción de verificación” (de vigilancia).

En psicología, el control hace referencia más bien a la acción de “dominar” el entorno (Depret, 1996). “Tener control” sobre un evento del entorno es disponer de una respuesta comportamental que modifique la probabilidad de ocurrencia del evento en el sentido deseado por el sujeto. “Ejercer el control” es emitir efectivamente una tal respuesta comportamental. En este sentido, controlar es imprimir su propia voluntad sobre el medio, actuar eficazmente para producir los efectos deseados. El “control percibido” (o percepción de control), o el “sentimiento de control” indican, por su parte, las creencias que tenemos a propósito de nuestra capacidad de influir la ocurrencia de un evento. Es decir, tener un fuerte sentimiento de control a propósito de un evento, es creer que uno dispone de una respuesta comportamental que puede modificar su probabilidad de ocurrencia (Depret, 1996). A pesar de que control percibido y sentimiento de control se utilicen como sinónimos, es necesario aclarar que el primero hace referencia a un control específico y el segundo a un control generalizado (el destino, por ejemplo).

El valor adaptativo del sentimiento de control está claramente establecido. Los teóricos del aprendizaje social, como Bandura y Rotter, subrayan el rol preponderante de las creencias concernientes al control de refuerzos en la determinación de los comportamientos (Depret, 1996). Por otra parte se ha encontrado que el sentimiento de control es un factor de bienestar psicológico y físico: interviene en la administración del estrés, el ajuste postraumático y sobre la ansiedad y los síntomas relacionados.

Según los teóricos de la atribución causal, es la necesidad de control la que está en la base del análisis de causalidad: el ser humano busca establecer rela-

ciones de causa-efecto, con el fin de volver el mundo, la realidad, controlable. Al sujeto que funciona de esta manera, Kelly (1955, en Depret, 1996) lo llamaba el “científico ingenuo”, que busca controlar, o al menos predecir, la experiencia vivida que, en el caso contrario, sería fuente de ansiedad o de malestar psicológico.

Del control de la incertidumbre a la restauración de la consistencia

Bajo la denominación de consistencia cognitiva se han reagrupado un conjunto de teorías nacidas en la década de 1950 con los nombres de equilibrio, congruencia, consonancia o disonancia cognitiva. La tesis de base, y el común denominador de este conjunto de teorías, es que cada individuo busca maximizar la coherencia de su universo cognitivo. Esta coherencia no es exactamente la de la lógica clásica aristotélica. Se trata más bien de una “psico-lógica” con sus propias reglas, es decir, no debe entenderse desde una lógica científica, sino más bien desde una lógica “natural”. La inscripción de este tipo de estudios se hace claramente en la psicología social, aplicada al estudio de las actitudes, especialmente el cambio y dinámica de las actitudes.

Estos modelos tienen como característica común el hecho de fundar sus postulados sobre el principio de , es decir, la tendencia general que tienen los individuos hacia la búsqueda del equilibrio entre las cogniciones (conjunto de entidades que se relacionan con el conocimiento) propias de un objeto. Esta tendencia es tan marcada que una ruptura de este equilibrio determina en el sujeto un estado de tensión y displacer; que genera cierto número de estrategias cognitivas destinadas al restablecimiento del equilibrio, de la consistencia o la coherencia entre cogniciones.

La teoría del equilibrio cognitivo

Heider (1946) es el primero en proponer el principio del equilibrio cognitivo. Previamente, en 1944, había desarrollado una teoría de “análisis ingenuo de la acción”, en donde se esforzaba en demostrar cómo percibimos e interpretamos nuestro propio comportamiento y el de los demás en la vida cotidiana (antecedente de la teoría de la atribución causal). Su teoría se desarrolla en torno a dos conceptos clave, que son la formación de unidades y el estado de equilibrio. En el primero, Heider se dedicará a las percepciones de “unidades causales” adhiriendo las personas y los actos (p es percibido como causa de x). En este sentido, expone que siempre que dos entidades distintas son percibidas como “estando juntas”, ellas constituyen una unidad (Carlos y su casa, por ejemplo). La gestalt, o teoría de la forma, le permitió a

Heider definir las condiciones de la formación de unidades. Hay que recordar que la *gestalt* le da un rol esencial en la organización cognitiva, a la división del campo en unidades y explicita los factores que favorecen esa división: la semejanza, la proximidad, la suerte común o la experiencia pasada. Cuando se trata de personas, lo que les pertenece, lo que ellas hacen y los efectos de sus actos, van a constituir unidades con ellas. Dos personas pueden constituir una unidad cognitiva porque tienen la misma nacionalidad o la misma religión, por ejemplo.

En la percepción sensorial, la *gestalt* muestra que las unidades figurativas son más o menos estables, que existen fuerzas de cohesión pero también de desagregación. De la misma manera ocurre en la percepción social. En este sentido, una unidad está en estado de equilibrio, armoniosa, cuando sus elementos constitutivos y los sentimientos que suscita en una persona, van juntos, sin producir tensión. Por ejemplo, mis evaluaciones sobre Carlos y el poema que él escribió pueden ser ambas positivas o negativas. En los dos casos tienen el mismo carácter dinámico y la unidad es equilibrada. Al contrario, si me gusta Carlos pero su poema me parece malo, cuando una de las evaluaciones es positiva y la otra negativa, hay un desequilibrio que lleva a la disociación entre Carlos y el poema. Este estado de tensión implicaría que el sujeto desarrolle un trabajo cognitivo más o menos intenso que buscaría restaurar el equilibrio.

Con el fin de que los sujetos puedan desarrollar una visión coherente de su entorno social, existe, según Heider, un proceso de base que les permite atribuir una valencia positiva (bueno, agradable) o negativa (malo, desagradable) a cualquier elemento de este entorno, sea que se trate de una persona (p, o, q), o de un objeto/cosa (x, y, z). Heider distingue dos tipos de relación susceptibles de intervenir en los elementos del campo social propio del sujeto:

Las relaciones L (de *like*), o relaciones afectivas, positivas o negativas. Constituyen la actitud de un individuo frente a todo elemento de su entorno social. La relación positiva será escrita como L , y comprende términos como estimar, amar, admirar, etc. La relación negativa será anotada como $-L$, y se traduce por detestar, odiar, etc. (pLx quiere decir que p ama el objeto, y $p-Lx$, quiere decir que p detesta el objeto).

Las relaciones U (de *unit*), que hacen referencia a relaciones de unión, que cuando son positivas son anotadas como U y pueden traducirse en términos como proximidad, semejanza, asociación, causalidad, y cuando son negativas ($-U$) se traducen en la idea de asimetría, lejanía o diferencia.

Conforme a la teoría de la forma, siempre que exista una relación U y L , estas forman subjetivamente una unidad; existe entre estas relaciones una interde-

pendencia dinámica de la cual resultan los estados estables, armoniosos, equilibrados o, al contrario, inestables, sin armonía, desequilibrados. La hipótesis de base es que, en caso de equilibrio, no habría ninguna presión para el cambio, en tanto que en el caso de desequilibrio, una dinámica se ejerce a favor del retorno al equilibrio, lo que quiere decir que los sentimientos no son independientes de la percepción de conexiones entre entidades distintas y las conexiones no son independientes de los sentimientos.

Heider identifica tres casos generales:

Una entidad (el sujeto p). p es unido a él mismo (pUp) y él se ama a sí mismo (pLp). Hay equilibrio si la relación se conserva en el mismo sentido, no importando la valencia.

Dos entidades (el sujeto p y una persona q, o un objeto x). El equilibrio se alcanza si el sujeto posee lo que quiere: pLx y pUx. O si no posee lo que detesta: p-Lx y p-Ux. Al contrario, la situación es desequilibrada cuando: pLx y p-Ux, es decir el sujeto quiere el objeto pero no lo posee.

Tres entidades (el sujeto p, una persona q y un objeto x; o bien el sujeto p, una persona q y otra persona o). En este caso hay equilibrio cognitivo cuando las tres relaciones son positivas o cuando una es positiva y dos son negativas. Veamos las opciones:

Una situación es equilibrada si las tres relaciones son positivas, como se muestra en la figura 3.1.

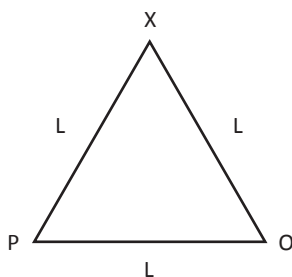


Figura 3.1. Situación equilibrada. Al sujeto p y a su esposa o les gusta el fútbol (objeto x)

La relación positiva puede implicar tanto las relaciones L como las relaciones U, y podremos tener por ejemplo: pLx y pLo y oUx (a p le gusta la costa y le gusta también o, por ser costeño).

Una situación es equilibrada si una de las relaciones es positiva y las otras dos negativas, como se ve en la figura 3.2. El sujeto **p** quiere a su esposa **o** y a ninguno de los dos les gusta el fútbol (figura 3.2).

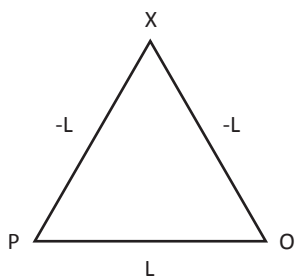


Figura 3.2. Relación positiva. El sujeto **p** quiere a su esposa **o** y a ninguno de los dos les gusta el fútbol (objeto **x**)

Notamos entonces que en este caso tres configuraciones son posibles:

$p-Lx$ y pLo y $o-Lx$ (el esquema expuesto arriba).

$p-Lx$ y $p-Lo$ y oLx (p detesta el fútbol y no quiere más a su esposa, a quien le gusta el fútbol).

pLx y $p-Lo$ y $o-Lx$ (p adora el fútbol, él no quiere más a su esposa, quien detesta el fútbol).

Como en el ejemplo anterior, una triada equilibrada puede estar compuesta de una o varias relaciones U : $p-Lx$ y $p-Lo$ y oUx (p detesta la costa y a él no le gusta o por ser costeño).

La situación es desequilibrada si una relación es negativa y las dos otras positivas, como puede verse en la figura 3.3

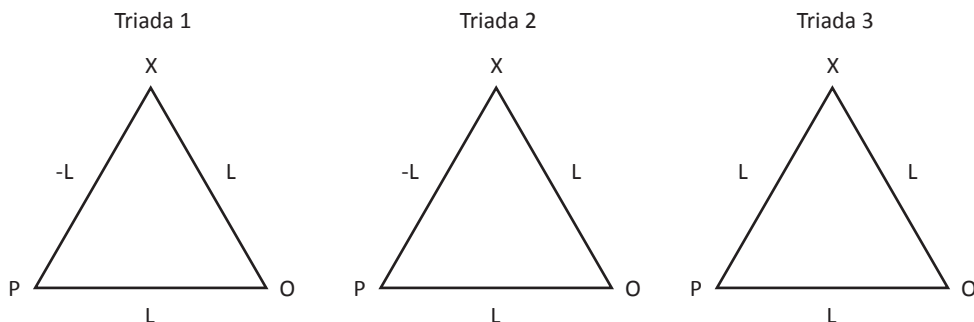


Figura 3.3. triadas posibles

Como ya lo dijimos, la hipótesis fundamental de Heider prevé que en caso de desequilibrio, van a aparecer ciertas fuerzas destinadas a recobrar el equilibrio, y van a modificar las relaciones entre los elementos del campo. Para ello los sujetos disponen de dos estrategias: la acción o la reorganización cognitiva (Guimelli, 1999). En el caso del ejemplo de la tríada 2 de la situación de desequilibrio, en donde a p le gusta el fútbol y ama a su esposa, pero a su esposa no le gusta el fútbol, p puede: Ya sea hacer que a su esposa le guste el fútbol, abandonar su gusto por el fútbol o dejar de amar a su esposa.

La primera opción está más bien ligada a la acción: para hacer que a su esposa le guste el fútbol, él podrá explicarle las reglas de funcionamiento y tratar de llevarla a ver un partido con él para mostrarle los aspectos positivos. La segunda modalidad está más bien relacionada con la reorganización cognitiva de autoargumentarse un cambio de actitud. La eficacia de la estrategia dependerá de los recursos del sujeto y de la naturaleza del conflicto cognitivo.

La preferencia por los estados equilibrados: confirmación de la hipótesis de Heider

Una de las deducciones más inmediatas de la teoría, anclada en el espíritu de la gestalt, es la preferencia de las personas por las “buenas formas”, que son los estados de equilibrio. Algunas experiencias ponen a prueba la atracción o el rechazo que generan las situaciones de equilibrio o desequilibrio, siguiendo la formalización de Heider, y encuentran que se aceptan con mayor facilidad las tríadas equilibradas, y aún más, que son mejor aceptadas aquellas que contienen solamente relaciones positivas que aquellas que contienen dos relaciones negativas. Conforme a la hipótesis de Heider, las tríadas equilibradas, en donde p quiere a o son preferidas; pero, equilibradas o no, las personas no aprecian las tríadas en donde p no quiere a o. Es cierto que es muy difícil considerar como armoniosa (equilibrada) una situación en la que uno deteste a alguien, incluso si esta persona detesta a su vez lo que uno quiere.

La teoría de la disonancia cognitiva (Festinger, 1957)

El postulado de base de esta teoría es el mismo que el de la teoría de equilibrio cognitivo, es decir, la existencia de un funcionamiento cognitivo que tiende a mantener su armonía y la ausencia de contradicción. El principio será entonces el de homeostasis, que privilegia las nociones de consistencia y de equilibrio. Otro elemento fundamental de la teoría de Festinger es la existencia de cog-

niciones y de relaciones entre estas. Las cogniciones son definidas de manera amplia y recubren nociones variadas tales como conocimientos, saberes, opiniones y creencias con respecto a un objeto. Estas cogniciones están en relación con diversos aspectos del entorno del sujeto y conciernen tanto al sujeto mismo (yo estoy de vacaciones), como a sus propios comportamientos (yo fumo dos paquetes de cigarrillos diariamente), a los otros (Carlos vive con mucho lujo) y a las situaciones (la fotografía es una actividad interesante).

Por otra parte, en la teoría de la disonancia cognitiva, es el análisis de las relaciones entre las cogniciones lo que interesa. Para Festinger, este análisis debe hacerse en el sentido de la “implicación psicológica”. Esta implicación, tomada en pares de cognición, se inspira en la vaga idea de “ir juntas” (la idea de unidad expresada en Heider y tomada de la gestalt). En este sentido surgen dos opciones: o hay consonancia o hay disonancia cognitiva.

La consonancia se da si dos cogniciones están unidas por efecto de implicación psicológica de tipo A→B. Cuando hay consonancia hay estabilidad. Ejemplo: “el preservativo es el mejor medio para protegerse del sida” —cognición A— y “yo utilizo preservativo en mis relaciones sexuales” —cognición B—. Consonancia entre las cogniciones A y B.

Lo contrario hace pensar que A puede estar asociada al contrario de B, lo que genera una situación de disonancia cognitiva de tipo A→ -B, en donde -B es la cognición contraria a aquella que debería estar asociada a A por implicación psicológica. Ejemplo: “el preservativo es el mejor medio para protegerse del sida” y “yo no utilizo preservativo en mis relaciones sexuales”. En este ejemplo la disonancia es inducida por la cognición relativa al comportamiento de la persona misma.

La disonancia es el origen de un estado de tensión psicológica que el individuo no va a soportar. Para reducir esta tensión, realizará un esfuerzo cognitivo más o menos complejo que buscará modificar una de las cogniciones en el sentido de ajustarla a la otra. Las estrategias para la reducción de la disonancia pueden ser al menos tres (Guimelli, 1999):

El sujeto puede simplemente “dejar de pensar” en el estado de disonancia. En este caso evita tratar el problema. La eficacia de esta estrategia puede ser limitada y temporal y depende del poco peso (importancia) que genere la disonancia en el sujeto.

El sujeto puede “modificar las cogniciones existentes”. En nuestro ejemplo, él puede buscar nueva información que demuestre que finalmente el preservativo no es tan eficaz para prevenir el sida u otras enfermedades de transmisión sexual como se creía. En este caso la cognición A cambia. La nueva informa-

ción vuelve la cognición menos inconsistente en la relación; en todo caso es mucho más probable que las modificaciones se hagan en el sentido de justificar el propio comportamiento, siendo este tipo de cogniciones las más difíciles de transformar.

Finalmente, el sujeto puede “agregar nuevas cogniciones consonantes a las cogniciones existentes”. En nuestro ejemplo el sujeto puede decirse que el hecho de no utilizar preservativo le da mayor intimidad a las relaciones sexuales. Agregar nuevas cogniciones puede disminuir la disonancia. Se puede así mismo agregar nuevas cogniciones que permitan reducir o limitar la importancia de las cogniciones en conflicto. El sujeto puede, en nuestro ejemplo, pensar que él utiliza el preservativo cuando considere que puede estar en riesgo.

De esta manera tenemos que, cuando la consistencia cognitiva es amenazada por informaciones inconsistentes, una dinámica cognitiva (correspondiente a la motivación para Festinger y a las preferencias cognitivas para Heider) permitirá restablecer el equilibrio del universo cognitivo. Abelson (1959) propone una “reformulación cognitiva” que busca analizar la manera como las personas resuelven esta situación de inconsistencia, a través de un tratamiento cognitivo. Según el autor existen tres funcionamientos principales que varían en términos de costo y de eficacia: la negación, que expresa la incredulidad frente a la información inconsistente o el rechazo a las relaciones existentes. Es la ley del mínimo esfuerzo.

El apuntalamiento es un proceso más costoso que consiste en agregar elementos recuperados de la memoria y consistentes con la estructura actitudinal preexistente (un fumador que sabe que fumar produce cáncer se dirá que fumar lo relaja o que es bueno para su concentración, por ejemplo).

La diferenciación cognitiva, implica operaciones cognitivas sofisticadas y consiste en dar una nueva forma a la información inconsistente hasta volverla consistente (alguien a quien apreciamos ha cometido un hecho reprochable; en este caso se van a diferenciar las calidades intrínsecas de la persona de las actitudes reprochables para focalizarse en los rasgos positivos, por ejemplo).

Comparación entre las teorías de equilibrio y disonancia cognitiva

En primer lugar es importante recalcar que para ambas teorías las cogniciones hacen referencia a todo conocimiento, opinión o creencia que alguien pueda tener sobre el mundo exterior, los otros, sobre sí mismo, su comportamiento y sus afectos. En todo caso, para ambas teorías la cognición es un elemento de

acción. Pero para la primera (teoría del equilibrio cognitivo) se trata sobre todo de estudiar cómo ve el sujeto la situación “antes de actuar”, mientras que para la segunda (teoría de la disonancia cognitiva), por el contrario, el acento se pone en la reorganización cognitiva que “sigue” a la acción del sujeto mismo. Para Festinger el estado de inconsistencia que experimenta el sujeto es provocado por su propio comportamiento. Él realiza un acto que está en desacuerdo con su sistema de actitud. El sujeto es entonces considerado como un actor.

Para Heider son las informaciones provenientes de su entorno social las que tienen un rol esencial y que son susceptibles de modificar el equilibrio existente. En este caso el sujeto no es considerado como un actor, sino como un observador que va a tratar de analizar la situación. Otra diferencia tiene que ver con la naturaleza de la fuerza que impulsa a reducir la inconsistencia. Para Festinger la disonancia es fuente de incomodidad, en tanto que para Heider uno busca las situaciones armoniosas. Por otra parte, la primera corriente se encuentra bajo una etiqueta de valorización positiva (equilibrio), en tanto que la segunda se encuentra bajo una etiqueta de valorización negativa (disonancia). Finalmente, Heider hace referencia a díadas y tríadas y Festinger alude más bien a un campo cognitivo en el que cohabitan consonancias y disonancias.

Estereotipos y prejuicios como base sociocognitiva de la discriminación: del principio teórico a la aplicación social

Los estereotipos y los prejuicios constituyen las dos fases de un mismo fenómeno. Se trata de procesos de esquematización referentes a las características de un individuo o de un grupo (rasgos físicos, comportamiento, etc.), que son juzgadas a través de explicaciones reductoras y que producen generalizaciones. Veamos inicialmente las bases sociocognitivas de estos procesos, antes de definirlos en relación con los procesos de discriminación social, entendida esta como forma particular de relación social.

Las teorías implícitas

Así se designa la existencia de saberes previos que constituyen formas de creencia sobre cuya base se desarrollan los procesos cognitivos. Esta noción hace énfasis en un tipo de funcionamiento cognitivo que consiste en buscar informaciones que confirmen nuestras creencias cuando percibimos a los demás. Así, nuestra manera de ver la realidad no es una búsqueda objetiva de información,

sino más bien un proceso que toma dentro del ambiente social los datos para ajustarlos a un sistema de interpretación que nos conviene. Por ejemplo Ross y Leper (en Fischer, 1997), en sus investigaciones, constituyeron dos grupos de estudiantes de los cuales uno estaba por la pena de muerte y el otro en contra. Se les presentaron dos estudios que pretendían aportar nueva información sobre la cuestión. Uno de los estudios argumentaba a favor del efecto disuasivo de la pena de muerte y el otro argumentaba en contra.

Nuevamente se les pidió a los estudiantes dar su opinión sobre el tema. Los resultados demuestran que cada grupo retuvo los puntos que corroboraban sus posiciones previas, rechazando la mayoría de los argumentos contrarios. Además, se observó que el nivel de desacuerdo entre los dos grupos era mayor después de la experiencia, es decir, que luego de conocer la información tenían más argumentos para radicalizar su posición, pero nunca transformarla. Este y otros estudios demuestran que son nuestras creencias las que determinan nuestras posiciones. Dos elementos surgen para hablar de la posibilidad de evolución de las creencias: la percepción de los demás y nuestra evaluación de ellos cambia una vez que nuestra relación con ellos efectivamente cambia. Por otra parte, también existe la posibilidad de ignorar los sentimientos positivos anteriores si la relación con una persona se deteriora.

Existen tres modalidades principales de expresión de las teorías implícitas. En primer lugar encontramos las “teorías implícitas de la personalidad”: en medio de todos los aspectos que nos rodean, nuestra atención se dirige, por lo general, sobre aspectos de la personalidad del otro. Nosotros buscamos comprenderla y explicarla a la manera de “psicólogos ingenuos”. La noción de teorías implícitas de la personalidad hace referencia a la existencia de un cierto número de creencias a partir de las cuales explicamos la manera como las personas se comportan; cada uno de nosotros utiliza saberes que nos permiten acceder a una comprensión del otro.

Algunas investigaciones, que se interesaron en los procesos de admisión en una sala de urgencias (Simpson, 1976), se preguntaban, a propósito de la influencia que tenían sobre el tipo de ayuda prestada por el personal de salud, la evaluación de los rasgos de personalidad que estos hacían de los usuarios. Tres tipos de ayuda se identificaron: las personas con una necesidad urgente, las personas casi muertas y las personas que no revelan signos de una urgencia real. El tipo de ayuda parece estar determinado por las características atribuidas al paciente. Se identificaron varios factores, como la edad (mientras más viejo era el paciente, menos se encontraba que sus signos vitales fueran esta-

bles y no recibían ayuda, al contrario de lo que ocurría si se trataba de personas jóvenes); otro factor es el carácter moral atribuido al individuo (los borrachos, sucios o mal vestidos eran considerados como simplemente “borrachos” y objeto de poca atención, pues se estima que los alcohólicos son irrecuperables, “de todas maneras ellos tienen lo que merecen”; de la misma manera se consideraba que los drogadictos, las prostitutas, los homosexuales o las víctimas de tentativa de suicidio eran personas que no tenían realmente urgencia, interpretando en el juicio, que el paciente es responsable de su estado). La conclusión de estas investigaciones es que el hecho de curar a alguien no es un acto neutro ni impersonal, y que está determinado por la evaluación que se hace de las personas, y especialmente del carácter moral que se les atribuye (las personas son responsables de lo que les ocurre).

Otra modalidad de expresión de las teorías implícitas es la llamada “confirmación de hipótesis”: el hecho de tener una idea sobre una persona o una categoría de personas se traduce en la tendencia a buscar en sus comportamientos, las informaciones que correspondan a nuestras creencias sobre ellos (Fischer, 1997), es decir, en nuestras relaciones con los demás, buscamos confirmar lo que pensamos de ellos. Este mecanismo de confirmación de hipótesis puede tener como objeto a nosotros mismos (base de comportamiento) o a los demás.

Finalmente, otra modalidad de expresión de las teorías implícitas es la “ilusión de correlación”: se trata de un proceso que designa la tendencia que tenemos a establecer una relación que en realidad no existe, entre dos o más eventos aleatorios a los cuales atribuimos un significado. Cuando creemos que una relación existe, tendemos a buscar información en nuestra memoria o en el entorno que la confirme. En otros términos, no aceptamos que la relación de dos eventos aleatorios sea el producto de la coincidencia o el azar. Esta resistencia a lo aleatorio o a la inconsistencia se basa, como lo dijimos anteriormente, en la necesidad que tenemos de ver el mundo como un conjunto organizado (hipótesis del equilibrio estructural).

En síntesis, hemos agrupado bajo el concepto de teorías implícitas tres modalidades de expresión interdependientes que se distinguen esencialmente por el objeto. Ellas nos permiten evidenciar tres aspectos esenciales para comprender los estereotipos y los prejuicios: en primer lugar todos tenemos ideas preconcebidas compuestas por nuestras creencias sociales. En segundo lugar, somos resistentes a los hechos objetivos y, finalmente, fabricamos nuestra propia realidad adaptándola a nuestras creencias y a nuestra visión de las cosas.

La categorización social

La categorización social es un proceso cognitivo que está en la base de los prejuicios y los estereotipos. La categorización consiste en organizar los elementos de nuestro entorno en un conjunto coherente, claro y comprensible para nosotros. Pero esta visión coherente y clara se obtiene a través de una simplificación, de una reducción abusiva de características de la realidad del entorno, es decir, a través de un recorte y clasificación de objetos y personas en casillas bien delimitadas llamadas categorías. Se trata de una selección de información que, reducida a expresiones simples, nos brinda explicaciones sobre el mundo que nos rodea, y de esta manera tenemos el sentimiento de comprenderlo (Fischer, 1997) y, en consecuencia, de controlarlo (véase antes el aparte sobre sentimiento de control). Por otra parte, Tajfel y Wilkes (1963) demostraron que la categorización no consiste solamente en seleccionar la información, sino que busca acentuar ciertos rasgos de los objetos: objetos pertenecientes a categorías diferentes son percibidos aún más diferentes, y objetos pertenecientes a una misma categoría son percibidos aún más semejantes.

Este proceso de categorización se aplica también al universo social, y en ese caso hablamos de categorización social. La categorización social se entiende como el tratamiento cognitivo de las diferencias sociales. En efecto, nosotros percibimos al otro en función de su pertenencia social, de su posición en la escala social, lo que nos conduce a seleccionar un cierto tipo de información que no solamente es una simplificación de sus características, sino que además justifica nuestra percepción. Se trata de un proceso sociocognitivo que consiste en tratar la diversidad de características sociales de los demás, repartiéndolas en clases distintas. Esas clases reagrupan las personas siguiendo ciertas características que les son comunes: obreros, ejecutivos, directivos, jóvenes, viejos, ricos, pobres, etc. Este proceso es un medio que permite operar selecciones y crear categorías dentro de las cuales ubicamos a las personas (Fischer, 1987).

En el marco de las relaciones intergrupales, este fenómeno se expresa en términos del juicio social, que consiste en establecer diferencias de tipo social, e incluso moral, entre el endo- y el exogrupo. Estas relaciones comportan tres niveles: comportamientos, evaluaciones y representaciones. Así, una vez que hay categorización, es decir diferenciación, es posible que esta genere la tendencia a adoptar un comportamiento discriminatorio, en el sentido formal y no político del término. Tajfel (1972) decía que una característica en la formación y expresión de la identidad social, es el establecimiento de la diferencia entre dos cate-

gorías fundamentales “nosotros/ellos”, lo que equivale a hacer una discriminación sociocognitiva entre aquellos que son diferentes y los que son similares a mí. El comportamiento discriminatorio inducirá una diferenciación en cuanto a las evaluaciones y las representaciones. El profesor Patrick Scharnitzky, en una polémica entrevista ofrecida a Radio France Internationale a propósito de su libro “Les pièges de la discrimination. Tous acteurs, tous victimes”¹ (Scharnitzky, 2006), expone que, basados en las ideas anteriormente expuestas sobre la categorización social, todos tenemos una especie de tendencia “natural” a discriminar, cuyos niveles y formas de expresión están determinadas por el contexto cultural y político de los grupos y las personas, es decir, sus valores y normas sociales, sus intereses, expectativas y formas de poder. De esta manera, la categorización se construye en función de los valores con los cuales las personas se identifican. Además, las personas se refieren al exogrupo más en términos de preferencias que en términos de comparación.

Por esta razón, entre los factores que intervienen en los procesos de categorización social, el de la identidad social es considerado el más importante: la categorización social le permite al individuo definirse en función de su pertenencia a grupos. El individuo va a forjar una identidad social que es un aspecto de la identidad del *self* (sentimiento de pertenencia siguiendo el valor afectivo conferido a esta pertenencia). Esta identificación se construirá y se mantendrá mediante dos procesos: por una parte la identificación con los rasgos ligados a su pertenencia categorial y que son objeto de un juicio positivo, por otra, en la comparación social.

Estereotipos, prejuicios y discriminación

Todo costeño es flojo, todo paisa es emprendedor, todo santandereano es bravo, todo bogotano es hipócrita, etc. Estas son expresiones que reflejan, en el ámbito colombiano, una serie de creencias y de juicios generalizados sobre diferentes pertenencias regionales. Estos son ejemplos de estereotipos y prejuicios. Los estereotipos corresponden a una elaboración cognitiva marcada por dos aspectos interdependientes: contenidos de información simplificados y procesos de estereotipación, que consisten en desarrollar explicaciones que fundan esas ideas sumarias. Son creencias compartidas concernientes a las características

1 Las trampas de la discriminación. Todos actores, todos víctimas.

personales, generalmente a los rasgos de personalidad, pero también a los comportamientos de un grupo de personas (Mannoni, 1998).

El término estereotipo fue introducido y utilizado en su sentido psicosocial por Lipmann (1922, en Fischer, 1987) para designar las “imágenes en la cabeza” que se forman al tratar las informaciones. Lipmann, quien hizo estudios de periodismo, tomó de la imprenta este término con el que son designados los clichés para la tipografía de letras. Este concepto ha sido utilizado y desarrollado en psicología social para designar un fenómeno de esquematización, que consiste en seleccionar y simplificar un conjunto de creencias que permiten interpretar y juzgar el comportamiento de los demás en relación con esta simplificación. En este sentido, observamos que los estereotipos están estrechamente ligados a los prejuicios.

Los prejuicios designan los juicios hechos de sentimientos negativos hacia los individuos o los grupos que tienen una pertenencia social distinta a la propia, lo que causa, por lo general, rechazo. Un prejuicio es una actitud, lo que implica una dimensión evaluativa acerca de un grupo social particular. Los estereotipos sirven de base a los prejuicios y estos últimos tienden a exteriorizarse en comportamientos negativos designados bajo el término de discriminación. En este caso no se trata solamente de juicios o de sentimientos desfavorables, sino de actos de intolerancia que consisten en rechazar, excluir las personas frente a las cuales uno tiene prejuicios. La discriminación es un comportamiento negativo no justificable emitido contra miembros de un grupo social dado. Socialmente, la discriminación consiste en distinguir un grupo de personas de otras y aplicarles un tratamiento específico sin relación objetiva con el criterio que sirve para distinguir el grupo. La discriminación no puede ser vista separada de los estereotipos y prejuicios; sin embargo, se ha determinado que hay discriminación sin la existencia clara y evidente de un prejuicio (Billig, 1984).

Como efecto de la discriminación, en aquellos que son víctimas se han encontrado estados emocionales negativos como el estrés, la agresividad, estados depresivos; pero de manera más amplia, la discriminación constituye un ataque u ofensa a la identidad, a la imagen que se tiene de sí mismo, de suerte que las víctimas tienden a desvalorizarse. A nivel social, la discriminación que toca las categorías sociales menos favorecidas tiene tendencia a desarrollar en las víctimas la aceptación de su situación, en la medida que aceptan e interiorizan los prejuicios desvalorizantes de los cuales han sido objeto (desesperanza aprendida, reproducción social de la discriminación). Así, pueden pensar que lo que les pasa se debe a su falta de inteligencia, a su inexperiencia o simplemente

a su condición social. Es decir, se sienten culpables de su situación y de esa manera legitiman la discriminación de la cual son objeto (en la medida que un grupo desfavorecido acepta su suerte, es menos capaz de defenderse contra la injusticia social). En ese sentido se habla de dos tipos de discriminación: una interpersonal y otra institucional.

Aspectos psicosociales de los prejuicios y los estereotipos

Tres tipos de factores principales van a determinar los estereotipos y prejuicios: factores psicosociales, afectivos y cognitivos. Los factores psicosociales hacen referencia a las diferencias sociales, que se expresan sobre la base de desigualdades sociales. Las diferencias sociales dan lugar a los prejuicios en el sentido de que los miembros que pertenecen a los grupos “de la baja escala social” tienden a ser evaluados por rasgos de comportamiento que justifican su posición de inferioridad (legitimación de una estructura social desigual). La conformidad ha sido identificada como uno de los factores que más ayudan a explicar la aparición de prejuicios, e incluso a predecirlos. Las investigaciones han demostrado que las personas que más se conforman a las normas sociales son aquellos que más tienden a tener prejuicios hacia los demás. En los factores afectivos, la frustración se ha identificado como un factor que genera discriminación.

En cuanto a los factores cognitivos, se han identificado las inferencias erróneas como un factor explicativo y predictivo de los prejuicios. Un ejemplo de inferencias erróneas es la ilusión de correlación, que mencionamos anteriormente en este mismo capítulo, establecida entre la amabilidad y el sexo de una persona (las mujeres son más amables que los hombres, por ejemplo). Otro factor cognitivo que podemos mencionar es la focalización. Por ejemplo, si prestamos mucha atención a un comportamiento indeseable de una persona perteneciente a un grupo particular (minoritario, por ejemplo), tenderemos a desarrollar prejuicios con respecto a ese grupo.

Génesis de los estereotipos y los prejuicios

Los estereotipos y los prejuicios tienen, básicamente, un origen sociocultural. En esta línea, la socialización se ha definido como un factor determinante. Los estereotipos y prejuicios hacen parte de nuestra herencia cultural, son transmitidos al mismo tiempo que las normas, las costumbres y las maneras de comportarse que son compartidas por los miembros del grupo. A lo largo de su vida

el individuo aprende las normas y los valores que caracterizan al grupo al cual pertenece. Al mismo tiempo, estas normas y valores influyen sus actitudes y comportamientos. Por otra parte se ha encontrado, en estudios hechos sobre los prejuicios, que estos obedecen a una actitud etnocéntrica, es decir, una tendencia a referirse a los valores de su grupo de pertenencia como valores universales y, partiendo de ellos, acercarse a quienes se nos parecen y rechazar a quienes son diferentes (Fischer, 1997).

El etnocentrismo posee tres características: actitudes valorizantes frente a su propio grupo, actitudes desvalorizantes frente a los demás grupos y la creencia de que los otros grupos son inferiores. Se encontró también que el racismo está en relación con un tipo de personalidad adquirida en el seno familiar, llamada personalidad autoritaria, en la cual los prejuicios fascistas son más susceptibles de desarrollarse (estudios de la Universidad de Berkeley, 1950, citados por Fischer, 1997). La personalidad autoritaria se expresa a través de diferentes rasgos: la sumisión autoritaria, que designa la aceptación sin condiciones de una autoridad idealizada, las opiniones rígidas y la manera de pensar en "clichés" (maximización de la esquematización o reducción de la complejidad), y la agresión autoritaria. En conclusión, se nota una insensibilidad al cambio de comportamiento de los demás y una tendencia a condenar el comportamiento de quienes son diferentes por considerarlos desviados.

Además de la explicación sociocultural sobre el origen de los estereotipos y los prejuicios, también se ha determinado un origen cognitivo de los mismos. En este sentido el estudio del cerebro y su capacidad de tratamiento de información se ha enunciado como una de las explicaciones principales. El principio de esta explicación es que, frente a la gran variedad de información a la cual nos enfrentamos, el cerebro utiliza estrategias que le permiten una simplificación de dichas informaciones, lo que trae como efecto en la situación social, la creación de estereotipos. Estos últimos provienen de nuestra capacidad de categorizar y clasificar elementos.

Función de los estereotipos y los prejuicios

¿Para qué sirven o cuál es la función social de los estereotipos y prejuicios? es la gran pregunta que surge al final de este aparte. Pues bien, lo que podemos avanzar como intento de respuesta es que los estereotipos funcionan como sistemas explicativos en términos de racionalización, es decir, tienen un rol de explicación social que consiste comúnmente en legitimar las diferencias sociales

o justificar las situaciones de desigualdad. De esta manera, los prejuicios y los estereotipos proporcionan sistemas explicativos a través del sesgo de la “psicologización” de diferentes aspectos de un fenómeno social. Por ejemplo, la discriminación hacia los enfermos del sida, se sabe, se basa sobre una serie de creencias que cuestionan la responsabilidad individual (las personas enfermas de sida son consideradas en mayor medida responsables de lo que les pasa que, por ejemplo, aquellas que padecen cáncer). De esta manera, los estereotipos y los prejuicios constituyen procesos de racionalización que sirven para justificar la desvalorización social de la cual son objeto ciertos individuos y grupos.

...Al pensamiento social

La concepción y calificación clásica que acabamos de ver de la cognición social fundamentalmente como una cognición “sesgada”, por tanto errada y perversa, solo puede aceptarse si procedemos desde una perspectiva comparativa. Y eso es lo que han hecho durante mucho tiempo los psicólogos sociales, quienes han analizado las inferencias del sujeto social en comparación con aquellas propias del razonamiento hipotético-deductivo, regularmente características de la práctica investigativa y de la ciencia en general, y que buscan garantizar justamente su propia validez. La conclusión es evidente: el sujeto social piensa “menos bien” que el sujeto “óptimo” (Rouquette 1974, citado por Guimelli, 1994). En este enfoque clásico se oponen entonces, dos tipos de lógica: una “lógica formal”, aquella de la demostración matemática que no depende ni de los sujetos que la producen ni de las circunstancias de su producción, y una “lógica natural”, la del pensamiento social, claramente determinada por el contexto social en el cual se inscribe. En la primera se fabrican y producen demostraciones apegadas a unas normas invariables; la segunda tiene como característica principal funcionar en interacción (Guimelli, 1994).

Volviendo al pensamiento sesgado, la pregunta que surge es entonces: ¿por qué una actividad mental considerada como deficiente, ineficaz y conducente a inferencias erróneas, está tan presente en nuestras sociedades modernas, basadas estas, supuestamente, en el conocimiento científico y en la información? Para recrear esta pregunta pensamos concretamente, por ejemplo, en los científicos que “creen en brujas”, en la magia, o los médicos que “creen” en curanderos, o que incluso acuden a explicaciones supersticiosas para elaborar sus diagnósticos (¿sabemos que los hay!).

La respuesta es que estos dos tipos de pensamiento cohabitan en nosotros. Y aún más, no solo coexisten, sino que se permean entre sí dependiendo de la situación o de las necesidades de explicación. La respuesta a esta pregunta presupone el fin del racionalismo liberal que está en la base ideológica de la cognición social, tal y como se concibió en los años 50, fundamentalmente en los países anglosajones. Ya no hablamos entonces de un “pensamiento sesgado”, sino más bien de un “pensamiento diferente”. En muchos casos lo que le interesa al sujeto no es la validez de sus inferencias, sino su legitimidad social. Las personas recurrimos frecuentemente a un sistema de funcionamiento psicológico basado en un modo intuitivo-empírico para constituir el conocimiento vulgar o común. Una de las propiedades de este tipo de pensamiento es la de favorecer la “congruencia psicológica” por sobre la “coherencia lógica” (Mannoni, 1998) y privilegiar la eficiencia afectivo-cognitiva sobre la eficacia teórico-científica. El efecto llamado de “economía cognitiva”, expuesto por la psicología cognitiva clásica, se convierte ahora en efecto de “economía social”.

En este caso vemos cómo “lo social” ya no es solo el objeto de la cognición, sino su condición misma. En este nuevo enfoque ya no se hace referencia solamente al contenido de la cognición, sino también a los procesos de construcción y circulación del conocimiento, el conocimiento del sentido común, según la expresión usada por Moscovici (por eso ya no se habla de cognición social, sino de sociocognición).

Vemos cómo nuestras sociedades contemporáneas han creado una desconfianza en las ciencias. Y en esos términos autores clásicos, como Gustave Le Bon, son cada vez más vigentes. Le Bon afirmaba que a pesar del descubrimiento de verdades contundentes, indiscutibles, salidas de los laboratorios, el mundo continúa regido por una serie de fuerzas místicas, exteriorizadas bajo la forma de creencias religiosas o políticas, o de otra naturaleza. El misticismo continúa rigiendo “el alma de los pueblos” (Le Bon, 2003).

La base del misticismo es la atribución de un poder sobrenatural a un Dios, fórmula o dogma. Pero también la “credulidad” tiene un papel importante en este tipo de pensamiento. En ese sentido las creencias no solo constituyen el contenido sino que también influyen la forma del pensamiento. Una creencia no es ni racional ni voluntaria; es un acto de fe que hace aceptar sin preguntar, ya sea por efecto del prestigio, la afirmación o lo que Le Bon llamaba “el contagio mental”. La credulidad implica entonces un acto de sumisión a la autoridad de un líder o de un grupo. Moscovici describe el pensamiento mágico como la posibilidad de obtener efectos poderosos a través de medios frágiles (Baggio, 2006).

En esta línea de pensamiento el objeto de estudio de la cognición y su nivel de explicación ya no serían solamente los procesos cognitivos que nos permiten conocer el mundo, sino su carácter social. La cognición, en este caso, está subordinada a su condición social.

Teóricamente, dos niveles de explicación nos permiten abordar esta perspectiva: la teoría ya clásica en psicología social, llamada teoría de las representaciones sociales, y el estudio de las ideologías. Pero antes de poder abordar (en este caso la primera de estas alternativas), veamos cómo se integran en lo que se ha denominado “una arquitectura del pensamiento social”.

Una arquitectura del pensamiento social

Una arquitectura propuesta por Flament y Rouquette (2003) nos permitirá ver la manera como este tipo de conocimiento que son las representaciones sociales se relaciona con otras formas de pensamiento social. Esta arquitectura se establece según dos principios: la estabilidad y el nivel de contingencia o inclusión social. Nos encontramos con cuatro niveles de integración de los principales conceptos, que nos permiten describir el pensamiento social: las opiniones que expresan de manera contingente las actitudes, estas últimas son dirigidas por las representaciones y, finalmente, las ideologías son proveedoras de fuentes cognitivas fundamentales para una sociedad. Esta relación se da desde una perspectiva de la variabilidad (flexibilidad) intra- e interindividual y a partir del nivel de integración descritos en el siguiente esquema (tabla 3.1) (Flament y Rouquette, 2003):

Tabla 3.1. Arquitectura del pensamiento social.

Variabilidad intra e interindividual	Nivel ideológico (creencias, valores, normas)	Nivel de integración (o de inclusión)
	Representaciones sociales	
	Actitudes	
	Opiniones	

Las actitudes ofrecen la razón, en el sentido técnico del término, de una opinión o un conjunto de opiniones. Las actitudes no son más que una forma específica de ocurrencia de una o de un conjunto de representaciones sociales.

Así, la actitud aparece como la instancia de cohesión de las opiniones, y la representación social aparece como la instancia de razón de las actitudes. La instancia integradora de diferentes manifestaciones del pensamiento social es el nivel ideológico, que es particularmente estable en el tiempo y común a un gran número de personas en una sociedad. Esta dimensión está esencialmente compuesta de valores, normas y creencias: los valores ofrecen referentes estables de juicio para una gran variedad de objetos y situaciones (criterios de preferencia). Las normas están íntimamente ligadas a los valores. Son reglas comunes de aplicación, de promoción o de preservación de los valores. Las creencias, por su parte, pertenecen al nivel de la convicción y constituyen un límite para la intelección de las conductas; parecen evidentes para aquellos que las comparten y absurdas para quienes no.

La teoría de las representaciones sociales (RS)

El término *representación* ocupa un lugar de importancia en psicología, así como en las ciencias sociales y humanas en general. En psicología lo encontramos sobre todo ligado al concepto de percepción o, más precisamente, a los procesos perceptivos (Doise, 1986). Por ejemplo, en la teoría genética piagetiana, la representación prolonga la percepción ya que introduce un sistema de significados. Las experiencias perceptivas crean la base de las representaciones. En este sentido, la representación se reduce a la imagen mental o a la imagen mnésica (Fischer, 1981).

Siguiendo esta tradición de psicología cognitiva, en la psicología ambiental, por ejemplo, encontramos varios autores que utilizan este término para explicar la relación que existe entre el individuo y su entorno. Kevin Lynch (1991), en la misma vía que Piaget, habla de “imágenes mentales” como forma de relación sensible con el entorno, dándole un estatus práctico y afectivo a la relación con el medio ambiente. A partir de esta noción, Lynch propone un método de investigación llamado los “mapas mentales”, utilizado en numerosas investigaciones sobre la experiencia espacial. Surge entonces la noción de *representaciones mentales*, la cual se deriva de la teoría de cartografía cognitiva de Tolman (Levy Leboyer, 1980) y que hace referencia a toda estrategia de comportamiento espacial utilizada en analogía con los mapas geográficos. Hart y Moore, según Morval (1981), utilizan los términos de “conocimiento espacial” y “representación cognitiva”, este último definido como un reflejo internalizado de la realidad.

Lo que resulta, en general, de estos trabajos es el hecho de que la noción de representación (mental) es ante todo una construcción cognitiva, concebida como esquema implícito de carácter individual. Ella responde a las necesidades espaciales (desplazamiento, uso, orientación), y es, a la vez, una abstracción y una síntesis realizada a partir de las experiencias vividas y de las percepciones repetidas.

Otra tradición científica, la tradición sociológica de Durkheim, acuña el término *representaciones colectivas*, en referencia a la existencia de un conocimiento o saber específico común a todos los miembros de una sociedad. En este caso, el análisis sociológico ubica la noción de representación por encima de los individuos y solo tiene en cuenta los fenómenos sociales. Durkheim reconoce una instancia organizadora de la vida social, que él llama la “conciencia colectiva”, la cual crea representaciones colectivas de los objetos sociales (las instituciones y los movimientos sociales). No obstante, este autor admite la existencia de representaciones individuales, que juzga poco importantes para el desarrollo de la vida social, en tanto son inestables y poco integradoras (Bonardi y Roussiau, 1999), ya que la sociedad es preexistente al individuo. Durkheim define dos condiciones para diferenciar las representaciones colectivas de las individuales: las primeras son consideradas universales e independientes de variables individuales, y son homogéneas y compartidas por todos los miembros de un grupo. Además, perduran en el tiempo y coaccionan a los individuos (Moscovici, en Jodelet, 1989).

Al encuentro de estos dos enfoques opuestos (representaciones mentales y representaciones colectivas), y basado en el trabajo fundador del psicólogo social francés de origen rumano Serge Moscovici, publicado por primera vez en 1961, “El psicoanálisis, su imagen y su público”, se introduce la noción de *representación social*, retomando la teoría de Durkheim sobre el conocimiento social aplicado a la comprensión de fenómenos sociales específicos (Jodelet, 1984). Inmediatamente la noción de representación social se diferencia de la de representaciones colectivas en tanto la primera es más dinámica y cambiante. Por otra parte, las representaciones colectivas obedecen a contextos sociales extensos, en tanto que las representaciones sociales son restringidas, limitadas, propias de los grupos sociales; las representaciones sociales obedecen al consenso intragrupal, en oposición al consenso intergrupal, propio de las representaciones colectivas. El estudio de las representaciones sociales (RS) ofrece una poderosa alternativa de estudio de los fenómenos mentales y sociales frente a los modelos clásicos de la cognición social. La RS constituye un objeto de estudio que le

devuelve a la psicología social su dimensión histórica, social y cultural, por los lazos que la unen al universo de lo ideológico, lo simbólico, lo imaginario y lo social, y debido a su papel orientador de los juicios y las prácticas sociales.

Presupuestos y definición

Un primer presupuesto es la admisión de la existencia de una división en el interior de las sociedades. Efectivamente, toda sociedad está marcada por la cohesión social, por las relaciones de dependencia y de poder. Como resultado de estas formas de relación, tenemos la diferenciación de grupos, roles, estatus, profesiones, castas, clases, etc., en el interior de la colectividad. De esta manera, los unos necesitan de los otros, pero no se confunden con ellos: la complementariedad y la diferenciación son dos operaciones solidarias y adicionales (Flament y Rouquette, 2003).

Por otra parte, partimos del presupuesto que expone que cada grupo humano, en una época determinada, codifica y decodifica su experiencia del mundo de una manera específica, que lleva la marca de las relaciones sociales. En ese sentido toda sociedad construye de forma particular la realidad que experimenta, en aras de apropiársela para afrontarla, dominarla o acomodarse a ella (Berger y Luckman, en Flament y Rouquette 2003), es decir, se la representa:

[...] no existe a priori una realidad objetiva. Toda realidad es representada, es decir, apropiada por los individuos y los grupos, reconstruida en sus sistemas cognitivos, integrada a sus sistemas de valores, dependiendo de su historia y del contexto social e ideológico que los rodea. Y es esta realidad apropiada y reestructurada la que constituye para ellos la realidad misma (Abric, 1994, p. 12).

Las representaciones sociales se construyen en la diferencia existente en una sociedad en relación con un objeto social. Nacen del debate, del desacuerdo entre grupos confrontados en un mismo contexto social, en función de la experiencia que tienen o han tenido respecto al objeto de representación. En ese sentido, las representaciones sociales están íntimamente relacionadas con la experiencia (social) y con las prácticas sociales, en tanto que influyen y orientan las acciones y las decisiones. Ellas definen la particularidad de un grupo. Las representaciones sociales son formaciones cognitivas socialmente producidas, y por extensión, socialmente diferenciadas, lo que quiere decir que no pueden entenderse separadamente de los procesos de comunicación y de la socialización.

Dado el interés y la diversidad de acepciones que tiene el término representación en ciencias sociales y humanas, e incluso más allá de estas, se ha generado confusión y vaguedad en la definición del concepto de representación social. Flament y Rouquette (2003) proponen una forma de definición en tres niveles jerarquizados según su rigor, que nos permitirá comprender y abordar las implicaciones metodológicas del estudio de las RS.

Descriptivamente podemos decir que, de manera general, una RS es una manera de ver un aspecto del mundo, que se traduce en el juicio y en la acción. Esta “manera de ver” no es propia del individuo singular sino que reenvía al hecho social. Así mismo podemos decir que, conceptualmente, una RS es un conjunto de conocimientos (información, saberes, “yo sé”), actitudes (opiniones, juicios, posturas, “yo pienso”) y creencias (convicción, “yo creo”), concernientes a un objeto social dado. Comprende saberes, tomas de posición, aplicaciones de valores y de prescripciones normativas. Finalmente, y con un interés operacional, podemos decir que una RS es un conjunto de elementos cognitivos que establecen relaciones y esos elementos y relaciones son propios de un grupo determinado. Esta definición tiene como característica el hecho de que no se centra solamente en el contenido de la RS, sino que se interesa en su organización.

Definida como un proceso cognitivo, la noción de representación social marca fuertemente el carácter social del proceso de construcción del conocimiento. Para Jodelet (1989), por ejemplo, las RS son “una forma de conocimiento, socialmente elaborado y compartido, que tiene un objetivo práctico y de construcción de una realidad común a un grupo social”² (p. 36), lo que enfatiza su condición de modalidad de pensamiento específicamente social. En la misma vía, Fischer (1997) define las representaciones sociales como “construcciones sociales de saberes ordinarios elaborados a partir de valores y creencias compartidos por un grupo social, dando lugar a una visión del mundo que se manifiesta en el seno de las interacciones sociales” (p. 167). De esta manera la noción de RS hace referencia a fenómenos colectivos irreductibles a fenómenos individuales.

En síntesis podemos entonces subrayar ciertas características de las representaciones sociales. Como primera medida, una RS es un conjunto organizado (Rouquette & Rateau, 1998). No se trata de una colección o agregado de elementos cognitivos, sino de una estructura. En segundo lugar una RS es colectivamente producida en un proceso global de comunicación (intercambios

2 La traducción es nuestra.

interindividuales y exposición a los medios masivos de comunicación). De esta característica se desprende la tercera, y es que toda RS es compartida por los individuos de un mismo grupo social. Y finalmente, las RS son socialmente útiles. Su finalidad se define en tanto son sistemas de comprensión y de interpretación del entorno social e intervienen en las interacciones entre los grupos respecto de un objeto social (Moliner *et al.*, 2002). Este último aspecto es fundamental en tanto se refiere a la funcionalidad de las RS. En esta vía, Abric (1994) expone las cuatro funciones esenciales de las RS:

Función de saber. Las RS permiten comprender y explicar la realidad; facilitan, e incluso son la condición necesaria de la comunicación social.

Función identitaria. Las RS definen la identidad y permitan la salvaguarda de la especificidad de los grupos.

Función de orientación. Las RS guían la acción, los comportamientos y las prácticas sociales. Las RS intervienen en la definición de la finalidad de la situación; producen igualmente un sistema de anticipaciones y expectativas y, en ese sentido prescriben los comportamientos y prácticas.

Función justificadora. Permiten justificar *a posteriori* las posturas (o actitudes) y los comportamientos.

Representaciones sociales: entre ideología y prácticas sociales

Las representaciones sociales se encuentran en un lugar privilegiado entre una dimensión ideológica y otra praxeológica (Navarro, 2009). En efecto, están doblemente afectadas (influidas, determinadas): por una parte, por los límites normativos propios de la sociedad o del grupo de pertenencia y, por otra, por los límites situacionales determinados por el marco físico y material de existencia y de acción. De esta manera, la dimensión ideológica garantiza la estabilidad de las RS en tanto ella está anclada en la historia de las ideas y la acción. Las prácticas sociales, por su parte, permiten la actualización de las RS en el contexto social y, eventualmente, su transformación (Flament, 2001). En síntesis, podemos decir que las RS orientan las acciones y les dan sentido, el sentido aceptado por el contexto sociocultural. A partir de esta idea, la metáfora arquitectural que evocamos anteriormente adquiere sentido, e incluso puede ser utilizada también para explicar la dinámica interna de las RS. Si retomamos la tercera definición expuesta anteriormente (operacional) tenemos que, cuando hablamos de representaciones sociales, hacemos referencia a la existencia de elementos constitutivos o el contenido de la RS (en términos de Moscovici, de in-

formaciones y actitudes), y a las relaciones que establecen esos elementos o la organización (campo representacional para Moscovici). Y es justamente la dependencia de los elementos que componen las RS la que establece su coherencia y genera su significado. En ese sentido, su estudio implica conocer no solamente sus elementos, sino también las relaciones que instauran.

A partir del trabajo de Jean-Claude Abric, en 1976, aplicando una metodología experimental y manteniendo el marco teórico propuesto por Moscovici, se genera un desarrollo importante de los estudios de representación social. El principal postulado expone que las representaciones sociales funcionan como entidades organizadas alrededor de un núcleo central (Abric, 1994). Moscovici había demostrado la importancia de un proceso llamado de “objetivación” dentro de la formación de las RS, según el cual el individuo privilegia ciertas informaciones en detrimento de otras, descontextualizándolas y reorganizándolas formando un “núcleo figurativo”, es decir, una estructura jerárquica que contiene una imagen naturalizada del objeto representado. Abric retoma esta noción, pero no desde su aspecto procesal, sino como contenido de la representación, y es así como el núcleo figurativo se convierte en “núcleo central”. Partimos entonces de la hipótesis de que las RS poseen una organización interna. Esta organización está marcada por la existencia de una jerarquía entre sus elementos, e incluso entre las relaciones que estos establecen. De esta manera, reconocemos dos sistemas:

1. Un sistema central, o núcleo central, que determina la organización y el significado de las representaciones sociales. Este sistema central está asociado con los valores y las normas (condiciones históricas e ideológicas) y se caracteriza por su estabilidad (perennidad). Tiene tres funciones: es generador de sentido, es decir que crea y transforma el significado de los demás elementos de la representación. Es también organizador, en tanto determina la naturaleza del lazo existente entre los elementos de la representación. Es estabilizador de la RS y, por extensión, de la identidad grupal. Así mismo, el nodo central posee dos dimensiones: una dimensión normativa, en la cual se encuentran los elementos socioafectivos e ideológicos, fuertemente instalados en el centro de la representación, y una dimensión funcional, que tiene una finalidad operacional dirigida hacia la idea de funcionamiento del objeto de representación.

2. Un sistema periférico fuertemente relacionado con el contexto inmediato de la representación social. Este sistema tiene tres funciones (Bonardi y Rous-siau, 1999): la prescripción de las conductas que permiten al sujeto saber cuál tipo de comportamiento es pertinente, o no, en el contexto y la situación social.

También permite la adaptación de la representación social, es decir, la personalización, la apropiación y actualización que hacen los sujetos de ella. Finalmente, funciona como un sistema de defensa del núcleo central frente a los cambios del contexto social. Este sistema periférico permite el anclaje de la RS en el grupo dándoles un carácter particular.

La teoría de la RS le devolvió a la psicología social su carácter histórico y cultural. Esta teoría se instaura en el interés creciente por el estudio de *la pensée naïve* (el pensamiento ingenuo), el pensamiento del sentido común, contrario al pensamiento científico, que marca no solamente nuestras relaciones sociales cotidianas, sino que determina la visión que tenemos de las cosas, del mundo. Este enfoque teórico le permitió a la psicología social cognitiva generar un vuelco epistemológico tanto en la definición de su objeto de interés como en la manera de abordarlo. Este enfoque nos parece más consecuente con nuestra realidad social. Desde esta perspectiva sabemos que podemos responder de manera más efectiva a la explicación y la predicción, y por qué no decirlo, en la transformación de nuestra realidad social. Un vasto camino de elaboraciones teóricas y metodológicas se ha abierto desde hace un poco más de cuatro décadas y el reto es aún inimaginable, y más si se tiene en cuenta la complejidad de nuestro contexto social e histórico.

Referencias bibliográficas

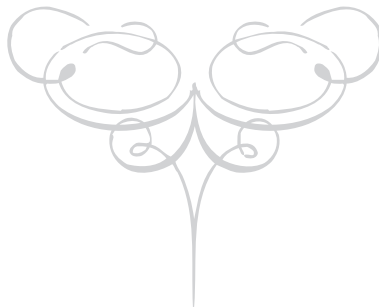
- Abelson, R. P. (1959). Modes of Resolution of Belief Dilemmas. *Journal of Conflict Resolution*, 3.
- Abric, J. C. (1994). *Pratiques sociales et représentations*. París: PUF, Psychologie Social.
- Baggio, S. (2006). *Psychologie sociale*. París: De Boeck.
- Beauvois, J. L. & Deschamps, J. C. (1996). *Des attitudes aux attributions: sur la construction de la réalité sociale*. Grenoble: PUG.
- Billig, M. (1984). Racismo, prejuicios y discriminación. En: S. Moscovici (ed.). *Psicología Social*. Barcelona: Paidós.
- Bonardi, C. & Roussiau, N. (1999). *Les représentations sociales*. París: Dunod.
- Depret, E. (1996). Besoin de contrôle, sentiment de contrôle et concept de soi. En : J. L. Beauvois & J. C. Deschamps (eds.). *Des attitudes aux attributions: sur la construction de la réalité sociale*. Grenoble: PUG.
- Doise, W. (1986). Les représentations sociales: définition d'un concept. En: W. Doise & A. Palmonari (eds.), *L'étude des représentations sociales: textes de base en sciences sociales*. Ginebra: Neuchâtel, Delachaux et Niestlé.

- Festinger, L. (1957) *A theory of cognitive dissonance*, Stanford University Press.
- Fischer, G.- N. (1997). *La psychologie sociale*. París: Editions du Seuil.
- Fischer, G.- N. (1987). *Les concepts fondamentaux de la psychologie sociale*. París: Dunod.
- Fischer, G.- N. (1981). *La psychologie de l'espace*. Paris : PUF.
- Flament, C. (2001). Pratiques sociales et dynamiques des représentations. En: P. Moliner (ed.). *La dynamique de représentation sociale*. Grenoble: PUG.
- Flament, C. & Rouquette, M. L. (2003). *Anatomie des idées ordinaires: Comment étudier les représentations sociales*. París: Armand Colin, Collection *Regards*.
- Gardner, H. (1997). *Extraordinary Minds: Portraits of Exceptional Individuals and an Examination of our Extraordinariness*. New York: Basic Books.
- Guimelli, C. (1999). *La pensée sociale*. París: PUF, Collection *Que sais-je?*
- Guimelli, C. (1994). *Structures et transformations des représentations sociales*. Genève : Université de Lausanne et de Genève.
- Heider, F. (1946). Attitudes and cognitive organization. *The Journal of Psychology*, 21, 107-112.
- Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En: S. Moscovici (ed.). *Psicología social*, Volumen II. Barcelona: Paidós.
- Jodelet, D. (1989). *Les représentations sociales*. París: PUF.
- Le Bon, G. (2003). Las fuerzas que rigen el mundo. *Revista PsicSoc*, 1(2).
- Levy-Leboyer, C. (1980). *Psychologie et environnement*. París: PUF.
- Lynch, K. (1991). L'image de la ville. En: M. Flückiger & K. Klaué (eds.). *La perception de l'environnement*. París: Delachaux et Niestlé, Collection *Textes de base en psychologie*.
- Mannoni, P. (1998). *Les représentations sociales*. París: PUF, Collection *Que sais-je?*
- Moliner, P.; Rateau, P. & Cohen-Scali, V. (2002). *Les représentations sociales: Pratiques d'études de terrain*. Rennes: PUR, Collection *Didact psychologie sociale*.
- Morval, J. (1981). *Introduction à la psychologie de l'environnement*. Bruxelles: Pierre Mardaga.
- Moscovici, S. (1984). *Psicología social*. Barcelona: Paidós.
- Navarro, O. (2009). Représentations sociales de l'eau dans un contexte de conflits d'usage : le cas de la sierra Nevada de santa Marta, Colombie. *Cahiers Internationaux de Psychologie Sociale*. N° 81 mars, pp. 65-86.
- Rouquette, M. L. & Rateau, P. (1998). *Introduction à l'étude des représentations sociales*. Grenoble: PUG.
- Scharnitzky, P. (2006). *Les pièges de la discrimination. Tous acteurs, tous victimes*. Paris : Les éditions de l'Archipel
- Simpson, J. A. (1976). Brought in Dead. *Omega: Journal on Death and Dying*, 7.
- Tajfel, H. & Wilkes, A. L. (1963). Classification and Quantitative Judgment. *British Journal of Psychology*, 54.
- Tajfel, H. (1972). La catégorisation sociale. En: S. Moscovici (ed.) *Introduction à la psychologie sociale*. Vol. I, París: Larousse.



Segunda parte

**Campos aplicados:
psicología social comunitaria
y psicología política**



4

Historia de la psicología comunitaria en Colombia¹

Carlos Arango Cálad

Contar la historia de la psicología comunitaria en Colombia es, por una parte, contar la historia de las comunidades colombianas y, por la otra, contar lo que hemos hecho los psicólogos comunitarios en nuestro trabajo con ellas. Esto no puede objetivarse fácilmente en escrituras y publicaciones. La historia no puede reducirse a un balance de las publicaciones existentes sobre el tema. La circunstancia histórica de que se haya convocado esta Primera Conferencia Internacional de Psicología Comunitaria, es una oportunidad para actualizar los balances presentados por otros hace más de quince años en el Congreso de la SIP, en Costa Rica (Granada, 1991), y en el Congreso Iberoamericano de Psicología en Madrid. Igualmente difundido ha sido el capítulo sobre “La construcción social del rol del psicólogo comunitario” (Arango, 1995), que recogió esta historia hasta el año 1995. En estos balances ya se perfilaba un trabajo significativo en el desarrollo de la psicología comunitaria colombiana.

1 Quiero expresar mis agradecimientos a Esther Julia Sarria, María Eugenia Delgado, Ángela María Estrada, Faber Alzate, Nelson Molina, Álvaro Díaz, Oscar Navarro, Edgar Barrero, Consuelo Vela y Francisco Javier García por las importantes contribuciones en la elaboración de esta historia.

Al realizar el ejercicio de actualización quince años después, me llama profundamente la atención la ausencia de reconocimiento de las experiencias e investigaciones en la comunidad psicológica colombiana, y me pregunto por qué razón se cuenta con mejor información sobre la psicología comunitaria en los eventos internacionales que entre los mismos psicólogos colombianos. Indudablemente hay ausencia de difusión y de publicaciones en el país, pero allí también se han realizado numerosos eventos y en ellos desaparecen igualmente las realizaciones previas de los demás. Dan ganas de sentarse a llorar al revisar el estado de la psicología comunitaria que presenta el principal libro de consulta titulado *La psicología en Colombia* (Ardila, 1993), después de treinta años de existencia de la misma.

Para contrarrestar esta ausencia de información decidí realizar, vía Internet, un ejercicio de construcción colectiva entre los psicólogos sociales y comunitarios colombianos con quienes tengo intercambios profesionales, encontrando una gran colaboración en la identificación de publicaciones e informaciones locales y accediendo a un panorama de la psicología comunitaria que contradice la mirada oficial sobre el asunto. Esta realidad es tan rica y diversa que he llegado a plantearme la hipótesis de que existe un fenómeno de invisibilización de la psicología comunitaria por parte de la academia. Haré seguimiento a esta hipótesis, buscando entender lo que está sucediendo en las relaciones entre la psicología académica y la psicología comunitaria.

Toda narración es una construcción parcial de la realidad desde un punto de vista particular, por lo que este ejercicio seguramente deja por fuera otros importantes desarrollos de la psicología comunitaria que no han tenido aún oportunidad de ser reconocidos. Por tal motivo este es solo un aporte, en espera de que otros desarrollos se lleguen a hacer visibles en un futuro, ojalá cercano, y permitan construir otras interpretaciones más completas y ajustadas a la realidad. Como habíamos dicho inicialmente haremos, en primer lugar, un seguimiento en el tiempo a la situación de los sectores comunitarios de Colombia y, en segundo lugar, un recorrido por las maneras como los psicólogos y otros profesionales han enfrentado estas situaciones. Esta historia es la siguiente:

Érase una vez un paraíso en la zona tórrida del planeta tierra que llegó a llamarse Colombia. Este paraíso creció entre sus hermanos, Panamá, Venezuela y Ecuador, y sus vecinos, Perú y Brasil. Contaba con amplias playas en los océanos Atlántico y Pacífico, con todos los ecosistemas, con selva amazónica, con la mayor diversidad de flora y de fauna del mundo y excelentes recursos naturales. Estas condiciones paradisíacas, más que convertirse en oportunidad

para la construcción de una sociedad ideal, se volvieron el punto de mira de los intereses particulares que orientaron sus formas de poblamiento.

Desde la época de la conquista española, la codicia y la ambición de poder orientaron las exploraciones de los conquistadores españoles, quienes con ejércitos de excarcelados dominaron los territorios en la búsqueda de El Dorado, esa ciudad mítica llena de oro y piedras preciosas que iba a permitir llenar las arcas de las nacientes aristocracias europeas. Con los procesos de colonización, se introdujo el mercado de esclavos negros para la explotación de las minas de oro, plata y esmeraldas y el trabajo en las plantaciones, configurándose un proceso de mestizaje entre blancos, indios y negros, que se encuentra en la base de la formación sociocultural colombiana.

En América se formaron tres grandes grupos socioculturales de acuerdo con el tipo de poblamiento resultante de la conquista. Las sociedades indígenas sedentarias altamente organizadas y jerarquizadas, que pagaban tributos al imperio inca, fueron fácilmente sometidas, conformándose un sistema sociocultural basado en el minifundio propio de los altiplanos.

Por otra parte, las culturas indígenas poco organizadas, nómadas y guerreras, fueron exterminadas y sus mujeres secuestradas y forzadas a ser las compañeras de los señores conquistadores, instaurándose un sistema de amplios latifundios trabajados por los esclavos. Fue así como se desarrolló una cultura patriarcal, ganadera y agrícola donde el gamonalismo y el cacicazgo han impedido hasta el presente.

Adicionalmente se dio en la zona montañosa un proceso de poblamiento, ordenado y regulado por la primera reforma agraria de Colombia, consistente en la asignación de parcelas a un contingente de soldados españoles, los cuales debían casarse con indias, trabajar en su parcela, formar un hogar y producir unos hijos trabajadores, que en el momento de entrar en la adultez debían salir de casa y reproducir el mismo esquema en una nueva parcela, instaurándose así el proceso de la colonización antioqueña que gestó una cultura emprendedora y expansionista. Estas tres formaciones socioculturales, la cultura minifundista del altiplano cundiboyacense y pastuso, la cultura latifundista de las costas y valles colombianos, y la cultura expansionista de la parcela antioqueña, configuraron el entramado de un complejo proceso psicosocial centrado en las luchas intestinas por el poder político y la explotación de las riquezas naturales.

Esta es la historia de un proceso continuado de conflictos y guerras que, desde el momento mismo de la lucha por la independencia de España ha impedido la consolidación de la nación. La independencia de España dio lugar a lu-

chas entre quienes querían un régimen unitario y quienes querían un régimen federal. El sueño de Bolívar de consolidar la Gran Colombia desembocó en la división entre Venezuela, Colombia y Ecuador, quedando Colombia en manos de terratenientes y comerciantes regionalistas. “Gonzalo Sánchez describe la Colombia decimonónica como un país en guerra permanente. Tras catorce años de la guerra de independencia, hubo ocho guerras civiles nacionales, catorce guerras civiles locales, innumerables asonadas, dos guerras internacionales con Ecuador y tres golpes de Estado (Sánchez & Peñaranda, 1986).

Estas guerras nunca concluyeron en victorias decisivas, pues había tan solo breves interrupciones para tomar aliento antes de que se reanudaran las hostilidades. Los dos partidos políticos responsables de esas guerras, que aún hoy dominan la vida política del país, datan de finales de la década de 1850–1859. La de los mil días (1899-1902) fue la más prolongada y devastadora de las guerras civiles en Colombia. La devastación se acentuó por la aparición de numerosas guerrillas, en su mayoría liberales, en diferentes regiones del país” (Pearce, 1990).

Con este panorama, “Colombia es vista como un intrincado nudo sin comienzo ni final, un país de tan extraordinarias características que muchos identifican con el Macondo de *Cien años de soledad*, la novela de Gabriel García Márquez (García Márquez, 1967), lo cual implica que pertenece al reino del realismo mágico y desafía la explicación y análisis” (Pearce, 1990). Sin embargo, esta realidad no es producto de la imaginación literaria. El mismo García Márquez considera que su obra está basada en la realidad. A propósito de su novela, *El general en su laberinto* (García Márquez, 1989), afirmó:

El General tiene mayor importancia que el resto de mi obra. Muestra que todo mi trabajo corresponde a una realidad histórica o geográfica. No es realismo mágico y todas esas cosas que dicen. Cuando usted lee mi Bolívar, se da cuenta que todo lo demás tiene, de algún modo, una base documental, un fundamento histórico, un fundamento geográfico que se demuestra en *El General* (Samper, 1989)².

Esta situación laberíntica, que denominaremos el nudo de Bolívar, enmarca el proceso psicosocial en el que crecimos y trabajamos los psicólogos colombianos. Y es en este contexto donde los psicólogos comunitarios nos preguntamos por el proyecto colectivo que ha construido esta población, encontrándonos con un proyecto frustrado de nación.

2 *Semana*, 14 de marzo de 1989.

Trataremos ahora de acercarnos a las maneras como los profesionales y los psicólogos hemos abordado esta problemática. La preocupación por los sectores populares y el problema de su emancipación la encontramos por primera vez en la historia de Colombia desde la época misma de la independencia, en los planteamientos de Simón Rodríguez, maestro del libertador Simón Bolívar, quien habla de la necesidad de una educación popular (Rodríguez, 1988). Esta educación popular aparece en sus escritos con tres características:

1. Nos hace americanos y no europeos, inventores y no repetidores
2. Educa para que quien estudie no sea más siervo de mercaderes y clérigos
3. Instruye en un arte u oficio para ganarse la vida por sus propios medios

En la época previa a la independencia de la Nueva Granada, la Venezuela, el Ecuador y la Panamá de hoy hacían parte del territorio que Bolívar llamó la Gran Colombia. Este pensamiento, preocupado por la construcción de una identidad americana, sin esclavos y con autonomía, orientó la formación del libertador Simón Bolívar y la construcción de un proyecto cohesionador que hoy sigue vigente en los países bolivarianos. El sueño de Bolívar y de su maestro Simón Rodríguez se ha visto truncado. Desde los albores de la independencia encontramos que el pensamiento de la educación popular se ha constituido en un trasfondo ético que ha orientado las acciones emancipatorias de las comunidades y que vamos a encontrar posteriormente en la base del surgimiento de la psicología comunitaria colombiana.

El siglo xx

Colombia entró al siglo xx con una de las economías más atrasadas de América Latina. El cultivo y exportación del café proporcionó la base económica para forjar un ideal de nación. Entre 1919 y 1959 prevaleció la producción campesina en varios departamentos, destacándose Antioquia y Caldas, que llegaron a producir el 50% del café colombiano. El café transformó la economía nacional, creó las fortunas de los terratenientes y comerciantes, estimuló la formación de un mercado nacional y estableció la base de la industria nacional (Pearce, 1990).

Los terratenientes y gamonales construyeron una Colombia formal, constitucionalista, gramatical y legalista, que alardea de toda la escenografía de la nación moderna, y se describe en la prensa internacional como el país más democrático de América Latina. Sin embargo, esta versión de la realidad deja por fuera la Colombia real, la de los sectores populares donde la ley no impera, la

pobreza es la norma y la democracia es apenas una palabra desprestigiada y mal asimilada.

La lealtad a los dos partidos políticos tradicionales fue durante muchos años el vínculo entre estas dos Colombias. El pueblo combatía en los virulentos conflictos bipartidistas en nombre de la oligarquía dominante, de tal suerte que las lealtades a uno u otro partido se sellaban a través de generaciones de sangrientas venganzas. La confrontación entre los partidos políticos tradicionales se mantuvo constante hasta que empezó a conformarse un movimiento obrero y campesino organizado, que fue canalizado por el líder Jorge Eliécer Gaitán, quien alcanzó a perfilar la derrota del sistema oligárquico por la vía electoral. Su asesinato, el 9 de abril de 1948, dio lugar al levantamiento popular conocido como *El Bogotazo* (Alape, 1983), aprovechado por los partidos tradicionales para instaurar el régimen de barbarie conocido como La Violencia en Colombia (Guzmán, Fals y Umaña, 1986).

En este contexto surgen las primeras guerrillas liberales y numerosos grupos de bandoleros. Durante esos años surgieron modalidades de justicia privada que aparecerían de nuevo en los años ochenta bajo la forma del sicariato. Los grupos paramilitares y de autodefensa también formaban parte de la estrategia de ataque y revancha de los latifundistas en la época de La Violencia (Pearce, 1990).

1948 constituyó un año significativo tanto en la historia de la comunidad colombiana como en la historia de la psicología, por el hecho de que entonces coincidieron dos acontecimientos que no pueden pasar desapercibidos: se inició el primer programa de formación profesional en psicología, ofrecido por el Instituto de Psicología Aplicada de la Universidad Nacional de Colombia (Mankeliunas, 1993), y se produce el asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán. La primera década de formación de psicólogos coincide con el proceso psicosocial conocido como “La Violencia en Colombia” y con el desarrollo de experiencias comunitarias desde las cuales emergieron los primeros fundamentos de la investigación-acción-participativa.

De acuerdo con la revisión de Sanguinetti (1981), a finales de la década del 50 existían dos programas nacionales de desarrollo de la comunidad: Colombia (1958) y Venezuela (1959), que se traducían en programas sectoriales, que coordinaban recursos y conseguían la participación de la población, dirigidos por equipos interdisciplinarios de las instituciones. Es significativo mencionar aquí las experiencias de Orlando Fals-Borda (1955, 1959) con los campesinos de los Andes, donde se presenta el método de la “acción comunal”, que contiene casi todos los elementos de lo que posteriormente se reconocerá como investi-

gación-participativa. Las investigaciones pioneras realizadas en Colombia por Orlando Fals-Borda (1959) presentaban ya la estructuración de una metodología basada en el pensamiento de Marx (1971) y de Gramsci (1976), que si bien ha sido enriquecida con aportes técnicos, no ha sido aún superada (Montero, 1983).

Esto significa que en Colombia surgió el movimiento comunitario una década antes que en los Estados Unidos, con la irrupción, a mediados de los años cincuenta, del “desarrollo comunal”, expresión de una forma de investigación de la sociedad que involucraba interacciones destinadas a transformarla. Los investigadores sociales buscaban enfrentar el fenómeno del subdesarrollo y la dependencia, caracterizado por el surgimiento de barrios marginales que cercaban las grandes ciudades, por el empobrecimiento del campo debido a la introducción de tecnologías foráneas y, en consecuencia, por la implantación de una estructura social de dependencia tecnológica y política de los Estados Unidos. Las líneas de acción que se derivaron de este proceso se caracterizaron por la elaboración de programas de desarrollo social y comunitario (Ander-Egg, 1980), basados en la participación comunitaria. Hasta este momento no se han identificado nexos e influencias mutuas entre el contexto comunitario y la formación de los psicólogos.

Al pasar a la década de 1960 nos encontramos con un panorama mundial completamente nuevo, donde aparece precisamente el escenario de la psicología comunitaria norteamericana y que va a tener profundas influencias en los investigadores sociales colombianos. Esta fue una década de grandes movilizaciones sociales, que dieron lugar, en la cultura occidental, a cambios en las políticas oficiales de los gobiernos, en la concepción de lo institucional, en la mentalidad y la percepción de la subjetividad de los hombres y las mujeres. Con la sola enumeración de algunos de los hechos históricos más representativos de esta década podemos formarnos una idea general de la dimensión de los movimientos sociales. Ellos fueron:

- El surgimiento de la revolución cubana y su influencia en los movimientos sociales de América y el mundo.
- El surgimiento de los movimientos guerrilleros en varios países de América Latina.
- El programa de la OEA, denominado Alianza para el Progreso, para enfrentar los problemas del subdesarrollo latinoamericano.
- La guerra del Vietnam y las resistencias de los movimientos contraculturales por los derechos civiles, de lucha contra la pobreza, el movimiento

comunal *hippie*, de carácter pacifista, y los movimientos autogestionarios de los jóvenes que rechazaban el “*American Way of Life*”.

- La revolución de jóvenes e intelectuales de “Mayo del 68” en varios países.
- La primavera de Praga.
- El surgimiento de los movimientos pacifistas, ecologistas, feministas y de las minorías eróticas y sexuales.
- El surgimiento de la antipsiquiatría inglesa (Cooper, 1967; Laing, 1973) y la psiquiatría democrática italiana (Basaglia, 1972).
- El surgimiento de la psicología comunitaria norteamericana como estrategia institucional para neutralizar los movimientos sociales.

Cada uno de estos fenómenos sociales y culturales jugó un papel relativo en el surgimiento de un “movimiento comunitario”, una preocupación por la pérdida de estilos de vida comunitaria y por la creación de nuevas formas de convivencia, nuevas formas de desarrollo social y un nuevo papel social de las instituciones. Paralelamente, en América Latina se continuaba desarrollando la Educación popular, que había construido estrategias de análisis crítico de la realidad y cuestionamiento de la dependencia, vinculada a procesos de alfabetización y educación de adultos, destacándose los aportes metodológicos, en especial las técnicas de “problematización y la concientización”, desarrolladas por Paulo Freire en el Brasil (Freire, 1973, 1974).

De la misma forma, a través del movimiento conocido como “teología de la liberación”, la ubicación doctrinal de la Iglesia católica cambia en sus dos ejes básicos de la religiosidad, pasando de una concepción vertical y jerárquica a una visión más horizontal y comunitaria, y de una concepción metahistórica a una visión más histórica (Martín-Baró, 1987). Estos dos conceptos, horizontalidad e historicidad hacen hoy parte de la psicología comunitaria latinoamericana (Serrano-García *et al*, 1983).

Mientras estos procesos acontecen en un contexto mundial y americano, en Colombia se producen simultáneamente otras transformaciones:

Desde los años sesenta en Colombia se vive un proceso acelerado de modernización de la economía, con un cambio que va de una sociedad rural a una sociedad urbana. El desarrollo desigual y desaforado del capitalismo generó riqueza y pobreza a la vez. Surgieron dos economías que reflejan las caras del orden político: la economía formal, con sus impresionantes estadísticas de crecimiento, y la economía informal, donde la mayoría de la población vive y trabaja. La llegada de la cocaína, a finales de los años sesenta, se sumó a las es-

trategias de supervivencia y enriqueció una nueva élite, mientras el cultivo de la hoja ofreció un ingreso providencial a unos pocos colonos al borde de la ruina. También trajo la guerra de las pandillas y el baño de sangre que se asocian a las drogas ilegales en todo el mundo (Pearce, 1990; Lipmann y Havens, 1965).

Los cuestionamientos de la psicología individualista tradicional aparecen por primera vez en el discurso profesional colombiano en la década de 1960. El surgimiento de la revolución cubana determina un importante núcleo de influencia sobre las ciencias sociales, en particular en lo relacionado con el compromiso de los investigadores en el desarrollo de los sectores populares:

Hubo un fenómeno social en cuya vanguardia hay que colocar sectores del estudiantado de las universidades estatales y de los trabajadores organizados, el cual se generó en la década del 60 y 70: el protagonismo de la revolución cubana y de figuras como Ernesto Guevara y Fidel Castro encendían un ideal y un método: el ideal de la liberación político-cultural de los países latinoamericanos y el método de la lucha político-militar. Allí la estrategia fundamental era la insurrección popular para la toma del poder. Sin juzgar lo erróneo o acertado de los aspectos teóricos o prácticos de tal concepción, se izó la bandera de la liberación nacional, en donde el pueblo se convertía finalmente en el actor esencial de esa actividad. Las ideas de autogestión y participación estaban fraguándose dentro de este histórico momento. Incluso muchos grupos políticos, compuestos por estudiantes, intelectuales y trabajadores, planteaban que la única forma real de aprender lo más importante de la vida era el trabajo con y a través del pueblo. Así, la negación de la misma Universidad, en su papel de única e importante institución del qué y el cómo del aprendizaje de un saber, así como la relevancia de este, fue tanto una actitud como un principio. La radicalidad de esta tendencia ha sido superada pero persiste la idea que considera importante el trabajo popular, el conocimiento y respeto por ese saber y la desaparición del mesianismo técnico o científico en o para la solución de los problemas sociales (Granada, 1991).

En las ciencias sociales se declaró la crisis de los paradigmas que habían sido hegemónicos hasta ese momento:

Fue un debate que confrontó en la universidad a diferentes intelectuales que pugnaban por el emerger de nuevas formas de acercarse a la realidad e interpretarla. Pugnas que, en muchos casos, concluyeron con el automarginamiento de algunos de sus actores y, en otros, en la exclusión directa de algunos contradictores. En nuestro medio, el caso más reconocido de abandono del medio universitario y académico fue el del profesor Orlando Fals-Borda (Mejía, 2003).

Numerosos intelectuales abandonaron la academia y se desplazaron a las recónditas regiones colombianas a trabajar con el campesinado, buscando la manera de reconocer el saber popular y sus métodos y estrategias de conocimiento y análisis de la realidad. Se mantenía así una confrontación entre el saber científico de origen académico y el saber popular de origen comunitario, y se buscaban estrategias para promover la construcción del conocimiento con las personas, rompiéndose la relación sujeto-objeto propia de las ciencias positivistas. Se rompía con la neutralidad del investigador en el proceso del conocimiento y se buscaba desarrollar un conocimiento comprometido que transformara a todos los participantes en la investigación, incluyendo al investigador. Las estrategias de investigación se salieron de las academias y se concibió a los sectores populares como generadores de un conocimiento propio y apropiado a sus circunstancias. De esta manera se iba gestando un nuevo paradigma de investigación que una década después se reconocería como la investigación-acción- participativa.

Por otra parte, las comunidades cristianas de base y las comunidades cristianas campesinas retoman los planeamientos de la teología de la liberación y desarrollan un trabajo comunitario orientado por la educación liberadora, donde se privilegian los procesos de participación, las técnicas participativas y las dinámicas de grupo, así como el análisis de la realidad. El cuestionamiento del sector religioso fue tan radical que propició el surgimiento de la figura del padre Camilo Torres Restrepo, capellán de la Universidad Nacional de Colombia, quien cambió su sotana por el fusil para vincularse a las guerrillas del Ejército de Liberación Nacional, donde muy pronto cayó en el combate directo.

En síntesis, la situación histórica que da origen al movimiento comunitario y a la necesidad del rol del psicólogo comunitario se caracteriza por el reconocimiento, por parte de los políticos y científicos sociales, de los procesos de desintegración social generados por el proceso de modernización y desarrollo de las tecnologías, que inducen los procesos de migración de los campos a las grandes ciudades, por el fenómeno de desorganización urbana, el rechazo de los modelos culturales y las formas de relación autoritaria dentro de las instituciones, y el cuestionamiento de las políticas, programas y estrategias de abordaje de los problemas de salud mental, principalmente en Estados Unidos y Europa. En América Latina, el movimiento comunitario se centra en los procesos de lucha contra el subdesarrollo y la dependencia económica.

La historia de la psicología en Colombia no fue ajena a estas situaciones. En el año 1962 surge el segundo programa de formación en psicología, en la Universidad Javeriana de Bogotá, y sería muy interesante dilucidar las relaciones

entre los acontecimientos de la década y la formación profesional del psicólogo en las universidades Nacional y Javeriana.

La convulsionada década de 1960 aportó las condiciones para el surgimiento de la psicología comunitaria en Colombia en la siguiente década. Numerosas experiencias relacionadas con el cuestionamiento del control social en nombre de la psiquiatría y la psicología, dieron lugar a las búsquedas por la transformación del rol profesional y su vinculación con los sectores comunitarios. Esas experiencias fueron:

El Hospital Psiquiátrico de Boyacá

A comienzos de los años 70 empezó a conocerse en los medios universitarios y de comunicación la existencia de un hospital de puertas abiertas donde los locos podían entrar y salir libremente. Éste era el Hospital psiquiátrico de Boyacá, inspirado en el movimiento de psiquiatría democrática italiana y el pensamiento de Franco Basaglia. El doctor Héctor Cruz, Director del hospital, describe así la experiencia:

En 1973 se organiza el hospital en la forma de comunidad terapéutica y se establecen reuniones con la gente, a todos los niveles, se amplían y establecen mecanismos de comunicación, se suprimen de hecho las medidas violentas y se intentó organizar un equipo de acción comunitaria total. El hospital continúa siendo cerrado hasta 1975, cuando el Director adquiere autonomía y el hospital se inscribe, pues, al Servicio Nacional de Salud. A partir de este momento se abren las puertas del hospital, eliminándose el encierro. Progresivamente se ha tratado de dar pasos hacia afuera para establecer vínculos más efectivos con la comunidad (Arango, 1980, 2006).

Esta experiencia aportó los criterios de intervención (Herrera y Martínez, 1981), que posteriormente sirvieron de fundamento práctico al surgimiento de un enfoque de psicología comunitaria en la Universidad del Valle (Arango, 1980, 2006).

El seminario de antipsiquiatría de la Universidad Nacional

Las informaciones sobre la experiencia de Boyacá, publicadas en la prensa conjuntamente con la circulación de materiales ya traducidos sobre Mayo del 68, la antipsiquiatría inglesa y la psiquiatría democrática italiana, y la gran discusión

sobre la crisis de pertinencia de las ciencias sociales, llevaron a un conjunto de profesores y estudiantes de diversas disciplinas a configurar, en el año 1975, un seminario extraacadémico, sin matrículas, sin exámenes, sin nombre ni límite de tiempo, que permitiera la discusión de estos asuntos. Un pequeño grupo de estudiantes de psicología que participábamos en él lo llamábamos el Seminario de Antipsiquiatría. El seminario comenzó llamándose Seminario sobre Marxismo y Psicoanálisis, y el profesor Guillermo Hoyos desempeñó un papel importante en la introducción de la problemática; sin embargo, cuando se empezaron a defender los planteamientos de Wilhelm Reich sobre la liberación sexual, se cambió la dinámica inicial del seminario, pasando Freddy Téllez y Rubén Jaramillo a la palestra. Posteriormente Antanas Mockus y Carlos Hernández cuestionaron el esquema patriarcal de esta dinámica introduciendo el pensamiento de Ronald Laing, David Cooper y la antipsiquiatría inglesa, y así sucesivamente.

El seminario se constituyó en el crisol de un nuevo movimiento comunitario, que afectó la formación de los psicólogos en la Universidad Nacional. Se trabajó el pensamiento de Marcuse, los estudios sobre autoridad y familia de la Escuela de Frankfurt, el pensamiento de Franco Basaglia y la psiquiatría democrática italiana, y muchos otros. Fue un espacio de discusión y encuentro que duró unos dos años, donde se escucharon los planteamientos de los nacientes movimientos alternativos, los grupos de mujeres, León Zuleta presentó el movimiento de liberación homosexual, se cuestionó la vida cotidiana y muchos profesores y estudiantes nos lanzamos a las primeras experiencias de vida en comuna, buscando superar el esquema de la familia patriarcal. De esta forma se produjo, desde la autogestión, la primera escuela de formación en actitudes de compromiso comunitario y cuestionamiento del ejercicio profesional del psicólogo.

El Simposio Mundial de Cartagena sobre Investigación-acción-participativa

Este fue otro evento trascendental para el desarrollo de la psicología comunitaria, porque en él se legitimó, por parte de una comunidad científica, la metodología de la Investigación-acción-participativa -IAP-. Fals Borda entiende que la IAP es una metodología que encuadra toda una filosofía de vida que busca ser consecuente frente a la realidad de donde surge, el laberinto colombiano, constituyéndose en una postura ética:

Gran parte de nuestro mundo contemporáneo (especialmente en Occidente) se ha construido sobre la base del odio, codicia, intolerancia, patriotismo, dog-

matismo, autismo y conflicto. La filosofía de la IAP estimula lo dialécticamente opuesto a esas actitudes. Si el binomio sujeto/objeto ha de ser resuelto con una dialéctica horizontal, como lo exige la IAP, este proceso tendrá que afirmar la importancia de “el otro” y tornarnos heterólogos a todos. Respetar diferencias, escuchar voces distintas, reconocer el derecho de nuestros prójimos para vivir y dejar vivir [...] todo esto bien puede llegar a ser un rasgo estratégico de nuestra época. Cuando nos descubrimos a las otras personas, afirmamos nuestra propia personalidad, nuestra propia cultura y nos armonizamos un cosmos vivificado (Fals-Borda, 1990).

En el I Simposio Mundial de Cartagena, en abril de 1977 (véase Simposio mundial sobre investigación activa y análisis científico, 1978), se consolida una comunidad científica que confiere reconocimiento y le da legitimidad a la investigación-acción como un nuevo paradigma de investigación en ciencias sociales. Hay consenso (Rahmann y Fals-Borda, 1988; Ander-Egg, 1990; Schutter, 1981; Himmelstand, 1978; Moser, 1978; Molano, 1978; Sanguinetti 1981) en tomar este simposio, realizado con el auspicio de las Instituciones Democráticas de Apoyo Popular (IDAP), de la sociedad civil colombiana y de algunas ONG nacionales e internacionales, como el hito fundacional de esta metodología. Este simposio dejó planteado un gran debate sobre el problema práctico de la participación de la comunidad en el desarrollo de las investigaciones. Posteriormente se empezaron a desarrollar las experiencias que buscaban resolver este problema (Arango, 1995).

En la década de 1970 aparecieron nueve programas adicionales de formación en psicología por lo que se consideró como la primera explosión de programas, tal como lo expresa Mateo Mankeliunas:

La verdadera explosión en la formación de centros de formación de psicólogos se presentó en la década de los 70 (se crearon nueve centros), y disminuyó en la de los 80 (apenas cuatro centros). En la actualidad (1993) el país tiene 16 centros de formación académica de psicólogos: ocho en Bogotá, dos en Barranquilla, Cali y Medellín, uno en Manizales y uno en Bucaramanga. Se observa una concentración excesiva en Bogotá, y se dejan descubiertas algunas regiones del país. Este aumento tan considerable de centros de formación de psicólogos se explica por la demanda laboral, por el aumento de solicitudes de ingreso de aspirantes a la nueva profesión y por el auge que ha tenido la psicología en el mundo entero (Mankeliunas, 1993).

De estos nueve centros de formación, uno surgió como un programa de formación profesional en psicología comunitaria, el de la Universidad del Valle.

*El programa de pregrado en Psicología con enfoque comunitario,
de la Universidad del Valle*

Este programa surgió en la Facultad de Educación en 1976 y marcó un hito histórico en el conocimiento y el desarrollo de la psicología comunitaria en Colombia. La Universidad del Valle también se encontraba convulsionada por los cuestionamientos derivados de la “crisis de pertinencia de las ciencias sociales”. A la vez, se contaba con un movimiento interdisciplinario de compromiso con las experiencias comunitarias, conocido como la Unidad de Educación Popular, en el que participaron varios docentes de psicología: Úrsula Zier, Mariela Orozco y Carlos Arango. En este contexto se cuestionaba que en la Universidad del Valle existiese un programa de consejería psicológica y se recomendaba que se transformase en un programa de pregrado en psicología. Por otra parte, la Universidad del Valle contaba con la asesoría del psicólogo Forest Tyler, quien hacía parte del movimiento de la psicología comunitaria en Norteamérica y recomendó adoptar esta orientación para el nuevo plan de estudios.

Esta asesoría constituyó una importante influencia para que los docentes y estudiantes de consejería adoptaran el enfoque comunitario y se sensibilizaran ante los problemas de inadecuación entre la formación profesional de la época y la naturaleza de los problemas comunitarios del contexto. Con este programa (Consejo Directivo Univalle, 1976), el término psicología comunitaria aparecía por primera vez en el escenario colombiano.

El programa ofrecía cuatro seminarios de psicología comunitaria, que hacían parte de la formación básica. Se esperaba que estos seminarios fuesen la columna vertebral del plan de estudios, a la vez que las asignaturas de formación profesional específica hacia lo comunitario, así como las prácticas y las tesis, realizaran ajustes. La principal dificultad consistió en la ausencia de psicólogos formados en psicología comunitaria y con actitudes de compromiso con el trabajo comunitario, que estuviesen dispuestos a desarrollar el nuevo proyecto. Esto generó profundas confrontaciones entre profesores y estudiantes, quienes rechazaban los modelos norteamericanos. Si bien se dieron desarrollos significativos en psicología comunitaria, no se veía que el conjunto del profesorado estuviese comprometido con un enfoque comunitario en psicología y se observaba un clima de intolerancia ante el enfoque basado en los planteamientos antipsiquiátricos, desarrollados por Carlos Arango.

Dieciocho años después de iniciado el programa, la Facultad de Educación se dividió en dos nuevas unidades académicas: La Escuela de Psicología y el Instituto de Educación y Pedagogía. Con la reforma curricular del programa de Psicología de 1994, desapareció el enfoque comunitario como columna vertebral de la formación del psicólogo, y esto coincidió con la separación entre estas dos unidades académicas. Se eliminaron en el nuevo programa los cuatro seminarios de psicología comunitaria que hacían parte de la formación básica, quedando la psicología comunitaria como una electiva profesional, ofrecida al tiempo que otras electivas tales como neuropsicología, psicología clínica psicoanalítica, psicología clínica comportamental, psicología clínica humanista, psicología ambiental, psicología educativa, psicología organizacional, sexualidad humana, lo que en la práctica condujo a que los grupos de profesionalización quedasen reducidos, por simple aritmética, a dos o tres estudiantes.

Esta situación llevó a los profesores del área de psicología social a pensar en el ofrecimiento de electivas de profesionalización en psicología social que concentrasen mayor número de estudiantes, y que se diesen herramientas básicas aplicables en los campos de lo ambiental, lo comunitario y lo organizacional. En la actualidad se mantiene la posibilidad de realizar prácticas y tesis en psicología comunitaria, lo que permite que se continúe desarrollando, aunque en condiciones más restringidas.

En el nuevo programa de formación, los desarrollos alcanzados por otros profesores no fueron lo suficientemente reconocidos y respaldados por el cuerpo de profesores, generándose un clima de invisibilización del trabajo del otro e intolerancia frente a desarrollos conceptuales e investigativos que no satisfacían las preferencias hegemónicas. El testimonio de una profesora sobre la situación en el año 2006 es elocuente:

En el Instituto [de Psicología] han tratado de opacar el trabajo que se hace en psicología comunitaria, pero en los últimos semestres hemos tenido un gran número de estudiantes en el área, si bien muchos se van por clínica, que es “obligatoria”, cosa que aun no entiendo, después de 10 años aquí. No lo entiendo, porque muchos de los problema sociales y psicosociales de Colombia, son eso: psicosociales y no clínicos, total, casi todos los estudiantes están haciendo trabajo psicosocial, bien sea en instituciones estatales o públicas, ONG, o como *free-lance*, presentando por sí solos proyectos comunitarios en Cali y la región. Lo que nos falta para darle peso, importancia y visibilidad al trabajo de psicología comunitaria es terminar de montar los programas de posgrado en los que estamos trabajando y presentar el diplomado cuanto antes.

En este comentario podemos identificar una dinámica orientada a la invisibilización de la psicología comunitaria en la comunidad académica de la Universidad del Valle.

Como balance general de esta experiencia podemos afirmar que unas quince promociones alcanzaron a formarse con el enfoque comunitario, lo que equivale a un número estimado de 400 psicólogos. En la actualidad, la Universidad del Valle cuenta con un enfoque de psicología comunitaria (Arango, 2006), que se ha seguido desarrollando por fuera del programa de Psicología, en el contexto del trabajo interdisciplinario con el grupo de educación popular, en la formación de magísteres en Educación con énfasis en educación popular y desarrollo comunitario, en una línea de formación en el doctorado en educación y a través de programas de extensión donde participan numerosos psicólogos egresados del programa de psicología. Por otra parte, se siguen produciendo investigaciones, tesis y experiencias de práctica en el programa de Psicología. En la actualidad existen varias líneas de investigación en desarrollo relacionadas con el comportamiento participativo, la participación, el rol del psicólogo comunitario, la psicología de la convivencia, psicología social, salud y comunidad, psicología y género, representaciones sociales y medio ambiente. También se han desarrollado trabajos académicos alrededor de la intervención en psicología comunitaria, los sistemas de subsistencia comunitarios, la intervención comunitaria con farmacodependientes, las representaciones sociales de la ciudad, la investigación-acción-participativa, la accidentalidad vial, el medio ambiente y el desarrollo, y la significación comunitaria de psicotrópicos.

Es lamentable tener que reconocer que a pesar de estos importantes desarrollos conceptuales existen fuertes presiones para impedir que los psicólogos asuman una identidad profesional como psicólogos comunitarios. Esto pudo constatar en la investigación sobre el rol del psicólogo que trabaja con comunidades en la ciudad de Cali (Arango, 1991), donde todos reconocían trabajar en comunidad pero veían poco viable profesionalmente asumirse como psicólogos comunitarios. Desde esta perspectiva encontramos un nuevo elemento de juicio para sustentar la hipótesis de la invisibilización de la psicología comunitaria por parte de la psicología académica.

Una síntesis general sobre la manera como esta década influyó en el desarrollo de la psicología social y comunitaria la encontramos en el balance que se presenta sobre la psicología social en el texto de Ardila (1993):

La psicología social, como otras especialidades, experimentó un fuerte crecimiento a raíz de la apertura en el país, durante la década de los años 70, de nuevos centros de formación. Tal fenómeno condujo a mayor heterogeneidad

en cuanto a objetos, conceptos, técnicas y métodos, gracias a la introducción de autores y teorías a través de profesores invitados y de los primeros profesionales formados en el exterior. Con ellos y las obras de psiquiatras sociales colombianos como José Gutiérrez y Álvaro Villar-Gaviria (1978) y de psicólogos (Arcila, 1974), se consolidan las primeras aproximaciones en el país. Durante esta época, así como los profesionales dedicados a la especialidad encontraban eco a sus ideas en otros países del continente, ellos a su vez reflejaban los más recientes desarrollos de su tiempo. La crisis de la relevancia, el fortalecimiento de la psicología comunitaria y las microteorías sociales acaparaban la atención de todos los preocupados por este campo de trabajo.

Junto con los anteriores eventos, factores extrínsecos incidían en el curso de la psicología social. Uno de ellos, quizás el fundamental, se relacionaba con los múltiples problemas sociales, crónicos y novedosos, y las expectativas que sobre la participación de esta especialidad en la solución de los mismos se formaron en otras disciplinas científicas, en instituciones de diversa índole y en general en la sociedad. Tales tendencias se evidenciaban en las leyes de la oferta y la demanda en el mercado laboral, y en las políticas gubernamentales para el desarrollo y financiación de investigaciones en el área, ya fuera dentro de las mismas organizaciones oficiales o con respecto a aquellas encargadas de promoverlas en particulares.

Sin embargo, los cuestionamientos sobre las teorías, objetos, métodos, usos, atención e importancia de lo estudiado por la psicología social, y su mismo carácter científico, que hizo parte de la llamada crisis de relevancia en el Primer Mundo, se vieron acentuados aquí, conduciéndola a su aislamiento y letargo actual. Factores como la ausencia de agremiaciones fuertes en el área, la falta de programas en pre- y posgrado que fomenten el desarrollo de la psicología social colombiana, los deficientes mecanismos de divulgación, etc., son, en buena parte, los causantes de los desacuerdos responsables de la situación actual (Cruz, 1993). En este texto, muy sutilmente, se expresa que la psicología social a partir de esta época se ha mantenido en un estado de aislamiento y letargo, dejando de tener presencia y protagonismo en el contexto psicológico y social colombiano, por no haber sido consecuente con los cuestionamientos ideológicos y políticos del ejercicio profesional. Pareciera ser que esta situación se ha mantenido constante hasta la actualidad; sin embargo, si ahondamos en nuestra exploración, encontramos elementos para pensar que no es así.

La década de 1980 se caracteriza por ser la época en la que se dio un reconocimiento público a la psicología comunitaria. Este reconocimiento se expresa en los siguientes fenómenos:

- El inicio de la reflexión epistemológica y teórica en eventos profesionales y científicos en psicología comunitaria.
- La catástrofe natural de Armero.
- El surgimiento de nuevos programas de formación en los que fue relevante la psicología comunitaria.
- El asesinato de Ignacio Martín-Baró.

El inicio de la reflexión epistemológica y teórica en eventos profesionales y científicos en psicología comunitaria

Durante esta década se realizaron los siguientes eventos:

En julio de 1981, la Federación Colombiana de Psicología organizó el Primer Encuentro Regional de Psicólogos Comunitarios en Bogotá. En agosto de 1981, la Organización Nacional de Estudiantes de Psicología (ONEP) realiza el primer Congreso Nacional de Estudiantes de Psicología, en Bogotá, sobre el tema: “Psicología comunitaria: desarrollo y perspectivas”. En junio de 1982 promovió el Primer Seminario Nacional de Psicología Comunitaria en Bogotá. En 1983 la Universidad Incca de Colombia realiza el I Encuentro Crítico Inaugural de Psicología Comunitaria, en el que se conocen los planteamientos de Maritza Montero (Montero, 1983). En octubre de 1983, la Universidad Incca de Colombia y la ONEP realizaron en Bogotá el Segundo Seminario Nacional de Psicología Comunitaria.

La Asociación Colombiana de Psicología Social, Acopsis, organizó el Primer Congreso Nacional de Psicología Social Comunitaria, en Bogotá, en 1988. Igualmente en esta década se editó la revista *Rizoma*, con tres números. En esta década se avanzó tanto en lo teórico como en lo práctico. En lo teórico estos eventos contribuyeron en la siembra de las reflexiones epistemológicas que sirvieron de base para el desarrollo posterior de la psicología comunitaria (Marín, 1980; Brea y Correa, 1985) y también aparecieron interesantes publicaciones sobre el análisis psicológico del hombre colombiano en el contexto colombiano (Flórez, 1984; Ardila, 1988). En lo práctico se destacó la experiencia de creación y montaje de los Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar, orientados a la crianza infantil en sectores populares, experiencia liderada por el psicólogo José Amar Amar (1986, 1989).

La catástrofe natural de Armero

En 1986 la catástrofe ocasionada por la erupción del volcán nevado del Ruiz y la destrucción y desaparición de la población de Armero, donde murieron 25.000 per-

sonas y otras tantas quedaron desplazadas, sin techo, ni propiedad, ni población, ni redes comunitarias, obligó a toda la sociedad a replantearse sus estrategias de intervención profesional para enfrentar los problemas psicosociales generados en situaciones de desastre, situaciones en que es necesario reconstituir el tejido social empezando por las estrategias de supervivencia, elaboración del duelo, generación de ingresos, estrategias de participación, construcción desde cero del tejido social, organización comunitaria, generación de proyectos, cuestionando nuevamente el tipo de formación profesional tradicional del psicólogo. Según el profesor Eduardo Aguirre, la experiencia de Armero sorprendió a los psicólogos del país:

[...] Hubo gente de la Universidad Nacional y Javeriana que se desplazaron a Armero, y fue sorprendente lo que traían: esa incapacidad de intervención con los modelos tradicionales y la necesidad de buscar un medio para dar respuestas inmediatas, pero también que permitiera dar una reorganización de ese grupo humano. [...] El desastre natural de Armero significó toda una confrontación ética frente al quehacer del psicólogo, pues allí se evidenció la contradicción entre las teorías traídas del exterior y las realidades específicas que aquí se vivían. Es así como se hace necesaria la intervención psicológica de una manera distinta a la del consultorio, y la opción comunitaria empieza a coger mucha fuerza (Mejía, Barrero y Jiménez, 1990).

El surgimiento de nuevos programas de formación en los que fue relevante la psicología comunitaria

En esta misma década surgieron dos programas de formación profesional nuevos en la Universidad Incca de Bogotá, en la Universidad de Manizales y un programa de maestría en psicología comunitaria en la Universidad Javeriana de Bogotá.

En la Universidad Incca, de Bogotá, se impulsó la psicología comunitaria desde el año 1980, se conformó un área comunitaria, se impulsaron varios eventos profesionales y científicos y se desarrollaron numerosas experiencias de trabajo con comunidades, que no han dejado hasta el momento publicaciones reconocibles. “La tendencia actual es acabar con la concepción de área y trabajar la práctica de manera integral con psicología laboral, educativa y de la salud, existiendo continuidad entre la práctica y el trabajo de tesis”.

En la Universidad de Manizales:

[...] la psicología comunitaria empieza a desarrollarse desde 1986 a raíz del desastre de Armero. Aquí se promueve un enfoque de psicología comunitaria la-

tinoamericana, que conlleva una concepción neomarxista apoyada en los planteamientos de la investigación–Acción–participativa y una línea de investigación sobre el “locus de control”. En esta universidad, el desarrollo de la psicología comunitaria se evalúa como positivo, toda vez que ha logrado posicionarse en el contexto general de la psicología donde se mantiene un número de estudiantes que se mantienen atraídos por sus problemas, su reflexión y su quehacer, además del número de profesores que componen el área (Díaz, 2001) .

Igualmente es necesario llegar a identificar las publicaciones que se han derivado de este proceso. La Universidad de Manizales ha tenido también una importante presencia en la comunidad virtual a partir de la reflexión de Álvaro Díaz Gómez sobre la democracia, los derechos humanos, la constitución de sujeto político, la subjetividad política y la ciudadanía juvenil, la socialización política y la formación de ciudadanía en los niños y los jóvenes, también la autobiografía política, así como la diferencia entre la política y lo político.

La maestría en Psicología Comunitaria, de la Universidad Javeriana, es el tercer programa que surge en esta década, constituyéndose en el segundo hito de aporte al desarrollo de la disciplina. Esta maestría se inicia en el segundo semestre de 1987 (Nieto, 1993) y se mantiene durante diez años, hasta el primer semestre de 1997. Si bien no fue posible acceder a información directa sobre los orígenes y motivaciones para el surgimiento de esta maestría, es significativo que haya aparecido un año después de la catástrofe de Armero. De acuerdo con el trabajo realizado por Mejía, Barrero y Jiménez (1990), esta maestría surge con una fuerte presencia del modelo de la psicología comunitaria anglosajona, con la pretensión de dinamizar, a partir de la intervención, procesos organizacionales, educativos y comunitarios.

Más adelante se hace evidente la influencia teórica del psicólogo social y sacerdote jesuita Ignacio Martín Baró, quien le imprime a la Maestría un carácter de psicología crítica, social y comprometida con la liberación. Según Alfonso Sánchez, además de la influencia teórica de Martín Baró, la Escuela Crítica de Frankfurt desempeñó un papel importante en el desarrollo de la Maestría, en tanto aportó una serie de matices y elementos, como la investigación, con un marco histórico hermenéutico y crítico social, dando lugar a otras formas de producir saber que no son las tradicionales formas empírico/analíticas. Al indagar sobre el sentido de lo comunitario nos encontramos en este trabajo con la afirmación de Sánchez según la cual: “para acabar de diluir ese ancestro en la psicología comunitaria asistencialista vinculada al área de la salud exclusivamente, la psi-

ciología que nosotros hacemos es fundamentalmente una psicología social con proyección hacia el ámbito de la comunidad (Mejía, Barrero y Jiménez, 1990)”.
.....

Se han identificado 66 tesis de maestría, con 102 estudiantes graduados. A partir de estas tesis se pueden reconocer los temas de investigación que se trabajaron. Dos de ellos parecen constituir líneas de investigación por el número de tesis realizadas, una sobre participación política y comunitaria, y la otra, sobre representaciones sociales.

En líneas generales, y sin haber tenido la oportunidad de revisar las tesis mencionadas, se puede afirmar que por lo menos la tercera parte de los temas trabajados tienen una relación directa con el desarrollo clásico de la psicología comunitaria. Ellos son: participación política y comunitaria, psicología comunitaria, convivencia, empoderamiento, desarrollo comunitario, socialización y transformación comunitaria, violencia y socialización comunitaria, desplazamiento, coeducación en comunidad educativa, géneros y psicología comunitaria, sentido de comunidad, solidaridad y resistencia.

Las otras dos terceras partes de las tesis desarrollan temas propios de la psicología social en sentido amplio, la psicología de la salud, de la educación, ambiental, organizacional y la filosofía. Esos temas son: representaciones sociales, socialización, construcción del sujeto, jóvenes, conflicto juvenil, intervención religiosa, riesgos psicosociales en entidad financiera, prácticas de crianza y salud, identidad y sustancias psicoactivas, vínculos e identidad, VIH-sida, familia, educación, evaluación, comportamiento en el espacio vehicular, minusvalías, envejecimiento, juventud y ciudad, cultura organizacional, influencia del Estado en investigación, Constitución nacional y derechos humanos.

Podría afirmarse que a partir de este grupo de 102 magísteres en Psicología Comunitaria, Colombia ya cuenta con profesionales formados para garantizar el desarrollo de la disciplina; sin embargo, es alarmante la ausencia de programas de formación de posgrado en este momento y el aparente retroceso de la psicología comunitaria en los programas de pregrado.

El asesinato de Ignacio Martín Baró

El 16 de noviembre de 1989 es asesinado en El Salvador, junto con otros compañeros, el psicólogo social y sacerdote jesuita Ignacio Martín-Baró, quien deja un legado de cuestionamiento en la psicología tradicional y un enfoque particular reconocido como psicología crítica. En su trabajo como psicólogo social se comprometió en la búsqueda de las razones que están en el fondo de la realidad

latinoamericana: injusticia, pobreza y violencia. Toda su producción científica (Martín-Baró, 1981, 1983, 1987, 1989, 1990, 1991, 1995, 1998, 2003) estuvo al servicio de la construcción de una psicología social que tuviera como protagonistas las mayorías populares. Su pensamiento ha sido, y sigue siendo, en Colombia, fuente de inspiración en el desarrollo de la psicología comunitaria y de la psicología social crítica.

En la década de 1990 ocurren tres procesos que transforman profundamente el escenario colombiano: la entrada de la economía a la globalización, la guerra del narcotráfico y la reforma constitucional. Estos eventos tienen repercusiones sobre el desarrollo de la psicología comunitaria. El proceso de globalización de la economía neoliberal acabó con la significativa clase media que se había gestado en el periodo de modernización, polarizándose la conformación de la población en dos clases sociales: la de los dueños de las transnacionales y del país, y una gran clase popular que abarca más del 70% de la población en situación de pobreza.

El asesinato del candidato presidencial Luis Carlos Galán, en 1989, por parte de los carteles del narcotráfico, constituye un acontecimiento que pone nuevamente en tela de juicio la posibilidad de superar la corrupción y el narcotráfico. “El auge de los barones de la cocaína no es, contra la opinión de muchos, la causa de la actual crisis política de Colombia. Se trata de la manifestación reciente de un antiguo conflicto” (Pearce, 1990).

Para enfrentar este asesinato, el gobierno declara la guerra al narcotráfico produciéndose fuertes enfrentamientos entre el ejército y los carteles de la droga. Sin embargo, lo que se logra establecer, cada vez de manera más clara, es la estrecha relación que existe entre los sectores hegemónicos del país y el narcotráfico. En líneas generales puede afirmarse que los actores enfrentados en los conflictos armados, independientemente de que se presenten como guerrilleros, paramilitares o militares, resultan con fuertes compromisos en el negocio del narcotráfico. El incremento de las desigualdades sociales en Colombia, y la irrupción de la narcocultura en la vida política y en la vida cotidiana del país, hacen cada vez más preocupante el fenómeno del conflicto y la violencia y la necesidad de desarrollar estrategias de estudio e interpretación del fenómeno.

En el año 1991 se convocaron elecciones para la realización de una Asamblea Nacional Constituyente que da lugar a la elaboración de una nueva Constitución Nacional. La nueva Carta Magna establece que la colombiana es una sociedad multiétnica y pluricultural, a la vez que la consagra como una sociedad participativa. El reconocimiento de las múltiples culturas y etnias fue un paso

adelante en la valoración de los saberes populares de las comunidades; simultáneamente, a partir del reconocimiento de la dimensión participativa de la sociedad, se legitimaron los mecanismos de participación social; sin embargo, en la realidad terminó cooptándose el discurso de la participación comunitaria y se normalizaron y burocratizaron los procedimientos de participación. De todas maneras, un nuevo espíritu alentó los procesos de transformación institucional, que debieron revisar sus fundamentos éticos y programáticos para ajustarse a la nueva concepción de la sociedad. Este nuevo espíritu constituyó una condición de avance para la psicología comunitaria.

A comienzos de los años noventa, en la ciudad de Cali, se presentaron los resultados del macrodiagnóstico conocido como “El Cali que queremos”, en él se presentó un análisis de la situación de la ciudad, de sus sectores comunitarios y sus principales problemáticas (Cámara de Comercio, 1993). Como producto de este diagnóstico se identificó alta conflictividad social y la necesidad de realizar acciones preventivas de la violencia a través de programas educativos. Varias instituciones decidieron realizar procesos de concertación, dando lugar a la creación del Programa Interinstitucional de Educación para la Participación y la Convivencia Ciudadanas –Edupar-. Las universidades del Valle y Javeriana de Cali participaron tanto en el proceso de elaboración del diagnóstico como en el de respaldo y dirección de este nuevo programa. Se conformó un equipo de educadores, en su gran mayoría psicólogos. Desde el año 1991 comenzó a desarrollarse el trabajo psicosocial sobre los procesos de convivencia a partir de estrategias educativas realizadas con sectores comunitarios (Arango, Campo y otros, 2002). Al finalizar la década de los 90 ya existía una línea de investigación sobre psicología comunitaria de la convivencia (Arango, 2001, 2002; Arango y Campo, 2000, 2001).

En el año de 1995 surgió el programa de pregrado en psicología social comunitaria de la Universidad Nacional a Distancia –UNAD-. Este evento puede ser considerado el tercer hito en el desarrollo de la disciplina. El factor detonante para la creación de este y de otros programas profesionales, fue el surgimiento de la Universidad Nacional a Distancia como consecuencia de la política oficial del Estado de ampliar la cobertura de la matrícula, como una forma de contribuir a la democratización de las oportunidades de acceso a la educación superior; que comenzó con el gobierno de Belisario Betancur en el período 1982-1986.

Este programa implementó una modalidad de educación a distancia que llega a, por lo menos, 51 Centros regionales de educación abierta y a distancia -CREAD- del país (42 centros de educación superior y 9 centros comunitarios

de educación superior). La justificación del enfoque comunitario se basó en cifras estadísticas sobre hechos violentos tales como homicidios, suicidios, maltrato infantil y otras formas de violencia, y posteriormente en una fundamentación teórica basada en el construccionismo y la hermenéutica (UNAD, 2005).

A finales del año 2005, diez años después de iniciada la experiencia, el programa de Psicología Social Comunitaria se transformó en un programa de formación básica en psicología, desapareciendo lo social-comunitario, que quedó reducido a dos créditos académicos, aunque se sigue afirmando que se conservará el enfoque comunitario. En su lugar se proponen cursos de profundización en psicología clínica, educativa y laboral. Las razones de tal determinación se basaron en “las dificultades que son comunes a todos los intentos de resolver de manera prematura la especialización de los profesionales universitarios” (UNAD, 2005).

Según la información del psicólogo Edgar Barrero, cuando se abrió este programa se consideró que era necesario hacer nuevas lecturas sobre lo que debía ser la psicología social comunitaria en contextos tan complejos como el colombiano. De allí que uno de los fundamentos epistemológicos de la carrera haya sido el construccionismo y algunos aspectos propios de la filosofía posmoderna. A juicio de este egresado, este fue uno de los errores que se cometieron en la formulación del programa, pues en este intento se terminó negando la historia misma de la psicología, y al mismo tiempo, no se construyó una propuesta en psicología social lo suficientemente fundamentada en aspectos como su devenir histórico, sus fundamentos epistémicos, los dispositivos metodológicos y los posibles campos de acción; es decir, que se quería hacer una nueva psicología, pero no se tenían muy claros los dispositivos metodológicos para su implementación y no se contaba con los docentes e investigadores preparados para tal fin.

Se estima que en la actualidad existen más de 10.000 psicólogos sociales-comunitarios graduados por la UNAD y distribuidos en 42 regiones del país. Actualmente hay matriculados 8.292 estudiantes que se graduarán con este título. El 89,66% de los egresados de una muestra de 76 informaron que se desempeñan en actividades de carácter comunitario. El egresado del programa de Psicología Social Comunitaria tiene una proyección bastante marcada hacia el desarrollo de actividades comunitarias, entendiéndose por estas, organismos gubernamentales, no gubernamentales, proyectos de gobierno (alcaldías mayores, menores) (UNAD, 2005).

Se afirma que se ha logrado desarrollar un pensamiento crítico y propositivo respecto de la disciplina psicológica, afirmación que espera ser validada

por resultados visibles. Lo más destacado de este programa es que la psicología comunitaria parece estar acompañando a comunidades apartadas, como los resguardos indígenas, donde preexisten experiencias comunitarias propias de sus culturas, o las comunidades afrocolombianas, donde se dan procesos de recuperación cultural.

Según la información ofrecida por Esther Julia Sarria, los temas de investigación más desarrollados son los relacionados con la problemática psicosocial de violencia intrafamiliar, maltrato infantil y procesos de participación política y comunicación comunitaria (García, Huérfano y Moreno, 2000), factores de riesgo de los adolescentes en torno a embarazos tempranos, consumo de sustancias psicoactivas, la formación en valores (Gálvez, 1991), conflicto entre pandillas (Lemus, 2002), el rendimiento escolar, el menor trabajador, la convivencia pacífica, la criminalidad (Prieto, s.f.), el duelo por la violencia armada, representaciones sociales en comunidades rurales, o de educación sexual, etc. Muchas se han desarrollado en instituciones educativas, en barrios, con organizaciones juveniles o de adultos y con familias. Se viene adelantando un estudio sobre el perfil del estudiante de la UNAD (Barca, s. f.) y el seguimiento a sus egresados (Carvajal, 2000; Prado, s. f.). Se dice que una de sus fortalezas es el desarrollo de habilidades investigativas y de intervención en distintos procesos comunitarios. Se afirma que allí se ha venido construyendo una experiencia significativa que amerita una sistematización.

Por otra parte se ha podido constatar que existen procesos importantes de agremiación y organización de los psicólogos sociales-comunitarios titulados, quienes se encuentran comprometidos de manera autónoma con el desarrollo de la disciplina. En esta dirección se conoce la existencia de la Corporación Psicosocial, que debate en este momento sus estatutos, con el fin de acceder a un reconocimiento jurídico.

La principal dificultad para avalar esta información es el escaso número de resultados escritos sobre las experiencias, los proyectos y las investigaciones. Sin embargo, quiero dejar constancia de que he sido invitado a participar en seminarios y encuentros regionales en las poblaciones de Acacías (Meta), Sincelejo (Sucre), Santander de Quilichao (Cauca) y Palmira (Valle), y en todos los casos he encontrado un numeroso contingente de psicólogos comprometidos con experiencias complejas relacionadas con las zonas de conflicto, el trabajo con los desplazados, los reinsertados, la pobreza y las violencias. Considero que este contingente de psicólogos sociales-comunitarios requiere organizaciones profesionales que garanticen mayor capacitación y el desa-

rollo de condiciones para la sistematización y difusión de experiencias y la investigación.

La experiencia de la UNAD coincide con el fenómeno de la proliferación de facultades de psicología en Colombia, que responde a la misma política. Esta sería la segunda explosión de programas de psicología. De acuerdo con la revisión sobre el desarrollo de la psicología académica en Colombia, en el año 1993 se identificaban dieciseis instituciones de educación superior que ofrecían programas de psicología, de las cuales trece (80%) eran privadas. La mayoría de los programas iniciaron labores sin llevar a cabo un análisis de la necesidad de su existencia. Tal como lo anota Montealegre (1981), las justificaciones de apertura no se basan en investigaciones efectuadas sobre los requerimientos del medio sino en consideraciones generales. Según Giraldo (1993), la falta de justificación obedece a la carencia de un plan general en el país acerca de las necesidades globales de desarrollo de una profesión concreta, teniendo en cuenta la situación general económica y social.

Doce años después existen en Colombia 172 programas de Psicología (UNAD, 2005), es decir, que hubo incremento del 1,075% en los programas de Psicología.

Sin embargo, tampoco se encuentra que en este nuevo *boom* se haya tenido en cuenta la situación de los problemas comunitarios colombianos ya que no se incrementó la oferta de programas con orientación comunitaria. Por el contrario, la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología -Ascofapsi- promueve como política oficial que los programas de pregrado garanticen la formación básica en psicología, y no está bien visto que ofrezcan formación en comunitaria por considerarse un campo de especialización que debería desarrollarse como posgrado. Nos encontramos pues, con una situación que permite observar el incremento sustancial en los problemas comunitarios, a la vez que se puede registrar incremento en el número de programas académicos de pregrado en Psicología, con el paradójico resultado de una disminución en las experiencias de formación en psicología comunitaria.

A este fenómeno de alejamiento de la comunidad psicológica con respecto a los problemas comunitarios, y de incremento en la formación psicológica tradicional, lo he denominado la escolarización de la psicología académica. Escolarización se refiere explícitamente a la desconexión existente entre los contenidos de la formación académica y la complejidad de los problemas de la realidad social y cultural, por no hablar de la desactualización de los enfoques tradicionales de la psicología, como consecuencia de la globalización y las nuevas formas de socialización.

El siglo XXI

La entrada de Colombia en el nuevo milenio significó igualmente su entrada de lleno en el mundo de la globalización. Numerosas dinámicas sociales emergieron en los escenarios urbanos y los medios masivos de comunicación, así como la comunicación virtual vía Internet, transformaron los escenarios de comunicación, intervención comunitaria y participación social. Los procesos de comunicación e interconexión hicieron posible la difusión e intercambio de la información, y las estrategias de coordinación, concertación e intervención en red se impusieron sobre las dinámicas tradicionales del trabajo comunitario, centrado en proyectos aislados de autogestión comunitaria.

En este nuevo escenario se destacaron varios fenómenos que afectaron el desarrollo de la psicología comunitaria en Colombia.

- El terremoto de la zona cafetera de Armenia.
- El fenómeno de los desplazados por el conflicto armado.
- La experiencia de la Red de Promoción del Buen Trato y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, del municipio de Cali.
- La conformación de la Red Colombiana de Investigadores en Psicología.

El terremoto de la zona cafetera de Armenia

Este fenómeno, acontecido el 25 de enero de 1999, que afectó los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y parte del Tolima, fue otra catástrofe que conmovió a la sociedad y obligó a todos los sectores sociales y profesionales a implementar estrategias de reconstrucción y rehabilitación. Nuevamente nos encontramos con una realidad que interroga la formación profesional del psicólogo.

Ante el interés que representaba este evento para la psicología comunitaria, el estudiante Francisco Javier García, comprometido con el tema y que participó en el proceso de reconstrucción, decidió realizar un trabajo de campo orientado a obtener una visión panorámica sobre las publicaciones resultantes de las diferentes intervenciones psicosociales. Entrevistó informantes claves que fueron tres ingenieros civiles empleados del Forec (Fondo para la Reconstrucción del Eje Cafetero), quienes administraron los recursos dados a las diferentes ONG, que en avalancha vinieron a intentar ganarse un espacio en medio del botín de abundantes recursos económicos. Según estos informantes, los profesionales que realizaron intervenciones psicosociales, en su mayoría, eran trabajadores

sociales, sociólogos, antropólogos y comunicadores sociales. Todos coincidieron, además, en que tales profesionales “manejaban muy bien el discurso psicológico”.

Podemos inferir que el discurso psicosocial está en manos de otros profesionales diferentes a los psicólogos; por lo menos así fue en el caso de la reconstrucción del eje cafetero. Esta información resulta coherente con la ausencia de informes de investigación y publicaciones sobre la catástrofe de Armero, donde se suponía que participaría un buen número de psicólogos.

El fenómeno de los desplazados por el conflicto armado

La situación de catástrofes ocasionadas por la naturaleza se agrava con el fenómeno del desplazamiento poblacional debido al conflicto armado en Colombia. La Iglesia católica se ha pronunciado sobre la existencia de 2,9 millones de desplazados en el año 2006 (*El Espectador*, Semana del 9 al 15 de abril de 2006). El fenómeno de la violencia política y sus consecuencias sobre las comunidades constituye el principal problema comunitario frente al cual comienzan a verse trabajos importantes realizados por psicólogos sociales comunitarios, como el libro de reciente aparición: *De Macondo a Mancuso: conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia. Apuntes en psicología social crítica*, escrito por Edgar Barrero. La tesis del libro es:

La psicología social en Colombia surge y se desarrolla en medio de ese clima de violencia política y de guerra psicológica. Eso explica dos de sus características más importantes: de un lado, su marcada tradición de activismo político y de compromiso con los sectores menos favorecidos, y de otro, su tendencia a un excesivo comunitarismo de tipo asistencialista y paternalista. Estos dos fenómenos han hecho que se descuide la producción teórica y metodológica respecto a la forma como la disciplina debe abordar e intervenir en una situación tan compleja y delicada como la nuestra (Barrero, 2006).

Por otra parte, la situación de los desplazados ha sido reconocida por el Ministerio de Protección Social, que se ha visto en la necesidad de diseñar una política pública de atención psicosocial a partir de la cual ya se han realizado dos eventos de la Mesa Nacional Psicosocial, espacio en que el discurso de la atención psicosocial al desplazado es manejado por profesionales ajenos a la psicología, y comienza a observarse un aporte de parte de los psicólogos colombianos (González, 2003; Ibarra y Sarmiento, 2003; Álvarez y Harker, 1998;

Leal, 2003; Anaya, Colmenares y Pinilla, 2003; Ballesteros y Zabala, 2002; Beltrán, 2005).

*La experiencia de la Red de Promoción del Buen Trato
y Prevención de la Violencia Intrafamiliar, del municipio de Cali*

La Red Municipal del Buen Trato de Cali es una estrategia de intervención comunitaria que ha operado desde 1996. En ella participan actores comunitarios, institucionales y ONGs, en esta red existe un buen contingente de psicólogos vinculados a los centros de salud, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a la policía comunitaria, a las comisarías de familia, a las universidades y a las ONG. Todos ellos han contribuido a desarrollar una estrategia comunitaria de intervención en red. En el año 2000 se vincula la Universidad del Valle, presentando la experiencia de investigación financiada por Colciencias “Construcción participativa de la convivencia” (Arango, 2000, 2001, Arango y Campo 2001), realizada conjuntamente con el programa Edupar. Posteriormente se introduce una metodología de conformación e intervención psicosocial en redes, que acompaña el proceso y contribuye a la organización y comunicación internas de la red.

Se promueve la sistematización participativa de experiencias y se realiza un evento público en un contexto de ciudad denominado “Reconstruyendo Experiencias de Intervención en Red”. Posteriormente se lleva a cabo un segundo evento, orientado a la movilización ciudadana denominado “Foro Ciudad y Convivencia”. Hacia la construcción de una política pública de convivencia familiar para la ciudad de Cali. En estos eventos desempeñó un papel importante el cuestionamiento de la cultura patriarcal y de la problemática de violencia familiar. Dicha reflexión pública y colectiva fue acompañada por el psicólogo Carlos Jiménez Caballero, quien dinamizó e introdujo nuevas reflexiones en el proceso (Jiménez, 2002, 2004), cuya principal dificultad era la ausencia de los actores políticos del gobierno, que se evidenció en el hecho de que el Consejo de Política Social de Cali nunca sesionaba.

Los directores de todas las instituciones y organizaciones participantes de la red actuaron conjuntamente (en red), enviando cartas al alcalde, presionando para que se conformara y sesionara este Consejo de Política Social. Una vez logrado esto se pudo incluir el proceso de elaboración de la política pública de convivencia familiar en el Plan de Desarrollo de la Ciudad de Cali, y durante el año 2005 se realizó un proceso de construcción participativa del documento de

la política pública, que fue aprobado por decreto en octubre de 2005. De esta manera, las estrategias de intervención psicosocial adoptadas en el enfoque de psicología comunitaria de la convivencia (Arango, 2005, 2006) demostraron su pertinencia para acompañar los procesos de participación comunitaria e intervención en redes sociales, desde el nivel de la intervención cara a cara, hasta el de las decisiones gubernamentales.

La conformación de la Red Colombiana de Investigadores en Psicología

El siglo XXI constituyó igualmente un nuevo escenario para el desarrollo de la investigación que afectó positivamente el desarrollo de la psicología comunitaria. En el año 2000 surge la política de investigación de Colciencias, que promueve el reconocimiento y formalización de los grupos de investigación. En este contexto aparecen el grupo de investigación en psicología comunitaria y el grupo de investigación en desarrollo, sociedad y medio ambiente -GEMA- de la Universidad del Valle. En el año 2002, el grupo de psicología comunitaria se integra al grupo de educación popular.

En octubre de 2005 se realiza en la Universidad del Valle el I Encuentro de Investigadores en Psicología, evento en el que se puede encontrar un importante indicador sobre el desarrollo de la psicología en Colombia, en términos de grupos de investigación registrados en Colciencias. El número de grupos presentes en el evento fue de 70 y la distribución por núcleos de interés arrojó los siguientes resultados:

- Psicología del desarrollo y cognitiva (5 grupos)
- Psicología del desarrollo aplicada (8 grupos)
- Psicología clínica (7 grupos)
- Psicología organizacional (5 grupos)
- Psicología y lenguaje (4 grupos)
- Evaluación y medición del comportamiento (3 grupos)
- Psicología social crítica cultural (17 grupos)
- Psicología y salud (10 grupos)
- Prevención de la violencia (4 grupos)

Llama profundamente la atención que encontremos en la actualidad 17 grupos de investigación constituidos e interesados en la psicología social crítica cultural, cuando veníamos con la idea de la inhibición y la ausencia de la psicología social en el ámbito académico. Si a esto le añadimos que existen 10 grupos en psicología y salud y 4 más en prevención de la violencia, tene-

mos 31 grupos de investigación trabajando en problemáticas relacionadas con lo comunitario. También llama poderosamente la atención que el término “psicología comunitaria” no aparece representado en estos grupos, lo que refuerza la idea de que existe poca identificación con el término a pesar de que hay gran interés en los problemas comunitarios. Si observamos el término “psicología social crítica cultural”, que para mí no es más que una amalgama de intereses encontrados, podemos darnos cuenta de que existe preocupación académica sobre estos temas, a la vez que se dan roces entre los grupos, que no llegan a ser conflictivos. Por ejemplo, hubo acuerdos sobre conformar un nodo entre algunos investigadores de este grupo alrededor de la psicología crítica entendida en sentido amplio, pero no hubo acuerdo en que se lo llamara social, porque se estaría siendo excluyente, etc. Esta discusión, que solo se perfila como un conjunto de tensiones, está detrás del proceso de invisibilización de la psicología comunitaria.

Sin embargo, esta situación de invisibilización tiende a revertirse a partir del presente siglo. Algunos ejemplos nos sirven de indicadores al respecto. En la Universidad Pontificia Bolivariana de Bucaramanga encontramos un excelente ejemplo de los campos de investigación del psicólogo social comunitario, que se comienzan a desarrollar en el presente siglo y están relacionados con los contextos afectados por el conflicto armado. Entre las tesis estudiantiles encontramos trabajos sobre violencia intrafamiliar y promoción del buen trato, víctimas de violencia, desplazamiento por violencia, significados del secuestro, procesos de paz, víctimas de explosivos, factores psicosociales en homicidas, factores psicosociales en soldados voluntarios, estrés postraumático en militares, y organización comunitaria en conflicto armado.

También encontramos investigaciones relacionadas con la educación para la democracia y la resolución de conflictos, actitudes ciudadanas, percepción de identidad nacional, participación y organización comunitaria, y liderazgo comunitario. Igualmente se han llevado a cabo investigaciones sobre aspectos más relacionados con la psicología social que con el enfoque comunitario, como son: alternativas de vida en jóvenes, estilos de vida, liderazgo infantil, abuso sexual, desempleo y trabajo con menores, así como el tema de las redes sociales y la cybercultura.

La Universidad de los Andes presenta experiencias de intervención psicosocial relacionadas con proyectos de vida de jóvenes, desplazamiento forzado por la violencia política, y organización en economía solidaria.

Conclusiones

El proceso psicosocial colombiano se caracteriza por una compleja trama colectiva, y en ella la violencia armada y simbólica ha desempeñado un papel estratégico al servicio de sectores hegemónicos que han obtenido grandes beneficios a lo largo de toda la historia colombiana con el negocio de la guerra y el terrorismo. Al respecto es significativo lo que afirma el comentarista Felipe Zuleta en un importante diario colombiano:

Colombia se ha constituido en una narcodemocracia que tiende a convertirse en una dictadura comandada por la mafia. La mano paramilitar está en todas partes, especialmente entre la clase dirigente: los narcos se disfrazan de senadores, consejeros, jueces, periodistas y directores de establecimientos públicos. (Zuleta, 2006. Muertes en Vano. *El Espectador*. Semana del 9 al 15 de abril).

La superación del conflicto social entre los sectores armados constituye el principal reto en el contexto comunitario colombiano. Sin embargo, es importante llegar a profundizar en las bases psicosociales de la violencia, que radica en la injusticia y la inequidad. Tal como lo plantea el magistrado Álvaro Pérez en *El Espectador*:

Se sigue partiendo del supuesto de que la violencia en Colombia se debe a los guerrilleros y paramilitares y esto no es tan cierto. La falta de paz y de seguridad en Colombia se debe también a muchos factores, entre ellos la distribución indebida de tierras y riqueza, fenómeno que ha sucedido en Colombia casi a través de toda su historia (Pérez, 2006, *El Espectador*. Semana del 9 al 15 de abril).

Por este motivo es de fundamental importancia llegar a desentrañar las dinámicas socioculturales y psicosociales que mantienen vigente y reproducen esta situación, así como encontrar claves de intervención psicosocial que nos permitan transformar y superar esta compleja trama. Me pregunto si los psicólogos sociales y comunitarios podremos desatar el nudo de Bolívar y permitir que el futuro de Colombia salga del laberinto.

1. El nacimiento y desarrollo de la psicología en Colombia aparece en las revisiones documentadas como un proceso sin relación alguna con el contexto histórico de la población colombiana. Los programas de formación de pregrado han surgido sin responder de manera comprometida con la realidad social y cultural, y sí con la realidad mercantil en el mercado de profesionales. Solamente unos pocos programas de formación se han planteado el reto de llegar a

desarrollar una psicología que responda a los problemas comunitarios. Sin embargo, las experiencias previamente existentes han desaparecido, a la vez que se han multiplicado de manera acelerada los programas de pregrado dirigidos hacia una formación básica de corte tradicional, individualista y psicologista, que se constituye, de hecho, en una estrategia de deformación profesional. El surgimiento de nuevos programas de formación en psicología, que desconocen la complejidad de los problemas comunitarios, puede considerarse como un fenómeno de escolarización de la psicología académica.

2. La psicología comunitaria en Colombia cuenta una historia que se escribe desde las experiencias prácticas de los profesionales que se han vinculado a la suerte y destino de los sectores comunitarios y los movimientos sociales y académicos, anticipándose en muchos casos al surgimiento y desarrollo de los programas de formación profesional. A partir de las experiencias presentadas en esta narración se puede afirmar que existen múltiples experiencias de trabajo comunitario realizadas por psicólogos, que no han tenido oportunidad de ser sistematizadas, o que se han quedado en los anaqueles de las instituciones sin poder ser publicadas y difundidas.

Esta situación permite afirmar que, aunque existe una producción de artículos e informes de investigación significativa, el desarrollo práctico y metodológico de la psicología comunitaria en Colombia está mucho más avanzado que su desarrollo teórico, y que el desarrollo de intervenciones comunitarias por parte de ONG y organizaciones interinstitucionales está más desarrollado que el trabajo académico de investigación y teorización.

Paralelamente, existen evidencias que permiten afirmar que el discurso psicosocial y el uso de estrategias metodológicas de intervención psicosocial se encuentra más frecuentemente en manos de otros profesionales como trabajadores sociales, sociólogos, antropólogos y comunicadores sociales, que son quienes tienen una presencia pública en la construcción de alternativas de trabajo sobre los problemas comunitarios. Solamente las catástrofes naturales hacen salir del letargo a los formadores de psicólogos, por un periodo muy corto, lo que no tiene consecuencias significativas en la reproducción de este esquema de deformación profesional.

3. La psicología comunitaria en Colombia ha venido desarrollándose explícitamente desde que surgiera el primer programa de pregrado con orientación comunitaria en la Universidad del Valle, y se han realizado esfuerzos de formación en la Universidad Nacional a Distancia -UNAD- y en la Universidad Javeriana de Bogotá, encontrándose aportes investigativos, prácticos y teóricos.

Otras universidades, como la Innca, la de de Manizales, del Norte, de los Andes y la Bolivariana de Bucaramanga, sin tener programas explícitos de formación, han realizado aportes a la psicología comunitaria en experiencias de formación y en tesis. Puede afirmarse que existe un cuerpo de publicaciones que amerita revisión la sistemática y el trabajo de reflexión colectiva entre sus actores, para que puedan fortalecerse procesos de unificación tanto en lo práctico como en lo teórico, de tal manera que se dé un desarrollo disciplinario respaldado por un colectivo de investigadores y académicos.

4. La psicología comunitaria se ha desarrollado como consecuencia de la importancia y gravedad de los problemas comunitarios y se han realizado en esta dirección esfuerzos importantes por parte de algunas universidades. Sin embargo, existen pocos profesionales formados en el campo. En las pocas experiencias de formación institucional en psicología comunitaria, casi no se encontraron profesionales con formación específica en psicología comunitaria. Los programas de pregrado, que generaban expectativas de formación en psicología comunitaria, abandonaron su empeño por presión de la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología, y los titulados como magísteres en psicología comunitaria parecen no estar desarrollando la disciplina.

En la actualidad no se identifica una oferta de formación de posgrado, lo que hace difícil la institucionalización y desarrollo académico de la misma. Las experiencias de institucionalización de la psicología comunitaria en los ámbitos académicos han demostrado que no se cuenta con el respaldo institucional apropiado para el desarrollo de políticas de formación docente y desarrollo disciplinario e investigativo.

De acuerdo con las exploraciones realizadas sobre el tema, el término psicología comunitaria ha sido asumido en los contextos académicos como un modelo asistencialista vinculado al tema de la salud y desarrollado en Norteamérica, por lo que existen actitudes de rechazo. Esta actitud viene acompañada del desconocimiento de los diversos desarrollos de la disciplina en otros contextos, tanto colombianos como latinoamericanos, y de pocos profesionales informados de los desarrollos mundiales en psicología comunitaria, lo que lleva a configurar una actitud dogmática en el contexto académico.

5. Existen suficientes elementos de juicio, basados tanto en la investigación como en el hallazgo del fenómeno de la escolarización de la psicología académica, así como en afirmaciones de varios entrevistados, para asumir que efectivamente existe un interés de invisibilización de los desarrollos de la psicología comunitaria por parte de los académicos de la psicología. Por una parte, la poca

legitimación institucional de la psicología comunitaria lleva a los profesionales a no asumir una identidad y un rol como psicólogos comunitarios. Por otra parte, existe intolerancia y presión ideológica por parte de los gremios profesionales para que no se asuma la identidad profesional como psicólogo comunitario, por lo que se puede afirmar que el ejercicio del rol se ha realizado de manera encubierta.

Esto nos lleva a hacer un llamado de atención a la comunidad psicológica en dos direcciones: la primera es un llamado a los psicólogos comunitarios existentes, a saber: 400 de la Universidad del Valle, 10.000 de la UNAD, 102 magísteres de la Universidad Javeriana, para que reconozcan que existen numerosos esfuerzos y aportes en psicología comunitaria que no han sido reconocidos y que comienzan a visibilizarse, para que no hagan el juego a la invisibilización de sus esfuerzos, “salgan del clóset” y se asuman como psicólogos comunitarios sin avergonzarse por ello. La segunda, dirigida a la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología, para que revise la validez de las hipótesis sobre la invisibilización de la psicología comunitaria y la escolarización de la psicología académica esgrimidas en este ensayo, así como la pretensión de que la psicología comunitaria no debe hacer parte de la formación básica de pregrado, de tal manera que se lleguen a determinar las estrategias para fortalecer su inclusión como contenido básico de la formación del psicólogo. Esto implica, necesariamente, llegar a desarrollar programas de posgrado en psicología comunitaria, que se basen en los conocimientos de los problemas psicosociales comunitarios y los desarrollos psicológicos construidos en Colombia y el mundo. En esta perspectiva es importante que la psicología académica desarrolle en los profesores y los estudiantes, actitudes orientadas al reconocimiento de lo diferente y de los trabajos de los otros, tanto en lo personal como en lo académico e investigativo, para generar procesos que habiliten al profesional a incluirse en las dinámicas y tramas de la vida pública, en la construcción de una sociedad democrática, pluralista e incluyente.

6. Finalmente vale la pena mencionar que el surgimiento de numerosos grupos de investigación en psicología social, de la salud y de la violencia, como producto de la nueva política de investigación de Colciencias, abre un horizonte de esperanza para la psicología comunitaria. Lo fundamental radica en el reconocimiento de la importancia de desarrollar, desde la psicología, estrategias de comprensión, investigación e intervención de los graves y complejos problemas comunitarios que nos aquejan, y lleguemos a fortalecer los lazos de actuación en redes para enfrentar estas realidades. Tal vez algún día lleguemos conjunta-

mente a desatar el nudo de Bolívar y salir de nuestros laberintos individuales y colectivos.

Referencias bibliográficas

- Alape, A. (1983). *El Bogotazo: Memorias del Olvido*. Bogotá: Pluma.
- Amar, J. (1986). *Los hogares comunales del niño (teoría y experiencia)*. Barranquilla: Universidad del Norte.
- Amar, J. (1989). Infancia, Estado y universidad. (El programa de los hogares de Bienestar). Barranquilla: Universidad del Norte.
- Ander-Egg, E. (1980). *Metodología del desarrollo de la comunidad*. España: Unieurop.
- Ander-Egg, E. (1990). *Repensando la investigación-acción participativa*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Arango, C. (1980). El Departamento de Psicología de la Universidad del Valle y la idea de lo comunitario: [Documento de circulación interna]. Cali: Universidad del Valle.
- Arango, C. (1991). *El rol del psicólogo que trabaja con comunidades en la ciudad de Cali*. Cali: Asociación de Psicólogos Comunitarios del Valle del Cauca.
- Arango, C. (1995). El rol del psicólogo comunitario en la comunidad valenciana. [Tesis doctoral]. Valencia: Universidad de Valencia.
- Arango, A. (2001). Hacia una psicología de la convivencia. *Revista Colombiana de Psicología* N° 10, p. 79 - 89
- Arango, C. (2002). Los vínculos afectivos y la estructura social. Una reflexión sobre la convivencia desde la Red de la Promoción del Buen Trato. *Investigación y Desarrollo* 11 (1). Julio de 2003.
- Arango, C. (2006). *Psicología comunitaria de la convivencia*. Cali: Universidad del Valle.
- Arango, C. & Campo, D. (2001) Psicología de la convivencia. Una experiencia de investigación-acción- participativa en Colombia. XXVIII Congreso Interamericano de Psicología. Santiago de Chile [en prensa].
- Arango, C.; Campo, D; et al. (2002). *Pedagogía para la convivencia y la democracia*. Modelo Edupar. Cali: Artes Gráficas del Valle.
- Arcila, E. (1974). El diseño de una comunidad. En: Ardila, R. (ed.). *El análisis experimental del comportamiento. La contribución latinoamericana*. México: Trillas.
- Ardila, R. (1988). *Psicología del hombre colombiano. Cultura y comportamiento social*. 2.^a ed. Bogotá: Planeta Colombiana.
- Ardila, R. (comp.) (1993). *Psicología en Colombia. Contexto social e histórico*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Barca, S. (s.f.). Tasa de abandono académico Inter-períodos y características de los estudiantes que abandonan el programa de Psicología Social Comunitaria en la UNAD- Pasto.

- Barrero, E. (2006). *De Macondo a Mancuso. Conflicto, violencia política y guerra psicológica en Colombia*. Bogotá: Ediciones Desde abajo.
- Basaglia, F. (1972). *La institución negada*. Barcelona: Barral.
- Beltrán, C. (2005). Intervención Psicosocial en víctimas de artefactos explosivos y sus familiares en el Hogar Jesús de Nazareth. -68 h. Pasantía Psicólogo. Bucaramanga: Universidad Pontificia Bolivariana Seccional Bucaramanga. Director de Pasantía: Ps. Gustavo Villamizar Acevedo.
- Brea, L. & Correa, E. (1985). Condiciones para el surgimiento de un nuevo paradigma en la psicología comunitaria. *Cuadernos de Psicología*, 7.
- Cámara de Comercio (1993). *Programa ciudadano "Cali que queremos"*. Cali: Cámara de Comercio.
- Carvajal, G. (2000). Perfil y expectativas de formal y desempeño profesional de estudiantes de psicología de dos universidades de Pasto con currículos diferentes. *Revista de Investigaciones UNAD*. Volumen 1 No. 1 ENERO 2000.
- Consejo Directivo Universidad del Valle (1976). *Plan de estudios de Psicología*. Resolución n.º. 228. 16 de agosto de 1976. Cali: Univalle.
- Cooper, D. (1967). *Psiquiatría y antipsiquiatría*. Londres: Tavistock.
- Cruz, J. E. (1993). Psicología social. En: R. Ardila. *Psicología en Colombia: contexto social e histórico*. Bogotá: Tercer Mundo.
- De Schutter, A. (1981). *Investigación Participativa: Una opción metodológica para la educación de adultos*. Patzcuaro: Crefal.
- Díaz Gómez, A. (2001). Aportes para una historia de la psicología comunitaria en Colombia. *Perspectivas en Psicología*, 4.
- Fals-Borda, O. (1955). Peasant Society in the Colombian Andes. Gainesville: University of Florida Press. En: *La teoría y la realidad del cambio sociocultural en Colombia*. Departamento de Sociología, Monografía n.º 2. Bogotá: Universidad Nacional.
- Fals-Borda, O. (1959). *Acción comunal en una vereda colombiana*. Monografías sociológicas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Fals-Borda, O. (1990). La investigación: obra de los trabajadores. En: *La investigación participativa*. Bogotá: Dimensión Educativa.
- Fals Borda, O. & Rahman, M. (1988). Romper el monopolio del conocimiento. Situación actual y perspectivas de la investigación-acción-participativa en el mundo. *Análisis Político*, 5. Sep-dic de 1988.
- Flórez Beltrán, H. (1984). *Bosquejos para el desarrollo de una psicología en Colombia*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Freire, P. (1973). *El mensaje de Paulo Freire: teoría y práctica de la liberación*. Madrid: Marsiega.
- Freire, P. (1974). *Pedagogía del oprimido*. 13.ª ed. s. l.: Siglo XXI.

- Gálvez, C. (1991). Las representaciones colectivas y los imaginarios respecto a la prohibición de -no matar- en jóvenes del municipio de Medellín. *Revista de Investigaciones UNAD*. Volumen 1 No. 1 ENERO 2000
- García, R. H.; Huérfano, P.; Moreno, M. P. (2000) Activación de los medios alternativos de comunicación para la promoción y desarrollo comunitario
- García Márquez, G. (1967). *Cien años de soledad*. Bogotá: Oveja Negra.
- García Márquez, G. (1989). *El general en su laberinto*. Bogotá: Oveja Negra.
- Giraldo, B. (1993). La formación de los psicólogos en las Facultades de Psicología. En: R. Ardila. *Psicología en Colombia: contexto social e histórico*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Gómez, S. (1988). El maltrato infantil, un problema multifacético. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 20.
- Gramsci, A. (1976). La formación política de los intelectuales. En: *Cuadernos de la Cárcel*. Bogotá: Ediciones América Latina.
- Granada, H. (1991) Intervención de la Psicología Social Comunitaria. El caso de Colombia. XXIII Congreso Interamericano de Psicología Social. San José de Costa Rica.
- Guzmán, G., Fals-Borda, O., & Umaña, E. (1986). *La Violencia en Colombia*. 2 vols. Bogotá: Carlos Valencia.
- Herrera, A. & Martínez, A. (1981). *Razón de la locura y locura de la razón. Desde el hospital psiquiátrico de Boyacá*. Bogotá: Oveja Negra.
- Himmelstand, U. (1978). La investigación-acción como ciencia social aplicada: valor científico, beneficios prácticos y abuso. En: Molano A. *Crítica y política en ciencias sociales*. Bogotá: Punta de Lanza.
- Jiménez, C. (2002). El amor, las identidades y la violencia. Ponencia Encuentro Municipal Reconstruyendo Historias de Buen Trato. Cali: Red de Promoción del Buen Trato.
- Jiménez, C. (2004). Del orden patriarcal a la convivencia ciudadana. Ponencia Familia y Convivencia en la Ciudad. Cali: Red de Promoción del Buen Trato.
- Laing, R. (1973). *Experiencia y alienación en la vida contemporánea*. Barcelona: Paidós.
- Lemus, J. (2002). Análisis de Redes aplicado a un choque de pandillas motivado por un rumor en Soacha, Cundinamarca.
- Lipman, A. & Havens, A. (1965). The Colombian violence: an ex post facto experiment. *Social Forces*, 44.
- Mankeliunas, M. (1993). Desarrollo histórico. En: Ardila, R. (comp.). *Psicología en Colombia. Contexto social e histórico*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Marín, G. (1980). Hacia una psicología social comunitaria. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 12.
- Martín-Baró, I. (1981). (Manuscrito inédito). Las raíces psicosociales de la guerra. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Martín-Baró, I. (1983). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA.

- Martín-Baró, I. (1987). Del opio religioso a la fe liberadora. En: Montero, M.. *Psicología política latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- Martín-Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica*. San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, I. (1990). *La psicología política latinoamericana*. En: G. Pacheco & B. Jiménez. (comps). *Ignacio Martín-Baró (1942-1989). Psicología de la Liberación para América Latina*. Guadalajara: ITESO.
- Martín-Baró, I. (1991). Métodos en psicología política. En: Montero, M. (coord.), *Acción y discurso. Problemas de psicología política en América Latina*. Caracas: Educen.
- Martín-Baró, I. (1995). Procesos psíquicos y poder. En: Montero, M. (ed.), *Psicología de la acción política*. Barcelona: Paidós.
- Martín-Baró, I. (1998). *Psicología de la liberación*. Madrid: Trotta.
- Martín-Baró, I. (2003). *Poder, ideología y violencia*. Madrid: Trotta.
- Marx, C. (1971). *La miseria de la filosofía*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Mejía, M. R. (2003). *Educación popular hoy. En tiempos de globalización*. Bogotá: Aurora.
- Mejía, M.; Barrero, E. & Jiménez, L. (1990). Aproximación histórica al proceso de construcción de la psicología social en Colombia. [Tesis de grado] Bogotá: UNAD.
- Molano, A. (1978). Introducción. En: *Crítica y política en ciencias Sociales*, Bogotá: Punta de Lanza.
- Montealegre, R. (1981). Problemática de la formación del psicólogo en Colombia. *Revista de la Federación Colombiana de Psicología*, 1.
- Montero, M. (1983). *La psicología comunitaria y el cambio social en busca de una teoría. Primer Encuentro Crítico de Psicología Comunitaria*. Bogotá: Universidad Incca.
- Moser, H. (1978). La investigación-acción como nuevo paradigma en las ciencias sociales. En: *Crítica y Política en Ciencias Sociales*. Bogotá: Punta de Lanza.
- Nieto, R. E. (1993). Psicología comunitaria. En: Ardila, R. (coord.), *Psicología en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Pearce, J. (1990). *Colombia dentro del laberinto*. Bogotá: Altamir.
- Prieto, S. (s.f.). Un modelo de Simulación de sistemas para la explicación de la tasa de criminalidad en Santa Marta.
- Rodríguez, S. (1988). *O inventamos o erramos*. Caracas: Monte Ávila.
- Samper, M. (1989). Entrevista a Gabriel García Márquez. *Revista Semana*, 14 de marzo de 1989 p.p. 8-9.
- Sánchez, G.; Arocha, J.; Camacho, A. et al. (1987). *Colombia: violencia y democracia. Informe presentado al Ministerio de Gobierno*. Santafé de Bogotá: Centro Editorial, Universidad Nacional de Colombia.
- Sánchez, G. & Peñaranda, R. (1986). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*, Bogotá: Cerec.
- Sanguinetti, Y. (1981). La investigación participativa en los procesos de desarrollo de América Latina. *Revista de la Asociación Latinoamericana de Psicología Social*, 1.

Serrano-García, I.; Santiago, L. & Perfecto, G. (1983). La psicología social comunitaria y la teología de la liberación. *Boletín de AVEPSO*, 4(1).

Simposio mundial sobre investigación activa y análisis científico (1978). *Crítica y Política en Ciencias Sociales*. 2 tomos. Bogotá: Punta de Lanza.

UNAD (2005). *Programa de Psicología. Actualización 2005*. [Material Digital]. Recuperado el 5 de mayo de /2009 en: http://medellin.unad.edu.co/ver2007/contenido_estatico/recursos/contenidos//Sistemas_psicologicos/Guia%20sistemas%20psicologicos.pdf.

Villar-Gaviria, A. (1978). *Psicología y clases sociales en Colombia*. Bogotá: Guadalupe.

5

Perspectivas en psicología política latinoamericana. Su significado en la formación, la investigación y la intervención

Olga Lucía Obando Salazar

Introducción

Este documento es el resultado de un ejercicio de reflexión basado en los aportes teóricos y metodológicos que sobre el tema de una psicología política latinoamericana ofrecen autores como Montero, Martín-Baró, Fernández Christlieb, González Rey, Mota, Rodríguez Kauth, Oblitas & Rodríguez, Seoane & Rodríguez, Díaz, Obando, entre otros. El componente empírico de esta reflexión lo constituyen algunos productos de investigación referidos al trabajo antirracista con mujeres jóvenes (1995-2002), la identidad femenina en niñas con experiencia de maltrato (2002-2006), representaciones sociales en niños y jóvenes desvinculados (2005-2007), participación política en niños y jóvenes desvinculados (2006); la construcción de políticas públicas de juventud y de mujer con perspectiva de género (2006). Estos productos son resultado de una serie

de proyectos de investigación adscritos a las líneas psicología política, y psicología y género, del grupo Desarrollo Psicológico en Contextos, del Instituto de Psicología de la Universidad del Valle. El texto está estructurado en cuatro apartes: 1) el quehacer profesional e investigativo de los psicólogos y la psicología política; 2) orígenes y antecedentes de una psicología política latinoamericana; 3) perspectivas de psicólogos políticos latinoamericanos críticos acerca de la psicología política; 4) algunos principios metodológicos para una psicología política latinoamericana.

El quehacer profesional e investigativo de los psicólogos y la psicología política

Se revisa la relación establecida entre la apuesta de una política latinoamericana y el quehacer profesional e investigativo a través de cuatro elementos: la formación de psicólogos, las actividades de intervención y de investigación de los psicólogos profesionales y la opinión de los teóricos de la psicología política respecto al estado de la situación.

Sobre la formación de psicólogos

Muchos de ustedes se preguntarán, y con razón, ¿qué tiene que ver la política en el quehacer de los psicólogos? sobre todo cuando durante la formación profesional se enfatiza aún en la necesidad de que, como profesionales o investigadores, conservemos una posición de objetividad, neutralidad y distancia del problema psicológico que se aborda. Quizás el sentido común señale que asumir cualquier objeto de estudio o intervención que implique lo político, significa comprometerse, abandonar el lugar “al margen del problema”, en tanto se entiende lo político como lo estatal, lo relacionado con el gobierno y los ciudadanos como pertenecientes a una determinada nación o como “ciudadanos del mundo”, en términos posmodernos “ciudadanos del globo” (Giddens, 1999). Se tiene la certeza de estar implicados de manera deseada o no en ese orden político, situación que ubica en el lugar de ser arte y parte del problema, y de esta forma imposibilita, desde una perspectiva positivista, para la actividad de análisis, interpretación e intervención objetiva de lo político como fenómeno psicológico.

Es probable que el argumento de la imposibilidad de mantener un lugar de objetividad frente al problema (para el caso lo político), sea lo que ha permitido

transitar por un corredor de formación profesional e investigativa, sin asumir la responsabilidad de descifrar lo que implica la construcción de un sujeto político en tanto portador de una psiquis, una racionalidad, una identidad y una subjetividad política, así como de una variada gama de comportamientos y acciones específicas referidos a lo político.

Un ejercicio exploratorio de algunos currículos de los 131 planes de estudios de psicología en el país, realizado por esta autora como preparación para participar en el Taller Nacional de Elaboración de Ítems del primer Ecaes Psicología, año 2003, corrobora la existencia mínima de espacios de formación específicos que posibiliten acercarse a un conocimiento del pensar y actuar político de los individuos, los grupos, las instituciones, con las herramientas psicológicas que ofrecen los aportes de una psicología política. Solamente dos programas de pregrado (de la Universidad Católica Popular del Risaralda y de la Universidad del Valle) ofrecen una electiva de psicología política a esa fecha. Ese hecho resulta casi paradójico en el caso de Colombia, cuando gran parte de los problemas en la dimensión de lo público se reconocen e inscriben como pertenecientes al comportamiento político de los sujetos.

Colombia es reconocida públicamente (en los contextos nacional e internacional), como una sociedad inmersa en una situación de conflicto violento, lo que implica unos sujetos de sociedad inmersos y afectados directa o indirectamente por este conflicto. Sujetos y conflicto, dos elementos que dicen pertenecer al quehacer de los psicólogos; sin embargo, por el hecho de tratarse de un conflicto político, que incluye a todos los ciudadanos, de manera incongruente se legitima el distanciamiento de los profesionales e investigadores de la psicología del mismo.

Frente a esta situación surge la pregunta sobre la responsabilidad que le compete al psicólogo en el abordaje de comportamientos y procesos políticos, la cual no se refiere solamente a analizar, interpretar, comprender y proponer alternativas de cambio para aquellos comportamientos individuales, de sujetos que, según la opinión general y pública, afectan de manera negativa la Nación y su orden político, conductas de los llamados victimarios, sujetos al margen de la ley, como narcotraficantes, guerrilleros, paramilitares, políticos corruptos, agentes del Estado y de las fuerzas militares implicados en hechos delictivos, asociales, desadaptados, entre otras designaciones.

La competencia de su responsabilidad profesional e investigativa es mucho más amplia y abarcaría el analizar e intervenir con herramientas psicológicas a la población víctima de la situación de conflicto político: población civil amena-

zada, víctimas de secuestro y sus familiares, víctimas de atentados militares y civiles, desplazados, entre otros; como también el intervenir esa variada gama de comportamientos y procesos políticos de los sujetos que se localizan a sí mismos, a pesar de esa situación de conflicto, en el lugar de una llamada neutralidad, expresada en comportamientos de apatía, comodidad u oportunismo.

Es competencia de los psicólogos incluso el asumir un grado de compromiso por el abordaje de los comportamientos y procesos de esos agentes estatales y civiles que han optado por presentar soluciones, salidas, alternativas, frente a las diferentes formas del conflicto nacional, a través del desarrollo de una serie de propuestas que se cristalizan en leyes, programas de atención e intervención, la mayoría de ellas dirigidas a un cambio de comportamiento público de los ciudadanos.

Sobre la intervención y la investigación

Al revisar la misión social del quehacer psicológico se reitera la necesidad de una participación comprometida de los profesionales e investigadores de la psicología en la construcción (formulación, diseño) de políticas públicas dirigidas a poblaciones de niños, jóvenes, mujeres, minorías étnicas, sexuales, etc., y en el desarrollo de medidas adecuadas para su implementación (Obando, 2007b), así como en el desarrollo de leyes referidas a la salud, la participación ciudadana, justicia y paz, infancia y adolescencia, juventud, medio ambiente, que afectan de manera drástica el comportamiento político individual y social de los ciudadanos.

Una exploración de documentos, leyes, programas, proyectos, y propuestas de construcción de políticas, como el Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006); la Ley de Justicia y Paz (Presidencia de la República, Ley 975 de 2005); la Ley de la Juventud (Presidencia de la República, Ley 375 de 1997); la Ley del Medio Ambiente (Presidencia de la República, Ley 99 de 1993); la Ley de la Salud (Presidencia de la República, Ley 100 de 1993), la Ley de la Participación Ciudadana (Presidencia de la República, Ley 134 de 1994; Ley 99 de 1993); el programa de Atención a niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados irregulares; el programa Familias en acción; el programa del Sistema de Seguridad Social Integral; el programa Juventud sin indiferencia, de la Alcaldía de Bogotá; el programa Metrojuventud, de la Alcaldía de Medellín, evidencia la presencia e intervención de profesionales de las ciencias sociales, políticas, humanas y de la salud, en calidad de asesores y gestores, en su mayoría sociólogos, economistas, antropólogos, filósofos, politólogos, mien-

tras en la implementación de los programas de intervención, cristalizados en macroproyectos, se reconoce la inmensa responsabilidad asumida por el cuerpo de profesionales del trabajo social y técnicos de las ciencias naturales y de ingenierías (por ejemplo, proyecto Desaprendizaje de la violencia, desarrollado en unión temporal entre la Corporación Juan Bosco, Funof, y la Alcaldía de Cali, 2006; el proyecto de Reactivación socioeconómica y empresarial para 250 familias desplazadas y en retorno, de la zona alta de Jamundí, Valle, desarrollado por Cenco y la OIM, en 2006. La presencia de los psicólogos en estos proyectos es realmente minoritaria y muchas veces se reduce a la prestación de servicios profesionales individualizados en las IPS y las EPS y a ser miembros de equipos técnicos de las ONG operadoras de estos proyectos. Tal vez la razón de esta ausencia sea la convicción de que el hacer política (proponer, diseñar, planear leyes, programas o proyectos políticos) no es una labor que competa al saber disciplinario de los psicólogos.

Sobre la investigación

Lo significativo y preocupante del caso colombiano en la tarea del manejo del conflicto político, con su característica específica de ser violento, es la poca participación de los psicólogos en el cuerpo profesional e investigativo responsable del análisis y desarrollo de alternativas de cambio al comportamiento, en los proyectos políticos macrosociales que se plantean este cambio como uno de sus objetivos. Una revisión a los 71 grupos de psicología social registrados en el sistema de ciencia y tecnología Colciencias, arroja que ningún grupo de categoría A reporta desarrollar una línea de investigación de psicología política. Solo dos grupos se denominan Grupo de Investigación en Psicología Social y Política, Psicología Social y Política. Sin embargo, existe en los grupos de psicología social una serie de líneas afines, a partir de las cuales se puede inferir que problemas referidos al comportamiento político son abordados (Procesos de subjetivación y cultura política, Política y exclusión, Comportamiento político, Movimientos sociales, Violencia política y medios de comunicación, entre otros (Colciencias, 2007). La única línea de psicología política registrada se encuentra adscrita al grupo de Desarrollo Psicológico en Contextos, de categoría A, de la Universidad del Valle. Esta ausencia de un componente político explícito en lo práctico e investigativo puede ser interpretada como un lugar de incapacidad, una imposibilidad de actuar profesionalmente frente a un problema referido, para el caso, a los procesos y comportamientos políticos cuyo abordaje no le ga-

rantice un espacio de total distancia subjetiva, es decir, el ejercicio profesional e investigativo en el lugar de un escepticismo objetivo.

Opinión de los teóricos de la psicología política sobre el estado de la situación

Autores como Mies (1984); Montero (1987, 1991); Martín-Baró (1988); Foucault (1992); Fernández Christlieb (1987); Adorno y Becker (1986); Habermas (1988); Fromm (1990); Obando (2002, 2006c, 2007a) comparten la opinión de que los sujetos (los psicólogos), como profesionales y científicos, deben permanecer en las situaciones políticas. Desde la postura investigativa de estos autores, una subdivisión del investigador en un ser político (actuante) y un ser científico (pensante), no es legal ni adecuada y, por lo tanto, afirman que la actividad meramente contemplativa del análisis científico de los comportamientos y procesos políticos debe ser desmontada y reemplazada por un análisis que permita el reconocimiento del estado de implicación, no como un obstáculo a la actividad profesional ni de investigación, sino como un garante de conocimiento de la causa que se investiga (Obando, 2006c).

Una revisión de textos que presentan reflexiones teóricas sobre aspectos relativos a las agendas sugeridas para el desarrollo y fortalecimiento de la psicología política latinoamericana, desde los años 80 hasta hoy (Montero, 1987, 1991, 2006a; Díaz, 2007), encuentra que plantean la necesidad de fortalecimiento de la comunidad académica; la presencia formal de este enfoque psicológico en los estudios de pre- y posgrado; la creación de mecanismos de difusión de los conocimientos generados en ejercicios de investigación e intervención; el acercamiento de los diferentes horizontes conceptuales sobre lo que es y ha sido la psicología política; la realización de investigaciones que permitan enriquecer el acervo teórico-metodológico; el fortalecimiento de la comunidad académica comprometida con este quehacer a través de encuentros de pares, y la formación de los futuros profesionales mediante los estudios pregraduales de psicología y el desarrollo de programas de formación posgradual (Díaz, 2007).

Dado que existe inconsistencia entre los planteamientos de la agenda de la psicología política latinoamericana, la oferta curricular de los programas de psicología y el desempeño profesional e investigativo de los psicólogos (para el caso de Colombia), resulta significativo el hecho de que un grupo de profesionales y teóricos de la psicología del contexto internacional compartan la opinión de que el abordaje de los procesos y comportamientos políticos, en tanto acción subjetiva (González Rey, en Díaz, A. & González Rey, 2005), compromete

a los psicólogos y, por esta razón, este grupo ha asumido la tarea de construir un cuerpo epistemológico, teórico, metodológico, que le permita a la psicología asumir esta responsabilidad.

Orígenes y antecedentes de una psicología política latinoamericana

En este aparte se revisan algunos antecedentes de la psicología política, se identifican aportes teóricos pioneros y procesos de formalización institucional de este quehacer profesional e investigativo. Se reconocen tres aspectos que contribuyen a la expansión del quehacer profesional e investigativo de la psicología política latinoamericana: el desarrollo y fortalecimiento del discurso de la psicología social; la toma de conciencia de algunos teóricos sobre los problemas sociopolíticos; y la insatisfacción de algunos psicólogos por el papel desempeñado en su quehacer de investigadores y profesionales como agentes de poder.

Antecedentes de la psicología política

Los antecedentes de la psicología política datan de principios del siglo XX. Se desarrollan investigaciones y aportes teóricos pioneros sobre estudios de los procesos y el comportamiento político desde diferentes enfoques teóricos: psicoanalíticos (Freud, 1948a, 1948b, 1948c; Lasswell, 1930/1977), humanistas (Maslow, 1994), conductuales (Skinner, 1987) y psicosociales (Adorno & Becker, 1986; Foucault, 1992; Fromm, 1990), con la implementación de métodos diversos: estudios de caso, análisis discursivos, estudios comportamentales, estudios histórico-críticos, implementación de metodologías de Investigación Acción Participativa, entre otros.

Varios autores presentan evidencias sobre la formalización de este quehacer profesional e investigativo como disciplina. Según Dávila & otros (1998), se establece la constitución de la psicología política en 1973, con la publicación del primer manual de psicología política, mientras Campos Roldán (2006), identifica la obra de Eysenck, *La psicología de la decisión política*, traducida al español, en 1964, como el texto pionero en esta área.

Otros autores señalan como fundador de la psicología política al teórico de la comunicación Harold Dwight Lasswell, con *Psychopatology and Politics* (1977). Según Jiménez (1996), la legalización de una comunidad cuyos

miembros son identificados como psicólogos políticos se cristaliza con la creación, en enero de 1978, de la Sociedad Internacional de Psicología Política (ISPP), lo que constituye un hecho institucional clave. En 1979, la ISPP edita la revista *Political Psychology*, órgano oficial de la Sociedad. En 1987 se celebra en España el primer congreso de esta disciplina. Campos Roldán identifica el texto de Montero (1987) como el primero en el que se explicita el nombre de psicología política latinoamericana. En 1990 se funda la revista española *Psicología Política*. En el libro de Sabucedo Cameselle (1996), *Psicología política*, se discuten algunas definiciones de psicología política. Desde 2001, la Sociedad Brasileña de Psicología Política edita la revista *Psicología Política*, al tiempo que en la Universidad de San Luis (Argentina) se publica la revista electrónica *Psicología Política*. En 2006, el psicólogo político Dorna, de origen francés, edita el primer libro electrónico en psicología política con la participación de psicólogos de México, Colombia, Chile, España y Francia (Díaz, 2007).

Tres aspectos que contribuyen a la expansión del quehacer profesional e investigativo de la psicología política latinoamericana

En los textos de Martín-Baró (1988), “Hacia una psicología política latinoamericana”; Fernández Christlieb (1987), “Consideraciones metodológicas sobre la psicología política”; Montero (1991), “Una orientación para la psicología política en América Latina”; Montero & Dorna (1993), *Psicología política*, se señala la preocupación frente al hecho de que la propuesta teórica de una psicología política no logre constituir su propio marco teórico y metodológico, lo que genera dispersión en los aportes y múltiples enfoques. Estos autores invitan a los psicólogos políticos a realizar una reflexión paradigmática sobre los fundamentos de su quehacer investigativo y de intervención.

Martín-Baró (1994), en su texto “El método en psicología política”, identifica tres aspectos que contribuyen a la expansión del quehacer profesional e investigativo de la psicología política: el primero se refiere al desarrollo y fortalecimiento del discurso de la psicología social; el segundo, a la toma de conciencia de algunos teóricos de la psicología sobre los problemas sociopolíticos; y el tercero se relaciona con la insatisfacción de los psicólogos por el papel desempeñado en su quehacer de investigadores y profesionales como agentes de poder. Estos aspectos han sido retomados y discutidos en trabajos posteriores de aquellos que se denominan a sí mismos psicólogos políticos.

El desarrollo y fortalecimiento del discurso de la psicología social

En trabajos historiográficos de la psicología política se establece una diferencia entre los aportes de una psicología social clásica; una psicología social como crítica; la psicología social crítica; una psicología social radical, y la “estética social” como modo de la psicología social y política, en el desarrollo de una propuesta de psicología política específicamente latinoamericana.

Los aportes de los trabajos de una psicología social clásica se adscriben a la rigurosidad de una ciencia positivista. Definida como una ciencia específica y autónoma, que asume la validación del estudio del comportamiento social observado, analizado e intervenido, a través de la operacionalización de hipótesis y la utilización de instrumentos y métodos predeterminados, en un laboratorio social, como objeto y labor, con reconocimiento científico de investigación. Campos (2006) define la psicología política desde esta perspectiva como el “área de intervención teórica y empírica de la psicología académica que estudia los mecanismos y procesos cognitivos y sociales que determinan las decisiones desde el poder y en torno a este. Por tanto, ella sirve al análisis político” (p. 8).

Ligada a una propuesta de psicología social clásica norteamericana y europea se desarrolla un trabajo de investigación de una psicología política de corte positivista, la cual analiza la conducta política y algunos procesos psicológicos como: la percepción y cognición política, la socialización política y procesos de aprendizaje, conducta política, estudios de actitudes políticas y otros procesos mediadores. En el libro *Psicología Social*, de Rodríguez (1987), se recopilan algunos de estos aportes de investigación clásica. Íñiguez-Rueda (2003) ofrece algunos títulos de trabajos de investigación y espacios de publicación pertenecientes a este enfoque como son:

*El manejo de los valores ausentes (missing) en los modelos de trayectoria para opiniones y actitudes; Acondicionamiento evaluativo observacional de un elemento estimular establecido; El impacto de las categorizaciones superpuestas diferencialmente valoradas sobre la diferenciación entre grupos sociales evaluados positiva, negativa o neutralmente; La dilución de efectos: ¿sesgo de juicio, convención conversacional o un poco de las dos?... que inundan revistas como *European Journal of Experimental Social Psychology, Personality and Social Psychology Bulletin*, o *Journal of Experimental Social Psychology* (Íñiguez-Rueda, 2003, p. 222).*

Los trabajos de autores como John Elster (1995), sobre mecanismos psicológicos en los fenómenos políticos; Lasswell (1977), que establece una relación entre psicopatología y comportamiento político; Hermann (1986), sobre psicología política; Lindholm (1992), en los estudios sobre el fenómeno ca-

rismático; Sabucedo Cameselle (1996), sobre problemas psicopolíticos enfocados en los sujetos de las decisiones políticas, se identifican como pertenecientes a esta tendencia. Una síntesis de estudios con temáticas relativas a una psicología política clásica, realizados en el ámbito latinoamericano, es presentada por Maritza Montero, en 1987, en su texto, *La psicología política en América Latina*, y ratificado en “Una orientación para la psicología política en América Latina” de 1991.

Montero identifica estos trabajos como un primer modo de producción de la psicología política, una “psicología política inconsciente o implícita”, y lo caracteriza de manera crítica como: una psicología social de hechos que pueden tener causas o consecuencias políticas o que tocan directamente a la política; pero no se define en ese quehacer por el objeto, sino por el carácter social del mismo, obviamente también presente. No hay una conciencia clara o explícita de que se esté trabajando en un campo específico, ni de que los fenómenos políticos pueden tener un nivel psicológico de explicación; la relación es eventual, contingente, y el descubrimiento fundamental es que lo político y la política pueden afectar los fenómenos psicosociales (Montero, 1991, p. 28). La autora ubica temporalmente este modo de producción científica latinoamericana en un periodo entre 1956 y 1967, y registra como conceptos guía en estos estudios, las actitudes, los estereotipos, los valores con referentes políticos, en un tipo de investigación de carácter descriptivo.

La psicología social como crítica, otro de los aportes significativos en las propuestas de una psicología política latinoamericana, es el que ofrece la tendencia de la psicología social, que asume el estudio del comportamiento y los procesos sociales como tarea de una psicología basada en los supuestos de la teoría crítica. Una psicología que asume los retos expuestos en

[la] discusión crítica que se llevó a cabo en los años setenta y versó sobre las posibilidades de integración entre la teoría y la práctica. Más específicamente el denominado veto positivista (Positivismusstreit, término acuñado por Adorno, 1973), y la teoría crítica, expuesta por los integrantes de la Escuela de Frankfurt (Horkheimer, Adorno, Habermas) (Obando, 2006c).

Íñiguez-Rueda (2003) se refiere a la emergencia del quehacer de una “psicología social como crítica”. El objeto de este quehacer es la crítica del ejercicio investigativo y teórico de la psicología social clásica. Autores como Tajfel, Asch, Heider, Moscovici, Armistead, Ibáñez e Íñiguez-Rueda brindan aportes al res-

pecto y llaman la atención sobre el carácter complejo e impreciso de una psicología social clásica y la rutinización de su ejercicio investigativo experimental, el cual se centra en el abordaje de problemas metateóricos, epistemológicos, metodológicos, en vez de fenómenos propiamente sociales. Hace una evaluación de esta visión psicológica como hedonista, individualista y ahistórica. Ya en 1952, Asch señalaba la existencia de una influencia permanente de las condiciones sociohistóricas sobre el quehacer de la ciencia, y en particular de la psicología social, lo que permitía desenmascarar algunos abusos y los efectos de prácticas investigadoras poco reflexivas, problematizadoras y demasiado automatizadas. Muchos de los trabajos de la psicología social como crítica, demuestran cómo el quehacer de una psicología social “empiricista” se caracteriza por una actividad intensiva y febril de producción de datos, primordialmente experimentales, sobre aspectos puntuales del comportamiento en contextos sociales.

Heider (1958) propone el fortalecimiento de la producción teórica referida a los fenómenos sociales como reacción frente a este centralismo en el método. Moscovici (1972), censura el apego de los psicólogos sociales a la “ideología científica”, como fue denominada por Tajfel en 1936, marcada por la hegemonía del positivismo, que lleva a una desmesurada acumulación de datos empíricos, con la esperanza de llegar a construir un soporte conceptual fuerte. Estos estudios plantean una cantidad de variables operacionalizadas a partir de micromodelos, las cuales, de manera frecuente, se presentan como teorías.

La crítica a la forma de hacer investigación de lo social en situaciones de laboratorio se fundamenta en el abandono del carácter histórico del fenómeno social. Armistead (1974) afirma al respecto que “la psicología social convencional es con frecuencia estática en un doble sentido: ignora el contexto histórico y congela en el tiempo al individuo” (p. 127-128). Díaz & López (2007), cuando abordan el problema de la construcción de representaciones sociales en jóvenes desvinculados, se deciden por un abordaje constructivista, en tanto comparten la opinión de que únicamente la orientación en la realidad fáctica como única instancia evaluativa dirige hacia al concretismo, la materialización, la falta de libertad y la explotación. Ibáñez identifica, en la crítica planteada al quehacer de la psicología social clásica, tres puntos fundamentales: que “el saber producido por la psicología social parecía carecer de propiedades acumulativas”; que “las teorías psicosociológicas se presentaban, en gran medida, como teorías incomensurables”; y que “las teorías psicosociales no reunían las propiedades necesarias para ser refutables” (Ibáñez, 1990, p. 146-147).

Íñiguez-Rueda (2003), expone que la psicología social como crítica:

[...] puede ser entendida en permanente estado de problematización, atenta a los cambios que se producen en los cambios de la esfera de las Ciencias Sociales y contribuyendo a ellos. Manteniendo la permeabilidad hacia las ideas y planteamientos de otras disciplinas distintas de la psicología social y de la psicología, como la epistemología feminista y los estudios gay y lésbicos, la lingüística y los estudios del discurso, la sociología del conocimiento científico o los estudios sociales de la ciencia y la tecnología. Manteniendo también una oposición radical a las formas de pensamiento de carácter despótico y autoritario, manteniendo una severa crítica al individualismo, un compromiso con los procesos de cambio políticos y sociales, una difuminación de las fronteras de lo teórico y lo metodológico o de lo natural o lo social (p. 17).

Muchos autores comparten la opinión de que esta nueva apuesta crítica —que no es exclusiva del quehacer de una psicología social— la cual enjuicia la psicología social europea y norteamericana clásica, tropieza con el problema de la “discursivación” en tanto que, como lo plantea Mies (1984), estas propuestas teóricas son incapaces de romper con el círculo mágico de teorías ilusas, puristas, así como con los muros carcelarios del establecimiento académico, al tiempo que producen un efecto cosificador y paralizante en el desarrollo de la actividad científica mientras no logren responder a la pregunta central: “¿Cómo llega el investigador de la teoría crítica hacia una praxis crítica y liberadora?” (Obando 2006c). La autora retoma a Moser (1975) y responde a la crítica de Mies, que la teoría crítica como fundamento de una segunda etapa en la historia de las ciencias y sus métodos, entre ellas la de una psicología social,

[...] posibilita unos análisis culturales y de funcionamiento científico muy agudos (sagaces), pero fracasa, en tanto no cumple con las demandas de soluciones a problemas concretos que aparecen de la situación económica y social existente. Sin embargo se reconoce a la Teoría Crítica, a pesar de toda su limitación frente a lo técnico, práctico-comunicativo y del momento de emancipación, como la mejor forma para conceptuar los problemas de la praxis. Porque ella deja que la emancipación repose finalmente sobre la autorreflexión y con ello no la fija indispensablemente en un tránsito a través de la praxis social, en ella no se reduce tampoco la praxis orientada en teoría (Moser, 1975) (Obando, 2006c).

Montero (1991) identifica, dentro de la producción intelectual latinoamericana trabajos que expresan una crítica epistemológica a la psicología en tanto que ciencia al servicio de ciertos intereses y producto de un determinado sistema social. Entre otros son significativos algunos aportes de Martín-Baró, Fernández Christlieb, González Rey; sin embargo, opina que no se trata de un hacer específico de psicología política, sino de estudios sobre la política de la psicología y que, como ejercicio de denuncia, arropa a toda la disciplina en general. Como resultado de esta actividad crítica al quehacer de la psicología social clásica surgen nuevas denominaciones del quehacer de la psicología social tales como: “nueva psicología social” (Ovejero, 1999), “corriente alternativa” (Ibáñez, 1990), “psicología social como crítica” (Íñiguez-Rueda, 2003), “psicología social aplicada”, “psicología social comunitaria” (Arango, 2006; Montero, 1994), “psicología social radical” (Martín-Baró, 1986, 1989).

La propuesta de una psicología social psicosocial se fortalece con estos principios. Es así como en el tratamiento de la problemática de menores desvinculados (para el caso de Colombia) se reconocen los aportes de algunos estudios (Arias, 2000; Bello & Ruiz, 2002; Lleras & Van Hissenhoven, 2003, entre otros) desde una perspectiva psicosocial, lo que ha permitido una aproximación a las dinámicas y mecanismos que se presentan en el proceso de desvinculación (Díaz & López, 2007). Aunque autores como Estrada, González, Diazgranados & Toro (2006), en el texto “Atmósfera sociomoral y atención de los menores desvinculados del conflicto armado en Colombia”, logran reconocer el papel protagónico de los niños y jóvenes participantes en el proceso de desvinculación, como variable que incide en su afectividad. Díaz & López (2007), afirman que persiste un vacío en los estudios con esa perspectiva psicosocial en aspectos que aclaren las realidades que los jóvenes construyen y significan durante su proceso de atención en el programa estatal (Díaz & López, 2007).

El fortalecimiento del discurso de la psicología social crítica es significativo para el desarrollo del quehacer de una psicología política. La psicología social crítica —que es una apuesta diferente a la de la psicología social como crítica— asume nuevas posturas ontológicas, epistemológicas, metodológicas y políticas.

Ontológicamente se ubica en una apuesta construccionista. Epistemológicamente se sitúa por fuera de posiciones fundamentalistas, e incluso cuestiona el propio concepto de epistemología. Una psicología social crítica, o contemporánea, parte del supuesto de que la realidad se construye, al igual que las creencias y concepciones, para poder interactuar, para apropiarse de lo cotidi-

ano y del medio (Jodelet, 1986; Moscovici, 1986; Berger & Luckmann, 1998; Martín-Baró, 2004). Se abre a recientes concepciones transgresoras de lo social y de los seres humanos, siendo sensible a los nuevos imaginarios que emergen en nuestra sociedad contemporánea, “abarca las prácticas sociales, la intersubjetividad, la construcción de los significados sociales y la continua reproducción y transformación de las estructuras sociales” (Doménech & Ibáñez, 1998, p. 19); retoma aportes de posturas fenomenológicas, como las referidas a “la contribución que el sentido común puede hacer al desarrollo del conocimiento científico”, “la consideración del lenguaje como herramienta conceptual”, “el hecho de que somos capaces de describirnos a nosotros mismos y a otra gente en lenguaje cotidiano” (Heider, 1958, p. 7).

Metodológicamente, en esta propuesta el sujeto se percibe como una unidad dinámica que se encarga de construir su propio conocimiento de la realidad y en relación con esa construcción define sus comportamientos y sus formas de relacionarse con el medio y con los otros sujetos. Se apropia de un modelo interpretativo/de análisis de discurso (lingüístico), en el cual se “supera la visión referencial representacionista del lenguaje, propia de la psicología social como ciencia positiva” (Doménech & Ibáñez, 1998, p. 10).

Esta psicología social tiene una nueva postura política, en tanto asume el compromiso de una acción científica que dirija los efectos del discurso científico hacia una democratización de la sociedad, hacia una emancipación individual y colectiva, cohesionando los conocimientos y los intereses de actuación, es decir, asume el compromiso con algunas prácticas de emancipación y transformación social, lo cual “implica el paso de una psicología de la mente a una psicología de las relaciones socio-morales” (Shotter, 1993, citado en Doménech & Ibáñez, 1998, p. 19). Asch (1952) establecía como necesario aclarar la responsabilidad social de la investigación y la producción de conocimiento, e Íñiguez-Rueda (2003) lo califica como un compromiso ético y político del investigador.

En el estudio sobre modos de producción en psicología política latinoamericana, Montero (1991) aclara que, entre 1968 y 1982, se evidencian estudios de una política consciente o explícita, cuyo carácter específico es otorgado por el hecho de que si bien no ha dejado de ser psicología social, es ahora ya claramente una psicología social de la política, o una psicología social aplicada a los fenómenos políticos. Se encuentran hasta la fecha muchos estudios que abordan de manera crítica problemas políticos como el nacionalismo, la conducta política y los procesos mediadores, el trauma político, la ideología,

la alineación y la conciencia política, el rol político del psicólogo y de la psicología, entre otros.

En la psicología social radical se enfatiza la transformación del orden social; según Íñiguez-Rueda es una psicología implicada en los procesos de emancipación y de cambio social;

[...] una psicología que al tomar conciencia de su inserción en una particular formación económico-social y en un sistema político económico internacional, se vuelca hacia los problemas, fenómenos, necesidades propios de las sociedades en que surge, a la vez que intenta definirse y construirse a si misma (Montero, 1991, p. 35).

De esta manera cumple con una condición que le adjudicara Fernández Christlieb (1987), la “de ser un momento en la psicología social y sólo poder desarrollarse en la medida en que corresponde a una realidad propia” (p. 75). Martín-Baró, entre 1986 y 1989, la define como una ciencia de la liberación, o como lo expone Montero (1991), cuando al identificar el carácter histórico, identificador, desideologizador y desalienante de esta propuesta afirma:

[...] una psicología de la liberación debe estudiar los procesos y conductas que liberan de la opresión, que llevan a la adquisición del control y el poder sobre las circunstancias de la vida y a la transformación de esas condiciones por los miembros de los grupos, colectivos y comunidades en general (p. 37).

En una reflexión sobre si la propuesta de una psicología política radical implica siempre la apuesta a una psicología crítica, opina Íñiguez-Rueda (2003):

[...] Martín-Baró (1942-1989) y Pacheco & Jiménez (1990), por su implicación en los procesos de cambio y su compromiso con los movimientos emancipatorios entraría dentro de la categoría “radical”, pero por el tipo de asunciones teóricas y metodológicas que realiza no cabría dentro de la categoría de “crítico” tal y como se definirá. Maritza Montero (1994, 1997), por el contrario, comparte simultáneamente los intereses de la psicología social radical y los de la crítica (p. 14).

Montero (1991) considera fundamental distinguir otro modo de producción en la psicología política latinoamericana, el referido a una psicología política

propriadamente dicha, el que se ocupa del estudio de fenómenos políticos. En la apuesta de una psicología política latinoamericana propriadamente dicha es necesario diferenciar otras, además de una psicología política radical (Martín-Baró 1986-1989), por ejemplo, la de una psicología política como estética social (Fernández Christlieb, 2003).

En la propuesta de Fernández Christlieb (2003), se trata de una “estética social” como modo de la psicología política y la psicología social, “que consiste en considerar a la sociedad, no como un discurso o un texto, sino como una forma, que se expresa en estilos sociales, y cuyo contenido es afectivo” (p. 1).

En relación con el lugar que ocupan los sujetos en esta psicología política como estética social y el lugar del conocimiento, el autor hace énfasis sobre “una forma de la sociedad que incluye al sujeto como participante; esta es la forma del juego. Se concluye que una psicología política es aquella que toma al conocimiento como un juego” (p.1).

El mismo autor se distancia de quienes definen la psicología como el quehacer de un grupo de investigadores que tocan temas políticos, y considera que:

[...] la psicología política consiste en aquella psicología social, colectiva, histórica y/o cultural, que logra entender por si misma que se puede tener una sociedad mejor, esto es, que la propia teoría psicológica contempla esa posibilidad o necesidad [...] psicología social con conocimientos profundos de su propia disciplina e intereses más amplios que los de su propia disciplina (e. g. Moscovici, 1976) y solamente así pueden darse cuenta de que la sociedad en que se vive no está del todo bien, ni tampoco lo está su psicología social (p. 2).

Sostiene que: “etimológicamente hablando, una psicología política es simple y sencillamente una psicología colectiva, e históricamente hablando, una psicología colectiva, como la de Wundt (1912) o la de Rossi (1906), es básicamente una Estética Social” (Ibíd. p.3).

En contraposición con el punto de vista individual en la estética social, “la sociedad aparece como la entidad principal, la interpretación es al revés: es la sociedad la que está vacía, como si no tuviera a nadie adentro, como si estuviera deshabitada. En efecto, se trata de una sociedad con riqueza; orden, producción, movimiento, pero vacía de participantes” (p. 10).

La toma de conciencia sobre los problemas sociopolíticos y sus repercusiones en la construcción de un sujeto psíquico

Es el segundo aspecto que, según Martín-Baró, contribuye a la expansión del quehacer profesional e investigativo de la psicología política. Al respecto Montero (1987) aclara:

La psicología política, en lugar de ser un testigo de procesos sociopolíticos que afectan al individuo, es vista como un medio para intervenir en transformaciones sociales, para promoverlas, y para analizarlas a fin de producir respuestas a los problemas planteados por las relaciones sociales, económicas y políticas (p. 46).

Un hecho político significativo, que marca la necesidad de un giro en el desarrollo del discurso de la psicología social, la consolidación y fortalecimiento de una psicología social crítica, y más específicamente de una psicología política, es la Segunda Guerra Mundial, la cual inaugura un fenómeno masivo de exilio político de intelectuales de diferentes países, perseguidos por la presunción de ser enemigos del poder. A partir de 1933, en los Estados Unidos y muchas capitales latinoamericanas se alberga a un conglomerado de intelectuales que viven en carne propia el fenómeno de la persecución política y deben ser testigos del desarrollo de procesos sociopolíticos en sus países de origen, que atentan contra la integridad psicosocial de sus ciudadanos.

Este fenómeno de exilio se generaliza a intelectuales de otros países, como resultado de la instalación de gobiernos por golpes militares, guerras civiles y gobiernos racistas —países europeos como Alemania (1914-1945), España (1936-1976), Italia (1922-1943); asiáticos, como Tailandia (1991); africanos, como Angola (1974-2002) y latinoamericanos, como Brasil (1964), Chile (1973), Argentina (1930, 1945), Perú (1990), Guatemala (1983), El Salvador (1931-1979/1980-1992), Nicaragua (1979)—, lo que lleva a replantear la responsabilidad de los intelectuales de las ciencias sociales y humanas en la comprensión de los fenómenos sociopolíticos y el desarrollo de alternativas para superar los estragos psicológicos (para nuestro caso profesional) que generan estos hechos.

Apoyados en discursos teóricos fenomenológicos, existencialistas, histórico críticos, histórico materialistas, los psicólogos se inician en el desarrollo de propuestas de una psicología que estudia fenómenos políticos de corte humanista

(Fromm, 1990; Jung, 1977; Maslow, 1994); histórico-crítico (Adorno et al., 1965; Arendt, 1997; Habermas, 1988); histórico-materialista (Fernández Christlieb, 1987; González Rey, 1987; Martín-Baró, 2004).

En el caso latinoamericano se puede identificar, a partir de la década de los setenta, una fuerte influencia del marxismo histórico-materialista en las propuestas de análisis e intervención de problemáticas como trauma político, fenómenos de exilio y tortura, efectos de la guerra, ideología, alineación y conciencia política, identidad, procesos de participación política, procesos de toma de decisión política en contextos de conflicto, fenómeno de corrupción, fenómenos de influencia social, conducta de dependencia y rol de la psicología en el modelo social vigente.

En una revisión de textos sobre estudios de procesos y comportamiento político de la psicología política desde 1987, emergen algunas categorías que permiten organizarlos en relación con los problemas que abordan: la socialización política, el fenómeno de corrupción, el análisis de las actitudes políticas, los fenómenos de influencia social, procesos de toma de decisión política en contextos de conflicto, procesos de participación política, el efecto de cambios políticos contemporáneos los efectos políticos de los medios de comunicación en masa sobre la opinión pública, el fenómeno del exilio, trauma político, de racismo y antirracismo, de eurocentrismo, y de motivación política.

La insatisfacción en un grupo de psicólogos por su papel como legitimadores de estructuras de poder

El tercer aspecto que influye en la expansión de la psicología política latinoamericana, identificado por Martín-Baró, es la insatisfacción en un grupo de psicólogos por su papel como legitimadores de estructuras de poder, en su quehacer como profesionales e investigadores de la psicología. Fundamento significativo de esta reflexión fueron los aportes teóricos sobre la genealogía del poder (Foucault, 1992), en un marco histórico-crítico de interpretación, para el caso de la psicología política, del poder del discurso psicológico y del empoderamiento que los psicólogos obtienen a través de este discurso.

En el contexto latinoamericano las reflexiones teóricas de Martín-Baró (1988) sobre el papel de la psicología en el cambio social cobran relevancia. El autor caracteriza el papel del discurso psicológico como legitimador de discursos y acciones en espacios y prácticas sociales relativos a la educación (modelos y prácticas educativas), el trabajo (influencia en la empresa) y la salud (la clí-

nica mental). Foucault, desde una perspectiva global, y Martín-Baró, desde una más local, latinoamericana, recomiendan “revisar el discurso de la política, en tanto esta debe ser contemplada como portadora de un discurso de poder, que posee en sí mismo la facultad de empoderar o desempoderar a los sujetos a los cuales está dirigido” (Obando, 2007a, p. 324).

Las repercusiones de estas reflexiones en el quehacer actual de los investigadores comprometidos con una psicología política significan, por ejemplo, que cuando los miembros de la línea de psicología política del Grupo de Desarrollo Psicológico en Contextos, de la Universidad del Valle, deciden acompañar los procesos de construcción de una política pública para las mujeres, deben tener claridad sobre el hecho de que en la formulación de políticas con enfoque de género no existe un componente de neutralidad ni en el Estado, ni en las políticas, ni en los sujetos que participan de su formulación, pues estas políticas proyectan y reproducen las normas, los valores y tendencias vigentes de la sociedad y de los ciudadanos, en y de las cuales emergen.

Perspectivas de psicólogos políticos latinoamericanos críticos acerca de la psicología política

Para introducir los planteamientos actuales de una psicología política latinoamericana se hace necesario remitirse a las discusiones originarias de esta apuesta. Fernández Christlieb (1987) introduce una discusión sobre cuatro usos del término psicología política en el ejercicio de investigación e intervención (3.1); Martín-Baró (1987) expone algunos problemas teóricos, metodológicos y prácticos con los que se enfrenta la propuesta de una psicología política latinoamericana (3.2).

Cuatro usos del término de psicología política

Pablo Fernández Christlieb (1987) considera que antes de poder hablar sobre una psicología política propiamente dicha es fundamental reflexionar sobre la existencia de los cuatro usos del término psicología política en ese momento. El primero, según el autor, se refiere a las actividades concretas donde se emplea la psicología; el segundo, al análisis de la función ideológica del conocimiento como recurso en el ejercicio del poder social; en el tercero se ubican las preocupaciones psicológicas en la teoría social de carácter crítico; y el cuarto se refiere

al utilizado en los estudios de fenómenos tenidos por políticos con herramientas tenidas por psicológicas.

Fernández Christlieb (1987) plantea que el primer uso del término se refiere a “actividades concretas donde se emplea la psicología” (p. 80) en asuntos de incidencia política, y remite a la participación o asesoría profesional de los psicólogos en sindicatos, partidos y programas políticos. El autor expresa que en este uso del término podemos encontrar todos los enfoques de psicología y todos los significados de político. Ejemplos de estas actividades concretas se aprecian en algunos reportes de la participación de los psicólogos en temas específicos de la implementación de los programas de protección dirigidos a poblaciones de mujeres, jóvenes y niños, actividades que se fundamentan en apuestas teóricas y metodológicas que van desde el uso de las teorías de redes sociales, de teorías del desarrollo humano, hasta teorías de participación.

El segundo uso del término alude “al análisis de la función ideológica del conocimiento como recurso en el ejercicio del poder social” (Fernández Christlieb, 1987, p. 81). En ello se enmarcan, según el autor, los estudios históricos, epistemológicos, sociales, sobre la política de la psicología. “Se trata de colocar a la psicología como objeto de análisis”, una reflexión sobre la psicología desde otras disciplinas. Según Fernández Christlieb (1987) “se puede hablar aquí de una política de la psicología pero no es psicología” (p. 81). Montero (1991) comparte esta opinión.

En el tercer uso del término se ubican las preocupaciones psicológicas en la teoría social de carácter crítico. El análisis político psicológico en el marco de una filosofía marxista y una teoría crítica, en las cuales se establecen las relaciones entre las estructuras generales de la sociedad y las estructuras particulares de la personalidad (Martín-Baró, González Rey). Los trabajos de autores como Adorno & otros (1965); Fromm (1932/1979); Horkheimer (1932/1968); Reich (1933/1975), son bases fundamentales en el uso del término. En la opinión de Fernández Christlieb, la mayoría de estos trabajos se basan en una teoría individual (de la personalidad), o en una teoría social (como el materialismo histórico), pero no lo hacen con el fundamento de una psicología social. Se encuentran en estos trabajos, aportes sobre psicología y sobre política elaborados de manera brillante, por ejemplo el trabajo de Marcuse (1968/1979), pero no hay psicología política.

El cuarto uso identificado es el referido al estudio de fenómenos considerados políticos con herramientas tenidas por psicológicas. Se inscriben allí los estudios de problemas de personalidad, actitudes y creencias, que adoptan el

modo de comportamiento político, en la mayoría de los casos una aproximación general conductista a fenómenos que la opinión pública clasifica como políticos. Es necesario identificar la influencia de la denominada Escuela de Psicología Política Norteamericana. Representantes de esta tendencia son Dahl (1973) y Knutson (1973), entre otros. A partir de una revisión de estos cuatro usos del término el autor invita a definir, a la manera latinoamericana, el concepto de psicología política.

Algunos problemas teóricos, metodológicos y prácticos

En las décadas q algunos trabajos de psicólogos políticos latinoamericanos de gran reconocimiento revisan el impacto de la psicología en el ordenamiento de un tipo específico de sociedad y ponen en cuestión la presunta asepsia científico-técnica de la psicología. Defienden la idea de una militancia política del psicólogo, la cual debe constituirse en el criterio de su actividad científica y técnica y asumen el hecho de que el trabajo profesional debe guiarse por sus convicciones y valores (Fernández Christlieb, 1987; González Rey 1987, 2006; Martín-Baró, 1988; Montero, 1987, 1994, 2006b). Esta toma de posición, por fuera del modelo de una psicología científica positivista, les obliga a reconocer diversos problemas teóricos, metodológicos y prácticos con los que se enfrenta la propuesta latinoamericana de un nuevo quehacer de la psicología política.

Martín-Baró (1994), identifica cinco de estos problemas: el objeto específico de la psicología política; los supuestos de un paradigma neopositivista; la implementación de los métodos cuantitativos y cualitativos; el compromiso personal del investigador de la psicología política, y por último, el cuestionamiento de una epistemología psicopolítica.

El problema referido al objeto específico de la psicología política

Para abordar la pregunta sobre qué ha de definirse por comportamiento político, el autor revisa los trabajos existentes e identifica diferentes definiciones sobre el comportamiento político tales como: “todos aquellos comportamientos que se realizan en el marco del Estado” (Martín-Baró, 1994, p. 31). La crítica de Martín-Baró a esta definición se vincula con el hecho de que al definir la política por el Estado se cae en el institucionalismo. En esta definición, el carácter político proviene de lo que se hace y tiene la ventaja de poder precisar los comportamientos y procesos que se consideran políticos. El problema radica en que se

construye sobre un modelo ideal de Estado, un modelo ético de república ideal y, como lo plantea Bobbio (1970/1996), en una filosofía política que se funda “en algunos postulados éticos últimos sin preocuparnos de cuándo y cómo pueda ser efectiva y totalmente realizado” (p. 56); por ejemplo, en algunos estudios de psicología política sobre el ejercicio de la participación política como comportamiento o como proceso, este es generalmente definido y legitimado sólo en espacios y mecanismos formales, institucionales, tales como el voto, el plebiscito, el referendo, etc.

Las actividades e iniciativas de participación realizadas en instancias o a través de mecanismos menos formales, no estatales, parecen –en la comprensión de estos investigadores– no merecer un reconocimiento como actividad en el campo de lo político. De allí que iniciativas de tipo juvenil, por citar un caso, como son las de denuncia, crítica o prevención, que muchos de los jóvenes desarrollan al interior de grupos autónomos, con herramientas no formales, en espacios artísticos y culturales, deportivos y con actividades como el rock, el rap, la danza, las barras deportivas, los grafitis, entre otras, son excluidas de los análisis, a pesar de que constituyen un escenario y determinan unas modalidades específicas de participación juvenil.

Contrastan con esa institucionalización del comportamiento político, las investigaciones que asumen que en estas iniciativas juveniles se pueden identificar las voces y modos diversos de expresión de algunos sectores sociales, esas voces que en una definición de comportamiento político centrada en el institucionalismo parecen quedarse al margen. Esta perspectiva genera procesos más incluyentes, en los cuales se reconoce un saber popular que opera de manera simultánea al saber institucionalizado (Arango, 1995, 2006; Obando, 2007b).

Otra definición revisada por Martín-Baró plantea el comportamiento político como “todos aquellos comportamientos en los que se pone en juego alguna forma de poder” (Martín-Baró, 1994, p. 31). Aquí surge la especificidad del cómo se hace psicología política. Lo político es considerado solamente como “aquel comportamiento que se realiza con poder o despliega alguna forma de poder” (p. 31). Campos Roldán (2006) expone cómo, desde una perspectiva histórica, el problema de la política sería la búsqueda o consecución del poder. Como situación, este problema consta de dos instancias “a) un objetivo estimado como valioso por lo cual se desea llegar a él u obtenerlo; y b) un repertorio de conocimientos y acciones desprovisto de la respuesta idónea para la consecución del objetivo” (p. 2). Por lo tanto, “el objetivo central del conocimiento y

de la acción política es el poder. Este es el objetivo valioso, y los esfuerzos por su búsqueda, su consecución o, por lo menos, la participación en él." (p. 2).

Esta definición genera un cuestionamiento: ¿qué es lo que se entiende por poder y su ejercicio? Si bien se comparte el pensamiento de Foucault y Martín-Baró en el sentido de que no es posible pensar una sociedad exenta de relaciones de poder (véase *El sujeto y el poder*), y que todo comportamiento interpersonal supone el ejercicio de algún grado de poder, se hace necesario aclarar a qué tipo de poder y cuál fuente del mismo reconocemos, un poder entendido como exógeno, externo al individuo, generador de desempoderamiento, de unos sobre otros, generado en el marco de la interacción social jerarquizada y desigual, bajo el criterio de legitimidad del poder, de la justificación del poder último (Levitan), o a la manera de Weber (1922), en la dualidad poder-dominación, como lo cita Campos (2006)

[...] un poder como posibilidad de imponer dentro de una relación social, la propia voluntad contra toda resistencia e independientemente del sustento de esa posibilidad (p. 6).

O un poder endógeno, constructor; un poder fuerza que es posible ejercer por fuera de discursos y prácticas hegemónicas.

Autores como Fernández Christlieb y Martín-Baró se adhieren al grupo de investigadores y teóricos de la psicología que definen el comportamiento como político a partir de su sentido, aquellos que caracterizan la relación que ese comportamiento tiene con un orden social y el impacto que en él produce.

Fernández Christlieb (2003), en su propuesta de una psicología política como estética social, propone la revisión de, mínimo "cuatro formas con las que están hechas la sociedad y su conocimiento y dentro de las cuales caben todos los acontecimientos de la sociedad, el lenguaje, la naturaleza, el tiempo y el espacio" (p. 5).

En esa actividad del investigador político como recuperador de sentido, el lenguaje se constituye en un instrumento que permite recuperar la voz de los silenciados, como lo plantea este mismo autor:

[...] además de que el lenguaje es imprescindible para cualquier versión de la realidad, el lenguaje también puede ser considerado de una manera silenciosa, esto es, no como un sistema simbólico o como portador de un contenido, sino precisamente como una forma significativa en sí misma (Christlieb, 2003, p. 5).

En los hallazgos de las investigaciones dirigidas a niñas y adolescentes con experiencia de maltrato (Jiménez & otros, 2006; Obando, 2006a, 2006e), realizadas en la línea de investigación psicología y género, se observa cómo la reflexión sobre los roles femeninos, tradicionalmente asociados a un desposeimiento subjetivo, pueden llegar a constituirse en espacios de fortalecimiento de una identificación femenina emancipadora, en la medida que posibilitan reafirmar una identidad de género centrada en la autonomía individual, una identidad de género que establece lugares de distanciamiento de la propuesta hegemónica. La reflexión política sobre temáticas de género, sobre formas específicas de comportamientos propuestas en un orden social, permite un ejercicio de empoderamiento, resultado de la reflexión y toma de conciencia sobre la responsabilidad de la construcción propia como sujetos políticos de género. Esta reflexión posibilita el reconocimiento de estados de vulnerabilidad como primer paso en la toma de decisiones sobre la transformación de estas realidades como, por ejemplo, la opción de participar como agente activo en los procesos de construcción, formulación e implementación de políticas públicas con perspectiva de género.

Los presupuestos de un paradigma neopositivista como fundamento para la actividad investigativa

Es este otro problema con el que se enfrenta la propuesta de un nuevo quehacer de la psicología política latinoamericana. Martín-Baró (1994) plantea una crítica a la visión psicológica, hedonista, individualista y ahistórica. Asimismo al hecho de que la operacionalización de las hipótesis genere la negación del sentido macrosocial, e incluye una crítica a los métodos e instrumentos predeterminados. En su opinión “los métodos y, sobre todo los instrumentos, no son más que eso, métodos e instrumentos, y lo que se haga con ellos dependerá en buena medida del marco teórico en el que se utilicen” (Martín-Baró, 1994, p. 32).

Autores como Arango (1995, 2006); Fernández Christlieb (1987); Montero (1987, 2006b); Obando (1992, 2006c, 2007b), González Rey (2006), comparten esa opinión y proponen la implementación de metodologías alternativas a la positivista.

Una de las primeras alternativas revisadas es la que ofrece la investigación acción participativa (IAP) como propuesta de investigación y de intervención para el estudio de los fenómenos políticos en el caso latinoamericano. Autores como Ibáñez (1976) y Díaz (2000), asumen el reto de superar los prin-

cipios disyuntivistas del paradigma científico clásico e incursionar en paradigmas más inclusivos como el de la complejidad. Fernández Christlieb (2003), aboga por una propuesta paradigmática crítica constructivista.

La implementación de los métodos cuantitativos y cualitativos

El definir sobre la implementación de los métodos cuantitativos y cualitativos se instaura como otro de los problemas. Se plantea una crítica al uso de la estadística y el análisis de varianza como única herramienta de validar la realidad, en tanto se considera que la cuantificación implica una reducción de los fenómenos. Se reconoce como indispensable desarrollar métodos cuantitativos que permitan la comprensión e interpretación de los procesos. Estas metodologías cualitativas reciben influencia de la metodología fenomenológica. En ellas las conclusiones se basan en las percepciones que tienen las personas que participan en el estudio sobre la vida o una situación.

En este abordaje metodológico también existe el dato, pero este no es dado, sino construido (Campos, 2006). Un ejemplo de ello son los métodos de análisis de discurso, que superan el mero análisis de sus estructuras internas, estructuras que se relacionan con los procesos cognitivos que se ponen en marcha en la utilización del lenguaje, y contemplan el discurso como una acción social que surge a partir de las interacciones en un contexto específico (Silva, 2002), y no sólo su explicación casual o su correlación. Se aboga por la posibilidad de realizar una síntesis metodológica, que integre la formalización cuantitativa, sin menoscabo del análisis y comprensión cualitativa de los fenómenos.

El compromiso personal del investigador de la psicología política

La implicación del científico con su trabajo, tanto en el acto de conocer como en la relación sujeto-objeto, se transforma en un problema (Martín-Baró, 1994). La opción es romper con ese esfuerzo deliberado para evitar que los “intereses” personales estén implicados en la búsqueda de la verdad y aceptar al investigador como sujeto de intereses (Mies, 1983; Obando, 2002, 2006c, 2006d), que define cuál es su objeto-sujeto de investigación y cuál es su grado de implicación con los logros que la intervención de ese objeto-sujeto genere. Por ejemplo, en las investigaciones que se adelantan en la línea de investigación de psicología política del grupo de desarrollo en contextos, es claro que existe un interés específico en ciertos grupos poblacionales: los jóvenes, los niños, las mujeres

en situación de desventaja, en estado de vulneración de derechos; ejemplo de ello es el abordaje de problemáticas referidas a los jóvenes desvinculados del conflicto armado, a las niñas y las jóvenes institucionalizadas por situaciones de maltrato, a las mujeres con experiencias de discriminación desde su lugar de sujetos de género.

Las implicaciones de estas intervenciones investigativas y prácticas, que se perfilan como facilitadoras de procesos de emancipación, hacen parte de los intereses de los investigadores implicados, desde los estudiantes practicantes, hasta los auxiliares de investigación y los investigadores principales. El quehacer cotidiano de construir conocimiento sobre estos fenómenos específicos no está libre de los intereses políticos de los investigadores involucrados en la labor. Montero (1991), explica cómo en los trabajos de una psicología política consciente

“se produce una redefinición del rol del psicólogo, en función del estudio del tipo de sociedad en que vive, de los efectos psicológicos que tiene el sistema social sobre los individuos y de las relaciones socioeconómicas, culturales, históricas y políticas” (p. 31).

El cuestionamiento a la epistemología psicopolítica

El último problema retomado de la apuesta de Martín-Baró expone cómo un nuevo enfoque de la psicología política cuestiona la epistemología psicopolítica, es decir, el criterio para determinar cuándo un conocimiento es verdadero, y más aún, de lo que en política se entiende como verdad. El argumento inicial para desmontar el carácter incuestionable del conocimiento como verdad, es la afirmación de que el conocimiento es poder. Y que tener, acumular y producir conocimiento es un ejercicio de poder. Al respecto Obando (2006c), expone refiriéndose a la IAP cómo

[...] las propuestas actuales reconocen en el conocimiento una fuente para ejercer el poder y se proponen como meta rescatar el conocimiento en su carácter de conocimiento público, tanto el del experto académico como el del ciudadano común (Arango, 1995; Obando, 1992, 2002; Otálvaro, 2006), y Obando (2006c).

Esto implica reconocer formas de conocimiento y verdades relativas sobre un fenómeno, como ese conocimiento “sensible” que supera la perspectiva ló-

gica de construcción de conocimiento y busca la verdad desde una perspectiva de la estética (Fernández Christlieb, 2003), el conocimiento que se adquiere en el ejercicio investigativo de temas como las representaciones sociales de los jóvenes desvinculados del conflicto armado colombiano sobre el programa estatal de atención a esta población; el conocimiento que se genera en las escuelas de formación política dirigidas a grupos de mujeres que participan en la construcción de una política pública de género; el conocimiento que generan las jóvenes institucionalizadas por maltrato, en su vinculación a un proyecto de fortalecimiento de identidad femenina, el conocimiento que sobre el fenómeno de participación política de jóvenes desvinculados del conflicto adquieren los diversos agentes que participan en la investigación, los jóvenes, los agentes del Estado, los agentes de las ONG, los empresarios, se constituye en una toma de conciencia de la realidad y en una herramienta que facilita su transformación.

Es así como en estas apuestas de investigación e intervención se le reconoce al conocimiento su poder para construir y cambiar la realidad, la verdad, esa realidad sobre la propia condición de sujeto que experimenta la exclusión, de sujeto que se compromete en la lucha contra la misma, de sujeto que amplía sus horizontes al acercarse a las perspectivas de los otros sobre el mismo problema, de enfrentarse de manera consciente con esas otras miradas que interpretan y reinterpretan de modo diverso el mismo fenómeno.

De esta manera se instituye en el quehacer del psicólogo que participa de la experiencia investigativa y de intervención, en la experiencia de construir conocimiento desde el pensar y el hacer sobre un fenómeno, su capacidad para reconocer al otro, al participante en su rol significativo de sujeto constructor y responsable de la transformación social (Martín-Baró, 2004; Obando, 2006c, 2006d).

La realidad está significada temporal y espacialmente por la historia de los acontecimientos, es una realidad dinámica, móvil, de acción e interacción y, por lo tanto, una realidad construida, que como fenómeno humano es susceptible de ser transformada. Reconocer la existencia de un sistema de inequidades, en el cual automáticamente las diferencias se tornan en desigualdades, es decir, adquirir un grado de conocimiento sobre esta relación artificial que se crea entre una diferencia y una desigualdad, es lo que permite la construcción de medidas destinadas a grupos especiales, medidas que buscan remediar por la vía oficial y legal las inequidades (Obando, 2007a, p. 321), por ejemplo, la construcción de políticas públicas específicas para grupos y problemas, como son las políticas públicas de mujeres, de jóvenes, de niñez (Obando, 2007a, 2007b).

Es la existencia de esa inequidad adscrita a la pertenencia de género lo que amerita la construcción de una política pública de mujer con perspectiva de género, o de una ley de cuotas políticas. Íñiguez-Rueda (2003), parafraseando a Ian Parker, plantea que la psicología social radical debe tratar sobre los cambios del mundo real e implicarse con las formas en que la gente logre transformar colectivamente el orden de las cosas, por sí mismos. Para alcanzar este objetivo se hace necesaria una comprensión política de la interacción social, que pueda relacionar la investigación con el cambio social, conectando aquello que realizamos y decimos con los cambios culturales. Ello implica abandonar cualquier pretensión de ser neutrales.

En los proyectos que se desarrollan en la línea de política en la Universidad del Valle, es necesario que todos los participantes (investigadores, profesionales y no profesionales) tomen conciencia de la existencia de varias vías para resignificar los conceptos, por ejemplo, el de política pública, el de participación política, el de identidad de género, y que cada una de estas vías se apoye en una postura teórica que plantee un tipo de relación entre los entes involucrados, sean estos de orden estatal, privado, individual o social.

En el caso del compromiso con la construcción de la política pública de mujeres, este debe estar orientado a acompañar procesos a través de los cuales se logre transformar y ejercer poder para construir una nueva realidad social más coherente con la diversidad de identidades existente, en esas formas de ser o posicionarse como mujer. Reconocer una identidad en la diversidad (Butler, 1990), implica una emergencia de nuevas subjetividades políticas potencialmente emancipadoras, ligadas al reclamo de los derechos (Restrepo, 2002), lo que involucra una transformación de la realidad hegemónica existente.

Para el caso de la intervención sobre algunas representaciones sociales de los jóvenes desvinculados del programa estatal de protección, este estudio se constituye en un espacio para que los jóvenes participantes, los agentes de las ONG operadoras del programa, los agentes de instancias estatales como ICBF, la Presidencia de la República, las alcaldías y organismos de cooperación internacional, como la OIM, la AECL, encargadas de la planeación y diseño del programa, reconozcan la importancia que tiene la experiencia particular que viven los jóvenes dentro del programa, no solo para contribuir a su mejoramiento a través de propuestas, sino para resignificar las propias vivencias, elaborarlas y reflexionar sobre ellas, y a partir de ese nuevo conocimiento sobre la cosa, el fenómeno objeto de investigación, proponer transformaciones en los contextos privado y público.

Se hace necesario aclarar que existen otras formas de significar ese compromiso con la construcción de conocimiento. Fernández Chistlieb (2003) argumenta que desde un discurso de una psicología política como estética social, a esta “no le corresponde transformar la realidad, ni tampoco dar consejos de cómo acabar con una sociedad mecánica [...] sólo le corresponde entender cómo podría ser una sociedad mejor [...] entender eso implica vivir ya, de alguna manera, en esa sociedad mejor.” (p. 10).

Autores como Arango (2006), Fals Borda (1980), Fals Borda & Rodríguez (1986), Obando (2006c), han mostrado evidencias del poder transformador que tiene el ejercicio de construir nuevo conocimiento sobre la experiencia. De construir un saber situado. En algunos aportes a la teoría de las representaciones sociales se aclara cómo ellas tienen doble función: “hacer que lo extraño resulte familiar, y lo invisible, perceptible” (Farr, 1986, p. 503). De esta manera, participar en el ejercicio de construir una representación social sobre el programa estatal del cual se es beneficiario, les permite a los jóvenes, de manera retrospectiva, acercarse a conocer un acontecimiento que tal vez en su momento resultó desconocido y representó para ellos una amenaza. En la medida en que como sujetos logran clasificar esa experiencia en alguna categoría, sea esta la del programa como “cárcel, como casa, como preparación para la vida” (Díaz & López, 2007), se permiten acercarse a su comprensión y transformarla en consciente y corporeizada. Un conocimiento, proceso que implica transformación y constituye una estructura para adquirir saber, poder, empoderamiento.

Desde esa perspectiva dialéctica de construcción de formas de conocimiento y verdades relativas, se regula una relación simétrica entre los diversos agentes que participan del ejercicio de construir conocimiento sobre la cosa. Se abre la posibilidad para que diversos agentes sociales, que hasta ese punto en su decir y hacer ocupaban el lugar de los excluidos (jóvenes desvinculados, niñas y jóvenes con experiencia de maltrato, mujeres con vivencias de exclusión de género), emerjan como sujetos de ese proceso de construcción y reconstrucción y se les reconozca capacidad de salir airosos de un laberinto discursivo establecido, ajeno.

Ello implica la concepción de un sujeto social, cuya actividad es tanto simbólica como cognitiva, que construye significado en su relación con el otro, ese referente que le permite establecer los límites entre un ser para sí mismo y un ser para y con los otros, un sujeto que toma elementos del entorno cultural y los significa, elementos que se imponen discursivamente e influyen en su comportamiento, un sujeto capaz de poner sus significados a disposición de la

construcción de una nueva realidad; un sujeto político que construye y transforma la realidad en la que está inmerso (Martín-Baró, 1994; Obando, 2006c). Construir conocimiento desde una perspectiva constructorista y crítica, como lo propone Montero (1991), supone un proceso dinámico, en donde la persona “es siempre un agente activo, que construye su realidad, se construye a sí mismo y es construido por los otros (individuos, grupos, sociedad), pero también puede someter a revisión, crítica y rechazo sus propias construcciones y las de los otros” (p. 39).

Es la implementación de un método de investigación que asume la existencia de diversas formas de conocimiento, lo que permite que los participantes se apropien como sujetos, quizás no siempre formados académicamente, de un lugar para realizar su aporte. Es así como, por ejemplo, en los proyectos de la línea de psicología política terminados y actualmente en proceso, son asumidos como válidos y valiosos para acercarse a conocer un fenómeno, el conocimiento que poseen las mujeres jóvenes sobre las causas, las formas de aparecer de los comportamientos racistas de mujeres y las alternativas de la lucha antirracista; los conocimientos que tienen las mujeres que se involucran en el proceso de construcción de una política pública de mujeres sobre la diversidad de las formas de exclusión de género; los conocimientos propios del sentido común de los niños y los jóvenes desvinculados del conflicto sobre esta problemática; las significaciones elaboradas por los jóvenes desvinculados acerca del programa estatal que les brinda protección; los saberes sobre la identidad femenina en condiciones de maltrato de las mujeres jóvenes institucionalizadas; los conocimientos de los jóvenes desvinculados sobre sus formas de participación política (Díaz & López, 2007, Jiménez, & otros; 2006; Obando, 2002, 2006a, 2006d, 2006e, 2007a, 2007b). Fernández Christlieb (2003) llama la atención sobre el sentido o significado y sobre la manera “como el lenguaje incluso es capaz de producir aquello que lo antecede o que lo excede.....a saber, una realidad que no está exactamente dentro de lo que se dice, que no es el contenido del discurso, sino su forma” (p. 3).

El quehacer de los intelectuales en esa investigación consiste en asesorar a los grupos en la labor de agenciar conocimientos sobre la problemática que les interesa. Al insertarse en ese proceso, los participantes deben tomar conciencia del valor que tienen sus conocimientos, y como se planteó en los aportes de la IAP y la Educación Popular, se transformará el saber popular en saber orgánico. Como lo expresó Fals Borda en 1991, [...] se trata de que el pueblo recupere

su conocimiento en términos superiores de entendimiento de la realidad (Fals Borda, citado en Obando, 2006c).

Se trata de “implementar una acción investigativa, que constituya un lugar para la reflexión y la acción grupal e individual permanente” (Obando, 2006c). Los logros que se obtienen al rastrear las significaciones que los jóvenes construyen de su participación en la implementación de un programa de protección estatal destinado a sujetos menores de edad desvinculados, ofrece un conocimiento nuevo sobre el programa y su significación para los beneficiarios, un saber sobre el programa que dista de los supuestos teóricos y metodológicos desarrollados en el documento de lineamientos (ICBF, 2004), que se diferencia de los informes de avance presentados por las ONG operadoras. Las tres imágenes que emergen sobre el programa estatal de los discursos de los jóvenes que participan en la investigación, construyen al programa como un lugar, “cárcel, casa, preparación para la vida civil” (Díaz & López, 2007), imágenes que surgen desde la experiencia individual y se fortifican en la experiencia colectiva, en ese otro, ese lugar de ser sujetos beneficiarios de un programa determinado. Esa producción de conocimiento sobre el programa, como resultado de un acto reflexivo sobre la experiencia, es lo que valida el trabajo de intervención de una psicología política, que define como meta el rescate de esa capacidad de construir conocimiento local con pertinencia para la interpretación de fenómenos más amplios (Martín-Baró, 1994).

Si como investigadores de una psicología política se asume la responsabilidad de apoyar de manera activa el desarrollo de estrategias de cambio (estrategias emancipadoras) en los grupos, es porque se admite que en el cambio social no son posibles la planeación y el control totales. Desde una apuesta metodológica de la IAP como herramienta de una psicología política se decide unir la reflexión y la acción, la teoría a la praxis, como posibilidad de garantía de la transparencia. La reflexión, que se manifiesta como actividad a lo largo de todo el proceso de investigación, adquiere doble significado: por un lado, permite el autodiagnóstico colectivo a partir de la experiencia de los propios afectados. En ello se debe contar con su disposición a “analizar” y a “ser analizados”; por otro lado, “facilita el estudio sistematizado de aquellos asuntos en los que se quiere profundizar (Colectivo IOE, 2003), de aquellos asuntos que se movilizan a partir de la reflexión” (Obando, 2006c).

Es importante señalar que el trabajo de investigación en una psicología política comprometida con el desarrollo de procesos de emancipación, lo valorado en sí mismo como la meta y objetivo de la investigación se relaciona con el le-

vantamiento de un estado de desconocimiento sobre las formas como son afectados los sujetos por las problemáticas (para nuestro caso racismo, maltrato, desvinculación del conflicto armado, segregación de género), y la posibilidad de superar ese estado de falta de conocimiento reside en el planteamiento y diseño de alternativas antirracistas, de estrategias para el desarrollo y fortalecimiento de aspectos de una identidad vulnerada, y como lo propone Fernández Christlieb (1987), a través de la “reflexión intersubjetiva” de su condición.

Varas-Díaz & Serrano-García (2001) son enfáticos cuando aseguran que conocer la contribución de los sujetos en el devenir de un acto político como escenario social, como en el caso de sus estudios sobre la formación de identidades nacionales, “nos confronta con la posibilidad ética y política de rebasar el rol de estudiosos(as) o de académicos(as) para participar activamente en la gestión de cambio que entendemos que nuestro pueblo merece” (p. 86).

Íñiguez-Rueda (2003) llama la atención, sin embargo, sobre el hecho de que si bien el compromiso del investigador con la emancipación y la transformación social es ético y político, como para cualquier otro miembro de la sociedad, no está indefectiblemente ligado a la posición epistemológica y metodológica que sostiene. El ejercicio de la investigación como práctica discursiva y como práctica social, lo coloca en el lugar de un agente que construye una determinada estructuración social.

La actuación o comportamiento político impulsado por la intervención en el marco de una psicología política no se sostiene por sí mismo. Si bien el actuar planeado consciente, premeditado para el cambio ofrece algunas soluciones, al mismo tiempo genera nuevos problemas, por ejemplo: implementar una actividad antirracista pública implicó para las mujeres jóvenes participantes someterse al riesgo de ser víctimas de un agresor racista; tomar conciencia de una especificidad de ser de género implicó replantearse las formas de relacionarse con otras identidades de género similares y diversas, reflexionar sobre el programa estatal de protección a menores desvinculados significó repensar el propio comportamiento en esa iniciativa y en iniciativas similares en un futuro.

Todos estos problemas, que acompañan a la nueva actividad de transformación de la realidad, deben ser objeto de reflexión de nuevo, en un cambio eventual de estrategias y tácticas. Es allí donde el modelo dinámico de una acción-reflexión-acción, que supera en cada ronda del espiral el nivel del conocimiento y la calidad de la acción, se fortalece como modelo apropiado. “El comportamiento político amplía, renueva, actualiza constantemente la situación del análisis en la capacitación política” (Obando, 2006c). Es, quizás, la discusión

que plantean Montero & Fernández Christlieb (2003), sobre cómo los procesos sociales de cambio y transformación

[...] contienen asimismo procesos de permanencia, e igualmente que la permanencia lleva ínsita la transformación; que hay un juego extraño entre la constancia y el cambio, a veces advertido en la forma de procesos no simétricos entre lo individual y lo social: lo que se conserva cuando las cosas cambian, lo que cambia cuando se conservan (p. 2).

Lo que permite afirmar que el carácter social de la transformación se explicita en tanto no solo facilita el ampliar la situación de conocimiento a personas individuales y su estrecho círculo de experiencias (en nuestro caso niñas, niños y jóvenes con problemáticas de racismo, maltrato y desvinculación del conflicto armado), sino en la medida que ella afecta procesos colectivos, por ejemplo, acceder a grupos de jóvenes desvinculados para reflexionar con ellos sobre su participación política, significa un cambio del *statu quo*, en el sentido de que esos jóvenes adquieren una nueva mirada sobre la realidad, sobre los fenómenos de su participación política, sobre la realidad de su participación en un proceso político actual de construcción de una política pública de juventud. Desde su experiencia en el proyecto, reflexionan sobre lo conocido, su práctica de participación desde otra perspectiva, como lo expresa Max-Neef (1994), una perspectiva de carácter estructural que vincula lo micro- y lo macro-.

Algunos principios metodológicos para una psicología política latinoamericana

Como respuesta a la identificación de los problemas con los que se enfrenta el quehacer de una nueva psicología política latinoamericana, los teóricos discurren sobre algunos principios metodológicos pertinentes a este quehacer. Retomaré los cinco propuestos por Martín-Baró (1987): la integridad del ser humano, la superación de la dualidad sujeto-objeto, la libertad instrumental, el involucramiento personal, y un nuevo criterio de verdad. Estos principios serán complementados y actualizados con los aportes de las discusiones posteriores (Rodríguez Kauth, 1994a; Fernández Christlieb, 2003; González Rey, 2006; Obando, 2006c; Campos, 2006). En palabras de Martín-Baró (1994), “estos principios dibujan un horizonte metodológico fundamentalmente diferente al planteado

por el neopositivismo” (p. 34). Dado que se han abordado atrás, de manera implícita, elementos de estos principios como justificación para el planteamiento de algunas propuesta alternativas a los problemas con los que se enfrenta la construcción de una propuesta de psicología política latinoamericana, la presentación de los principios será resumida y se recreará de manera desigual con ejemplos de su implementación en ejercicios investigativos actuales.

Sobre la integridad del ser humano

La psicología política pretende una reconstrucción del objeto de la psicología devolviendo al ser humano a su sociedad y a su historia, recuperando así su existencia personal social. El problema objeto de estudio e intervención es un ser humano situado en su micro-contexto y macro-contexto, un sujeto de interrelaciones. Se trata, entonces, de la reconstrucción del objeto de la psicología y para ello se requiere la recuperación de la dimensión macrosocial del ser humano, sin descartar la dimensión microsocia e individual, un ser humano como realidad objetiva en el ámbito de una sociedad, productor y producto de condiciones materiales, interlocutor y referente de relaciones sociales. Como realidad subjetiva, ese sujeto es generador de una perspectiva y de una actividad, productor de una historia personal y portador de vivencias. Un ser humano histórico y de circunstancia social. Desde nuestro quehacer investigativo y de intervención en la línea de psicología política del grupo Desarrollo Psicológico en Contextos, cuestionamos que si como psicólogos políticos asumimos, en los procesos de construcción, diseño, planeación de las políticas públicas, la responsabilidad por liderar procesos y comportamientos que faciliten situaciones sociales de equidad, para el caso de políticas públicas de mujer con equidad de género, se hace necesario ubicar las propuestas locales de construcción de una política pública de mujer con equidad de género dentro de un contexto global, en el cual interactúa el sujeto-global con la realidad-contexto-global.

Varios autores reconocen tres características de la globalización como fenómeno: la deslocalización, la movilidad y la interconectividad, y la incidencia de cada una de estas características en la actuación humana actual, por ejemplo, la planeación, el diseño, la construcción y la implementación de políticas públicas de mujeres. Estas características les exigen a los sujetos, como individuos y como parte de un colectivo, habilitarse para el ejercicio de determinados comportamientos, entre otros el de la aceptación del ejercicio de una democracia política global, regida por principios de equidad y dinámicas de participación,

la cual incide en aspectos referentes a los asuntos de género a nivel local. Autoras como Htung, 2005; González, 1999; Hurtado 2005; León & Wills, 2005, como lo plantea Obando 2007a, llaman la atención sobre la forma

[...] como un acumulado de leyes, resoluciones y decretos, firmados por entes internacionales con reconocimiento global¹ promueven reformas al interior de las cartas constitucionales nacionales y un desarrollo de marcos jurídicos y de gestión pública que son operacionalizados como garantes del cumplimiento de ciertos perfiles del ciudadano global, un ciudadano democrático, equitativo, participativo (p. 320).

El interjuego individuo-sociedad, en el proceso de construir realidades y de la significación de los marcos simbólicos necesarios para interpretar las transformaciones, o como lo plantea Fernández Christlieb (2003), la “involucración del sujeto con el objeto de la forma”, la cual, en la “forma del sentido” (p. 7), establece un grado nulo de diferenciación y un estado de involucramiento absoluto, se deja observar de manera latente en los procesos que implican la construcción, evaluación y resignificación de una nueva política pública de mujeres, de inclusión social y equidad. La memoria, la lógica que le compete a esta actividad en ciertos grupos, tanto los de las mujeres como los de los hombres, incide en la eficacia de la propuesta. Es necesario reconocer el territorio de simbología “anudado” a las diferencias de género, para comprender por qué medidas de equidad no llegan a ser eficaces así tengan el apoyo del ente legislativo y otros estamentos del Estado.

Para el caso de una política pública de mujer con equidad, el problema radica en el hecho de que, la mayoría de las veces, esta innovación legislativa, por ejemplo la Ley 581 del 2000 o Ley de cuotas para la administración pública (Presidencia de la República, 2007), no se encuentra acompañada de una oferta por parte del Estado, que apunte hacia las dimensiones individual o colectiva, de nuevos mundos simbólicos. Como lo plantea Rogers remitiéndose a una metodología fenomenológica “lo que interesa es reconocer la gestalt de lo que la persona percibe en su medio y en sí misma” (Rogers, en Evans, 1987, p. 259), lo que permite concluir que no hay percepción sin significado. Cuando revisamos las propuestas de inclusión en la vida civil, propósito del programa ofrecido a

1 Algunas de las instituciones internacionales citadas en el marco jurídico del documento de ley de mujer justicia y paz.

los niños y jóvenes desvinculados, debemos reconocer, como lo presentan Díaz & López (2007), en referencia a un texto del ICBF, que:

Frente a este creciente fenómeno social, es importante considerar que las instituciones encargadas de atender este tipo de población, y la sociedad colombiana, deben participar en la construcción de espacios que garanticen un medio social incluyente para los niños, niñas y jóvenes desvinculados, con el objetivo de favorecer su proceso de inserción a la vida civil como ciudadanos de derechos (ICBF, 2004) [...] Para que un medio sea incluyente, es vital reconocer la forma en que los jóvenes entienden y significan el contexto en el cual viven su proceso de reinserción a la vida civil, en este caso el programa ofrecido por el ICBF (p. 9).

La macrodimensión exige elaborar mediaciones psicosociales que vinculen históricamente la realidad de las estructuras sociales básicas con los comportamientos de los individuos (Obando, 2002). Martín-Baró sostiene que “en el proceso de socialización la persona no cambia; se hace, emerge. De ahí que la persona y su específica identidad personal, sus rasgos y características personales sean el fruto de este proceso histórico de configuración” (Martín-Baró, 1983, p. 117).

Cuando se intenta, a partir de las actividades de investigación e intervención, afectar los procesos de desarrollo de los seres humanos, es necesario reflexionar sobre la manera como la socialización facilita el desarrollo de la identidad de los individuos de un grupo social: “la persona se va configurando, va llegando a ser, en su desarrollo en y frente a la sociedad, como afirmación de su particular individualidad” (p. 115).

Hablar de procesos identitarios en niños y jóvenes desvinculados, en niños y jóvenes con experiencia de maltrato, implica reconocer que existe una historia social de fuertes violaciones a los derechos de los niños en las situaciones de conflicto y guerra que vive el país, y en el cotidiano de la vida civil; que dichas situaciones tienen incidencia en la transformación de las leyes y normas legales, en los aspectos referentes a menores desvinculados de los grupos armados ilegales colombianos. Pretender garantizar el restablecimiento de los derechos de los menores dentro del marco de la “atención integral”, implica designar a los menores vinculados a los grupos armados como víctimas del reclutamiento ilícito, según la Ley 782 de 2002.

Esa construcción de los niños y jóvenes desvinculados como víctimas solo es posible dentro de la realidad histórica actual de Colombia, así el fenómeno de reclutamiento de menores haya sido anterior a dicha construcción. Un hallazgo

de los profesionales de la línea de investigación de psicología política sobre la intervención en jóvenes desvinculados, ejemplifica cómo los comportamientos de los sujetos frente a determinadas situaciones y fenómenos son situados históricamente de acuerdo con el marco interpretativo que encuadre la realidad a la que se refieren. Cuando el marco de referencia para visualizar el programa de atención estatal a jóvenes desvinculados es el punto de vista de ese joven como vinculado (en retrospectiva) al grupo armado, con lazos de pertenencia, dos ejes temáticos cobran relevancia en la significación: el primero se refiere a la asociación del programa estatal, ofrecido con una “cárcel” como espacio de reclusión y corrección, un espacio para pagar el delito de estar al margen de la ley estatal; asimismo se llega a percibir el programa como un espacio de posible muerte, un espacio de inseguridad, de vulneración de derechos, en el que ellos van a ser cuerpos sin protección, sin la protección que les ofrece el ser o haber sido un cuerpo armado, un cuerpo vulnerable al abuso, un cuerpo de niño víctima.

Lo que emerge en esa representación en retrospectiva sobre el programa va más allá del carácter social de las representaciones, en tanto que si bien evidencia cómo las informaciones son interpretadas de acuerdo con la dimensión de pertenencia del sujeto social, el cual “hace intervenir en su elaboración ideas, valores y modelos provenientes de su grupo de pertenencia o ideologías transmitidas dentro de la sociedad” (Jodelet, 1986, p. 479), hace emerger una subjetividad que construye a partir de las formas de un saber simbólico y corporeizado, que emergen en la experiencia de percibir el programa. Como lo plantea González Rey (2006), se trata de legitimar lo singular como instancia de producción de conocimiento científico.

Superar la dualidad sujeto-objeto

Un segundo principio metodológico propuesto para una nueva psicología política latinoamericana. Se trata de reconocer tanto al investigador como al investigado como sujetos del conocimiento que se produce. Según algunos autores, el concepto de participación a la manera de la IAP, podría ser la mejor herramienta para superar la dualidad y la jerarquía en la relación sujeto-objeto de investigación:

A la participación le subyace la posibilidad que posee la población para intervenir en forma activa en la producción de conocimientos relevantes para la generación de cambios dentro de la sociedad y del orden social existente. En este

sentido se asume por participación política, el esfuerzo organizado para ejercer y fortalecer el control y seguimiento sobre los recursos propios y de las instituciones. Esto debe tener lugar en determinados espacios sociales, y por diferentes grupos y movimientos, los cuales hasta ese momento habían sido aislados en el ejercicio de esa actividad (Obando, 2007a, p. 333).

Martín-Baró (1994) propone que al superar la dualidad sujeto objeto, el investigador y el investigado se constituyen en sujetos del conocimiento que se produce. La problemática de sujeto-objeto es solucionada con el criterio de democratización, así se concreta una relación horizontal, simétrica, de sujeto a sujeto (Colectivo IOE, 2003; Fals Borda, 1985). La dinámica de la acción investigativa y de intervención de la psicología política, facilita que cada uno de los participantes aporte su saber, ese saber situado, específico, sin incurrir en el riesgo de desvalorizar el conocimiento del saber académico, esa amenaza intangible que ronda los imaginarios del investigador tradicional.

El concepto de participación política es abordado en América Latina, desde la década de los 80, con un enfoque psicosocial crítico y una perspectiva epistemológica construccionista. Los estudios de participación recogen los aportes de autores como Arango (2006), Díaz (1985), Fernández Christlieb (1987), Martín-Baró (1988), Montero & Rodríguez Mora (1996), Obando (1992, 2006c), Restrepo (2002), Tomasetta (1975), González Rey (2006), entre otros, con investigaciones sobre los ámbitos, tendencias, modalidades, procesos y mecanismos de participación. En todos estos trabajos se le reconoce al fenómeno de participación su carácter social, y se le define como un acto social y político de construcción de realidad ejecutado por un sujeto con las mismas características.

Asumir la participación en estos términos implica reconocer a las mujeres, los niños, los jóvenes, como actores sociales y políticos capaces de construir realidad acerca de su propio devenir. Aceptar que todos estos sujetos poseen un conocimiento concreto sobre su propia realidad y que solamente es posible tener acceso a ese conocimiento si se trabaja en conjunto con ellos (Obando, 2007a, 2007b).

La libertad instrumental

El tercer principio metodológico se refiere a la libertad instrumental. Se presenta una propuesta sustentada en la idea de que la metodología científica no corresponde con un instrumental técnico. El método instrumental debe estar

determinado por el carácter del problema y viceversa. Martín-Baró (1994) expresa “cómo con frecuencia se confunde metodología científica con instrumental técnico” (p. 36). Se hace necesario llevar a cabo investigaciones que enriquezcan el acervo teórico-metodológico, “deben ser” investigaciones en contexto, investigaciones comparativas. Los instrumentos deben facilitar la labor de acercarse a conocer, en vez de establecer reglas fijas que no obedecen a los contextos y crear situaciones ficticias del hecho objeto de investigación.

González Rey (2006) propone una nueva alternativa en la comprensión de los instrumentos. Para el caso de las investigaciones de las líneas de psicología política y psicología y género han resultado de gran utilidad, por ejemplo, las técnicas para la recolección de datos, como las entrevistas semiestructuradas, las observaciones participantes, las discusiones grupales, los grupos focales, técnicas que involucran actividades en las cuales los participantes ejercen un rol activo. La elección de las herramientas para la sistematización, y del método más adecuado para el análisis de los datos, ha resultado de la revisión de las características del material recolectado, por ejemplo, han sido de gran utilidad las técnicas de análisis de contenido y análisis de discurso, para acercarnos a “conocer” los significados que los sujetos (jóvenes, mujeres, niños) construyen en sus representaciones sociales sobre algo o alguien, en referencia a quehaceres políticos como la participación, o en el rastreo de la construcción de conceptualizaciones como equidad, género, racismo, antirracismo, política pública y maltrato.

El involucramiento personal

Cuarto principio metodológico. Para autores como Martín-Baró, Obando, Arango, González Rey, Rodríguez Kauth, esto significa que al psicólogo político no lo mueve únicamente un interés académico de promover el saber, sino además un interés por promover una causa social desde una perspectiva particular. Los autores establecen la relación entre el interés científico y la realidad de transformaciones sociales, que “la política latinoamericana no solo pretende lograr un tratamiento aséptico de los problemas sino que arranca con una clara intencionalidad política y, por lo tanto, con una opción axiomática” (Martín-Baró, 1994, p.36).

Obando reflexiona sobre los entes responsables de la construcción de una política pública de mujer y ejemplifica algunas dificultades con las que se enfrentan la investigación y la intervención cuando no se tiene en cuenta este principio:

El riesgo más grande que se corre cuando la construcción de la política pública se ejecuta como labor burocrática de operación de un instrumento o una estrategia radica en el hecho de que el desempeño de esta tarea no implique (en obligatoriedad) una identificación, ni un sentimiento de pertenencia con el grupo y la causa a la cual va dirigida la propuesta. Ese vacío de involucramiento o implicación (Mies, 1984; Palazón, 1993; Obando 2006a) con la situación del grupo y el problema al cual esa política pública intenta responder, limita a ese Ente para reconocer la diversidad y multiplicidad de intereses, valores, necesidades, sueños y formas de resistencia que amarran y desamarran a los sujetos sobre los cuales recae dicha política, para el caso las mujeres (Obando, 2007a, p. 323).

En la práctica emerge un problema filosófico que exige respuesta: ¿cómo puede ser percibido el interés comprometido del científico (del intelectual en general) con respecto a los requisitos de una realidad de las transformaciones sociales? Como responsables de los proyectos que involucran un trabajo de investigación e intervención, se asume que el papel de investigadores exige una identificación política de sí mismos con el grupo que investigan y en el cual intervienen. El investigador debe actuar en su propia comprensión, y es recomendable hacerse lo más superficial, lo menos indispensable posible para el desarrollo de los procesos que se han planteado como objetivo de la investigación y la intervención; el investigador debe saber retirarse cuando los participantes de las bases puedan asumir por sí mismos su proceso de desarrollo, cuando se hayan constituido en multiplicadores comprometidos con la construcción de conocimientos y la gestión de cambios emancipatorios. Autores como Fernández Christlieb (2003) consideran que el involucramiento del investigador se refiere más al hecho de hacer parte de la forma de sentido que se pretende conocer. En su abordaje de la forma del juego expone:

[...] el jugador (que puede ser el que investiga), a pesar de poderse diferenciar con respecto a los demás jugadores y al juego, se encuentra lo suficientemente involucrado y concentrado en el juego, que no puede ser calificado como un observador externo de la forma, sino precisamente como un participante (p. 6).

En la propuesta de una estética social como política, el compromiso del investigador no es con transformar la realidad, lo que le corresponde es entender cómo podría ser una sociedad mejor, llenar de sentido esa sociedad vacía, por tanto, “vivir de alguna manera esa sociedad mejor” (p. 10).

Acerca de la inserción del investigador en el proceso social, algunos autores la interpretan como una sujeción respetuosa y modesta bajo los intereses inmediatos de una práctica política determinada. Según Martín-Baró (1994), la militancia política del psicólogo investigador debe constituirse en criterio de su actividad científica y técnica y de su trabajo profesional, el cual se guía por convicciones y valores. Sin embargo, se comparte que ese interés particular político no debe limitar el rigor, ni la “calidad científica” del trabajo (González Rey, 2006; Rodríguez Kauth, 1994a). Bajo este presupuesto el investigador se ve obligado a orientar la investigación en relación con algunos de los objetivos que planteen los otros involucrados en la actividad de investigación (Martín-Baró, 1994). La orientación de la investigación, en relación con algunos objetivos que los involucrados expresan, le exige al psicólogo político mantener una actitud abierta y flexible para lograr reconocer que los intereses de los participantes son también intereses de la investigación; por lo tanto, con referencia a estos intereses debe escoger y renovar los métodos más adecuados para el abordaje y logro de los mismos. Como lo plantea Obando (2007a):

Uno de los retos que asumen quienes se proponen la tarea de construir de forma cooperada una política pública de mujeres con perspectiva de género, sea esta dentro de un modelo de participación cogestiva o de participación autogestiva (Campos, 2003, p. 86), es el poder acercarse a comprender qué es lo que comparten los sujetos de este grupo en su diversidad: ¿la condición de pertenencia de género?, ¿la condición de discriminación o exclusión basada en el sexo? (Htung, 2005), ¿la disposición a asumir una lucha por la equidad y la emancipación? (p. 324).

De esta manera es establecida una conexión entre investigación y participación, entre conocimiento e intervención, la integración de la investigación en acciones políticas y sociales, por ejemplo, de emancipación femenina de mujeres. La dialéctica entre actuar y reflexionar no solamente mejora la práctica, sino también la construcción teórica, porque el objeto de investigación no debe ser definido como algo estático y homogéneo, sino como dinámico, histórico y contradictorio.

El criterio de verdad

Otra propuesta frente al criterio de verdad es el quinto principio metodológico en la propuesta de una psicología política latinoamericana (Martín-Baró, 1994; González Rey, 2006). Varios autores reconocen la relatividad histórica del conocimiento como una de las características del criterio de verdad. Sobre la relatividad histórica y el carácter social del conocimiento, en su significado para el discurso de la psicología política, Ignacio Martín-Baró (1994) argumenta, que

[...] cada hecho social y, por lo tanto cada dato psicológico, es lo que es precisamente como producto de una historia; pero que éste en su objetividad dada, en la afirmación de su factibilidad (es así y no de otra manera), entraña también una negación: todo lo que podría haber sido “si” se hubieran dado otras condiciones, “si” se hubiera desarrollado otra historia social (p. 37).

La propuesta de estos teóricos es dejar emerger la verdad inmersa en los procesos cotidianos de los latinoamericanos. Es así que cuando trabajamos en pro del fortalecimiento de procesos de emancipación de género encontramos casos como el de la construcción de políticas públicas para mujeres en Cali, donde a pesar de existir desde 1984, en contextos nacional² y departamental³ un grupo de políticas para la mujer, en la vida privada, social y política de las mujeres a las cuales están referidas esas políticas la situación se mantiene sin cambios significativos. A pesar de los esfuerzos del legislativo, persisten en el cotidiano de los colombianos modelos de relaciones inequitativas, es decir, “las reformas legales no han sido suficientes para alcanzar la igualdad de oportunidades en el acceso a la distribución del poder y la toma de decisiones, a la salud, educación, vivienda, ingresos” (Centro de Estudios de Género, 2006, p. 10-11).

Esta situación reafirma una falta de disposición, preparación y formación, tanto de los agentes del legislativo como de los individuos y grupos sociales para asumir la realidad implicada en la norma de la equidad.

Otro de los proyectos ratifica cómo subyacen al concepto de mujer y su pertenencia de género, ciertas representaciones sociales (Jodelet, 1986; Rodó, 1994;

2 Política para la mujer campesina 1984; Política integral para las mujeres 1992; Política salud para las mujeres, mujeres para la salud 1992; Política para el desarrollo de la mujer rural 1994; Política EPAM, política de equidad y participación de la mujer 1994; Avance y ajuste de la política de equidad y participación de la mujer 1997; Política nacional de salud sexual y reproductiva 2003; Política nacional mujeres constructoras de paz y desarrollo 2003.

3 Política departamental para la mujer 1993; Política de atención a la mujer campesina e indígena 1993; Política de igualdad, equidad y participación para la mujer caleña 1995; Decreto 1677 del 4 de octubre de 1996 un compromiso político para el logro de la igualdad, equidad y participación de la mujer de Santiago de Cali.

Jiménez, Lucumi & Reyes, 2006) en un producto de la línea de psicología y género. Concluyen en su investigación, que es posible identificar en los discursos de las jóvenes participantes ciertos roles y estereotipos propios de un discurso con marcadas tendencias argumentativas de hegemonía heterosexual, en un reconocimiento binario de pertenencia de género (masculino femenino) y discursos judeocristianos (Lagarde, 1997, 2001; Obando 2006c; Rodó, 1994), base de una representación de la mujer como progenitora y protectora, lo que muchas autoras han denominado discursos *marianos* de pertenencia de género.

En conclusión, reconozco que en la revisión teórica se han quedado por fuera los aportes de varios autores, seguramente significativos para un acercamiento a la realidad del desarrollo de una psicología política latinoamericana, una muestra más de la relativa validez del discurso, al cual se le construye su mundo de significado desde las elecciones conscientes o inconscientes del sujeto que escribe o narra. Considero que resulta beneficioso para los investigadores adscritos a líneas de una psicología política o afines, leer los productos de su quehacer a la luz de los aportes teóricos y metodológicos de una psicología política latinoamericana. El grado de coherencia identificado entre el quehacer y las apuestas, como resultado de esa reflexión, puede constituirse en indicador de las posibilidades que tenemos los psicólogos de asumir el reto de participar con compromiso político en los estudios de los procesos y comportamientos que competen a algunos fenómenos políticos. O, como lo plantea Fernández Christlieb, aportar a la construcción de una sociedad mejor en tanto en su propuesta de una psicología política como estética social “no existe una diferencia entre la sociedad y su conocimiento (Luhmann, 1990), ya que la sociedad es un modo de conocimiento, y el conocimiento es un modo de la sociedad” (p. 12).

Por tanto cualquier transformación en la una se constituye en transformación en la otra.

Asumir la psicología política como campo de acción del quehacer de los psicólogos colombianos puede facilitar el desarrollo de propuestas que permitan la construcción más efectiva de un proyecto ciudadano de una cultura de paz, en tanto los saberes producto de la investigación e intervención pueden constituir un aporte significativo para acercarse a comprender los procesos que se movilizan en la construcción de propuestas frente a la problemática del conflicto, con la característica de ser un conflicto violento, como es el caso colombiano.

En referencia al quehacer de los profesionales que optan por una psicología política, considero fundamental que las instituciones de formación profesional a niveles de pregrado y posgrado asuman la responsabilidad que significa el

brindar las herramientas teóricas y metodológicas pertinentes para el abordaje de situaciones problema que afectan de manera directa o indirecta lo político. Habilitar a los profesionales para actuar en espacios que requieren saberes específicos sobre lo político. Tomar conciencia de que asumir la responsabilidad de un proyecto que implica lo político, debe fundamentarse en algo más sólido que la necesidad de solucionar la situación laboral propia. La responsabilidad de ocupar ese espacio va más allá de ser un profesional asalariado y exige ubicarse como profesional político.

Por otro lado, los trabajos de investigación deben constituirse en herramientas que permitan acercarse a comprender las dinámicas inherentes a los fenómenos políticos y deben ser, al mismo tiempo, instrumentos que logren incidir en las alternativas para una sociedad mejor, como lo plantea Christlieb, esas alternativas políticas que se lideran en el país. Los psicólogos políticos deben asumir el reto que significa el trabajar de manera colaborativa con agentes estatales y civiles, en la diversidad de las disciplinas y de las profesiones que asumen un grado de responsabilidad en la construcción de una sociedad más equitativa y democrática.

Desde lo metodológico es compromiso de los psicólogos políticos optimizar tanto los métodos de recolección de datos como los de análisis, de manera que faciliten la emergencia de contenidos simbólicos cada más cercanos a las realidades individuales y sociales de los sujetos que participan. Es necesario construir iniciativas de intervención e investigación que permitan reconocer el papel que desempeñan los sujetos en las dinámicas del conflicto, así como en la convivencia pacífica, respetuosa de la diversidad, tolerante, con capacidad de diálogo en las diferencias. Se trata de construir propuestas incluyentes para poblaciones pertenecientes a grupos localizados en las discusiones del ejercicio de poder jerárquico como “minorías” étnicas, de género o políticas. Se trata de participar en la construcción de una apuesta teórica y metodológica de psicología política con perspectiva latinoamericana y validez internacional.

Referencias bibliográficas

- Adorno, Th. W.; Frenckel-Brunswick, E.; Levigson, D. & Stanford, R. (1965). *La personalidad autoritaria*. Buenos Aires: Proyección.
- Adorno, Th. W. & Becker, H. (1986). Educación para la mayoría de edad. *Revista Colombiana de Psicología*, 3, pp. 11-18.

- Arango, C. (1995). El rol del psicólogo comunitario en la comunidad Valenciana. [Tesis doctoral no publicada]. España: Universidad de Valencia.
- Arango, C. (2006). *Psicología comunitaria de la convivencia*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Arendt, H. (1997). Introducción a la política II. En: H. Arendt. *¿Qué es política?* Barcelona: Paidós.
- Arias, F. (2000). *Abordaje psicosocial de niños desvinculados del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Fundación Dos Mundos.
- Armistead, N. (ed.). (1974). *La reconstrucción de la psicología social*. Barcelona: Hora.
- Asch, S. (1952). *Psicología social*. Buenos Aires: Eudeba.
- Bello, N. & Ruiz, S. (eds.). (2002). *Conflicto armado, niñez y juventud: una perspectiva psicosocial*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Berger, P. & Luckmann, T. (1998). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Bobbio, N. (1970/1996). Sobre las posibles relaciones entre filosofía y ciencia política. En: J. Fernández Santillan & N. Bobbio. *El filósofo y la política. Antología*, México: FCE.
- Butler, J. (1990). *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge.
- Campos Roldán, M. (2006). El problema del método en psicología política. *Revista de Psicología*, 12.
- Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad (marzo de 2006). [Documento interno], Proyecto: Fortalecimiento de la participación social y política y promoción de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres. Convenio Gobernación del Valle-Secretaría de Desarrollo Social-Centro de Estudios de Género Mujer y Sociedad.
- Cesarman, F. (1972). *Ecocidio: estudio psicoanalítico de la destrucción del medio ambiente*. Ciudad de México: Cuadernos de Joaquín Mortiz.
- Colectivo IOE. (2003). Investigación acción participativa: propuesta para un ejercicio activo de la ciudadanía. Consultada: mayo 04 de 2006, en: <http://www.nodo50.org/oie/>.
- Colombia, Presidencia de la República (1993). Ley 99 de 1993 (22 de diciembre). Por medio de la cual se crea el Ministerio de Medio Ambiente, se reordena el sector público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el sistema nacional ambiental -SINA- y se dictan otras disposiciones.
- Colombia, Presidencia de la República (1993). Ley 100 de 1993 (23 de diciembre). Por la cual se crea el Sistema De Seguridad Social Integral y se dictan otras disposiciones.
- Colombia, Presidencia de la República (1994). Ley 134 de 1994 (31 de mayo). Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana.
- Colombia, Presidencia de la República (1997). Ley 375 de 1997 (4 de julio) Por la cual se crea la Ley de la Juventud y se dictan otras disposiciones.

- Colombia. Presidencia de la República (2000). Ley 581 de 2000, o Ley de Cuotas Para La Administración Pública.
- Colombia. Presidencia de la República (2005). Ley 975 de 2005 (25 de julio). Por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios.
- Colombia. Presidencia de la República (2006). Ley 1098 de 2006 (8 de noviembre). Por la cual se expide el Código de la Infancia Y La Adolescencia.
- Dávila, M.; Fouce, J. G.; Gutiérrez, L.; Lillo, A. & Martín, E. (1998). La psicología política contemporánea. *Revista de Psicología Política*, 17.
- D'Adamo, O. & García, V. (1999). Derecha e izquierda: ¿dos cajas vacías? En: L. Oblitas & A. Rodríguez Kauth (eds.) *Psicología política*. México: Plaza y Valdés.
- Dahl, R. A. (1973). The behavioral Approach in political Science: Epitaph for a Monument to a successful Protest. *American Political Science Review*, 55(4).
- Díaz Bordenave, J. (1985). *Participación y sociedad*. Buenos Aires: Búsqueda.
- Díaz, A. (enero-junio de 2007). Agendas de la psicología política prevalecientes en las dos últimas décadas (1986-2006) en Latinoamérica. *Psicología desde el caribe*, 19
- Díaz, A., & González Rey, F. (2005). Subjetividad: una perspectiva histórico-cultural. *Universitas Psicológica*, 4(3).
- Domènech, M. & Ibáñez, T. (1998). La psicología social como crítica. *Anthropos*, 177.
- Elster, J. (1995). *Psicología política*. Barcelona: Gedisa.
- Estrada, Á.; González, C.; Díazgranados, S. & Toro, M. (2006). Atmósfera sociomoral y atención de los menores desvinculados del conflicto armado en Colombia. *Infancia, Adolescencia y Familia*, 1(2).
- Evans, R. (1987). Carls Rogers. En: *Los artífices de la psicología y el psicoanálisis. Conversaciones con grandes psicólogos contemporáneos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Eysenck, H. J. (1964). *La psicología de la decisión política*. Barcelona: Ariel.
- Fals Borda, O. (1980). La ciencia y el pueblo. En: F. Vío Grossi, V. Gianotten & T. de Wit (eds.). *Investigación participativa y praxis rural*. Lima: Mosca Azul.
- Fals Borda, O. (1985). *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI- Punta de Lanza.
- Fals Borda, O. & Rahman M.A. (Eds.) (1991). *Action and knowledge: breaking the monopoly with participatory action research*. New York: The Apex Press.
- Fals Borda, O. & Rodríguez, C. (1986). *Investigación participativa*. Montevideo: De la Banda Oriental.
- Farr, R. M. (1986). Las representaciones sociales. En: S. Moscovici (ed.). *Psicología social II*. Barcelona: Paidós.
- Fernández Christlieb, C. (1987). Consideraciones teórico-metodológicas sobre la psicología política. En: M. Montero, *Psicología política Latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- Fernández Christlieb, C. (2003). La psicología política como estética social. *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2).

- Foucault, M. (1992). Verdad y poder. En: J. Varela & F. Álvarez-Uría (eds.). *Microfísica del poder*. 3.^a ed. Madrid: Ediciones de la Piqueta.
- Freud, S. (1948a). Psicología de las masas. En: S. Freud, *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1948b). El porvenir de una ilusión. En: S. Freud, *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1948c). Una concepción del universo. En: S. Freud, *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Fromm, E. (1979). Método y función de una psicología social analítica. En: E. Fromm. *La crisis del psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós. pp. 166-200
- Fromm, E. (1990). *Ética y política. Obra póstuma III*. Barcelona: Paidós.
- Giddens, A. (1999). *Un mundo desbocado, los efectos de la globalización en nuestros días*. Madrid: Grupo Santillana.
- González, E. (1999). En busca de la equidad y la convivencia ciudadana. Política Social para el municipio de Cali. Ponencia presentada a ISTR-LAC. Chile.
- González Rey, F. (1987). Psicología, ideología y política. Un marco conceptual para un análisis en América Latina. En: M. Montero (coord.). *Psicología política Latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- González Rey, F. (2006). *Investigación cualitativa y subjetividad*. México: McGrawHill.
- Habermas, J. (1988). *Teoría de la acción comunicativa* (2 Vol.). Madrid: Taurus.
- Heider, F. (1958). *The Psychology of Interpersonal Relation*. New York: John Wiley & Sons.
- Hermann, M. (ed.). (1986). *Political Psychology*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Horkheimer, M. (1968). Historia y psicología. En: M. Horkheimer. *Teoría crítica*. Buenos Aires; Amorrortu.
- Hurtado, L. (2005). Abriendo puertas: cuotas y participación política de mujeres en el Perú. En: M. León (ed.), *Nadando contra la corriente. Mujeres y cuotas políticas en los países andinos*. Bogotá: Unifem-UNAL-IEP-UNFPA-Cidem-Flacso.
- Htung, M. (2005). Democracia e inclusión política: la región andina en perspectiva comparada. En: M. León (ed.), *Nadando contra la corriente. Mujeres y cuotas políticas en los países andinos*. Bogotá: Unifem-UNAL-IEP-UNFPA-Cidem-Flacso.
- Ibáñez, J. (1979). *Más allá de la sociología*. Madrid: Siglo XXI.
- Ibáñez, T. (Ed.) (1976). *El conocimiento de la realidad social*. Barcelona: Sendai.
- Ibáñez, T. (1990). *Aproximaciones a la psicología social*. Barcelona: Sendai.
- ICBF (2004). [Documento interno]. Lineamientos técnico administrativos. Programa de atención a niños y niñas desvinculados del conflicto armado. Versión mayo de 2004.
- Íñiguez-Rueda, L. (2003). La psicología social como crítica. *Revista Interamericana de psicología*, 37(2).
- Jiménez, E. (1996). Psicología política. En: J. L. Álvaro; A. Garrido & J. R. Torregrosa (coord.). *Psicología social aplicada*. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España.

- Jiménez, B. F. (1986). La psicología política. *Revista del psicólogo*, 25, en: <http://papelesdelpsicologo.es/vernumero.asp>. [Fecha de acceso: 1 de septiembre de 2007].
- Jiménez, M.; Lucumí, E. & Reyes, A. (2006). *Identidad femenina en cinco adolescentes de 15 a 18 años pertenecientes a la fundación Hogar de la Luz*. Cali: Universidad del Valle.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, concepto y teoría. En: S. Moscovici, *Psicología social II*. Barcelona: Paidós.
- Jung, C. (1977). *El hombre y sus símbolos*. Barcelona: Caralt.
- Knutson, J. N. (1973). *Handbook of Political Psychology*. San Francisco: Jossey-Bass.
- Lagarde, M. (1997). "La sexualidad" en los cautiverios de las mujeres: madres, esposas, monjas, putas, presas y locas, México: UNAM, Cendoc-Cidhal, en: <http://www.creatividadfeminista.org/articulos/sex-2003-lagarde.htm>. [Fecha de acceso 30 de abril de 2004].
- Lagarde, M. (2001). Identidad femenina, en: <http://www.laneta.apc.org/cidral/lectura/identidad/texto3.htm#biblio>. [Fecha de acceso 20 de febrero de 2004].
- Lasswell, H. (1977). *Psychopatology and Politics*. Chicago: The University of Chicago Press.
- León, M. & Wills, M. E. (2005). La cuota sola no basta. En: M. León (ed.), *Nadando contra la corriente. Mujeres y cuotas políticas en los países andinos*. Bogotá: Unifem-UNAL-IEP-UNFPA-Cidem-Flacso.
- Lindholm, C. (1992). *Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*. Barcelona: Gedisa.
- Lleras, J. & Van Hissenhoben, N. (2003). *Relaciones en un contexto de guerra. Estudio exploratorio de una ONG que trabaja con jóvenes desvinculados del conflicto armado en Colombia, estableciendo un posible paralelo entre el funcionamiento de la institución y el de los grupos armados*. Bogotá: Departamento de Psicología, Universidad de los Andes.
- Marcuse, H. (1979). Declaraciones. En: D. Cohn-Bendit, J. P. Sartre & H. Marcuse. *La imaginación al poder. París Mayo 1968*. Barcelona: Argonauta.
- Martín-Baró, I. (1983/2004). *Psicología social desde Centroamérica*. Tomo I: *Acción e ideología*. 10.ª ed. San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, I. (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología*, 22.
- Martín-Baró, I. (1987). Del opio religioso a la fe liberadora. En: M. Montero (ed.). *Psicología política latinoamericana*, Caracas: Panapo.
- Martín-Baró, I. (1988). Hacia una psicología política latinoamericana. En: G. Pezzano de Vengoechea (ed.). *Memorias del XIII Congreso Colombiano de Psicología. Hacia una Psicología para la Sociedad Colombiana*, Barranquilla: Uninorte.
- Martín-Baró, I. (2004). *Psicología social desde Centroamérica*. Tomo II: *Sistema, grupo y poder*. 5.ª ed. San Salvador: UCA.
- Martín-Baró, I. (1994). El método de la psicología política. *Suplementos Anthropos*, 44.
- Maslow, A. (1994). *La personalidad creadora*. España: Kairós.
- Max-Neef, M. (1994). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Nordan-Icaria.

- Mies, M. (1984). Methodische Postulate zur Frauenforschung. Beiträge zur feministischen Theorie und Praxis, *Frauenforschung oder feministische Forschung*, 11.
- Mies, M. (1983). Debatte um die Methodische Postulate zur Frauenforschung. Ponencia presentada durante el simposio *Métodos de investigación de mujeres*. Universidad Técnica de Berlín, 2 de diciembre de 1983.
- Montero, M. (1987). *Psicología política latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- Montero, M. (1991). Una orientación para la psicología política en América Latina. *Revista Psicología Política*, 3.
- Montero, M. & Dorna, A. (1993). *Psicología política*. Bogotá: Fundación para el Avance de la Psicología.
- Montero, M. (ed.). (1994). *Psicología social comunitaria*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Montero, M. & Rodríguez Mora, I. (1996). Staging Politics Through Language: a Comparison in three Latin American Countries. Ponencia en el *International Society of Political Psychology. Nineteenth Annual Scientific Meeting*. Vancouver, BC. 30 de junio-3 de julio.
- Montero, M. & Fernández Christlieb, P. (2003). Psicología social crítica (editorial de la sección especial). *Revista Interamericana de Psicología*, 37(2).
- Montero, M. (2006a). El campo de la psicología política. En: M. Montero (ed.). *Agendas y tareas: La acción y el deseo*. Venezuela: Universidad Central de Venezuela.
- Montero, M. (2006b). *Hacer para transformar*. Buenos Aires: Paidós.
- Moscovici, S. (1986). *Psicología social II*. Barcelona: Paidós.
- Moscovici, S. (1972). Society and Theory in Social Psychology. En: J. Israel & H. Tajfel (eds.), *The Context of Social Psychology. A Critical Assessment*. Londres: Academic Press.
- Moser, H. (1975). *Aktionsforschung als kritische Theorie der Sozialwissenschaften*. Munich: Kösel Verlag.
- Obando Salazar, O. (1992). *Zur Vorschulproblematik in städtischen Armutsgebieten Kolumbiens- das Beispiel des Kinderhausprogramms*. Berlín: Biblioteca de Ciencias de la Educación, Universidad Técnica de Berlín.
- Obando Salazar, O. (2002). Antirassistische Bildungsarbeit mit Mädchen – Beiträge zu methodologischen Aspekten der geschlechtstsspezifischen Bildungsarbeit mit Mädchen unter Anwendung der Aktionsforschungsmethode. [Tesis doctoral] Berlín: Biblioteca Ciencias de la Educación, Universidad Técnica de Berlín.
- Obando Salazar, O. (2006a). *Proyecto Luna Roja: Fortalecimiento de identidad femenina en niñas y jóvenes con experiencia de maltrato*. [Informe de investigación]. Cali: Universidad del Valle, Instituto de Psicología.
- Obando Salazar, O. (2006b). *Proyecto de investigación: Significaciones en niños y jóvenes desvinculados del conflicto armado*. [Informe de avance]. Cali: Universidad del Valle, Instituto de Psicología.
- Obando Salazar, O. (2006c). La Investigación Acción Participativa (IAP) en los estudios de psicología política y de género. *Forum Qualitative Sozialforschung/ Forum: Quali-*

- tative Social Research.en: <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/4-06/06-4-3-s.htm>. [fecha de acceso 15 de octubre de 2006].
- Obando Salazar, O. (2006d). Una experiencia de investigación e intervención antirracista con perspectiva de género. *Revista Interamericana de Psicología (RIP)*, 40(3).
- Obando Salazar, O. (2006e). Informe final del proyecto de investigación: Estudio piloto: diagnóstico psicológico sobre el estado de desarrollo de la identidad femenina en niñas y jóvenes con experiencia de maltrato. Cali: Instituto de Psicología, Universidad del Valle.
- Obando Salazar, O. (2007a). Una política pública de la mujer con perspectiva de género. *Revista Cuadernos de Administración*, n.º 36/37.
- Obando Salazar, O. (2007b). Participación política de los jóvenes “desvinculados y reincorporados” del conflicto armado colombiano, y su incidencia en la formulación, construcción e implementación de políticas públicas. [Proyecto de investigación] Cali: Instituto de Psicología, Universidad del Valle.
- Ovejero, A. (1999). *La nueva psicología social y la actual postmodernidad. Raíces, constitución y desarrollo histórico*. Oviedo, España: Universidad de Oviedo.
- Palazón, F. (1993). Implicación, acción-reflexión-acción. *Revista de Estudios Sociales y de Sociología Aplicada*, 92, 43-58.
- Reich, W. (1975). *Análisis del carácter*. Buenos Aires: Paidós.
- Restrepo, D. (2002). Las prácticas participativas: entre la socialización y la privatización de las políticas públicas, en enlaces y rupturas. Bogotá: Diakonia-Parcomun.
- Rodó, A. (1994). El cuerpo ausente. Debate feminista. *Cuerpo y representación social*, 5(10).
- Rodríguez Kauth, A. (1994a). La psicología social y la psicología política latinoamericana. *Suplemento Anthropos*, 44.
- Rodríguez, A. (1987). *Psicología social*. México: Trillas.
- Sabucedo Cameselle, J. (1996). *Psicología política*. Madrid: Síntesis.
- Silva, O. (2002). El análisis del discurso según van Dijk y los estudios de la comunicación. *Revista Razón y Palabra*, en: <http://www.razonypalabra.org.mx/antteriores/n26/osilva.html>. [Fecha de acceso: 5 de agosto de 2006].
- Skinner, B. F. (1987). *Más allá de la libertad y la dignidad*. Barcelona: Salvat.
- Tajfel, H. (1936). *Social Identity and intergroup Relations*. Londres: Alison & Busby.
- Tomasetta, L. (1975). *Participación y autogestión*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Varas-Díaz, N. & Serrano, I. (2001). Esos que te atan por dentro: El aspecto emotivo de las identidades puertorriqueñas. En: J. Salazar. *Identidades nacionales en América Latina*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- Weber, M. (1922). *Economy and Society*. New York: Simon and Schuster.

6

Pasividad y delegación; estabilidad y transformación. Dos paradojas activas en el conflicto. A propósito de la comunidad en medio de las balas

Nelson Molina Valencia

En cuanto adoptar los medios suministrados por el estado para remediar el mal, yo no los reconozco.

Se toman mucho tiempo y la vida de un hombre termina muy pronto. Tengo otros asuntos que atender. Vine a este mundo, no principalmente para hacer de este un buen lugar donde vivir, sino para vivir en él, sea bueno o malo. El hombre no lo tiene todo para hacer, pero sí algo; y puesto que no puede hacerlo todo, no es necesario que haga algo malo [...] Más aún, cualquier hombre que sea más justo que su vecino, ya constituye una mayoría de uno.

Henry David Thoreau, *Sobre la desobediencia civil*, 1849

Los colombianos estamos ansiosos por la paz y ante la guerra. También estamos ansiosos frente a las condiciones en las cuales se trabaja en ambos frentes dentro y fuera del país. Son reiteradas las preguntas que en los ámbitos sociales, políticos y académicos se formulan acerca de Colombia desde la elección de Álvaro Uribe Vélez como presidente en mayo de 2002. Se trata de inquietudes por el estado del país: si ha empeorado o ha mejorado; por las con-

diciones de guerra; por las opciones para la construcción de un futuro más claro; por la pérdida de derechos y garantías civiles; por la instauración del orden y el equilibrio, entre otras muchas inquietudes. Sinceramente no tengo aproximaciones homogéneas a estas preguntas, porque son todas ellas diferentes, porque se han producido en diferentes contextos, y por la incertidumbre de un nuevo gobierno lleno de sanas paradojas —a mi entender—, que impiden una apreciación determinada y quizás anticipada.

En este ensayo presento, ante todo, un conjunto de hipótesis de trabajo con argumentos teóricos y empíricos, que desde ningún punto de vista deben ser consideradas afirmaciones definitivas. Se trata de un ejercicio reflexivo con el cual quiero estimular el pensamiento, proyectos y procesos de investigación, a la vez que proyectos tendientes a la transformación pacífica del conflicto armado en Colombia; una vez puesta esta transformación en marcha, el conflicto social, causa del uso de las armas, también se verá afectado.

Colombia, un país de paradojas

La situación social y política de Colombia se presta de manera singular para los análisis, que se ven obligados a desistir de modelos teóricos basados en fórmulas de predicción y control.¹ La singularidad del país hace que aparezca en la agenda internacional todos los días por uno o muchos motivos, pero siempre; Colombia es un país capaz de generar agenda. Los noticieros radiales y televisivos, la prensa escrita, los medios académicos, artísticos e intelectuales están siempre teñidos con la presencia de personas, productos o relaciones colombianas que, para mal o para bien, nos mantienen en la mira del mundo. Justamente este es el comienzo de una serie de paradojas interesantes a las que me quiero referir.

Mientras en los medios de comunicación observamos permanentemente el señalamiento de la violencia y la producción de narcóticos ilegales en Colombia, dos páginas o minutos más tarde es posible encontrar crónicas acerca de Carlos Vives, Shakira, Santiago Botero, Juan Pablo Montoya o Juanes. De la misma manera Fernando Botero, García Márquez, Manuel Patarroyo, Juan Valdez o Álvaro Mutis son representantes de otra cara del país, tan conocida como la de Pablo Escobar, Manuel Marulanda o Carlos Castaño. Colocar a unos y otros de un lado

1 La noción de predicción y control proviene de Habermas, en su texto clásico *Conocimiento e interés*. Esta categoría puede guardar relación con las líneas de segmentación dura, de las que hablaremos más adelante. Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus

u otro solo representa el valor dado por los medios a sus acciones. Sin embargo, no puede hablarse de buenos y malos, sino de acciones éticamente reprochables o no, categoría en la cual todos tenemos que rendir mayores o menores cuentas cuando de la justicia, la equidad y la felicidad se trata.

Señalar las paradojas de un país como Colombia define una manera de aproximación en medio de su más exaltada característica: la contradicción. Y no hablo de una contradicción dialéctica, materialista o histórica. Me refiero a una contradicción en el más general de los sentidos, aquella capaz de generar paradojas que hacen más o menos inteligible un proceso. Las contradicciones de un país como Colombia se definen, entre otras cosas, por el inmenso número de *población* pobre y marginada, al lado de la expectación por una *población* protagonista de las revistas o los noticieros de la noche, de los cuales somos espectadores un buen número de colombianos.

Resulta incomprensible cómo se alardea del derroche en reinados, matrimonios, viajes presidenciales, ídolos radiales y gasto público, en un país lleno de necesidades básicas por resolver, necesidades que en caso de ser relativamente satisfechas equilibrarían buena parte de las balanzas nacionales –económica, política, social- a favor de un país moralmente más digno y éticamente más viable, es decir, con habitantes más ecuanímes, sensatos y felices. Con esto no quiero decir que la solución sea la igualación de las condiciones o beneficios para todos, porque posiblemente no todos queramos lo mismo. Pero sí hablo de la creación y mantenimiento de amplios espacios para la movilidad de todos en casi todos los campos,² haciendo posible el desarrollo de anhelados proyectos civiles fuera de los marcos de la coacción que impone la violencia, o una legislación para la guerra, en un estado de derecho prácticamente desconocido.

El eje de este trabajo lo constituyen dos paradojas que se encuentran en el centro del conflicto político-armado colombiano y que constituyen posibles limitaciones para su transformación y condiciones para su mantenimiento. Vale la pena anticipar que la paradoja, en sí misma, no representa una condición desafortunada ni favorable, ni exige la búsqueda de equilibrio.

2 La utilización de la metáfora espacial resulta muy útil para el análisis y comprensión de situaciones de guerra, paz y violencia. El uso de las armas limita los movimientos y las trayectorias de las entidades del mundo que entran en relación. Por medio de las armas se construyen relaciones de coacción que cercan los espacios en los cuales se pueden trazar y definir proyectos, relaciones y comunidades, teniendo como consecuencia la limitación del mundo en el cual es posible permanecer y actuar. La pregunta que surge se refiere al tipo de relaciones que son posibles en medio de la guerra y las que son posibles en medio de la paz, además de las preguntas por el tipo de relaciones más deseables. Analíticamente la sociología del conocimiento mediante la teoría del actor-red (Bruno Latour, John Law, Miquel Doménech, y pensadores franceses como Michel Foucault, Gilles Deleuze y Félix Guattari) constituye una muestra de esta línea de trabajo e investigación.

Paradójicamente la paradoja

Paradoja: Contradicción entre dos cosas o ideas. *Filos.* Figura de pensamiento que consiste en emplear expresiones o frases que envuelven contradicción (*Diccionario Espasa*, 2000; *Diccionario de sinónimos y antónimos Vox*, 2000).

Contradicción: Afirmación y negación que se imponen una a otra recíprocamente y se destruyen. Oposición-contrariedad-réplica-refutación (*Diccionario Espasa*, 2000; *Diccionario de sinónimos y antónimos Vox*, 2000).

La epistemología ha permeado buena parte de los estilos de pensamiento moderno, siendo una bitácora habitual a partir de la cual se siguen esquemas éticos, políticos y estéticos en la organización y concepción del mundo. De esta manera la búsqueda de equilibrio, funcionalidad y bajo nivel de contradicción constituye un principio rector de buena parte del imaginario colectivo o, si se quiere, en una interpretación ingenua, del inconsciente colectivo. La paradoja constituye un ámbito que, al ser definido desde la contradicción, representa un espacio de conflicto que debe ser resuelto, adecuado para algunas ocasiones pero no para todas; dependería de los principios éticos que guían la actividad o la premisa en cuestión. El espacio de lo cotidiano está lleno de paradojas que no se resuelven y que, por el contrario, constituyen un motor de transformación social. La consideración de la paradoja en el análisis que me propongo realizar tiene dos finalidades. La primera, el reconocimiento de la diversidad como principio rector para el desarrollo de modelos democráticos participativos. En segundo lugar, la imposibilidad de equilibrio entre las relaciones comunitarias debido a la permanencia de contradicciones,³ constituyéndose en actividad moldeadora de la cotidianidad, de las decisiones y acciones que en ella se toman.

3 No se trata de la contradicción marxista o dialéctica. Se trata de una contradicción en la cual interviene un posible número ilimitado de relaciones capaces de afectarse mutua y permanentemente. La paradoja y la contradicción surgen al momento de entrar en contacto con espacios sociales o del mundo en los cuales se vehiculan sistemas éticos y políticos que hasta el momento no habían sido considerados y a los cuales se les atribuye un valor importante. En psicología, los trabajos de Leon Festinger en relación con la disonancia cognoscitiva son una aproximación inicial a este tema, al igual que las teorías motivacionales de conflictos aproximación-aproximación, evitación-evitación. La consideración realizada en este texto tiene como base el pensamiento topológico de Deleuze & Guattari, y la teoría del actor-red.

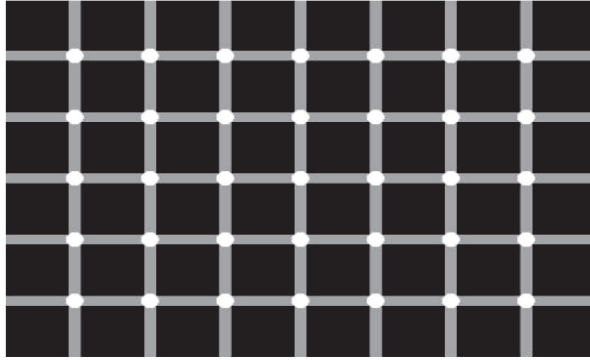


Figura 1. Contar los puntos negros. Ejemplo de paradoja visual, basada en el conocimiento de que los puntos son blancos pero se perciben negros en oportunidades.

La situación política y social de Colombia se encuentra llena de paradojas. Algunas pueden ser valoradas como positivas, otras no tan favorablemente, mientras otro buen número caen en el campo de lo incierto y discutible. Resulta favorablemente paradójico que un país, en medio de tantos problemas sociales, se mantenga en la agenda internacional no solo a causa de su conflicto sino también por el buen resultado del trabajo de un amplio número de compatriotas que en diferentes lugares del mundo, incluido el país, realizan sus proyectos. Resultan menos estimulantes las contradicciones económicas, educativas y culturales existentes en el país (no exclusivas del marco colombiano o latinoamericano, existen bastantes ejemplos en Europa, África y Asia que marcan la misma paradoja), sin vislumbrar siquiera un asomo de equidad y sensatez.

En el campo de lo incierto y discutible quisiera señalar el ejemplo del presidente Uribe Vélez, que con sus políticas lleva la opinión de los colombianos y analistas a diversos campos, teniendo en cuenta sus resultados como gobernante, las decisiones implantadas o propuestas desde su posesión y el riesgo siempre apremiante de perder o ganar popularidad y aceptación. Es precisamente por este perfil paradójico, no detallado en este espacio, que en las primeras líneas del texto señalaba como sana esta contradicción. Sana en cuanto que al comienzo de un proceso presidencial viene bien darle un tiempo de beneficio a la duda, a la vez que el respaldo electoral y político es amplio.

La situación deseable por la cual destaco la paradoja es su constante permanencia en cualquier tipo de relación comunitaria. Es más, la negación o supre-

sión de las paradojas define un Estado en el cual el cambio se hace imposible, la diversidad es eliminada y la creatividad absolutamente castrada. Considero que buena parte de las alternativas para potenciar la paz en el país radican en la estimulación de las paradojas, siempre y cuando tiendan a la supresión de las armas como medios de presión o coacción, a la vez que la violencia pierda poder instrumental. Los esfuerzos cívico-educativos realizados por Antanas Mockus y Enrique Peñalosa son un buen ejemplo de ello. Sin embargo las paradojas que hasta el momento han sido presentadas se refieren al gobierno o a los grupos armados no reconocidos por la ley, sean ellos de orden político y militar.

Hecha esta larga contextualización, quiero centrar el texto en el análisis de dos paradojas presentes en la población civil colombiana,⁴ que desea insistentemente soluciones para la finalización de la confrontación armada en el país. Entiéndase que el final de la confrontación armada en el país supone la tendencia a un reordenamiento de fuerzas en pro de un país más viable, social y éticamente posible.

Antes de dar paso a la reflexión específica me gustaría señalar que en este texto se hace eco de las versiones anteriores del seminario *Colombia: Democracia y Paz*, especialmente del documento *Coincidencias en Madrid*, producido en 2001. Algunos de los elementos que soportan esta reflexión son: “Los actos de violencia que cometemos cotidianamente “los buenos” en Colombia: corrupción, comportamiento inequitativo, maltrato interpersonal, *vivir del bobo*, falta de comportamiento cívico, y educación en la ley del talión, entre otros” (Picón, 2001; Monsalve & Domínguez, 2001).

“La violencia social produce en el país más muertos que la violencia política” (Monsalve & Domínguez, p. 18)

“Las divergencias enriquecen y nos llenan de posibilidades para crecer y ver algo que no estábamos viendo” (Picón, 2001, p. 12). “El cambio del estado de guerra al estado de paz es responsabilidad colectiva de la familia, la escuela, las iglesias, las instituciones deportivas, las empresas y los empresarios: en síntesis, de la sociedad civil” (Picón, 2001).

La negociación no puede llevarse a cabo entre élites —gobierno y guerrilla— [...] sino que la ciudadanía debe influir en el diseño de acuerdos sin reducir la participación colectiva a masivas y pequeñas intervenciones de minutos en foros de desahogo público (Monsalve y Domínguez, 2001).

4 También podría llamarse población no armada. Cualquiera de estos conceptos tiene amplia gama de interpretaciones. Solo quiero señalar la población que no pertenece a cargos propios del Estado o que no hace parte de las guerrillas, las autodefensas o grupos bélicos enfrentados en medio del conflicto político del país.

Aludiendo a las intervenciones, los relatores señalan que “se nota demasiada ocupación en los asuntos rentísticos y poca preocupación por el interés político” (p. 19).

Paradójicamente, las fortalezas de Colombia de cara al futuro, surgen de sus principales debilidades, que hoy constituyen un escándalo mundial. En 1945 Europa, como hoy Colombia, era una región devastada por la guerra, a tal grado que para muchos escépticos el desafío de la reconstrucción iba a significar un esfuerzo superior al sostenimiento de la guerra (Vincenti, 2001, p. 29).

Seguimos pensando que de esta crisis podremos salir con la malicia con que siempre hemos manejado nuestras situaciones en Colombia. Que podremos salir atacando algunos síntomas sin enfrentar con decisión las causas. Y eso ya no es posible (Ospina, 2001, p.39).

Hoyos (2001) habla de la dignificación de los enemigos,⁵ y como conclusión señala enfáticamente que a estos hay que reconocerlos para decirles:

Señores, ¡qué pena!, pero esa guerra no es de ustedes; a esa guerra hay que meterle sensibilidad moral de la población civil, a esa guerra hay que meterle pueblo, a esa guerra hay que meterle población civil (p. 49).

Dos premisas para la argumentación

Las dos premisas constituyen un giro de énfasis sobre otros análisis realizados en torno a la transformación del conflicto en Colombia y la repartición de responsabilidades. También son un punto de apoyo para articular las paradojas que se van a tratar. Las premisas se basan en la consideración de que la omisión permanente de responsabilidades y características específicas de la comunidad civil constituye un aspecto que debe tenerse en cuenta de ahora en adelante, más aún cuando es ella el objeto de todas las negociaciones, disparos, muertes y políticas del Estado, la insurgencia y los grupos paramilitares.

5 Me gustaría señalar que enemigo, en un análisis simétrico de los actores del conflicto político-armado, en que se haga una valoración positiva de la paz y el no uso de la violencia para la transformación de los conflictos, es cualquiera que empuñe un arma o haga uso de la fuerza, independientemente de la legitimidad que tenga o no para ello. El efecto de la violencia o las armas es coacción, dominación o muerte, negando directamente cualquier opción que elimine efectiva y moralmente esta alternativa de la fuerza.

Como bien lo señalaban Monsalve y Domínguez (2001), los aspectos rentísticos y económicos no pueden seguir siendo la prioridad, como tampoco las estadísticas sobre las cuales se mide el impacto de la guerra y la disminución de movilidad para la población colombiana en general. La población civil debe pasar de ser señalada como la afectada por la guerra, a constituirse en la primera fuerza civil para deslegitimar la violencia y la guerra. Ningún análisis puede seguir dejando fuera las condiciones del *objeto* sobre el cual se habla como si de un títere o marioneta se tratara (aunque en ocasiones este sea su comportamiento). Es precisamente este tratamiento y comportamiento el que en la mayoría de casos ha impedido que la comunidad civil participe más activamente en la transformación de sus propias condiciones de existencia. No basta con nombrar la comunidad civil en todos los análisis si esta no se pronuncia, inquiera o ni siquiera sabe que ha sido interrogada y emplazada; tampoco estoy seguro de que con mi propuesta esto sea posible, al menos en el corto plazo.⁶ En consecuencia considero que:

Premisa de incumbencia: La guerra afecta a todos los colombianos y, de la misma manera, todos participamos directa o indirectamente en su mantenimiento o finalización.

Premisa de legitimación: La finalización del estado de guerra y violencia es también posible mediante estrategias civiles que legitimen la convivencia frente al uso indiscriminado de la fuerza.

Primera paradoja: pasividad y delegación

Al promulgarse la Constitución Política de Colombia, en 1991, se reconocía que uno de los principales aciertos era el potencial aumento de participación de los ciudadanos en la vida política del país, así como en el control y la gestión del Estado. La fantasía de la participación ha quedado bien plasmada, con algunos éxitos destacados como el desarrollo de la Defensoría del Pueblo y el derecho de tutela. Sin embargo, otros espacios alternativos de participación política siguen vacíos, bien porque no se emprenden acciones que los llenen, bien porque se presume de otras formas de participación a través de las cuales esta obligación ha sido cumplida; tal es el caso de la participación electoral. De esta mane-

6 Lo cual constituye per se una paradoja y una falsa excusa.

ra la acción política y civil de los colombianos en cuanto a políticas públicas⁷ se refiere es bastante limitada, por no decir escasa, y tiene como consecuencia la permanente delegación de esta responsabilidad en quienes han sido elegidos para tal fin. El segundo efecto de esta delegación es la pasividad: “Como ya hay quien lo haga, que lo hagan otros, y yo, a lo mío”.

La dupla delegación-pasividad, propia de buena parte de la acción política colombiana, es apenas descrita en las líneas precedentes. Sin embargo, son muchos los ejemplos posibles. La situación pone de presente que se deposita en manos de pocos la responsabilidad de resolver los problemas colectivos y proponer estrategias para el desarrollo comunitario. ¡Faltaría más decir que no son estas las funciones de los gobernantes o de los legisladores! Sin embargo, en este punto no termina la responsabilidad de los electores o la comunidad civil de cualquier país. La relevancia de todas las decisiones que se tomen a su favor o en su contra exige un nivel de vinculación con la gestión pública y privada siempre que estén en juego sus intereses. Aquí, la acción política debe verse desplegada más allá de los canales de participación comunes definidos o aceptados, al menos conocidos. Principios como el diálogo, la disidencia, la opinión o el respaldo han de convertirse en estrategias democráticas activas; otra cosa es el efecto, muchas veces imprevisible, de estas acciones, lo que no constituye razón para omitirlas. Se trata de la creación de contradicciones que de otra manera serían invisibles y que son potencialmente enriquecedoras.

Deseo adentrarme en el término acción política y su relación con la paradoja en cuestión. Las características que permiten comprender la acción política son dos: se fundamenta en el principio de libertad, y es parte del ejercicio del poder. La referencia al trabajo de Michel Foucault en este caso es obligada. Para el pensador francés, poder y libertad son inseparables, ya que el ejercicio del poder es solo posible en condiciones de libertad, condiciones que se ven restringidas o anuladas cuando las relaciones se fundamentan en la dominación (Foucault, 1999; Ibáñez, 1983). Es justamente el poder el que hace posible que las acciones de la cotidianidad tengan sentido y además sean viables. En estado de dominación o esclavitud la acción no sigue un curso deseado, aleatorio o cambiante, sino que

7 Entiéndase por política pública aquella acción definida y organizada a través de la cual se toman o dejan de tomar decisiones en relación con temas colectivos. Normalmente las políticas públicas (PP) provienen de decisiones o propuestas de los Estados o gobiernos. Sin embargo considero que las PP también surgen de cualquier entidad social que tenga vinculada a su finalidad el bienestar y desarrollo de sus clientes o afiliados como, por ejemplo, los bancos, las cajas de compensación, los colegios y las universidades, por ejemplo. Esta aproximación a las PP está inspirada en el trabajo de Carlos Salazar, profesor de la Facultad de Administración de Empresas de la Pontificia Universidad Javeriana, de Bogotá.

se encuentra definida, restringida y coartada. De esta manera la acción política se fundamenta en la posibilidad ética y efectiva para transformar e incidir en las relaciones comunitarias que se establecen. El mismo Foucault (1999) distingue en el ejercicio del poder dos tipos de relaciones, sin que una de ellas prime. Se trata de las relaciones estratégicas o las relaciones de gobierno, que a mi manera de ver quedan restringidas a la institucionalidad, más que al alcance de cada uno de estos ejercicios. Toda acción es política, en tanto tiene la capacidad de afectar las relaciones comunitarias en mayor o menor nivel de transformación, siempre que haya sido desarrollada en medio de la libertad, el acuerdo o algún asomo de duda.

Es preciso cerrar la aproximación al concepto de acción política estableciendo relación con la propuesta por Sabucedo y retomada por Montero (1995): entiéndase por acción política “cualquier comportamiento intencional realizado por un individuo o grupo con el fin de lograr algún tipo de incidencia en la toma de decisiones públicas” (p. 93). Si bien esta aproximación es congruente con las más conocidas, sería interesante trabajar sobre su misma base gramatical pero empleando otros términos que transformen el concepto. El resultado, como definición de trabajo, sería el siguiente: acción política es cualquier comportamiento consentido realizado por un individuo o un grupo con el fin de lograr algún tipo de incidencia en la formulación y ejecución de políticas públicas.

Sin embargo, hay un conjunto de acciones políticas que nos interesan más que otras en este momento, y me refiero a aquellas que tienen que ver con la transformación del conflicto armado y político en Colombia. ¿Es posible identificar acciones políticas en Colombia más allá de aquellas que tienen que ver con la participación electoral o judicial (en los casos de tutelas), tendientes a transformar el estado de guerra y violencia que vive el país? La respuesta puede ser amplia pero nunca suficiente, es decir, podrán enumerarse muchas propuestas, acciones y proyectos realizados en este camino, sin que haya logrado identificarse una transformación sustancial de la violencia en paz o equidad. Hay algo que falla o que no es suficiente. O quizás ambas cosas.

Observar noticias, leer prensa, escuchar radio, conversar en la calle, en el trabajo y en reuniones: un elemento común cuando se habla del conflicto, de la guerra, de las acciones de violencia contra la población civil y sus efectos en los más diversos escenarios de la vida cotidiana. *El gobierno es el responsable de todo lo que pasa; el Estado es inoperante; la corrupción es elevada e inmanejable; ¡quién sabe quién y cuándo va a detener todo esto!* Solamente en pocas oportu-

nidades se ha escuchado o visto alguna movilización de la comunidad civil para detener actos de guerra o violencia que, dicho sea de paso, han sido exitosas, especialmente en lo que a tomas guerrilleras de municipios se refiere. Pero aun así no son las únicas acciones que se esperan, porque hay otros muchos espacios para la acción política tendiente a deslegitimar la violencia —venga de donde venga— y transformar el actual conflicto armado del país.

Esta situación pone en evidencia la pasividad de amplios sectores de la comunidad colombiana en relación con la transformación activa del conflicto que afecta directamente sus condiciones de vida. Cabría esperar que se involucrara de manera más específica en la tarea. Sin embargo, parece que la solución al problema debe venir de aquellos que han sido elegidos para gobernar y legislar, y por las instituciones del Estado responsables de administrar el bien público. ¡Cierto! pero no suficiente.

Clastres (1978) hace una revisión acerca de las primeras sociedades en las cuales no era posible la identificación del aparato del Estado. Su principal conclusión es que el Estado aparece como aparato de dominación y coacción de determinadas relaciones sociales en las comunidades primitivas, al tiempo que monopoliza el uso de la fuerza, que antes era administrado por los miembros del grupo. Lo valioso de esta referencia es el papel central que tienen las personas en la decisión de sus relaciones y proyectos vitales por fuera de un marco regulador, que en cabeza de un líder solamente proporcionaba soporte, que por lo demás era su principal función.

Lejos estoy de proponer aquí un debate sobre el papel y la funcionalidad del Estado. Quiero solamente destacar el papel activo de las comunidades en la decisión de su propio marco de relaciones, proyectos y preferencias, antes que ser delegado completamente en otro tipo de organizaciones que de forma externa le preceden como son el Estado y los gobiernos.

Foucault (1990), en sus conferencias *Hacia una crítica de la razón política*, lanza una hipótesis en torno a la cual cobra sentido la trayectoria de la acción política colombiana, tanto por la historia propia del país, como por la tradición cultural que nos ha formado como pueblo, Estado y ¿por qué no? modos cotidianos de relación. Foucault habla de un tipo de sociedad basado en la metáfora del pastor. Se definen sociedades que siguen un pastor y que poseen características específicas. Estos rasgos parecen guardar buena relación, al menos teóricamente, con la paradoja pasividad-delegación a la que nos estamos refiriendo, y en la cual se deposita buena parte de la responsabilidad política, el Estado y el gobierno, que en este caso representan al pastor. Foucault dice:

De todas las sociedades de la historia, las nuestras [...] fueron las únicas en desarrollar una extraña tecnología de poder cuyo objetivo era la inmensa mayoría de los hombres en un rebaño con un puñado de pastores. De esta manera establecían entre los hombres una serie de relaciones complejas, continuas y paradójicas [...].

[La tarea del pastor se ve caracterizada así:]

[...] en primer lugar el pastor se encuentra solo a la cabeza de su rebaño. En segundo lugar su trabajo consiste en proporcionar alimento a sus ovejas, en cuidarlas cuando están enfermas, en tocar música para agruparlas y guiarlas, en organizar su reproducción con el fin de obtener la mejor descendencia. (1990, p. 104, 108).

Sin embargo, la metáfora del pastor es apenas ilustrativa de parte del acontecer político de la delegación y la pasividad. Si bien es cierto que un segmento de la comunidad colombiana se encuentra a la espera de una solución política o militar del conflicto, también lo es que lleva a cabo acciones con las cuales es capaz de proveer satisfacciones y soluciones por sí misma, como Foucault señala cuando habla de las limitaciones de la metáfora. Un elemento más que contribuye a la definición de la paradoja. Lo que se pone en evidencia resulta ser un tipo específico de relación ética, que no alcanza a ver en ello la red de relaciones que conecta todas las esferas comunitarias de la cotidianidad.

No es posible distinguir las relaciones políticas de gobierno o Estado de aquellas que tienen lugar en grupos más reducidos. Las acciones que se producen en una y otra esfera apenas son prolongaciones de cada una de ellas. Se trata de comunidades interdependientes y conexas, y aunque pareciera que es posible la existencia y actividad de la una sin relación con la otra, es bien cierto que los vasos comunicantes se tensan o relajan en la medida de cada nueva acción. Una manera de evidenciar esta relación es analizando el sentido de las políticas públicas o el valor de la participación política en sus más diversos ámbitos, siempre fundada en los principios de acción política ya descrita. El vacío en la identificación de esta relación mantiene vivo el principio de la delegación como funcionamiento del sistema político, y la pasividad frente a lo que puede representar el involucramiento en temas de Estado o responsabilidades del gobierno. El vacío parece levantar un telón detrás del cual se esconde, pero se escucha, el reclamo permanente por la transformación de la situación cotidiana e inmediata, pero siempre en manos de otros, ignorando que con acciones propias y directas es posible incidir y desempeñar un papel en este proceso.

Martín-Baró (1987) hace una descripción de esta situación refiriéndola al fatalismo, como una condición muy característica de los pueblos latinoamericanos, de la siguiente manera:

[...] La lista de absurdos históricos podría prolongarse indefinidamente... Se diría que los pueblos latinoamericanos se hallan sumidos en una siesta forzosa, un estado de duermevela que los mantiene al margen de su propia historia, sujetos obligados de los procesos que otros determinan, sin que la semiconciencia de su situación les permita crear otra cosa que sobresaltos esporádicos como quien cabecea para no caer dormido (p. 137).

Delegar y esperar pasivamente respuestas a los problemas relativos a políticas públicas, especialmente la violencia, la guerra y la inequidad en el país, representa un riesgo inminente de perder grandes oportunidades para transformar favorablemente el conflicto, aunque todos así lo deseemos. Es importante recuperar las oportunidades de acción política a través de nuevos tejidos sociales, a partir de análisis cotidianos, sencillos y convincentes acerca de formas colectivas y comunitarias que deslegitimen la violencia y tiendan a la transformación de las condiciones de vida más inmediatas y generales. En pocas palabras, se trata de emprender procesos de resistencia civil que no necesariamente deben desembocar en movimientos sociales sostenibles en el tiempo, o respaldados en acciones violentas tendientes a la coacción.

No es este espacio apropiado para el análisis de las resistencias, pero de seguro estas constituyen una herramienta alternativa y posible con la suficiente potencia para transformar el contexto del conflicto nacional. Solo podría decir que se trata de acciones paralelas a las del gobierno, el Estado o los grupos armados y políticos al margen de la ley, con la misma validez y legitimidad de aquellos, y cuyos propósitos son: a) transformar pacíficamente las actuales condiciones del conflicto, b) involucrar a buena parte de los afectados por el conflicto social y armado en la búsqueda activa de soluciones teniendo como base la premisa de incumbencia y c) definir nuevos marcos de acción política capaces de estimular vías alternativas para la transformación de conflictos que no provengan de la fuerza, la violencia o las armas. En pocas palabras, se trata de la resignificación de las oportunidades y usos de la acción política en favor de la transformación de las condiciones inmediatas de existencia que, como señalaba Thoreau en el parágrafo inicial de este texto, son pocas, en relación con el tiempo y el lugar histórico en donde vivimos.

Segunda paradoja: estabilidad y transformación

Al reconocer que las condiciones de guerra y violencia del país afectan a todos los colombianos, pasamos a la valoración de los efectos de la guerra. Se trata de efectos positivos y deseables, o negativos, y que por tanto han de ser transformados. Es posible encontrar sectores que se ubican entre, o a ambos lados de las valoraciones, en función de los intereses, beneficios o perjuicios que las acciones bélicas tengan, situados, sin embargo, en el plano de la destrucción y la vulneración de las condiciones de subsistencia, en el riesgo permanente de perder la vida y la libre circulación —por ejemplo—. La guerra instituye una amenaza mayor.

Para el desarrollo de esta segunda paradoja me sitúo en el plano que considera poco deseable la guerra y sus efectos. Emerge el interrogante acerca del quién, cómo y cuándo se han de transformar las condiciones de guerra, a lo cual se ha hecho una aproximación en la paradoja de incumbencia. En consecuencia, es posible que algunos colombianos mantengamos las condiciones del conflicto por medio de acciones u omisiones, aún cuando deseamos que la experiencia de la cotidianidad cambie, y frases como “Desde que a mí no me toque...” se hagan comunes.

El interés por el trabajo en esta paradoja se sitúa en el plano ético, aquel en el cual es posible pensar que las condiciones de vida inmediatas, la cultura y la experiencia cotidiana tienen un valor positivo, agradable y siempre deseable para el ser humano. Considerar que los efectos y la experiencia de la guerra apuntan en esta dirección me parece desviado de cualquier opción creativa, o en otras palabras, constituyen una experiencia que impide la creación de vínculos sociales, personales, técnicos y materiales capaces de brindar mayor tranquilidad y felicidad.⁸ Por esto mismo se trata de una paradoja. Aunque los colombianos queremos vivir de forma diferente, en paz, nos balanceamos en un columpio entre el mantenimiento de las actuales condiciones de vida (creyendo que ya no pueden ser peores, aunque día tras día lo sean) y el deseo activo e impetuoso por el cambio y la transformación de las condiciones de violencia y destrucción. El asunto es que no saltamos del columpio en una de las dos direcciones, vamos y venimos en medio de las incertidumbres que este comportamiento ocasiona en el presente y para el futuro.

8 El significado de estos términos es solo posible encontrarlo en el uso que los colombianos hagamos de ellos. Se trata por tanto de una hipótesis por explorar y una línea de trabajo por desarrollar. Las herramientas y enfoques de la investigación social-cualitativa definen una estrategia apropiada encaminada hacia la resolución de esta pregunta.

El tema del cambio es un capítulo amplio en la sociología, la ciencia política, la psicología organizacional y, últimamente, la psicología política. Múltiples perspectivas se abren para analizar el valor de este acontecimiento o proceso, pero en todo caso parece haber un elemento común: produce movimientos, por lo que las condiciones de la cotidianidad se ven alteradas. A grandes rasgos se puede pensar el cambio en dos perspectivas: la funcional y la histórica. En el primero de los casos, el cambio es un movimiento que se produce alterando un conjunto específico de relaciones, por lo cual se ha de retornar a las condiciones iniciales, o si no, por lo menos a aquellas que más se les parezcan. Por su parte, el cambio en la perspectiva histórica reconoce en el movimiento la condición primordial de las relaciones humanas y materiales. En cualquiera de las dos situaciones se trata de la emergencia constante de conflictos, que hay que aprender a transformar; sea cual sea la perspectiva asumida. Sin embargo, bajo la perspectiva histórica resulta más estimulante el análisis ya que no hay un punto éticamente bueno, deseable, funcional, prefijado, al cual haya que volver o reconstruir. Así, las acciones y las relaciones comunitarias ganan el valor potencial para definir el tipo de vida en el que se quiere habitar.

Martín-Baró (1987), cuando habla del fatalismo, se refiere también a las condiciones por las cuales es imposible asumir el cambio autogestionado en los pueblos de Latinoamérica. La descripción que hace del síndrome fatalista muestra la impotencia para emprender cualquier acción transformadora debido al discurso existente acerca del destino, el azar, la magia e incluso Dios. Lo único que queda es asumir resignada y pasivamente las condiciones de existencia que *ha correspondido vivir*. Sin embargo, el fatalismo ha trascendido las condiciones expuestas por Martín-Baró y es posible identificar condiciones políticas y económicas que impiden a las personas transformar por más que quieran el curso de su propia vida. En un estudio, Molina (1995) mostró cómo todos los participantes expresaron el reconocimiento de condiciones materiales e históricas que impedían transformar favorablemente sus condiciones inmediatas de vida.

En este punto la situación se parece a un laberinto, ya que aunque confluyan el deseo y las herramientas, se reconocen condiciones que impiden el desarrollo de cualquier acción tendiente a transformar el conflicto o la guerra, o más específicamente sus efectos en la cotidianidad. No se trata estrictamente de una situación fatalista, porque el rebusque⁹ colombiano ha mantenido activas a un

9 Nombre dado a las actividades relacionadas con la economía informal.

buen número de personas y familias, aunque sí podría sostenerse que la sombra de la resignación y la pasividad fatalista se ha instalado en diversos sectores del país, e incluso ha tomado su lugar junto con la ausencia de sentido de comunidad, de conjunto, de colectivo afectado. Se trataría de una posición pasiva e independiente, en la cual parece que no se percibe el conjunto de los efectos de la guerra, o más importante aún, el potencial transformador del colectivo en torno a intereses comunes.

En síntesis, se trata de pensar la transformación del conflicto en función de proyectos deseables y que pueden ser ejecutados por todos aquellos que se ven afectados por la guerra o la violencia en Colombia. Proyectos que legitimen, mediante la acción civil, formas alternativas de solución de conflictos, no por medio del uso de la fuerza o la coacción. Sin lugar a dudas se trata de acciones políticas que guardan relación con lo tratado en la primera paradoja. Tres conclusiones son posibles hasta el momento:

Se aceptan pasivamente las circunstancias históricas, a pesar del deseo de modificarlas con miras a una paz sostenible.

Cualquier acción para transformar el conflicto emerge de situaciones específicas, limitadas en lo colectivo, y es incapaz de afectar la definición del conflicto.

Es necesario el impulso de acciones civiles a partir de las cuales se transformen las condiciones de vida, del conflicto y de futuro, a partir de estrategias que deslegitimen el uso cotidiano de la violencia.

Proyectos colectivos para el cambio, que no pasen necesariamente por la institucionalización, ni siquiera en movimientos sociales, se contraponen a los intereses en torno a los cuales se articula la guerra. Los grandes afectados de la guerra somos los miles de colombianos que, sin combatir con las armas, somos receptores, en mayor o menor grado, de las acciones de una guerra que se libra en nuestro nombre. Los colombianos nos hemos convertido en la fuente en la cual parasitan, de la cual beben y se nutren los armados (Molina, 2001). Así mismo, la violencia política en Colombia se sostiene por el argumento político de quienes hacen uso de las armas, provengan de donde provengan: todos los que luchan mediante las armas en Colombia buscan defender los intereses de los colombianos.

Ahora bien, si se trata de los mismos intereses, al menos el de la paz, ¿por qué se mantiene la guerra? La población civil es la columna en la cual se sostiene una lucha, que aunque legítima en sus principios políticos, es ilegítima en sus cauces y produce más horrores de los que se propone transformar. Se trata de una sociedad civil impasible y de espaldas a esta situación, quizás por descono-

cimiento, porque resulta más económico y funcional enfrentar de esta manera el conflicto, porque no se ha trazado el vínculo entre lo personal y lo colectivo, o porque hay otras consideraciones en relación con las banderas políticas de la guerra en el país: los intereses privados de los grupos armados que combaten frente a frente, día tras día.

La incertidumbre es quizás el lastre al cual se amarra toda esta situación. Sin embargo, es un valor y principio posible en cualquier proyecto. En últimas resulta paradójico pensar que se quiere la transformación de las condiciones actuales de vida de los colombianos sin que se produzcan acciones tendientes al cumplimiento y búsqueda de este objetivo.

Ante este panorama es posible identificar tres trayectorias de las acciones que se desarrollan en el país en pro del mantenimiento o transformación de las actuales condiciones del conflicto, de manera directa o indirecta. Deleuze & Guattari (2000) proponen la metáfora de tres líneas para explicar la acción y sus efectos. Cada una de las líneas en relación con las otras ilustra la paradoja en cuestión, especialmente entre lo que sucede y lo deseable. La estabilidad aparece contrapuesta al cambio, a la creatividad, a la transformación de las condiciones cotidianas, en que todo lo previsto obtiene el valor más importante. De otro lado la creatividad y puesta en marcha de acciones innovadoras ponen en juego valores a partir de los cuales se deslegitiman acciones violentas que mantienen parte del conflicto.¹⁰

La primera es la línea de segmentación dura

[...] en la que todo parece medible y previsto, el principio y el final de un segmento, el paso de un segmento a otro. Así está hecha nuestra vida: no solo los grandes conjuntos molares (Estados, instituciones, clases), sino que las personas como elementos de un conjunto, los sentimientos como relaciones entre personas, están segmentarizados de una manera que no está hecha para perturbar, ni dispersar, sino al contrario, para garantizar y controlar la identidad de cada sustancia, incluso la identidad personal. (Deleuze & Guattari, 2000, p. 200).

La organización del Estado y las organizaciones militares son un buen ejemplo de la segmentación dura a la que nos enfrentamos los habitantes en cualquier sistema político. A partir de esta segmentación se organizan las acciones

10 Los conflictos comunitarios ni se acaban, ni se superan. Los conflictos comunitarios se transforman en tanto suponen el reordenamiento de relaciones que hacen emerger nuevos objetos de disputa en torno a los cuales se atan nuevos litigios.

que contrarrestan los conflictos y promueven el desarrollo, el equilibrio y el orden comunitario; la guerra hace parte de estas estrategias. Sin embargo, no es el Estado el único agente que crea segmentaciones duras. Las acciones de la guerrilla, los paramilitares, y en general cualquier agente armado con capacidad de coacción y dominación, traza líneas de segmentación dura frente a las cuales es o no posible resistir. Aun así, no es solo el tema militar el único ejemplo de esta parte de la metáfora. Los sistemas u organizaciones funcionales podrían definirse en este modelo, en el que todo se encuentra previsto, ordenado, deseado. Incluso su existencia parece necesaria para garantizar un mínimo orden de convivencia posible.¹¹

El problema radica en que esta segmentación puede no ser compatible con intereses y valores de diferentes sectores de la comunidad. De hecho, todas las leyes crean inconformidad, tanto como las normas y las maneras como se encuentra organizada la vida cotidiana. El consenso es imposible. Aun así, no siempre se rompe la segmentación trazada, y directa o indirectamente se aprueban estos modos de organización o funcionamiento. Mientras no se desplieguen acciones transformadoras, la segmentación dura, del orden, de lo previsto y de lo que debe ser, se impondrá a pesar del desacuerdo de algunos sectores de la comunidad. Cabe contemplar, solamente como enunciado, que posiblemente estos sectores desconozcan estrategias efectivas de acción, o no las pongan en marcha por la desesperanza que sembraron esfuerzos precedentes.

La segunda línea es denominada de segmentación flexible o molecular:

Se define por un presente cuya forma es la de algo que ha pasado, ya pasado, por próximos que estemos de ello, puesto que la materia imperceptible de ese algo está completamente molecularizada, velocidades que superan los umbrales ordinarios de percepción [...]. En cualquier caso estamos ante una línea muy diferente de la precedente, una línea de segmentación flexible o molecular, en la que los segmentos son como unos cuantos de desterritorialización. Sin embargo no se dirá que esa línea es forzosamente mejor (Deleuze & Guattari, 2000. p. 201).

En este caso, la transformación es introducida tímidamente, pero de manera contundente a partir del empleo del término desterritorialización. Se sugiere el desarrollo de la acción en un contexto que no es el propio, un contexto en el cual se han de trazar nuevas relaciones para que los vínculos y normas comunitarias

11 Buena parte de la institucionalidad de los pueblos se fundamenta en este modelo de segmentación.

funcionen. Sin embargo, los niveles de desterritorialización que se proponen o llevan a cabo, no son absolutos para generar transformaciones completas a partir de los modelos éticos que sirven como referente.

El gran valor de las líneas de segmentación flexible es la introducción de la transformación en las relaciones comunitarias. Se trata de la transformación definida en términos de recreación, se insinúa llevar la relación a otro espacio que el de los contactos anteriores. Aun así, como los mismos autores lo dicen, estas líneas se cruzan permanentemente con las primeras, lo cual es, por lo demás, parte del funcionamiento común de la vida comunitaria. En este modelo es posible pensar un conjunto de acciones provenientes de sectores que no hacen uso de la fuerza para transformar el conflicto, y que comprende los actos legislativos, la educación, la huida o la reflexión, entre otras posibles. Si bien con este grupo de acciones no se alcanzan los niveles de desterritorialización para transformar el conflicto armado, sí es posible identificar en ellos el funcionamiento de una ética democrática que, con sus limitaciones efectivas, se ejerce en debates, en las formas cotidianas de entretenimiento, en la libertad de cátedra y opinión,¹² así como en la diversidad étnica, territorial y cultural de Colombia.

Es necesaria la ampliación del espectro de desterritorialización en acciones, resultados y escenarios, limitada por el poder de los trazos duramente segmentados de poderes dominantes y coercitivos.¹³

Finalmente aparecen las líneas de fuga. Se trata de una línea que “no admite en modo alguno segmentos y que es más bien como la explosión de las dos series segmentarias. Ha traspasado la pared, ha salido de los agujeros negros” (Deleuze & Guattari, 2000, p. 201). Se trata de líneas que los autores definen con base en la figura del rizoma, sin estructura, creativas, en ruptura con lo precedente. En este sentido sostienen que “una verdadera ruptura es algo sobre lo que no se puede volver, que es irremisible puesto que hace que el pasado deje de existir” (p. 203); sin embargo, el pasado solo deja de existir como referente de acción inmediata, mas no sus recuerdos, su evocación, que bien puede ser el motor de la ruptura misma. La línea de fuga, de ruptura, es quizás el límite o polo de la paradoja que se ha venido tratando en este apartado final del ensayo. Ante el deseo de otras condiciones de vida que las que imponen la violencia

12 Cuando la coacción y las amenazas no se han presentado, o incluso en aquellos casos en los que se pasan por alto.

13 La perspectiva de Foucault en relación con la dominación y el poder es asumida como modelo para el desarrollo de esta argumentación (véase Foucault, 1999). También vale la pena señalar que Deleuze & Guattari también advierten los riesgos de la segmentación flexible, con lo cual no destacan una u otra forma de segmentación (véase el capítulo Micropolítica y segmentaridad en: Deleuze, G. & Guattari, F. (2000) *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-textos.

y las situaciones estructurales del conflicto en Colombia, se hace necesario el trazo de una línea de desterritorialización fuerte, llevada a otros campos en los que el acto creativo, rizomático y paradójico juegue a favor de la construcción y no de la destrucción de la guerra. Hago énfasis en esta apreciación porque bien podría señalarse que la línea de fuga puede estimular la violencia ¡pero no!, porque es precisamente la violencia el medio por el que se imponen la segmentación dura, la coacción y las condiciones de dominación. Precisamente las acciones políticas —de participación política, como fueron definidas páginas atrás— encuentran en este escenario el mejor suelo para fructificar. Ampliar en la definición de las líneas de fuga es coartarlas porque ellas constituyen una invitación a la acción.

Para cerrar esta paradoja y el análisis en torno a las líneas y la segmentación, una nueva invitación a Deleuze & Guattari (2000) para que tomando la palabra nos hablen de las transformaciones que han sufrido los sistemas sociales y políticos. La segmentaridad dura es moderna y la primitiva flexible:

Las sociedades modernas han elevado la segmentaridad dual al nivel de una organización suficiente. En la segmentaridad circular la segmentaridad deviene dura, en la medida que todos los centros resuenan, todos los agujeros negros caen en un punto de acumulación, con un punto de entrecruzamiento, situado en algún sitio detrás de todos los ojos. El rostro del padre, del maestro, del coronel, del patrón, entran en redundancia, remiten a un centro de significancia que recorre los diversos círculos y vuelve a pasar por todos los segmentos (p. 216).

¡Nada cambia!

A manera de cierre

Cierro este espacio de escritura pero no el de reflexión. Estas palabras no son absolutas ni inamovibles. Son solo un pretexto en el pasado, una discusión en el presente. No podría negar que las últimas páginas de este ensayo han sido una propuesta ética antes que profesional o científica, de ello soy plenamente consciente. Solo esto me ha alentado a escribir más allá de una reflexión en torno a las condiciones que desde la sociedad civil harían posible la transformación del conflicto armado, social y político en Colombia, pero siempre en cauces constructivos. Considero que la comunidad colombiana debe desplegar

acciones más efectivas, capaces de deslegitimar el uso de la fuerza y la violencia, incluso la que proviene del Estado o las políticas del Gobierno tendientes a vulnerar o alterar las condiciones de paz, seguridad, justicia y dignidad de los colombianos. Las dos paradojas son argumentos que definen una situación contradictoria en Colombia, pero que de alguna manera han de alimentar la acción política. No se trata de abolir la delegación de poder político, porque en parte el sistema funciona mediante esta estrategia, sino de territorializar otros espacios que están a merced del vacío, o las oportunidades que en ellos encuentran quienes con las armas dicen defender los intereses de los colombianos por fuera de la legitimidad. Si efectivamente queremos el cambio debemos involucrarnos, propugnar por él y ser los primeros dispuestos a transformar algunas de las condiciones directas de existencia. Para ello no puede olvidarse que todo cambio afecta el conjunto y no solo al blanco hacia el cual apunta.

Creo la mejor forma de terminar esta presentación invitar de nuevo a los pensadores franceses que han guiado la última parte del texto para que, desde sus palabras, quede abierto un espacio para la reflexión y la inquietud:¹⁴

[...] Debemos inventar nuestras líneas de fuga si es que somos capaces de ello, y solo podemos inventarlas trazándolas efectivamente, en la vida ¿No son las líneas de fuga las más difíciles? ...Las líneas de fuga no consisten nunca en huir del mundo, sino más bien en hacer que ese mundo huya. En las líneas de fuga se inventan nuevas armas, para oponerlas a las pesadas armas del Estado. (p. 208).

Y a las de todos aquellos que creen que con el fuego del plomo es posible la revolución.

Referencias bibliográficas

- Clastres, P. (1978). *La sociedad contra el Estado*. Barcelona: Monte Ávila.
Deleuze, G. & Guattari, F. (1997). *Rizoma*. Valencia: Pre-Textos.
Deleuze, G. & Guattari, F. (2000). *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.
Diccionario Espasa, 2000
Diccionario de sinónimos y antónimos Vox, 2000

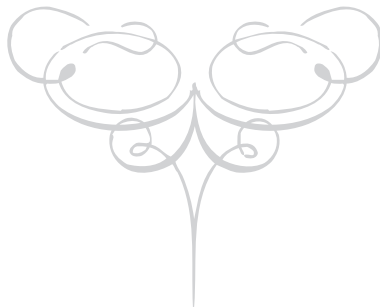
14 También se puede ampliar el concepto de línea de fuga y rizoma en el ensayo que sirve de introducción a *Mil mesetas* y que se referencia como Deleuze & Guattari (1997).

- Doménech, M, Tirado, F. (1998). *Sociología simétrica. Ensayos sobre ciencia, tecnología y sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Foucault, M. (1990). Omnes et singulatim: Hacia una crítica de la razón política. En: M. Foucault. *Tecnologías del yo y otros textos a fines*. Barcelona: Paidós.
- Foucault, M. (1999). Estética, ética y hermenéutica. *Obras esenciales* Vol. III. Barcelona: Paidós.
- Habermas, J. (1982). *Conocimiento e interés*. Madrid: Taurus
- Hoyos, G. (2001). Pentagrama filosófico. En: A. Monsalve, E. Domínguez. *Colombia: Democracia y Paz. Documento Coincidencias en Madrid*. Medellín: UPB, UA, CSIC, PNUD.
- Ibáñez, T. (1983). *Poder y libertad*. Barcelona: Hora.
- Latour, B. (1993). *Nunca hemos sido modernos*. Madrid: Debate.
- Martín-Baró, I. (1987). El latino indolente. Carácter ideológico del fatalismo latinoamericano. En: M. Montero (coord.). *Psicología política latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- Molina, N. (1995). Ideología fatalista y atribuciones de cambio. Un estudio psicopolítico. [Tesis de grado]. Santafé de Bogotá: Universidad de Los Andes.
- Molina, N. (2001). Re-visión simétrica del conflicto político-armado en Colombia. [Tesis de grado] Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Monsalve, A. & Domínguez, E. (2001). Coincidencias en Madrid. En: Monsalve, A. & Domínguez, E. *Colombia: Democracia y Paz. Documento coincidencias en Madrid*. Medellín: UPB, UA, CSIC, PNUD.
- Montero, M. (1995). Modos alternativos de acción política. En: O. D'Adamo, V. García, M. Montero (comps.). *Psicología de la acción política*. Barcelona: Paidós.
- Ospina, J. M. (2001). Colombia en la hora de las decisiones. El silencio de la dirigencia. En: Monsalve, A. & Domínguez, E. *Colombia: Democracia y Paz. Documento coincidencias en Madrid*. Medellín: UPB, UA, CSIC, PNUD.
- Picón, A. (2001). La paz en palabras sencillas. En: Monsalve, A. & Domínguez, E. *Colombia: Democracia y Paz. Documento coincidencias en Madrid*. Medellín: UPB, UA, CSIC, PNUD.
- Vincenti, F. (2001). Una hipótesis sobre las razones del conflicto interno en Colombia, y una visión compartida de escenarios futuros. En: Monsalve, A. & Domínguez, E. *Colombia: Democracia y Paz. Documento coincidencias en Madrid*. Medellín: UPB, UA, CSIC, PNUD.



Tercera parte

Otras perspectivas en psicología social: medio ambiente y salud



Del duelo individual a la dimensión social del duelo en contextos de violencia

Victoria Eugenia Díaz Facio Lince

Introducción

El presente artículo desarrolla la pregunta por las particularidades de los procesos de duelo en contextos sociales de violencia. Se entiende el *duelo* como el efecto psíquico y social que las pérdidas de seres, objetos o abstracciones valoradas tienen para los sujetos y las comunidades. Se desarrolla en el primer apartado la tesis de que el duelo no es únicamente el trabajo que se desarrolla en la vida intrapsíquica de un sujeto, con el fin de tramitar lo insoportable de la pérdida, sino que también es un movimiento social que, por la vía del ritual, aporta una inscripción pública del dolor de las comunidades afectadas por ella. En el segundo apartado se discute cómo el duelo colectivo en los contextos sociales de violencia se construye con los procesos de reconciliación social que requieren los movimientos de verdad, justicia y reparación. Se muestran los efectos simbólicos de la justicia que, al igual que el rito, moviliza la experiencia subjetiva y social del duelo. Se trabaja, en el tercer apartado, la especificidad de los duelos colectivos en el contexto colombiano; para ello se

desarrolla la lógica que rige la violencia en nuestro país y se interrogan algunas particulares formas de violencia y cómo la sociedad responde a ellas; se propone que la sociedad colombiana tiende a la evasión del trabajo colectivo de los duelos lo cual tiene efectos desfavorables en el vínculo social.

Para concluir, se integra al desarrollo sobre el duelo individual y colectivo en contextos de violencia, la noción de *resiliencia*, la cual ha sido definida como la posibilidad que tienen los individuos y las sociedades de superar los efectos de una adversidad a la que están sometidos e, incluso, de salir fortalecidos de ella. Se introduce esta vertiente haciendo énfasis en que los individuos y las sociedades no son víctimas pasivas de las circunstancias adversas, sino que son responsables de la respuesta que construyan frente a estas experiencias. Se apoya con esta noción la propuesta de que el trabajo que una sociedad realice para elaborar sus pérdidas por la violencia favorece la reconstrucción del tejido social mientras moviliza la elaboración que corresponde a cada sujeto; se abre además una veta para la investigación sobre el duelo en los contextos donde las pérdidas son frecuentes y acontecen con gran violencia.

Del duelo individual a la dimensión colectiva del duelo.

Se desarrollará este primer apartado en dos tiempos: en el primero de ellos se planteará algunos de los fundamentos de la teoría sobre el duelo en su dimensión individual, para pasar a proponer el registro social de los procesos de duelo que ayuda a los individuos y a las colectividades a tramitar la herida causada por la pérdida.

En el texto *Duelo y melancolía*, fuente primaria para el estudio sobre el duelo individual, Freud describe el duelo como un proceso que implica “un doloroso estado de ánimo, el desinterés por el mundo exterior, la incapacidad de elegir un nuevo objeto de amor, y el alejamiento de toda actividad que no se relacione con la memoria del ser querido” (Freud, 1981a, p. 2025).

Lo define como un trabajo psíquico que el sujeto realiza para tramitar lo doloroso de la pérdida y lo describe en término de movimientos: en un primer momento el examen de la realidad le evidencia al sujeto que su objeto amado ya no existe y le demanda renunciar a las ligaduras con él; contra esta demanda del principio de realidad surge una resistencia del sujeto, la cual se explica por la comprobación de que el hombre no abandona gustoso ninguna de las posiciones de la libido. El siguiente movimiento implica que, posterior a la negación, la

realidad material suele obtener el triunfo pero su mandato es llevado a cabo de modo paulatino con gran gasto de tiempo y energía psíquica mientras continúa la existencia psíquica del objeto amado; cada uno de los recuerdos y esperanzas que constituyen un punto de enlace de la libido con el objeto es sucesivamente sobrecargado y va realizándose en él la sustracción de la libido. Finalmente, el sujeto, ligado libidinalmente a la vida, decide resignificar su vínculo con el objeto, conservando para sí la posibilidad de seguir viviendo y de poner la energía de nuevo en el mundo exterior cuando al finalizar el trabajo del duelo queda de nuevo el yo libre de toda inhibición.

Pero el duelo no es únicamente este trabajo intrapsíquico en el cual está concernido el sujeto que ha perdido a alguien o algo amado; se emplea el concepto de duelo para referirse también a los procesos sociales que acompañan a los individuos y las comunidades afectados por la pérdida y que, veremos, son fundamentales para la tramitación del dolor. Las psicoanalistas argentinas Rousseaux y Santacruz afirman: “El duelo es un reacción afectiva que se produce ante la muerte de un ser querido [...] e incluye tanto el aspecto penoso del dolor y sus expresiones [...] como los ritos funerarios, que son el modo en que lo público está presente en el duelo” (2002, *on line*).

Las autoras enfatizan que la inscripción pública del dolor es condición misma del proceso de elaboración subjetiva del duelo y abren la perspectiva para pensar la dimensión social de este al proponer un primer recurso simbólico, el ritual, como acto público que acompaña al duelo y produce un movimiento que aporta a la resolución del duelo tanto en los individuos como en las sociedades. Se desarrollará inicialmente la perspectiva del ritual como fundamento de la dimensión social del duelo se indagará acerca del lugar que la antropología, la historia y el psicoanálisis le han otorgado en los procesos de elaboración. Veremos también, en los siguientes apartados, que hay otras formas de duelo colectivo, entre ellas la justicia en los contextos de violencia que, el igual que los ritos, tratan lo real de la muerte y la violencia por medio del recurso a lo simbólico, permitiendo una tramitación del dolor social y una elaboración de los duelos colectivos.

El antropólogo Louis-Vincent Thomas plantea que todas las sociedades humanas han realizado diferentes formas de ritualización de la muerte y propone que el rito funerario coincide con la aparición misma de la humanidad. El autor define estos ritos como “los comportamientos variados que reflejan los afectos más profundos y supuestamente guían al difunto en su destino *post mortem*; tienen como objetivo fundamental superar la angustia de muerte de los sobrevivientes” (Thomas, 1991, p. 115).

Plantea este autor que el culto social a los muertos cumple doble finalidad, una de ellas manifiesta y la otra latente: en el plano manifiesto se realiza el rito con el fin de aportar simbólicamente al muerto mediante ciertas acciones que varían en las distintas culturas y que asignan al difunto un lugar y una función que sea benéfica para el grupo; en el discurso latente, el efecto del ritual tiene como objetivo la cicatrización de la herida de los sobrevivientes, movilizándolo a la comunidad alrededor de quienes han sufrido la pérdida.

La función que Thomas atribuye al ritual coincide con la meta que Freud propone para el trabajo de duelo. Plantea el antropólogo: “su función fundamental, tal vez inconfesada, es la de curar y prevenir, función que por otra parte presenta múltiples aspectos: aliviar el sentimiento de culpa, tranquilizar, consolar, revitalizar” (Thomas, 1991, p. 116).

Así los rituales, apoyados en los símbolos determinados por cada cultura, oscilan en dos direcciones: por un lado están todos los actos que tienen que ver con el arreglo y el destino del muerto; por otra parte, se orientan a una serie de acciones más o menos estereotipadas que, dirigidas a los dolientes y a la comunidad, buscan organizar la experiencia del duelo. En esta vertiente, el culto a los muertos instala el sufrimiento de los individuos en la escena pública y cumple importantes funciones de solidaridad y de cohesión social a través de la participación colectiva en los rituales fúnebres.

Thomas divide los rituales de duelo en tres momentos diacrónicos: los rituales de separación, los de desarrollo del tiempo y los de reintegración. Aunque el autor enuncia estos tiempos a propósito de los ritos de la cultura negro-africana, pueden considerarse también para los de la cultura occidental: en esta han existido también en el curso de la historia —y debemos decir que hasta antes de que la modernidad haya tendido a su destierro—, ritos de separación y despedida tales como el arreglo del cadáver y el entierro, en la perspectiva del difunto, y el luto impuesto durante muchos siglos a los dolientes, cuya función es señalarlo como alguien que porta el dolor de la muerte. Los rituales de desarrollo del tiempo se han manifestado en las prácticas de reclusión de los dolientes en las que se le autorizan, durante un periodo reglamentado, las manifestaciones del duelo y la inhibición psíquica y social que este impone. Finalmente, los ritos de reintegración señalan que el duelo ha terminado, o ha avanzado su elaboración, y se autoriza al doliente, o él mismo se lo permite, salir de nuevo a la vida social y unirse a su comunidad.

Todos estos rituales movilizan el trabajo psíquico y social que los individuos y las comunidades deben realizar tras la pérdida del ser amado: facilitan la

aceptación de la pérdida y la despedida; cumplen con la función de permitir la expresión del dolor y suscitar la solidaridad y el acompañamiento de la comunidad, brindan al doliente y al grupo un tiempo y un espacio necesarios para reubicarse en un mundo donde falta el ser amado, y permiten la reintegración de los individuos y las comunidades después de haber realizado el doloroso proceso de cicatrización. Podemos concluir entonces que el duelo encuentra en los rituales colectivos una vía simbólica propicia para el proceso de la elaboración de los diversos efectos que la pérdida de los seres amados impone.

Pero si las costumbres y rituales funerarios de todos los tiempos han ayudado a las comunidades heridas por la muerte y les han permitido una vía simbólica para la elaboración de su dolor, la supresión de las manifestaciones públicas que acompañan al duelo, dice Thomas, “conduce a una tensión insoportable que multiplica las depresiones entre aquellos que han sido tocados por la muerte del ser querido, reprimiéndose toda posibilidad de una expresión liberadora del sufrimiento” (Thomas, 1991, p. 115).

Encontramos este fenómeno de la supresión de la ritualización del duelo desde dos perspectivas: la primera de ellas, que solo enunciaremos pero no desarrollaremos en este artículo, tiene que ver con lo que el historiador francés Philippe Ariés llamó “la muerte prohibida” y que se refiere a cómo el discurso de la modernidad, regido por la ciencia positivista y el sistema capitalista, ha causado un destierro de todas las actividades rituales y ha bloqueado el acompañamiento social frente a la muerte. La otra perspectiva, que desarrollaremos más adelante, tiene que ver con lo acontecido en contextos sociales como el colombiano donde la muerte, y sobre todo aquella causada por la violencia, se convierte en un fenómeno masivo y cotidiano frente al cual la sociedad pareciera quedarse sin los recursos simbólicos para responder.

Duelo colectivo y reparación social en los contextos sociales de violencia

La socióloga María Teresa Uribe se pregunta si las sociedades que han padecido guerras y procesos de violencia intensa, fragmentada y degradada, como es la colombiana, deberían asumir de manera colectiva el duelo por lo acontecido con el propósito de acceder a alguna forma de curación social. Se pregunta, seguidamente: ¿acaso las sociedades enferman como los individuos por las memorias reprimidas, por las palabras no dichas, por los duelos ocultados o por los sentimientos de soledad y angustia? (Uribe, 2005, p. 105). Si bien aclara que no se

trata de un intento de hacer una metáfora comparativa que asimile lo que sucede a los individuos con lo que acontece a las sociedades víctimas de la violencia, sí se ratifica en su propuesta acerca de “la utilidad de los duelos colectivos y la manera de llevarlos a cabo para lograr el propósito de crear órdenes más justos, diferentes a aquellos en los que se generaron los climas de violencia y guerra y para mitigar los efectos perversos sobre las víctimas” (Uribe, 2005, p. 106).

La pregunta por los efectos de la guerra en el duelo de los individuos y las sociedades emergió, en el contexto latinoamericano, a partir de los años 80 cuando se dio el tránsito de las dictaduras a los gobiernos democráticos. Estos se confrontaron con el drama de las heridas abiertas y el dolor social dejados por las desapariciones y los asesinatos selectivos, entre otros horrores de las dictaduras. Se gestaron, en un intento de cicatrizar las heridas y ayudar a movilizar los duelos colectivos, movimientos como las Comisiones de la Verdad en Chile o la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas en Argentina, las cuales intentaban dar cuenta de las personas desaparecidas, juzgar a los responsables de la violencia e impedir el olvido en el que se quería sumir a las víctimas. Sin poder afirmar que estos movimientos políticos y sociales hayan logrado sanar en su totalidad las heridas abiertas por las pérdidas múltiples de la guerra, sí hay que destacar que se hizo frente a la verdad de la guerra y se apeló a recursos simbólicos en contra del olvido y en búsqueda de la reconciliación interior de las sociedades.

Estos antecedentes sugieren que frente al horror de la muerte hay otros mecanismos sociales que apelan a recursos simbólicos y que, al igual que el ritual, movilizan los duelos colectivos. Desarrollaremos ahora la vertiente de los procesos de reconciliación social que, por medio de las fases de verdad, justicia y reparación, operan como otra forma de la dimensión social del duelo, e interrogaremos luego la especificidad del conflicto colombiano y la posibilidad o dificultad de movilizar los duelos colectivos en nuestro contexto.

Las psicoanalistas argentinas María Lucila Pelento y Julia Braun plantean que el proceso de justicia en Argentina permitió el acceso a lo simbólico, a través de la palabra, de los horrores de la dictadura que habían permanecido silenciados por algunos años y proponen que el juicio a los culpables tuvo consecuencias en la pacificación social y subjetiva. Los efectos de elaboración social del duelo que generaron estos juicios demuestran que hay en la justicia una eficacia simbólica que, al igual que el rito, moviliza la tramitación de la pérdida.

Pelento y Braun muestran cómo el duelo se fue movilizandando en el transcurso del proceso:

En términos generales, el relato de los testigos significó un encuentro con las palabras que describían el horror. En algunos casos la mención del nombre y del lugar en el cual el testigo había visto al familiar, despertó una vivencia fugaz de ubicación del objeto desaparecido seguida de la certeza de su asesinato. En otros casos, esta mención del nombre y lugar despertó una vivencia de lo siniestro, centrada en la fantasía de reaparición del muerto [...] (Pelento & Braun, 1985, p.5).

Enfatizan, como efecto fundamental de este proceso, que el juicio contribuyó a movilizar en los familiares de los desaparecidos el estatuto del ser perdido que pasó de tener el lugar de “desaparecido” a tener la dimensión de “asesinado”. En este sentido, el efecto de los testimonios fue permitir a quien aún se sostenía en la esperanza del reencuentro con el ser querido, confrontarse con la realidad de la pérdida e ingresar así al duelo con la necesaria renuncia al anhelo del reencuentro: las declaraciones no devolvían la materialidad del cadáver que muchas veces era ya imposible de recuperar, pero sí tenían con la palabra el efecto de inscribir al ser desaparecido como irremediamente perdido. A partir de aquí, el juicio suscitó grandes sentimientos de rabia y dolor pues la reubicación del ser amado como asesinado implicó la simultánea transformación del afecto: del anhelo del reencuentro a la certeza de la muerte fue el movimiento de los dolientes tras escuchar la verdad sobre el destino de los desaparecidos; el dolor que allí se despertó era ya un afecto diferente a la esperanza; un dolor movilizado hacia la vertiente del duelo.

Pero la justicia no tiene efectos solo para el duelo de los individuos directamente afectados por la guerra, sino que opera también como recurso simbólico que moviliza la reparación del tejido social roto por la violencia. Cepeda y Girón, investigadores sociales colombianos, plantean en su artículo “Olvido y memoria en las condiciones de solución de conflictos políticos”, que una guerra interna deja tras de sí un entorno generalizado de destrucción que afecta gravemente el vínculo social, y proponen las “fases de reparación integral” que, podemos afirmar, hacen parte del duelo colectivo necesario en los contextos de violencia:

¿Qué se requiere para que haya justicia, sea posible elaborar el duelo y se instaure la memoria? La lucha incansable y terca contra la impunidad y la amnesia social a lo largo de estos y otros procesos políticos latinoamericanos ha puesto en evidencia que la búsqueda de la justicia y la realización del duelo tienen que ser concebidas y ejecutadas como un proceso de reparación

integral que contenga tres componentes que son también tres fases: la fase de la verdad, la fase de la justicia y la fase de la reparación (Cepeda & Girón, 1997, *on line*).

Lo que estos autores denominan “la fase de la verdad” es precisamente lo que Pelento y Braun ejemplifican con lo sucedido durante los juicios en Argentina. En esta fase se requiere la identificación de las víctimas por medio de los testimonios y la asignación de responsabilidades para generar el reconocimiento público de los crímenes y de los culpables. La fase de la verdad implica también que las personas juzgadas entreguen información que explique cómo y por qué sucedieron los crímenes —verdad factual y verdad moral—, lo que permite hacer un debate social sobre los hechos. Pero no solo los victimarios tienen la palabra en esta fase; en este primer momento se cumple también la tarea de darles a las víctimas la palabra para recuperarles su dignidad perdida al reconocerlos como actores primarios y resarcirles sus derechos. Este primer tiempo tiene efectos en el plano subjetivo, pues moviliza el ingreso al duelo de los familiares de las víctimas y, muy importante también, trae simultáneamente consecuencias en el ámbito social al ser la base para un movimiento que permite el inicio de una reparación del tejido social resquebrajado.

Pero la justicia no tiene su eficacia simbólica únicamente en el reconocimiento público de la verdad de lo acontecido. Decíamos que una reconciliación nacional tras un periodo de guerra interna en un país requiere, después de la fase de la verdad, un momento para la justicia en que aquellos que confesaron y explicaron el cómo y el porqué de sus crímenes, sean juzgados y castigados por ellos. El efecto simbólico de la justicia radica también en la reubicación de la figura de los responsables que pasan de la omnipotencia al castigo, permitiendo una transformación del sentimiento social de desvalimiento. Este tiempo del duelo colectivo, ineludible para pasar luego a una posterior fase de reparación, es un momento particularmente difícil de realizar pues “los responsables de los crímenes de lesa humanidad se cuidan de garantizar su impunidad al colocar como condición tácita para la democracia y la reconciliación, el perdón y el olvido de sus delito” (Pelento & Braun, 1985).

En este sentido, son fundamentales las críticas contra las propuestas de “perdón y olvido” que se han hecho en diferentes países para liberar a los responsables de la violencia del castigo que toda la sociedad demanda. Si bien los

estados que formulan esta propuesta argumentan en su favor la búsqueda de la reconciliación por la vía del olvido y la impunidad, es claro que el efecto logrado es una mayor degradación del vínculo social. Los familiares de las víctimas afirman que para olvidar requieren primero la verdad y la justicia; exigen un saber que aunque les confirme el horror de la violencia contra los seres queridos, les permite un reconocimiento público de su dolor que moviliza el duelo y su elaboración. Afirman Cepeda y Girón:

Estos procesos políticos nos están indicando que el momento de pensar el olvido es posterior a la instauración de la verdad y de la labor de reconstrucción de la memoria, y que el momento de pensar el perdón es posterior a la instauración de la justicia y la sanción social de las responsabilidades” (Pelento & Braun, 1985)

El último movimiento que se propone para el duelo colectivo en los contextos de violencia es el de la reparación de las víctimas, la cual empieza con la construcción de una memoria colectiva de lo acontecido que permite el inicio de la reconciliación social. Si bien se plantea que la reparación económica a las víctimas es importante en los procesos de duelos colectivos por medio de la justicia, se le da más relevancia a la reparación simbólica que “restituya la dignidad perdida de las víctimas, que los incluya como sujetos de derecho en la nación y que les recuerden a las gentes del presente y el futuro aquello que no debe volver a acontecer nunca más” [...] (Uribe, 2005, p. 121).

La reparación a las víctimas constituye un momento clave en la realización de los duelos colectivos en los contextos de violencia. Se realiza por medio de rituales, conmemoraciones, obras artísticas, entre otros, todos ellos recursos simbólicos que conectan lo acontecido con el presente y el futuro y sirven de cimiento para la memoria colectiva:

Son momentos y lugares donde los grupos sociales puedan conjurar sus miedos, exorcizar el olvido, ahogar el silencio y darles salidas diferentes a la indignación, el dolor y el sufrimiento; constituyen necesarias acciones que contribuyen de manera muy significativa para que las víctimas continúen sus duelos en público, para que sean acompañadas en este proceso por otros sectores sociales y que ellas, y las sociedades a las que pertenecen, vayan restañando sus heridas morales y recuperando el lugar que les corresponde en la memoria histórica del país (Uribe, 2005, p. 122).

La pregunta por el duelo colectivo en el contexto colombiano

Se ha afirmado que una de las condiciones para la elaboración de los duelos colectivos en los contextos de violencia es que opere la justicia como una intervención simbólica que ponga límite al agresor y potencie el proceso de reparación social. Sin embargo, la carencia de las estructuras simbólicas deja a una sociedad sumida en un conflicto infinito en que la venganza se convierte en la forma en que los individuos hacen justicia por su propia cuenta, multiplicando la agresión en una especie de “laberinto de espejos”. Responder a la pregunta de si es posible, bajo las condiciones actuales, realizar procesos de duelos colectivos en Colombia implica considerar primero la lógica que rige el conflicto en nuestro contexto.

Iniciemos con la reflexión del analista político Daniel Pécaut quien plantea: “Colombia no es una dictadura, es más bien un Estado débil, pero las consecuencias pueden ser igualmente nefastas. Es uno de los países que se ha reclamado constantemente como democrático, lo que evidentemente no es suficiente para garantizar una perfecta democracia” (Pécaut, 1999).

La debilidad del Estado colombiano para regular las acciones violentas entre los miembros de la comunidad, nos lleva a ubicar la lógica de la violencia en nuestro país en el registro que enfrenta a los semejantes entre sí sin que haya un tercero simbólico que medie en esa relación especular.

Con las bases culturales que el psicoanálisis nos ofrece avanzaremos en la consideración sobre esta lógica particular. Para ello estableceremos cuál es el tipo de vínculo que originalmente conforma el humano con el semejante y las consecuencias que sufre una comunidad cuando quien debe mediar en las relaciones entre los iguales se torna inoperante y se reconoce como tal.

En *El malestar en la cultura*, Freud se pregunta por la razón para que la cultura pretenda ligar a los miembros de una comunidad con fuertes lazos identificatorios. El examen que realiza se confronta con que en realidad “el ser extraño no solo es en general indigno de mi amor, sino que merece mucho más mi hostilidad y aun mi odio”. (Freud, 1981, 3045). Y enfatiza:

La verdad oculta tras de todo esto, que negaríamos de buen grado, es la de que el hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, sino, por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad. Por consiguiente, el prójimo no le representa únicamente un posible colaborador y objeto sexual, sino también un motivo de

tentación para satisfacer en él su agresividad, para explotar su capacidad de trabajo sin retribuirla, para aprovecharlo sexualmente sin su consentimiento, para apoderarse de sus bienes, para humillarlo, para ocasionarle sufrimientos, martirizarlo y matarlo. *Homo homini lupus* (Freud, 1981b, p. 3046).

A pesar de afirmar que las tendencias agresivas hacia el semejante esperan a ser provocadas para desencadenarse, reconoce también el autor que estas emergen en situaciones favorables para ello, tales como la guerra, cuando desaparecen las fuerzas psíquicas antagónicas que las inhiben. Allí, dice, se reconoce al hombre como bestia salvaje “que no reconoce el menor respeto por los seres de su propia especie” (Freud, 1981b, p. 3046). Muestra que la constante en el hombre no es el amor al semejante sino precisamente lo contrario, es decir, la hostilidad y la agresividad que amenazan permanentemente a las comunidades.

Ante esta tendencia agresiva, propia de la relación entre los semejantes, la cultura se esfuerza por ofrecer formas que regulen la convivencia; de este intento surgen la promoción de las identificaciones, el establecimiento de vínculos amorosos coartados en su fin, y la promoción de preceptos, ideales y normas que buscan mediar en la rivalidad. El “amor al prójimo” es, en este sentido, una tentativa más de la cultura para regular aquello que gobierna la relación de los hombres entre sí.

Con referencia a esto, en *Psicología de las masas y análisis del yo*, Freud plantea el modelo de identificación de la masa con el ideal del yo, el cual permite que los hombres, rivales en un principio, se identifiquen entre ellos por medio del amor dirigido hacia el mismo objeto y renuncien así a la agresividad dando origen al sentimiento social, el cual “reposa en la transformación de un sentimiento primitivamente hostil en un enlace positivo de la naturaleza de una identificación [...] esta transformación se efectúa bajo la influencia de un enlace común a base de ternura a una persona exterior a la masa” (Freud, 1981c, 2595).

Pero la cohesión entre los semejantes y el límite de la agresividad entre ellos es posible porque la satisfacción de las tendencias agresivas aún tiene lugar. Freud denomina “narcisismo de las pequeñas diferencias” al efecto que reúne a los semejantes con la condición de que haya un agente externo contra quién descargar el odio. La paz en el interior del grupo se logra, entonces, cuando la rivalidad se dirige hacia otro lugar; el antisemitismo y los demás odios raciales, las luchas entre clases sociales y políticas, los eternos combates entre países vecinos y todas las otras múltiples formas de segregación se sostienen sobre la

exclusión de los que están por fuera del grupo y en la homogeneidad de quienes habitan en su interior.

La miseria psicológica de las masas en Colombia

Pero si la identificación del grupo con el líder, operando con el amor hacia el interior y con el terror hacia afuera, logra regular la rivalidad que subyace en las relaciones entre los semejantes, su desaparición o incapacidad generan la disgregación del grupo y la emergencia de los impulsos agresivos. Freud define esta situación como la “miseria psicológica de las masas” y la caracteriza como el peligroso estado que ocurre “cuando las fuerzas sociales de cohesión consisten primordialmente en identificaciones mutuas entre los individuos de un grupo, mientras que los personajes dirigentes no asumen el papel importante que deberían desempeñar en la formación de la masa” (Freud, 1981c, p. 3049).

La noción psicoanalítica de “miseria psicológica de las masas” se articula con el análisis que la socióloga María Teresa Uribe hace de la violencia en Colombia. En su desarrollo sobre legitimidad y violencia, referencia a Weber para quien la legitimidad depende del monopolio que un Estado tenga de la violencia, de la posibilidad de ser obedecido por el grupo social y de que pueda encontrar respuesta efectiva a sus mandatos. Cuando se pone en cuestión la legitimidad de un sistema político y se pierde el monopolio de la coerción por parte del Estado, las diferentes manifestaciones de la violencia entran en escena y desatan todos los lazos que conectan a una sociedad. Desde este punto de vista se reconoce la violencia como inherente al ser humano pero se propone la posibilidad de que sea tramitada por un Estado que tenga legitimidad. Así, lo contrario de la violencia no es la paz, sino el poder legítimo. Con esta base la autora formula, como una constante de la violencia en Colombia, la deslegitimación del Estado con respecto a la comunidad.

El Estado colombiano ha estado marcado durante muchos años por la crisis de gobernabilidad de líderes que no logran responder a las demandas sociales y a quienes se les ha cuestionado no haber tenido una dimensión verdaderamente nacional ni un ámbito territorial que abarque todas las regiones del país. Además, se le reclama que el control político y social haya operado únicamente por medio de la fuerza y la violencia: “antes que monopolizado, el poder ha estado dramáticamente fragmentado” (Uribe, 1973, p. 75).

La deslegitimación del Estado, acompañada de la ausencia de unos ideales comunes a toda la sociedad, deja el conflicto sumergido en la lógica destructiva

que subyace a la relación entre los semejantes. Ante la inoperancia de un tercero que regule el vínculo entre los habitantes,

[...] la guerra deja de ser un asunto público para convertirse en un problema de resentimientos, de odios personales y la justicia da paso a la venganza, lo que ha desplazado los viejos escenarios de la guerra hacia los nuevos espacios de las masacres y las acciones violentas y retaliativas sobre la población civil, supuestamente simpatizante de uno u otro de los contendientes (Uribe, 1973, p. 75).

Si la agresividad hacia el semejante encuentra el freno en un tercero, la debilidad del Estado deja la relación entre los habitantes sometida a las identificaciones especulares que hacen que el acto violento se repita hasta el infinito. El enemigo en nuestro país no es, como en un Estado totalitario, un agente externo contra el cual se dirige la destrucción coartada en el interior del grupo; el enemigo en Colombia está en el interior, en lo más cercano, en lo más íntimo de cada comunidad. La fragmentación del poder se refleja, como consecuencia, en los múltiples agentes de la violencia: así como el monopolio del poder y de la fuerza no ha permanecido en las manos del Estado, igualmente la responsabilidad por las acciones violentas se diluye en los diversos nombres que adquiere cada fragmento del poder y frente a los cuales los gobiernos no logran un control efectivo.

Algunas dificultades para el duelo colectivo en Colombia

Las particularidades descritas del conflicto colombiano hacen que los procesos de duelos colectivos, tal como los hemos entendido hasta ahora, se dificulten en nuestro contexto. Describiremos algunos elementos en esta dirección:

Debilidad y falencias de los procesos de paz. Se ha planteado que la verdad, la justicia y la reparación a las víctimas son elementos imprescindibles de los procesos de duelos colectivos en los contextos de violencia. En los procesos de paz en Colombia, donde se ha intentado la reconciliación social con algunos de los múltiples grupos armados del país, las partes se han olvidado sistemáticamente de estos tres componentes. Por eso, veinte años después de la toma del Palacio de Justicia por parte del M/19 y de la retoma por cuenta de los militares, la sociedad aún pide que se diga la verdad de lo acontecido y no solo la versión oficial que convino a los contendientes. En un contexto mucho más actual, encontramos que el actual proceso de paz con algunos grupos paramilitares, con

base en la discutida Ley de Justicia y Paz, desconoce los elementos básicos para el duelo colectivo: los procesos de verdad no aparecen por ninguna parte —la verdad ha desaparecido hasta del nombre de la ley— y la participación de las víctimas es escasa en de la discusión. La justicia se acomoda a las necesidades y exigencias de los culpables, quienes pagan en sus propios territorios las brevísimas condenas por los horrores cometidos. Y la reparación solo es considerada en el aspecto económico —mas no simbólico— y se deja librada a lo que los responsables quieran entregar de todo aquello que arrebataron a las víctimas. Se cuestiona, además, la eficacia de estos procesos de paz en los duelos colectivos por las particularidades que ya hemos enunciado de nuestra guerra, donde no es un solo dictador o grupo el que se hace responsable de la violencia y al cual se juzga movilizandolo la reparación social, sino que son múltiples los agentes de la guerra. Los intentos de tramitar la paz con algunos de ellos no incluyen al resto de los violentos lo que deja de nuevo a la sociedad sometida a la agresión fratricida que le viene de múltiples direcciones y que hace casi imposible la reconciliación nacional.

La impunidad. Se ha afirmado que la justicia es una intervención simbólica que ayuda al inicio del duelo en los contextos de guerra y violencia y permite un paso posterior a la reconciliación de un país; por su parte, la inoperancia de la justicia, causada por la fragmentación de los agentes de la guerra, permite la impunidad de los culpables y causa mayor ruptura en el vínculo social. La ausencia de una ley simbólica que regule la relación entre los semejantes, situación que definimos como la característica de la violencia en Colombia, deja a la comunidad sometida a la impotencia por la falta de respaldo de un tercero que regule, llena de resentimiento contra el agente de la violencia que sigue su vida sin castigo, y vulnerable a la venganza que cada uno toma como forma individualizada de hacer intervenir la justicia. La venganza, sabemos, no abre salidas a la elaboración del duelo sino que obtura la simbolización al responder al acto violento del agresor, con la violencia en espejo de la víctima.

Algunas de las formas particulares de la violencia en Colombia, que hemos descrito como fragmentada y fratricida, dificultan, cuando no anulan, la posibilidad de la tramitación social e individual del duelo. Enunciaremos brevemente tres de ellas, lo que no implica que sean las únicas formas del horror¹: La *desaparición forzada* de personas deja al desaparecido en un “no lugar” e impide,

1 Sobre las diferentes formas de violencia en Colombia, su lógica y sus consecuencias, sugerimos consultar el libro: Blair, Elsa (2004). *Muertes violentas. La teatralización del exceso*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

por la ausencia del cadáver, en la mayoría de los casos, los procesos simbólicos del ritual de duelo. Genera, además, un aislamiento social de los dolientes que, muchas veces estigmatizados, no encuentran en la comunidad los lazos de solidaridad y acompañamiento que ayudarían en la elaboración del duelo; basta con asistir en Medellín al ritual de las Madres de la Candelaria, quienes marchan y exigen la devolución de sus hijos, para sorprenderse con el escaso acompañamiento de la comunidad que las observa y les grita frases agresivas con las que justifican las desapariciones.

Otra forma particular de violencia en Colombia, que bloquea los procesos sociales e individuales de duelo, está dada por *las masacres y el descuartizamiento* de los cuerpos que impiden la dignidad y el cuidado del cadáver que debe acompañar el ritual de la despedida y agregan un horror adicional a la tragedia de la muerte violenta. Con frecuencia los dolientes deben dejar estos cuerpos insepultos o abandonar rápidamente una sepultura improvisada por temor a posibles retaliaciones. Se niega así la posibilidad de realizar uno de los rituales funerarios básicos esenciales en el proceso de duelo y se añade al dolor de la muerte del ser amado, lo siniestro del ensañamiento del que son víctimas los cadáveres.

El último ejemplo de las formas de violencia que dificultan el duelo es el *desplazamiento forzado* que ocasiona en sus víctimas pérdidas múltiples, entre ellas, los seres queridos muertos, la tierra, las pertenencias, y los arranca de su lugar de arraigo y de todos sus referentes culturales y simbólicos. Los desplazados llegan solos o en grupo a las grandes ciudades donde no tienen ningún lazo simbólico que los contenga y donde son recibidos por la comunidad como potenciales enemigos de la frágil tranquilidad de la ciudad.

La conjura del silencio y del olvido. Es una característica muy particular de la respuesta que la sociedad colombiana emite frente a las pérdidas por la violencia. Las víctimas con frecuencia no quieren hablar, no admiten poner en público su dolor, por miedo a las retaliaciones, las persecuciones o el temor a los estigmas de una sociedad que se protege del horror asumiendo que los afectados han sufrido la tragedia porque quizás se lo merecían:

[...] hay que olvidar el olor de la muerte, el color de la sangre, la crudeza de los cuerpos desmembrados por las bombas, el vacío que dejan los desaparecidos y los secuestrados; las marcas sobre la piel de los torturados, el humo de los incendios provocados por el enemigo que se llevó los bienes, los recuerdos y las querencias; hay que olvidar para poder dormir, para que no reaparezcan los fan-

tasmas, para no sentir de nuevo la humillación y el dolor por las pérdidas de los seres queridos. (Uribe, *on line*).

Pero, más desconcertante que el silencio de los afectados directamente por el acto violento, es la actitud indiferente y defensiva de una comunidad que prefiere ignorar el horror que la rodea y llenarse de frágiles promesas de paz y felicidad. Por algo en investigaciones recientes los colombianos se han autodefinido como una de las sociedades “más felices del mundo”, se han configurado en el país con más reinados de belleza y que más atención pone a los *realities* televisivos, en los que “goza” de la fragilidad humana tras la pantalla para no tener que atender a su propia desgracia. Al respecto relatan Cepeda y Girón:

[en Colombia]... destruyen y aniquilan el poder judicial, desaparecen a más de un centenar de personas en el que se ha denominado el Holocausto del Palacio de Justicia y la misma noche de la tragedia se continua celebrando en Cartagena, sin variaciones en el programa, el Reinado Nacional de la Belleza; asesinan al líder democrático liberal Luis Carlos Galán y misma noche, sin alteraciones, se juega el partido de fútbol correspondiente del calendario del Campeonato Nacional; asesinan al futbolista Andrés Escobar y la práctica de este deporte continua sin cambios, sin ningún signo visible que recuerde este hecho monstruoso; en una palabra, ocurren los episodios cruentos de esta guerra política y social sin que la rutina cotidiana y sus actos se transformen, sin que se produzca siquiera la más leve modificación. Sabemos —continúan los autores— que el deporte y la diversión son componentes indispensables de la multiplicidad de aspectos que conforman lo humano, pero cuando estos elementos son conjugados indiscriminadamente con la tragedia y los horrores de la guerra juegan un papel trivializador y sirven de aislante emocional que impide la realización del duelo (Cepeda y Girón, 1997, *on line*).

Colombia es, frente a la violencia, un país caracterizado por la ausencia o la pobreza de los rituales colectivos y de los procesos de reparación social. Ante el horror de la guerra cotidiana se pasa inmediatamente al olvido de los actos atroces sin ningún proceso previo de tramitación simbólica; el olvido no se da aquí como el resultado natural que sucede a la elaboración del evento trágico, sino que se formula en la lógica de la represión donde, al no querer saber nada del horror, se intenta borrar rápidamente aquello insoportable de la realidad cotidiana. Colombia es un país donde los muertos, los desaparecidos y las de-

más víctimas de la violencia cotidiana no cumplen la función de cuestionamiento que permite transformar a una sociedad; el dolor cotidiano se convierte a los pocos minutos en humor radial y televisivo que se emplea, no como posibilidad de elaboración de aquel, sino como forma de sostenerse en un mismo lugar al taponar la dimensión dolorosa del evento. Pero es claro que el olvido, producto de la conjura del silencio, la carencia de una estructura ritual que movilice procesos sociales y la inoperancia de la justicia se han convertido, no como ha querido la mayoría en la estrategia para conservar la actitud festiva, sino en elementos favorables a la perpetuación indefinida de la violencia. Podemos concluir, en este sentido, que la falta de elaboración simbólica y colectiva de los diversos eventos del conflicto colombiano, retorna para nuestra colectividad en forma de nuevos síntomas sociales que deterioran cada vez más el vínculo entre los colombianos.

Resiliencia y duelo: entre la responsabilidad subjetiva y la responsabilidad social

Hemos visto cuáles son las condiciones simbólicas, por la vía del ritual y por la vía de los procesos de reconciliación social, para que se movilicen los procesos de duelo colectivo. Planteamos también algunas de las dificultades que el contexto de violencia en Colombia comporta para la realización de un duelo de este tipo. Sin embargo, aunque estos obstáculos pesan con fuerza en el análisis que los investigadores sociales hacemos de nuestro entorno y nos hacen transmitir, con frecuencia, una postura pesimista frente al futuro de nuestra sociedad, me permitiré terminar este artículo introduciendo algunas anotaciones sobre el concepto de resiliencia para proponer que, a pesar de las dificultades descritas y de los horrores que experimenta la sociedad colombiana, se deben valorar la responsabilidad subjetiva y social como aquellas que pueden, a pesar de los obstáculos, movilizar efectivamente los procesos individuales y colectivos del duelo.

La resiliencia es la capacidad de los individuos y las sociedades de superar los efectos de una adversidad a la que están sometidos, e incluso, de salir fortalecidos de ella. Se refiere a cómo, a pesar de la tragedia, hay quienes no se quedan sumidos en la experiencia de un dolor sin fin, sino que cicatrizan sus heridas y las integran a su vida psíquica y social mientras se transforman con ella: la resiliencia, como el duelo, no supone un retorno al estado anterior a la

ocurrencia del trauma o la situación de adversidad sino que implica una transformación subjetiva y social.

Para articular los conceptos de resiliencia y duelo enfatizamos dos aspectos coincidentes en ambos: el primero de ellos es que se reconoce que las víctimas de las adversidades no son sujetos pasivos frente a las circunstancias, sino que son activos en la respuesta que construyen frente a la experiencia; no se trata de negar los innegables daños que han sufrido los humanos en relación con la violencia, sino de asumir que el sujeto no es únicamente receptor sino agente de su experiencia y su posición modifica la manera como tramita la tragedia. No se minimiza con esto la dimensión horrorosa de la muerte y la violencia, ni se niega la responsabilidad del violento frente al evento, sino que se propone una salida que concierna también al sujeto que ha sufrido la agresión y lo movilice del lugar de víctima dolorida e impotente, al de sujeto activo en su reconstrucción.

El segundo y último aspecto en relación con la resiliencia y el duelo, que sigue la línea de todo el artículo, es que el individuo necesita del otro como punto de apoyo para reconstruirse tras la tragedia: por eso afirma Melillo, (2004) que quien ha sido herido por la violencia necesita el apoyo de los otros para retejer su lazo social y su humanidad lesionada. Las estructuras y funciones sociales son elementos coadyuvantes para la resiliencia social, es decir, la sociedad toda, aportando y participando en las estructuras simbólicas y con ellas en los duelos colectivos, es también responsable de movilizar la respuesta resiliente que permita la reparación y transformación de los individuos y las comunidades afectados por la tragedia.

Con esta nueva noción que se ha querido introducir brevemente, para finalizar, queda abierta la pregunta sobre cómo la sociedad colombiana, con la compleja lógica que hemos descrito hasta ahora, puede asumir una nueva posición frente a su propio acontecer que movilice, a través de los recursos simbólicos, los duelos colectivos y la reparación del tejido social.

Referencias bibliográficas

- Blair, E. (2002). "La dimensión social del duelo o del registro público de tramitación de la muerte". En: *Memorias del II Encuentro Sobre Atención en Duelo*. Medellín: Cátedra Fernando Zambrano.

- Cepeda, I. & Girón, C. (1997). "Olvido y memoria en las condiciones de solución de conflictos políticos" En: *Ko'aga Roñe'eta*. Serie III. Tomado de: <http://www.derechos.org/koaga/iii/cepeda.html> (fecha de consulta: enero 8 de 2005).
- Díaz, V. (2003). *Del dolor al duelo. Límite al anhelo frente a la desaparición forzada*, Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Freud, S. (1981a). *Duelo y melancolía*. En: *Obras completas* 4.ª ed. Tomo II. Traducción de Luis López Ballesteros. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1981b). *El malestar en la cultura*. En: *Obras completas* 4.ª ed. Tomo III. Traducción de Luis López Ballesteros. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1981c). *Psicología de las masas y análisis del yo*. En: *Obras completas*. Tomo II. Traducción de Luis López Ballesteros. Madrid: Biblioteca Nueva, 4.ª ed.
- Melillo, A. (2004). "Realidad social, psicoanálisis y resiliencia". En: *Resiliencia y subjetividad*. Buenos Aires: Paidós.
- Pecaut, D. (22 de mayo de 1999). "Colombia, un desastre anunciado". *Le Monde Diplomatique*.
- Pelento, M. & Braun, J. (1985). "La desaparición: su repercusión en el individuo y en la sociedad". *Revista de psicoanálisis*, 42, (6). Asociación psicoanalítica de Argentina 85-86.
- Rousseaux, F. & Santacruz, L. (2001). *De la escena pública a la tramitación íntima del duelo*. Miami: Editorial letra viva. Citado en Blair, Elsa (2002). "La dimensión social del duelo o del registro público de tramitación de la muerte". En: *Memorias del II Encuentro sobre atención en duelo*, Cátedra Fernando Zambrano, (Medellín).
- Thomas, L. V. (1991). *La muerte. Una lectura cultural*. Barcelona: Paidós.
- Uribe, M. T. (2005). "Los duelos colectivos: entre la memoria y la reparación". En: *Memorias del Simposio Violencia, dolor y duelo*. Universidad de Antioquia.
- Uribe, M-T (2003). "Estado y sociedad frente a las víctimas de la violencia. En: *Estudios políticos*, n.º 23. Tomado de: www.fernandozambrano.org (fecha de consulta: enero 8 de 2005).
- Uribe, M. T. (1993). "Legitimidad y violencia: una dimensión de la crisis política colombiana". En: *Rasgando velos*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

8

Perspectivas de la psicología social ambiental

Óscar Eduardo Navarro Carrascal

Psicología social ambiental: definición y generalidades

De la mano de los diferentes momentos del desarrollo histórico de la psicología, la psicología ambiental ha adaptado su objeto de estudio. La experiencia humana es, en gran medida, tributaria del lugar en donde ocurre. Las sensaciones, los recuerdos y los sentimientos de nuestro pasado y presente, están ligados a las experiencias que hemos tenido, y estas están en relación con los lugares en los cuales se despliega nuestra existencia. Nosotros somos los lugares en donde estuvimos. Es esta experiencia intuitiva la que funda la psicología ambiental: la experiencia humana está ligada a la experiencia espacial. El presupuesto de partida es que todo comportamiento o toda experiencia humana *tienen lugar* en un espacio dado. Desde el más básico nivel del comportamiento, el movimiento muscular (llevarse la mano a la cabeza, por ejemplo), hasta la situación social más compleja, requieren un espacio para poder ser. En este sentido el espacio es más que el escenario del comportamiento, es la “condición” misma, en tanto que él afecta incluso la intencionalidad del acto, es decir, “el deseo de hacer algo” está supeditado

a la evaluación que el sujeto hace de la posibilidad que tiene de hacerlo, en el sentido ambiental (espacial y social).

Asistimos a un debate disciplinario creciente sobre el lugar de lo ambiental en la psicología social. Por un lado, los psicólogos sociales han concebido el medio ambiente como un objeto social lo que lo convierte en un objeto de su interés. En este caso asistimos a una psicología social del ambiente en el cual este último es sometido a la historia de las relaciones sociales (Weis y Marchand, 2006). Por otro lado, tenemos a los psicólogos ambientales, quienes proponen un estatus diferente para lo ambiental en psicología. Se parte de la idea según la cual lo ambiental no se puede definir por fuera de la experiencia humana (Moser y Weiss, 2003) y esta experiencia es, por definición, una experiencia social. Es decir que la vida psíquica está definida por un campo psicológico conformado tanto por el entorno en el que se vive como por las personas con quienes se comparte. Este último aspecto es el que Lewin denominó el campo topológico y que funda tanto la psicología social como la psicología ambiental. Nosotros nos proponemos integrar el objeto de estas disciplinas partiendo del supuesto de que eso que llamamos ambiente, que por lo general hace referencia al componente físico y material de la existencia, y la relación que las personas establecen con él, está determinado por las condiciones sociales, las normas, los valores, las creencias, e incluso las prácticas, que van a afectar no solamente ese entorno, sino al sujeto y el grupo que lo significa para apropiárselo y usarlo (existir). Agregaríamos que lo ambiental le da a la experiencia humana, social por naturaleza, no solo el continente para que pueda “ser”, sino además, su contenido y significado. En este sentido proponemos hablar de una psicología social ambiental, con el ánimo de no perder de vista esta variable fundamental, pero con la intención de definir al mismo tiempo un área de aplicación teórico-metodológica, en respuesta a las demandas sociales, que en este caso se refieren a los llamados “problemas ambientales”.

Definición actual

La psicología ambiental se define, entonces, como una disciplina científica que estudia las interrelaciones entre las personas (individuos o grupos) y su entorno físico y social, en referencia a las dimensiones espacial y temporal de dicha relación. Vemos cómo la noción de medio ambiente comprende no solo el componente físico sino que incluye también la dimensión social, abordado desde el carácter histórico que lo define. Es decir, el medio ambiente no es un espacio

neutro, vehicula significaciones que son parte integrante del funcionamiento cognitivo y comportamental. Así mismo, la relación con un espacio dado es, más allá del presente, tributaria de su pasado y del futuro: el medio ambiente, objeto de percepciones, de actitudes y de comportamientos desplegados en su seno, toma toda su significación con referencia a la dimensión temporal (Moser, 2003). La psicología ambiental hace referencia no solamente al espacio, sino a la historia del lugar, la cual está ligada a la historia de los individuos.

El medio ambiente tiene una función identitaria. Así, el marco de vida en el cual las personas viven y se desarrollan, les procura identidad en tanto sitúa a las personas en el ámbito social, económico y cultural (Moser y Weiss, 2003). Así mismo el medio ambiente tiene una capacidad informadora. Él nos informa sobre los individuos, sus expectativas, sobre sus valores e intereses. De esta manera la psicología ambiental se ocupa tanto de la influencia de los entornos en las experiencias humanas, como de la influencia que las personas ejercen sobre estos espacios (apropiación, territorialidad, formas de ocupación y uso).

Aspectos históricos y teóricos de la psicología ambiental

El nacimiento “oficial” de la psicología ambiental data de principios de la década de 1970, con la creación de una sección con ese nombre en 1973 en la Asociación Americana de Psicología (APA), dedicada a la investigación sobre la relación entre los entornos físicos y el comportamiento. En 1981 aparece la revista *Journal of Environmental Psychology*, de la editorial Academic Press, que busca constituirse en la publicación privilegiada de esta disciplina. Sin embargo, la historia de la psicología ambiental remonta a los inicios mismos de la psicología moderna. Enric Pol (1993), en su revisión sobre la historia de la disciplina, propone cuatro etapas en su desarrollo, marcadas por los cambios sociales, políticos y científicos del occidente moderno. En primer lugar ubica el origen de la psicología ambiental por fuera de la psicología, y más en el contexto de estudios sobre ecología y etología. En 1911 Hellpach publica un texto llamado *Geopsyche*, en donde analiza por primera vez de forma rigurosa la influencia de fenómenos físico-ambientales sobre la conducta, inspirado en la ecología de Haeckel. El mismo Hellpach publicará en 1924, en un manual de métodos biológicos, un volumen titulado *Psicología del medio ambiente*.

Un segundo momento, que identifica Pol, es la denominada “transacción americana”, influida por los trabajos de Kurt Lewin y Egon Brunswik, dos exiliados alemanes formados en la escuela germánica (gestalt). Lewin, por ejemplo,

elaboraba sus teorías en torno a la tesis de una ecología psicológica que influyó a autores como Roger Barker y Herbert Wright, y quienes propusieron una *psicología ecológica*. Para desarrollar sus ideas, estos autores fundan la *Midwest Psychological Field Station*, que buscará estudiar el comportamiento en el escenario de conducta (*behavior setting* o sitios comportamentales) donde ocurre. Para Barker, la conducta es indisociable de su nicho ecológico, de su escenario.

Otro momento en el desarrollo de la psicología ambiental es el conocido como “psicología arquitectónica” (Pol, 1993), interesada en los problemas de diseño, construcción y planificación del hábitat, en respuesta a las demandas sociales del momento. Finalmente, el momento más reciente es el que Pol (1993) llama la psicología ambiental “verde”, que hace un giro en la evolución del objeto y objetivo de estudio hacia el comportamiento humano y social en relación con la problemática ecológica.

La psicología ambiental se ha desarrollado alrededor de tres perspectivas teóricas (Moser, 2003; Moser & Uzzell, 2002):

Una perspectiva determinista, que se interesa por el impacto directo del medio sobre las percepciones, las actitudes y los comportamientos de los individuos. Los trabajos en esta perspectiva se desarrollan alrededor de temas como nivel de estimulación, la sobrecarga ambiental y nivel de adaptación, propuesto por Wohlwill.

Una perspectiva interaccionista, que sugiere que el individuo se sitúa en su medio según sus necesidades, expectativas y competencias personales, en interacción con los límites (físicos y sociales), intentando de esta manera alcanzar sus objetivos, manipulando el medio y siendo a la vez manipulado por él. Los trabajos en esta perspectiva se desarrollan alrededor de temas como estrés y control, de Lazarus, estrés y adaptación, de Moser, elasticidad comportamental, de Moser y Uzzell, y el enfoque de la cognición y evaluación ambiental, como por ejemplo la teoría de los mapas mentales, de K. Lynch.

Una perspectiva transaccional, también llamada sistémica, que expone que ni el individuo, ni el medio se definen separadamente, es decir, el medio existe en la medida que el individuo lo percibe y lo significa. Los trabajos en esta perspectiva se desarrollan alrededor de temas como los sitios comportamentales, de Barker, la teoría de los *affordance* u oportunidades ambientales, propuesta por Gibson, y las teorías de identidad de lugar, de Proshansky, y de “apego” al lugar, de Canter.

En la psicología ambiental las nociones de espacio y lugar son muy importantes, incluso centrales, porque permiten reconocer el nivel de control de los

individuos sobre el medio. Existen cuatro niveles de interacción del individuo con su medio, con fuertes implicaciones en la investigación medio ambiental (Moser y Weiss, 2003; Navarro 2005):

Nivel I. Microambiente. Espacio privado o individual. Se trata de los lugares de los cuales tenemos el control total, importantes para el bienestar individual. Es el lugar de permanencia, de estabilidad (sentimiento de seguridad), en donde se desarrolla la vida privada. Se trata del espacio personalizado, delimitado por barreras físicas o simbólicas, pero sobre todo protegido de la intrusión. Si se trata de un lugar permanente que produce apegos, hablamos de territorios primarios, pero si se trata de un lugar transitorio, hablamos de territorios secundarios.

Nivel II. Ambiente de proximidad. Espacio semipúblico o semiprivado. Es el espacio de proximidad; el espacio es compartido lo mismo que el control. El apego afectivo puede ser fuerte o no, depende de cómo sea el espacio (hostil o no); en este último caso produce inversiones afectivas si hay correspondencias, intereses, no solamente sobre el carácter físico (bello, comfortable), sino también social (existencia de lazos sociales).

Nivel III. Macroambiente. Espacio público. El control es mediatizado y sobre todo delegado. Se trata de un agregado de individuos en un espacio común. La ciudad se convierte en el espacio de la variedad, de la diversidad de elecciones, de facilidad de encuentros. A partir de la Edad Media la ciudad se ha concebido como un lugar asegurador, un lugar de oportunidades. Desde la industrialización y la extensión de las ciudades, estas se convirtieron en lugares de anonimato. En consecuencia, las desviaciones son toleradas y surge entonces un sentimiento de vulnerabilidad, de inseguridad a causa de la delincuencia, la contaminación y la aglomeración.

Nivel IV. Ambiente global. Dimensión planetaria. El control está fuera de las posibilidades individuales. Podemos observar la emergencia de comportamientos llamados ecológicos y la aparición de la noción de “bien común”.

Una cuestión importante para la disciplina es la que se refiere a la relación entre investigación y praxis social. Saegert y Winkel (1990) proponen tres tipos de enfoque de la relación entre acumulación de conocimiento y cambio social:

Un modelo tecnológico, que se interesa por la colecta de información y está dirigido a la toma de decisiones.

Un modelo interpretativo, que pone el acento en los procesos sociales producidos por la investigación misma.

Un modelo “transformativo”, síntesis de los dos precedentes, que busca conocer para cambiar.

En estos tres tipos de enfoques la autora se interesa más en el rol del investigador que en las posibilidades de la producción de conocimiento. No obstante, en general el desarrollo de la psicología ambiental está estrechamente ligado a las necesidades sociales; por eso es inductiva y se basa casi exclusivamente en estudios de campo.

Por su parte Stokols (1978) expone tres perspectivas que, según él, definen las diferentes estrategias de la explicación-intervención frente a los problemas de la relación personas-medio ambiente: una perspectiva “minimalista” que ignora o minimiza las consecuencias de la relación individuo-medio físico; una perspectiva “instrumentalista”, que pone el acento en el medio ambiente físico, entendido este como fuente de éxito económico, y una perspectiva “espiritualista”, que considera el medio ambiente como un fin en sí mismo, es decir, como oportunidades simbólicas y afectivas.

A pesar de que la disciplina ha abordado la relación personas-entorno a partir de varios enfoques epistemológicos con sus respectivas particularidades, según Pol (1993), la psicología ambiental actualmente comparte los siguientes puntos de encuentro:

1. Enfoque holístico, molar, tanto de la persona como del entorno.
2. Consideración del rol activo de la persona en su relación con el entorno.
3. Multiplicidad de métodos de investigación así como de técnicas de recogida y análisis de datos, consecuencia de la complejidad de los fenómenos objeto de estudio.
4. Carácter necesariamente interdisciplinario.
5. Ampliación de los ámbitos de investigación. Además de los ya clásicos, referidos a la ciudad y entornos concretos (hospitales, lugares de trabajo, escuelas, etc.), la psicología ambiental actual toma como ámbito los entornos naturales.
6. Tendencia creciente a centrarse en los aspectos sociales por encima de los meramente individuales.

Finalmente podemos decir que las posibilidades de aplicación de los resultados de la investigación en psicología ambiental son muy importantes.

Elas son, ante todo, susceptibles de guiar las políticas públicas, y particularmente los programas de desarrollo en las siguientes áreas:

- Procesos de acondicionamiento del medio construido.
- Procesos de acondicionamiento de espacios naturales, parques y jardines.

- Preservación del medio ambiente (promoción de comportamientos ecológicos).
- Elaboración de programas de formación y de útiles pedagógicos destinados a la educación ambiental.
- Prevención de conductas de riesgo.
- Atención en situación de desastre ambiental.
- Análisis de condiciones de riesgo ambiental: estrés ambiental, ruido, contaminación, aglomeración y su impacto en la salud y el bienestar.

La psicología social ambiental y la crisis ecológica actual

¿Crisis ecológica o crisis social?

La preocupación por la calidad del medio ambiente surgió en la sociedad occidental en la década de 1960, luego de la toma de conciencia sobre el deterioro de la biosfera y sus efectos sobre el bienestar y la supervivencia de la especie humana. La degradación del medio natural, la polución y la contaminación en todas sus formas, la disminución de los recursos, la seguridad alimentaria, las crisis de energía y la sobrepoblación del planeta han despertado esta preocupación.

Según el profesor Franz Broswimmer¹ (2003), vivimos en un periodo “ecocidario”, con importantes cambios ecológicos: la capa de ozono se desintegra, desde 1970 las selvas han disminuido casi a la mitad, un cuarto de las especies de peces han sido destruidas, entre tantos otros ejemplos. La mayoría de los biólogos piensan que hoy día vivimos una de las mayores extinciones en masa de las especies en toda la historia. Broswimmer compara la ola actual de extinción con las tres extinciones cataclísmicas de nuestro pasado ecológico: la primera crisis se produjo hace alrededor de 250 millones de años, causada por un cambio climático y el aumento del nivel de los mares. Se cree que en este cataclismo perecieron más del 90% de las especies, destruyendo una historia evolutiva de 200 millones de años (era Paleozoica). La segunda crisis se produjo hace 200 millones de años, ya no causada por un único evento, sino por una serie de catástrofes ambientales que se sucedieron durante un periodo de 100.000 años (choque de un gran meteorito, erupción de volcanes en el Amazonas y cambio brutal del clima). La tercera gran extinción en masa de las especies se produjo hace 65 millones de años, destruyendo centenas de miles de especies marinas y

1 Sociólogo ambiental de la Universidad de Hawai.

terrestres, entre ellas los dinosaurios terrestres. Las causas fueron los cambios climáticos y el aumento del nivel de mar; así mismo se reconoce el impacto de un gran asteroide de 10 km de diámetro, que impactó la península de Yucatán.

En el transcurso de los últimos 65 millones de años, y luego de la desaparición del último dinosaurio, las especies sobrevivientes se multiplicaron en una gran diversidad sin precedentes en las edades anteriores. Sin embargo, la aparición del hombre moderno (más por su comportamiento que por su anatomía) ha generado una nueva crisis de extinción en masa de las especies. Esta es real y visible sin necesidad de utilizar sofisticadas técnicas de imaginería o de modelación informática.

Los cambios de la biosfera mundial inducidos por el hombre no tienen precedentes: ruptura a escala mundial de los ciclos bioquímicos, pérdida del medio natural (véase tabla 8.1), cambio climático rápido, erosión masiva de los suelos, desertificación extensiva, expulsión desenfadada de toxinas sintéticas y de organismos genéticamente modificados.

El *Homo sapiens* existe hace aproximadamente 130.000 años y, según Myers (citado por Broswimmer, 2003), se necesitarán entre 10 y 25 millones de años del proceso natural de evolución de especies para corregir la devastación de la biodiversidad causada por las generaciones pasadas y acelerada por las generaciones recientes de esta especie. Según este mismo autor, esta problemática exige una reflexión crítica de las prácticas sociales humanas. La evolución cultural es una de las fuerzas transformadoras más grandes que nuestro planeta haya conocido. La evolución biológica de nuestra especie continúa, pero es más lenta que la cultural y su impacto menos importante (Broswimmer, 2003).

Tabla 8.1: Pérdida del medio natural en los países de mayor biodiversidad

Países	Densidad poblacional (por km ²)		Pérdida de medio asociada a la densidad poblacional a 2050 (%)*
	1995	2050	
Brasil	188	288	41
Madagascar	256	874	67
México	478	807	67
RD Congo	200	726	67
Colombia	345	600	78
Indonesia	1090	1757	85

(Fuente: tomado de Broswimmer, 2003)

*Un total promedio de 70%

Una perspectiva histórica nos permite ver que este conflicto entre el hombre y los ecosistemas ha sido una constante a lo largo de la historia de la humanidad. Tres etapas se perfilan en este sentido (2003). Una primera etapa (hace 60.000 años) es el desarrollo del lenguaje, que permite la aparición de una intencionalidad consciente, extendiendo las posibilidades biológicas a través de los medios culturales. La consecuencia fue la destrucción mundial de la megafauna existente. La segunda etapa crítica fue el establecimiento de la agricultura sedentaria, hace aproximadamente 10.000 años. A partir de entonces, como lo anotaba Jean-Jacques Rousseau (1755), el *Homo sapiens* estaría en el derecho de dominar el orden natural y esta dominación podrá realizarse sin contrapartida. La tercera fase es la aparición de la modernidad, marcada por tres propiedades relacionadas: la división creciente del trabajo, el mundo capitalista de producción y la emergencia de los Estados-naciones modernos. En esta fase la explotación de la naturaleza es universal y mercantilizada.

Así mismo se reconocen las “metidas de pata ecológicas” de ciertas gloriosas sociedades antiguas, una de cuyas principales causas de desaparición radicó en el empobrecimiento de sus recursos biológicos. La falta de agua y los cambios climáticos les dieron la “estocada final”. Es, por ejemplo, el caso de la civilización Maya, que se derrumbó luego de un periodo de sequía. Las civilizaciones mesopotámicas desaparecieron después de la destrucción de sus sistemas de riego por parte de los mongoles. La deforestación y los modelos asociados de degradación ecológica (erosión y pérdida de biodiversidad) fueron los factores esenciales de la destrucción de la antigua civilización china. Existen muchos otros ejemplos de debacles sociales ligadas a problemas ecológicos combinados con conflictos políticos.

Como ya se ha mencionado, existe un interés relativamente reciente de la psicología ambiental hacia lo que se denomina la crisis ecológica actual. Aunque estos problemas no se deban completamente a la incidencia de las actividades humanas, estas son responsables en su mayor parte. En ese sentido consideramos los denominados “problemas ambientales” como “problemas de la humanidad” porque obedecen a “problemas del comportamiento” de las sociedades y los individuos, y es en estos en quienes recaen las consecuencias (hambrunas, pobreza, violencia, catástrofes naturales y tecnológicas, etc.).

Por esa razón, y con el objetivo de comprender mejor este tipo de problemas, el análisis de las relaciones personas-medio ambiente nos parece necesario, y una aproximación desde la psicología, pertinente. Así mismo esa relación individuos-medio ambiente se inscribe dentro de la cultura y es influida por

esta, no solamente en términos ideológicos, sino también económicos y sociales, lo que implica dirigir el análisis hacia los fenómenos grupales. Actualmente se desarrollan muchas investigaciones interesadas en los comportamientos, en las actitudes y en las representaciones de los individuos frente a los problemas ecológicos, bajo la óptica del desarrollo sostenible (protección y conservación de recursos naturales, gestión de territorios protegidos, economía de energía, disminución de la polución, tratamiento y reciclaje de basuras, entre otras). Estos temas hacen parte de lo que Corraliza (1994) llama “la agenda de los psicólogos ambientales”.

Psicología social ambiental y responsabilidad ecológica

Clásicamente estos temas han sido abordados por la psicología ambiental a partir del concepto de actitud, concepto tomado de la psicología social y particularizado en las “actitudes ambientales”. Actitud se define como una tendencia evaluativa, favorable o desfavorable, hacia el objeto de actitud, en este caso el medio ambiente o los recursos naturales. Esta tendencia teórico-metodológica, a pesar de su vigencia e interés, ha sido objeto de múltiples críticas dado su bajo nivel de predicción de los comportamientos y, por tanto, su tímido impacto en las aplicaciones. Otra perspectiva desarrollada en psicología ambiental, muy de la mano de la noción de actitud ambiental, es la de “responsabilidad ecológica”, o en su denominación más reciente “comportamientos ecológicamente responsables”. Según Morval (1981), esta noción se entiende como el nivel de conciencia que las personas tienen sobre las repercusiones de sus acciones, es decir, la evaluación de las consecuencias en función de las normas sociales. En esta perspectiva, las investigaciones han demostrado que parece más fácil para las personas adaptarse a las condiciones ambientales negativas (ruido, polución, malos olores) que cambiar de hábitos de vida o incluso de lugar de residencia.

Actualmente se desarrolla una nueva perspectiva para comprender el complejo relacional personas-medio ambiente, en búsqueda de la promoción de comportamientos responsables con los ecosistemas y los recursos naturales; se trata de la noción de representaciones sociales, tomada también de la tradición de la psicología social, europea en esta ocasión. Este enfoque parte del presupuesto de que “las relaciones al medio ambiente [*sic*] se establecen en función de la representación que las personas se forjan a través de sus experiencias, sus valores, sus expectativas y sus preferencias” (Moser, 2004). Así, en tanto

sistema de interpretación del mundo, la noción de representación social se convierte en un medio de información y desarrollo de actitudes y comportamientos frente al objeto de representación.

Se ha demostrado la relación entre representaciones y prácticas sociales a partir de un modelo sociocognitivo que le da sustento y estabilidad al concepto. El conflicto entre representación y práctica impuesta, así como los hábitos comportamentales, permiten descontar a largo plazo la instalación de comportamientos deseables. En la perspectiva de responsabilidad individual, es importante identificar los medios apropiados concernientes a la sensibilización sobre la problemática ambiental y la transmisión de valores pro ambientales en el seno de pequeños grupos y comunidades, así como el llamado al sentido moral y a los principios éticos. Todo esto con el fin de suscitar y mantener los comportamientos que preserven los bienes comunes. Este enfoque está centrado en la reciente comprobación acerca de la necesidad de la mejor consideración de factores humanos en la gestión de riesgos ecológicos y de situaciones extremas. Este enfoque busca comprender las determinantes individuales y societales de las percepciones, juicios, evaluaciones y representaciones de riesgos ambientales físicos y sociales.

Este tipo de investigaciones se basa en las modalidades de la interrelación entre las representaciones y las prácticas sociales y espaciales con las complejas estructuras ambientales dentro de las cuales ellas se desarrollan (la ciudad, el barrio o el ambiente de algún lugar específico). Ellas deben buscar describir e identificar las formas de vida y comportamientos (vida social, uso del hábitat, apropiación, civilidad, inseguridad), en función de la percepción, la evaluación y la representación de los espacios concernidos, y determinar igualmente la incidencia de las características urbanas y ambientales sobre el comportamiento

Retos de la psicología social ambiental frente a la crisis ecológica actual

Como se ha venido configurando a lo largo de esta parte de la reflexión, el reto fundamental actualmente para la psicología ambiental es, particularmente, la comprensión de la relación personas-medio natural, o específicamente con los recursos naturales. En la medida en que las nuestras son sociedades en conflicto de acceso y uso de los medios para la subsistencia y el desarrollo, la comprensión de esta relación debe hacerse desde el estudio de las dinámicas psicosociales subyacentes a estos conflictos. Los problemas relacionados con el uso indiscriminado y la inadecuada gestión de los recursos naturales tienen

consecuencias en la salud y el bienestar de las poblaciones, en la existencia de estos recursos, el agua por ejemplo, y en la estética de los paisajes. Muchos estudios han llegado a la conclusión de que existe una creciente preocupación e interés por “los temas ecológicos”, atribuida a un conjunto de creencias y actitudes favorables al medio ambiente, conceptualizadas en el “nuevo paradigma ambiental” de Dunlap (2000, en Moser, 2003).

Sin embargo estas preocupaciones raras veces se traducen en comportamientos reales y esto por cuatro razones (2003). Como primera medida, se trata de un problema de funcionamiento societal; en segundo lugar, se debe al nivel en el cual las personas se sientan implicadas, a sus valores culturales y, finalmente, a las estrategias que utilizan.

Dos fenómenos se han identificado para explicar la dificultad de acción o de generación de comportamientos ecológicos responsables: el “dilema social” y “la trampa social”. El dilema social hace referencia a la situación en la cual un individuo se ve confrontado con la realización de un tipo de comportamiento que le es benéfico personalmente, y un comportamiento que es menos ventajoso para él, pero que va en el sentido del interés colectivo (ahorrar agua en época de sequía, por ejemplo). La relación costo-beneficio está en la base de este fenómeno y, por lo general, es el egoísmo el que prevalece. A este fenómeno se agrega el de “trampa social”, que pone al individuo frente a una decisión entre un beneficio inmediato y un comportamiento benéfico para las generaciones futuras.

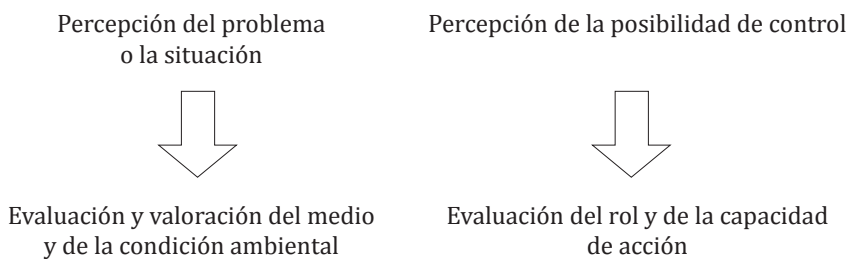
A partir de la identificación de estos fenómenos se supera el enfoque individualista en la medida que los problemas ambientales tocan al conjunto de la colectividad y los comportamientos ecológicos serán una consecuencia de la transformación social (Moser & Weiss, 2003). Además, hemos identificado otro, de “comparación social”, que hace referencia a la tendencia que tienen los individuos a comparar lo que otros hacen antes de hacerlo ellos también. La identificación, pero también la imitación, estarían detrás de este fenómeno que evidencia una característica de las relaciones sociales bien estudiada por la psicología social y llamada la influencia social, especialmente a través del fenómeno de conformidad social.

Por otra parte se ha identificado que la posibilidad de generar comportamientos ecológicos responsables está influida por los valores y sobre la naturaleza y sus recursos. La teoría culturalista (Portinga *et al.*, en Moser & Weiss, 2003) ha propuesto cuatro concepciones o “mitos” de la naturaleza: individualista, fatalista, jerárquica e igualitaria. Así mismo una visión utilitarista y otra ecologista han sido identificadas en relación con la naturaleza, y particularmente

al agua (Navarro, 2006 y 2004). De esta manera, aquellos grupos que tienen una visión utilitarista evidencian una percepción instrumentalizada del agua, una actitud inediatista y una débil implicación personal en la protección del recurso, contraria a la visión ecologista, que genera una percepción integrada del agua (ciclo del agua), una actitud comprometida y una fuerte implicación personal en la conservación del recurso. Así, el sentirse implicado en los problemas ecológicos puede operacionalizarse en tres dimensiones (Flament & Rouquette 2003): *la identificación personal*, que se define como el “esto me concierne, o no”; *la valoración del objeto*, es decir el grado de importancia que se le da un objeto, expresado en opiniones evaluativas, y *la posibilidad percibida de acción*, que va desde la impotencia al control total de la situación (cf. Navarro, OE. *De la cognición al pensamiento social: el rol de lo social en la generación del conocimiento*, en este mismo libro).

Ahora bien, como pasar de la intención a la acción es un tema fundamental para la psicología social ambiental, algunos autores consideran que la participación ambiental (entendida como una práctica social pro ambiental) no es más que una conducta reactiva ante las condiciones medioambientales, que se explica en relación con el estrés resultante de la percepción del riesgo, por un lado, y de la percepción de control personal y social que se tiene sobre la situación, por el otro (véase tabla 8.2).

Tabla 8.2. Esquema de relación entre niveles cognitivos.



En esa medida consideramos, en lo que se refiere a la promoción de conductas pro ambientales, que sería mucho más interesante promover comportamientos ecológicos grupales y comunitarios que solamente individuales, en tanto que, hipotéticamente, estos serán más estables (nivel de inclusión) y duraderos (nivel de contingencia) y se reduciría la probabilidad de presencia del

fenómeno del “dilema social” que mencionamos anteriormente. De esta manera la psicología social ambiental debe generar modelos explicativos de uso (consumo) del entorno y los recursos naturales, teniendo en cuenta tres dimensiones: contextual, cognitiva y comportamental (véase figura 8).

Dimensión de contexto

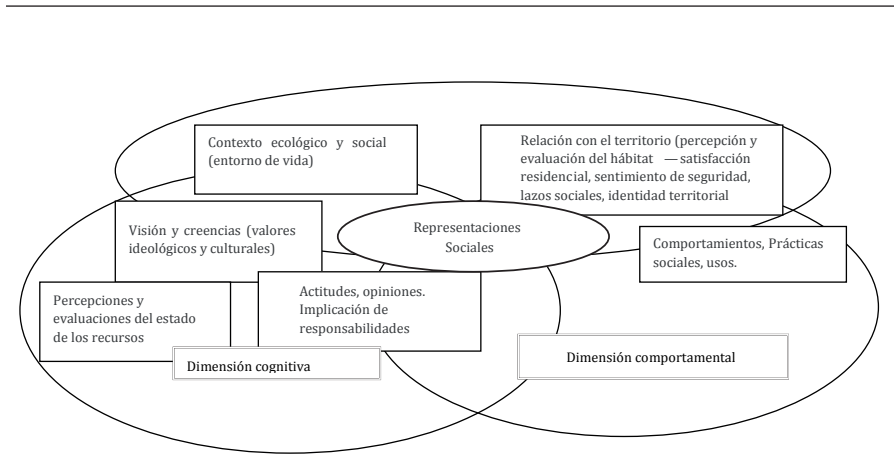


Figura 8. Dimensiones del modelo de relación con el entorno

Estos modelos de relación, sabemos, se interesan no solamente en las creencias y los valores de las personas, sino también en los diagnósticos que estas hacen de la situación, que se traduce en actitudes y evaluaciones que pueden ser favorables o desfavorables para la generación de comportamientos ecológicos. A otro nivel sabemos que es necesario identificar la atribución de responsabilidades que hacen las personas, la percepción de control que tienen de la situación, así como la eficacia percibida de los comportamientos esperados (es decir, si lo que se hace tiene impacto o no en la conservación, por ejemplo). Este diagnóstico nos permitirá identificar las posibilidades de generación, o no, de comportamientos ecológicos responsables, y a partir de ahí, formular planes de intervención (educación ambiental, gestión del territorio, políticas públicas, desarrollo comunitario, intervención en salud, transformación de los medios y formas de producción, etc.).

La psicología social ambiental ha integrado estas preocupaciones socioambientales actuales a su agenda de desarrollo científico y académico. Muchos de los especialistas de esta área han concentrado sus esfuerzos en la realización

de estudios, en la publicación de manuales y en la consultoría institucional para hacer frente a cambios tan anunciados pero tan poco asumidos. La psicología social ambiental se suma al conjunto de disciplinas que pretenden dar una explicación al problema actual de crisis ecológica y busca formular salidas prácticas y políticas a la misma. La vocación inductiva de la psicología social ambiental se hace más fuerte, y el desarrollo de metodologías de investigación de campo y de intervención en el terreno comprometen la creatividad y la habilidad de los profesionales.

La psicología social y ambiental y la noción de desarrollo sostenible

A pesar de que la psicología ambiental se ha mantenido al margen de las discusiones frente a los cambios económicos y políticos actuales, básicamente los inspirados por los cambios de modelo de desarrollo, ha integrado a los trabajos de investigación la noción de desarrollo sostenible, tal y como fue presentada por el Informe Brundtland (1987). “[...] un desarrollo susceptible de satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras para satisfacer las suyas”.

Sin embargo, la aceptación institucional de esta definición no implica la inexistencia de críticas a este “modelo” de desarrollo, como las presentadas por Corraliza (1994), quien expone que en el desarrollo sostenible existe aún la idea de que “los graves problemas ambientales son solamente una cuestión de solución tecnológica y económica” (p. 422). En este sentido el autor estima que “a la noción de conservación le falta profundidad ya que, finalmente, solo se trata de recetas técnicas y de un catálogo de buenas intenciones” (p.422.).

En general, los autores definen la intervención ambiental como “la integración de los valores del desarrollo sostenible en la organización social” (Pol, 2003, p.310). La noción y el proyecto de desarrollo sostenible son, entonces, objeto de diferencias y discusiones en la disciplina, como ocurre en el contexto societal e ideológico general, particularmente en las ciencias económicas y las ciencias humanas y sociales en general.

Referencias bibliográficas

Broszimmer, F. (2003). *Ecocide: une brève histoire de l'extinction en masse des espèces*. París: Parangón.

- Brundtland, G. H. (1987). *Our common future*. Oxford: Oxford University Press.
- Corraliza J. A. (1994). Procesos psicosociales y marcos físicos. En: J. F. Morales (ed.). En: *Psicología social*. Madrid: McGraw-Hill.
- Flament, C. & Rouquette, M. L. (2003). Anatomie des idées ordinaires. Comment étudier les représentations sociales. París: Armand Colin.
- Morval, J. (1981). Introduction à la psychologie de l'environnement. Bruxelles: Pierre Mardaga.
- Moser, G. & Uzzell, D. (2002). Environmental Psychology. En: T. Millon, & M. J. Lerner (eds.), *Comprehensive Handbook of Psychology, Volume 5: Personality and Social Psychology*, New York: John Wiley & Sons.
- Moser, G. (2003). People, Places and Sustainability: an Agenda for the Future. En: G. Moser, E. Pol, Y. Bernard, M. Bonnes, J. Corraliza & V. Giuliani (eds.) *People, Places & Sustainability*. Göttingen: Hogrefe & Huber.
- Moser, G. (2004). La psicología ambiental: del análisis a la intervención dentro de la perspectiva del desarrollo sustentable. En: E. Tassara, E. Rabinovich & M. C. Guedes (Eds.). *Psicología e ambiente*. São Paulo: Educ-USP.
- Moser, G.; Ratiu, E. & De Vanssay, B. (2004). Water Use and Management in the Light of Sustainable Development: Social Representations, Ideologies and Practices in Different Societal Contexts. IHDP Update, 04. http://www.ihdp.uni-bonn.de/html/publications/update/pdf-files/IHDPUpdateConflict3_2004.pdf.
- Moser, G. & Weiss, K. (2003). *Espaces de vie. Aspects de la relation homme-environnement*. París: Armand Colin.
- Moser G.; Navarro O. Ratiu E. & Weiss K. (2010). Relationships to water in the light of sustainable development. In: Corral-Verdugo, V. *Psychological Approaches to Sustainability*. Nova Press.
- Navarro, O.; Lozano N. & Rodríguez, U. (2008). Mapas mentales: la representación cognitiva del espacio como método de investigación social. En: Páramo, P. (dir.). *La investigación en las ciencias sociales: técnicas de recolección de información*. Bogotá: Editorial Universidad Piloto de Colombia.
- Navarro, O. (2008). L'eau comme enjeu: territoire, identité et conflits d'usage. En: Kirat, T. & Torre, A. (dir.) *Territoires de conflits. Analyses des mutations de l'occupation de l'espace*. Paris: Éditions L'Harmattan.
- Navarro, O. (2009). Représentations sociales de l'eau dans un contexte de conflits d'usage : le cas de la sierra Nevada de santa Marta, Colombie. *Cahiers Internationaux de Psychologie Sociale*. n° 81 mars, pp. 65-86.
- Navarro, O. (2004). Representaciones sociales del agua y sus usos. *Psicología desde el Caribe*, 14.
- Navarro, O. (2005). Psicología ambiental: visión crítica de una disciplina desconocida. *Duazary* 2(1).

- Navarro, O. (2006). Representación social del agua en los habitantes de la Sierra Nevada de Santa Marta. *Pre-Til* 4(10).
- Pol, E. (1993). *Environmental Psychology in Europe. From Architectural Psychology to Green Psychology*. Londres: Avebury.
- Pol, E. (2003). De l'intervention à la gestion environnementale. En: G. Moser & K. Weiss (eds.), *Espaces de vie. Aspects de la relation homme-environnement*. París: Armand Colin.
- Rousseau, J.-J. (1755, Edición de 1999) *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres*. Ediciones Elaleph.com.
- Saegert, S. & Winkel, G. (1990). Environmental Psychology. *Annual Review of Psychology*, 41.
- Stokols, D. (1978). Environmental Psychology. *Annual Review of Psychology*, 29.
- Valera, S. & Pol, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental. *Anuario de Psicología*, 62(3).
- Weiss, K. & Marchand, D. (2006). *Psychologie sociale de l'environnement*. Rennes: Presses Universitaires de Rennes.

Índice

A

- abstracción, 12, 63
- acción
 - política, 111, 135, 171-175, 183, 184
 - social, 137
- Acción
 - comunal, 78, 109
- acción-reflexión-acción, 144, 162
- actitud(es), xvi, xix, 23, 48, 50, 51, 56, 58, 61, 62, 65-67, 81, 84-86, 103, 106, 107, 121, 122, 132, 153, 202, 203, 209, 210, 216-220
 - ambientales, 216
 - políticas, 121, 130
- actividad cognitiva, 13
- adaptación, 6-9, 18-21, 24, 27, 29, 30, 31-33, 68, 210
- adolescencia, 116
- Adolescencia, 116, 158
- Adorno, T., 118, 119, 122, 130, 132, 156
- afecto, 24, 193
- affordance, 210
- agente, 136, 142, 144, 180, 197, 199, 200, 204
- agentes, 13, 119, 120, 139, 140, 141, 154, 199, 200
 - estatales, 115, 116, 139, 156
 - sociales, 141
- aglomeración, 211, 213
- agresión, 58, 196, 200, 204
- agresividad, 56, 196, 197, 199
- agricultura sedentaria, 215
- agua, 215, 218, 219, 223
- Alexander, R. D., 28, 34
- Alianza para el Progreso, 79
- alienación, 110
- alimentación, 5, 7, 11, 12, 24, 30
- Allport, G., xix
- altruismo, 32
- ambiente, 208, 217, 222
 - de proximidad, 211
 - global, 211
- amor, 110, 188, 196-198
- análisis discursivos, 119
- Ander-Egg, E., 79, 85, 108
- angustia, 189, 191
- ansiedad, 27
- antipsiquiatría inglesa, 80, 83
- antropología, 189

- apareamiento, 25
aprendizaje, 5, 11, 28, 81, 121
Aprendizaje, 35
apuntalamiento, 50
Arango, C., xxiv, 73, 83, 85, 86, 88, 95,
101, 102, 108, 157
Arango, C., 95, 125, 136, 138, 141, 150, 151
Arendt, H., 130, 157
Arias, F., 125, 157
Armistead, N., 122, 123, 157
Asch, S., xx, 122, 123, 126, 157
Asociación Colombiana de Facultades de
Psicología, xxv, 98, 106, 107
atención, xxiii, 6, 11, 18, 28, 30, 33, 52, 53,
57, 74, 89, 100, 102, 103, 107, 116,
123, 125, 139, 142, 144, 147-149,
154, 158, 159, 202, 205
Atención, 116, 204, 213
atribución causal, xx
audición, 8, 9
autobiografía, 92
autodefensas, 168
autogestión comunitaria, 99
Axelrod, R., 31, 34
azar, 53, 177
- B**
- Baggio, N., xx, xxv, 60, 68
Barker, R., 210
barrio(s), 79, 97, 217
Basaglia, F., 80, 83, 84, 109
basuras, 216
Becker, G. S., 26, 34, 118, 119, 156
Bello, N., 125, 157
Berger, P., 64, 126, 157
Bering, J.M., 19, 20, 35
Bernard, Y., 222
bien común, 211
biodiversidad, 214, 215
biología, 4, 17, 18, 26, 29, 35
molecular, 18
Birkhead, T. R., 25, 34
Bjorklund, D. F., 19, 20, 26, 30, 31, 34, 35
Blair, E., 200, 204, 205
boca, 8, 9
Bonnes, J., 222
Boyd, R., 4, 8, 14
Bradley, R. H., 26, 27, 34, 36
Braun, J., 192-195, 205
Broszmitter, F., 213, 214, 221
Brunswick, E., 209
Burnstein, E., 31, 34
Buss, D. M., 21, 28, 32, 34
Butler, J., 140, 157
Byrne, R., 7, 9, 14
- C**
- Cairns, R. B., 22, 34
Caldwell, B. M., 26, 34
Calvin, W. H., 6, 8, 9, 14, 15
camada, 27
cambio(s) climático(s), 4, 7, 9, 214, 215. *V*
cambio social, 111, 127, 130, 140, 143, 211
campo representacional, 67
Campos Roldán, M., 119, 120, 134, 157
capacidades cognitivas, 4, 5, 7
capitalismo, 80
cartografía cognitiva, 62
Carvajal, C. A., 97, 109
castigo(s), xxi, 194, 200
Castro, L., 15
Castro, L., 12
categorías, xvii, xix, 54-56, 130
categorización, xvii, 54, 55
social, xvii, 54, 55
Cepeda, I., 193-195, 202, 205
cerebro, 13, 19, 21, 28, 58
Cheney, D. L., 5, 15
Chomsky, N., 12, 15
ciencias positivistas, 82
ciencias sociales, xiii, xvii, xviii, 17, 18, 33,
62, 65, 81, 84-86, 110, 111, 116,
129, 222
Ciencias Sociales, 111, 112, 124
ciudad, 75, 88, 93, 95, 101, 108, 201, 211,
212, 217

- Ciudad, 101, 110, 157, 201, 211
ciudadanía, 92, 157, 168
ciudadanía juvenil, 92
clase popular, 94
cocaína, 80, 94
cognición, xx, xxiv, 4, 6, 8, 15, 18, 49, 50,
59, 60, 61, 210, 219
Cognición, 15
cognición política, 121
cognición social, xx, 59, 60, 63
cohesión social, 64, 190
Cohn, J. F., 36, 160
Colciencias, 101, 102, 107, 117
colectividad(es), 64, 188, 203, 218
Colombia, xxiv, 73-80, 82, 83, 86, 87, 90,
93, 94, 98-100, 102, 104, 105,
107-112, 115, 118, 120, 125, 148,
157, 158, 160, 163-165, 167-170,
172, 178, 181-184, 196, 198-203,
205, 222
colonización, 75
colonización antioqueña, 75
comparación social, 55, 218
competencia intrasexual, 20
comportamiento(s), xvi, xvii, xix, xxi, xxiv,
3, 7, 8, 10, 11, 17-19, 21-23, 25-27,
30, 32, 33, 49-51, 53-58, 62, 67,
88, 93, 102, 108, 115-117, 119,
121-123, 130, 133-135, 141, 144,
168, 170, 172, 176, 207, 209, 210,
214, 215, 217, 218
Comportamiento(s), 117
comportamientos(s), xvi-xviii, 5-7, 9-11,
21, 23, 33, 49, 53, 54, 56, 58, 66,
115-117, 118, 126, 133, 134, 136,
142, 146, 148, 149, 155, 189, 209,
210, 211, 213, 216-220
compromiso(s), xxiv, xxv, 33, 81, 84, 86,
94, 100, 116, 124, 126, 127, 133,
137, 140, 141, 144, 152, 154-156
comuna, 84
comunicación, xvi, xxii, 6, 12, 21, 64, 66,
83, 99, 101, 110, 117, 119, 130,
162, 164
comunitaria, 97
medios masivos de, 66
proceso global de, 65
comunidad(es), xxiv, 10, 29-31, 73, 74,
77, 78, 82-85, 88, 91-93, 95, 97,
98, 100, 107, 108, 118, 119, 127,
157, 163, 169-171, 173, 174, 178,
180, 182, 187, 189-191, 196-202,
204, 217
conceptos, xxiv, 9, 12, 61, 80, 89, 122,
140, 168, 204
Conceptos, 160
conciencia, xxii, 6, 15, 119, 120, 122, 127,
129, 136, 139, 140, 142, 144, 156,
213, 216
conciencia colectiva, 63
conciencia política, 127, 130
conciencia reflexiva, 7
condiciones sociales, 208
conducta política, 121, 126
confirmación de hipótesis, 53
conflicto
político, 115, 117, 168, 184
conflicto juvenil, 93
conformidad, xv, 57
conformidad social, 218
confrontación armada, 168
conocimiento, xvi, xxiii, xxiv, 1, 4-6, 13, 15,
17, 50, 59, 60-63, 65, 74, 81, 82, 86,
109, 115, 118, 124, 126, 128, 131,
132, 134, 135, 138-145, 149, 150,
153-155, 159, 167, 211, 212
generación del, xxiv, 219
Conocimiento, 4, 49, 65, 107, 118, 126,
128, 134, 142, 149, 152, 158, 184
consejería psicológica, 86
conservación, 20, 157, 216, 219, 220, 221
consistencia cognitiva, 50
construccionismo, 96
contacto físico, 27
contaminación, 213
control, 5, 8, 14, 22, 28, 92, 127, 143, 150,
164, 170, 198, 199, 210, 211, 219
percepción, 220

- percepción de, 219
sentimiento de, 54
social, 83
- convivencia, 11, 21, 24, 80, 88, 93, 95, 97,
101, 102, 108, 110, 156, 157, 159,
170, 180, 197
- Convivencia, 95, 101, 110
- Cooper, D., 80, 84, 109
- Corraliza, J., 216, 221, 222
- Correa, E., 90, 109
- corrupción, 94, 130, 168, 172
- Corwyn, R. F., 26, 27, 34, 36
- Crandall, CH., 31, 34
- credulidad, 50, 60
- creencias, xvi, xvii, 3, 6, 13, 14, 49, 51-53,
55, 56, 59, 60, 62, 65, 125, 132,
208, 218, 220
- crianza, 18, 20, 23, 24, 27, 31-33, 90, 93
patrones de, 32
- crisis, xxi, xxii, 81, 84, 86, 89, 94, 159,
169, 198, 205, 213, 214
- de energía, 213
- ecológica, 213
- ecológica, xxv, 213, 215, 217, 221
- cuerpo, 12-14, 17, 22, 26, 87, 106, 117,
119, 149, 162
- Cuerpo, 162
- cuidado, 18, 20, 21, 23, 25-33, 201
- cultura, 4, 8, 13, 14, 18, 24, 32, 33, 75, 79,
85, 93, 101, 176, 190, 196, 197,
205, 215
- de paz, 155
- expansionista, 75
- latifundista, 75
- minifundista, 75
- política, 117
- Cultura, 15, 108, 158
- D**
- D'Adamo, O., 184
- Dahl, R. A., 133, 158
- Darwin, C., 17, 19, 20, 24, 32, 36
- datos
- recolección de, 151, 156
- Dávila, M., 158
- Davis, J. N., 26, 35
- Dawkins, R., 4, 15, 17, 22
- Deacon, T., 12, 15
- deforestación, 215
- Deleuze, G., 165, 166, 179, 180-183
- democracia, 78, 92, 103, 108, 111, 146,
194, 196
- Democracia, 159, 168, 184
- dependencia, xviii, 64, 67, 79, 80, 82, 130
- derechos humanos, 92, 93
- desapariciones, 192, 201
- desarrollo, xix-xxi, xxiii, 3, 5-13, 17, 18,
21-23, 27, 29, 30, 33, 35, 63, 67, 73,
74, 78, 80-82, 84-90, 92-99, 102,
104-109, 111, 116-121, 124-126,
129, 132, 137, 143, 144, 147, 148,
152, 155, 162, 165, 166, 170, 176,
177, 180, 188, 190, 198, 207, 209,
210, 212, 215, 217, 220, 221
- comunal, 79
- comunitario, 88, 93, 110, 171, 220
- filogenético, 18
- infantil, 22
- social, xxii, 79, 80, 157
- sostenible, 216, 221, 222
- Desarrollo, 15, 101, 108, 110, 114, 117,
131, 146, 160
- desastre, 91, 205, 213
- desertificación, 214
- despedida, 190, 191, 201
- desplazados, 97, 99, 100, 116, 201
- desterritorialización, 180-182
- Díaz, A., 125, 136
- Díaz, A., 73, 92, 109, 113, 118, 120, 123,
125, 141-143, 148, 158
- Díaz, A., 92, 125
- Díaz, V., xxv, 187, 205
- dictadura(s), 104, 192, 196. V
- Diéguez, A., 4, 9, 13, 15
- diferenciación cognitiva, 50
- dilema social, 218, 220
- dinámica cognitiva, 50
- discriminación, 51, 55-57, 59, 68, 138, 153

- discurso(s), 5, 6, 12, 13, 81, 95, 100, 105,
111, 119-121, 124-126, 128-131,
135, 137, 141-143, 154, 155, 177,
190, 191, 223
 análisis de, 151, 162
 análisis de, 126
- disonancia cognitiva, xx, 48-50
- dolientes, 190, 193, 201
- dolor, 187, 189-191, 193, 195, 201-203, 205
- dolor social, 189, 192
- Doménech, M., 126, 165, 184
- dominación, 135, 169, 171, 173, 180, 181,
182, 215
- Domínguez, E., 168, 170, 184
- dopamina, 13
- Dorna, A., 120, 161
- drogas ilegales, 81
- duelo, xxv, 91, 97, 187-195, 200-205
 colectivo, 187, 189, 191-196, 199, 200,
 203-205
- Duelo, 188, 204, 205
- duelos
 colectivos, 192
- Dunbar, R., 12, 15
- E**
- ecología, 7, 209, 210
 cognitiva, 7
- economía, xiii, xxiii, 5, 26, 29, 60, 77, 80,
94, 103, 216
 cognitiva, 60
 formal, 80
 informal, 80, 177
 neoliberal, 94
- ecosistemas, 74, 215, 216
- educación, 80, 88, 93, 95, 96, 98, 103,
109, 130, 154, 168, 181, 213, 220
 liberadora, 82
 popular, 77, 80, 86, 88, 102, 142
 sexual, 97
- Educación, 86-88, 95, 111, 156, 161
- egoísmo, 218
- Ejército de Liberación Nacional, 82
- El Bogotazo, 78, 108
- elección de la pareja, 24, 28
- Ellis, B. J., 28, 34, 35, 36
- embriología, 18, 22
- emociones, xiv, xix, 32
- empoderamiento, 93, 130, 136, 141
- enfermedad(es), xxiii, 49
- entorno, xiv, 4- 6, 8-11, 14, 19, 20, 21, 49,
51, 53, 54, 62, 66, 141, 193, 203,
208, 209, 212, 220
- equidad, 146, 147, 151, 153, 154, 159,
165, 167, 172
- equilibrio, 48, 50, 51, 53, 164-166, 180
- Equilibrio
 cognitivo, 48
- erosión, 214, 215
- Escuela de Frankfurt, 84, 122
- Escuela de Psicología Política, 133
- especie humana, 23, 28, 31, 213
- espermatozoides, 26
- estado, 3, 17, 19, 49, 51, 53, 74, 89, 114, 118,
124, 138, 144, 147, 162, 163, 165,
168, 170-172, 175, 188, 198, 203
 naciones, 215
- Estado, 9, 48, 56, 76, 93, 95, 108, 115,
131, 133, 134, 136, 139, 147, 168,
169, 170, 172-175, 179, 180, 183,
196, 198, 199, 205
- estereotipos, xvi, 51, 53-59, 122, 155
- Estereotipos, 51, 55
- estética social, 121, 128, 135, 141, 152,
155, 158
- Estética Social, 128
- estimulación, 6, 27, 33, 168, 210
- Estrada, A., 73, 125, 158
- estrés, 56, 103, 210, 213, 219
- estructuras ambientales, 217
- estudio(s), xiii, xv-xxi, xxiii-xxv, 3, 4, 18, 22,
23, 29, 30, 31, 52, 56, 58, 61, 63, 65,
67, 68, 84, 86, 94, 97, 109, 114, 115,
118, 119, 121-126, 128, 130, 132,
134, 136-138, 140, 143, 144, 146,
150, 154, 155, 157, 160-162, 177,

- 184, 188, 205, 207, 209, 210, 212,
217, 218, 221
comportamentales, 119
de caso, 119
gay y lésbicos, 124
histórico-críticos, 119
ética, 84, 91, 144, 172, 174, 181, 182, 184
Ética, 159
etnocentrismo, 58
etología, 7, 18, 209
Evans, R., 147, 158
evolución, xvii, xxi, 4, 6, 12, 14, 15, 17-27,
29, 31-33, 52, 210, 214
Evolución, xxiii, 1
biológica, 214
cultural, 214
filogenética, 27
mente, de la,, xxiv, 3-5, 7, 10, 13
exaptación, 8, 11, 13
exclusión, 81, 117, 139, 141, 142, 153, 198
exilio, 129, 130
experiencia, xvii, xx, xxv, 11, 12, 23, 48,
52, 62-64, 74, 78, 83-86, 88, 90,
91, 96-99, 101, 103, 105, 106,
108, 113, 136, 138-141, 143, 145,
148, 149, 161, 162, 176, 187, 188,
190, 203, 204, 207-209, 216
Experiencia, 110
- F**
- Fals Borda, A., 84, 109, 141-143, 150, 158
familia, 30, 33, 84, 93, 101, 168
Familia, 110, 158
Farr, R. M., 141, 158
fenómeno carismático, 122, 160
fenómenos, xiii, xiv, xvi, xviii-xxi, 63, 65,
69, 89, 99, 100, 121-123, 126-130,
132, 133, 136-138, 143, 145, 149,
155, 156, 209, 212, 218
grupales, 216
sociales, xvi, xviii-xxi, 63, 80, 123
Fenómenos, 160
Fernández Christlieb, P., 113, 118, 120,
127, 128, 130-132, 135-137, 139,
142, 144, 145, 147, 150, 152, 155,
158, 161
Festinger, L., xx, 48-51, 69, 166
fidelidad, 25
filosofía posmoderna, 96
Foucault, M., 118, 119, 130, 131, 135,
159, 165, 171-174, 181, 184
Freire, P., 15, 80, 109
Frenckel-Brunswick, E., 156
Freud, S., xviii, xix, xxvi, 119, 159, 188,
190, 196-198, 205
Fromm, E., 118, 119, 130, 132, 159
frustración, 57
funcionamiento cognitivo, 27, 48, 51, 209
futuro, 9, 74, 104, 144, 164, 169, 176,
178, 195, 203, 209
- G**
- Gálvez, 97, 110
Gannon, L., 22, 35
García Márquez, G., 76, 110, 111, 164
Geary, D. C., 19, 20, 23-25, 34-36
genealogía, 130
género, 88, 93, 113, 114, 131, 136, 138-142,
144-147, 151, 153-156, 161, 162
Género, 154, 157
genes, 21, 22, 24, 25, 29, 31, 33
Genes, 35
genética, 4, 11, 18, 22-24, 26, 32
gestación, 26, 27
gestalt, 48, 49, 147, 209
Gibson, K. R., 6, 15, 210
Giraldo, B., 98, 110
Girón, C., 193-195, 202, 205
Giuliani, B., 222
globalización, 94, 98, 99, 111, 146, 159
gobierno(s), 79, 94-96, 101, 108, 111, 114,
129, 164, 168, 171-175, 183, 199
democrático, 192
racistas, 129
Godfrey-Smith, P., 8, 11, 15
Godoy, R., 29, 30, 34, 35

Goetze, D. B., 31, 35
golpes militares, 129
González Rey, F., 113, 118, 125, 130, 132,
133, 136, 145, 149-151, 153, 154,
158, 159
Gould, S. J., 4, 15
Gramsci, A., 79, 110
grupos armados, 116, 148, 158, 160, 168,
175, 179, 199
Guattari, F., 165, 166, 179-183
guerra del Vietnam, 79
guerra(s), 75, 76, 81, 94, 100, 104, 109,
110, 129, 130, 148, 160, 163-165,
168-170, 172, 173, 175-180, 182,
191-194, 197, 199, 200, 202
 civiles, 76, 129
guerrilla, 76, 78, 82, 168, 180
guerrilleros, 79, 94, 104, 115

H

Habermas, J., 118, 122, 130, 159, 164, 184
hábitat, 4, 210, 217
hambrunas, 215
Hamilton, W. D., 30, 31, 34, 35
Heider, F., xx, 48-51, 69, 122, 123, 126, 159
herencia, 18, 23, 32
 cultural, 57
 genética, 26
Hermann, M., 121, 159
Hernández-Blasi, C., 19, 20, 35
herramienta, 3-5, 7, 8, 14, 126, 137, 139,
143, 149, 156, 175, 176, 177
Herrera, A., 83, 110
Hertwing, R., 26, 35
Himmelstand, U., 85, 110
hippie, 80
historia, xiv, xvii, xx, xxiv, 64, 66, 73-75,
77, 78, 96, 104, 105, 124, 139,
146, 148, 154, 173, 174, 175, 189,
190, 208, 209, 213, 215
 de la psicología, 78, 82, 109
Historia, xxiv, 110, 159
 de la psicología, 73

historicidad, 80
Hogares Comunitarios, 90
homeostasis, 48
homínidos, 9, 12, 13, 19, 21
Homo habilis, 9
Homo psychologicus, 9
Homo sapiens, 9, 14, 19, 21, 214, 215
Homo sapiens sapiens, 5, 9, 14
Honeycutt, H., 22, 23, 34, 35
Horkheimer, M., 122, 132, 159
hospital psiquiátrico de Boyacá, 110
Hospital psiquiátrico de Boyacá, 83
Hospital Psiquiátrico de Boyacá, 83
Hoyos, G., 84, 169, 184
Htung, M., 147, 153, 159
Humphrey, N., 5, 9, 15
Hurtado, L., 147, 159

I

Ibáñez, T., 122, 123, 125, 126, 136, 158,
159, 171, 184
identidad, 55, 56, 66, 67, 77, 88, 93, 103,
107, 110, 115, 130, 140, 144, 148,
162, 179, 209, 210
 de género, 136, 140, 144
 femenina, 113, 139, 142, 161, 162
 social, xvii, xxi, 54, 55, 223
Identidad, 162
 femenina, 160
identificación, xv, xix, 55, 74, 103, 145,
152, 173, 174, 194, 197, 198, 218
 presonal, 219
ideología, xvii, 61, 66, 110, 111, 126, 130,
149, 159, 160
 científica, 123
Ideología, 184
Iglesia católica, 80, 100
ilusión de correlación, 53, 57
implicación psicológica, 49
incertidumbre, 164, 176, 179
inclusive fitness, 30
Inclusive Fitness, 34, 35
individualismo, 124

- inequidades, 139
infancia, 116
Infancia, 35, 108, 116, 158
inferencia, 3, 6, 7, 9, 57, 59, 60
influencia social, xvi, xvii, xx, 130, 218
información, xvi, xx, 6, 7, 11, 18, 32, 49-55,
58, 59, 65, 74, 92, 96, 97, 99, 100,
194, 211, 217, 222
 genética, 22
 procesamiento, de,, 32
inhibición, 102, 189, 190
inteligencia, 5, 6, 7, 11, 13-15, 56
 artificial, 4
 social, xxiv, 3, 5, 7, 10, 13, 14
intervención ambiental, 221
inversión parental, xxiv, 18, 25, 26, 29-32
Inversión parental, xxiv, 17, 23
investigación, xviii, xxiv, xxv, 4, 23, 28, 29,
30, 62, 78, 79, 82, 85, 88, 92, 93,
95, 97, 98, 100-103, 105-114, 116-
118, 121-123, 126, 131, 136-140,
142-144, 148, 149, 151-153, 155,
156, 161, 162, 164, 188, 209, 211,
212, 221, 222
Investigación, 84, 108, 109, 117, 158, 159
investigación acción participativa, 136
investigación-acción participativa, 108
Investigación acción participativa, 157
Investigación Acción Participativa, 119, 161
investigador, xxii, 6, 26, 79, 81, 82, 96,
103, 106, 114, 116, 118-120, 123,
124, 126, 128, 130, 131, 133, 134,
135, 137, 138, 140, 143, 144, 149,
150, 152, 153, 155, 193, 203, 212
Investigador, xxv, 99, 102
- J**
- James, P., 31, 35
jerarquía, 5, 9, 10, 67, 149
Jiménez, C., 91, 92, 93, 101, 110
Jiménez, E., 119, 159
Jodelet, D., 63, 65, 69, 126, 149, 154, 160
jóvenes, 27, 28, 33, 53, 54, 80, 92, 93, 103,
110, 113, 116, 123, 125, 132, 134,
137-145, 148-151, 155, 160-162
juegos, 27
juicio, xvi, xx, 51, 53, 55, 56, 62, 64, 65,
88, 94, 96, 106, 121, 192, 193,
194, 217
 social, 54
Jung, C., 130, 160
justicia, 78, 147, 165, 183, 187, 189,
192-196, 199, 200, 203
Justicia, 199, 202
justicia y paz, 116, 147
Justicia y Paz, 116, 200
- K**
- Keller, H., 30, 35
Kitayama, S., 31, 34
Knutson, J. N., 133, 160
- L**
- Lagarde, M., 155, 160
Laing, R., 80, 84, 110
Lasswel, H. D., 119
Lasswell, J. E., 119, 121, 160
latifundistas, 78
latinoamericanos, 81, 106, 114, 129, 131,
133, 154, 175, 193
Latour, B., 165, 184
Law, J., 165
lenguaje, 5, 7-9, 11-13, 15, 27, 102, 126,
135, 137, 142
 desarrollo del, 12, 215
León, M., 84, 147, 159, 160
Lewin, K., 208, 209
libertad, 123, 145, 150, 162, 171, 172,
181, 184
libido, 188, 189
Lickliter, R., 22, 23, 34, 35
Lindholm, C., 121, 160
lingüística, 124
Lipmann, A., 56, 81

- Lleras, J., 125, 160
 lógica, xiii, xiv, xvii, 59, 60, 139, 147, 188,
 196, 198, 200, 202, 204
 López, C., 123, 125, 141-143, 148
 Luria, A. R., 8, 9, 11, 15
 luto, 190
 Lynch, J., 62, 69, 210
- M**
- Macroambiente, 211
 maltrato, 113, 136, 138, 139, 141, 142,
 144, 145, 148, 151, 161, 162, 168
 infantil, 96, 97, 110
 mamíferos, 3, 9, 20, 22-24, 27, 30
 Mankeliunas, M., 78, 85, 110
 mano, 76, 100, 104, 105, 171, 174, 199,
 207, 216
 mapas mentales, 62, 210
 Mapas mentales, 222
 Marcuse, H., 84, 132, 160
 Martín-Baró, I., 80, 90, 93, 94, 110, 111,
 118, 120, 125-139, 142-145,
 148, 150, 151, 153, 154, 160,
 175, 177, 184
 Martínez, C., 15, 83, 110
 marxismo, 130
 Marxismo, 84
 Marx, K., 79, 111
 Maslow, A., 119, 130, 160
 Max-Neef, M., 145, 160
 Mayo del 68, 80, 83
 medio
 ambiente, xxv, 32, 62, 88, 102, 116,
 157, 185, 208, 209, 212, 213,
 215, 216, 218
 Melillo, A., 204, 205
 memoria, 11, 12, 50, 53, 147, 188, 191,
 193, 195, 205
 histórica, 195
 social, xxi
 Memoria, 108, 160, 204, 205
 mente, 3, 4, 5-15
 mestizaje, 75
 métodos cuantitativos, 133, 137
 Microambiente, 211
 miedo, 195
 Mies, M., 118, 124, 137, 152, 161
 migración, 82
 militares, 94, 103, 115, 116, 179, 199
 Milton, T., 7
 mirada psicosocial, xiv
 misticismo, 60
 Mithen, S., 4, 5, 7, 13, 14, 15
 modernidad, 190, 191, 215
 Molano, A., 85, 110, 111
 Molina, N., xxiv, 73, 163, 177, 178, 184
 Moller, A. P., 34
 Monsalve, A., 168, 170, 184
 Montealegre, R., 98, 111
 Montero, M., 79, 90, 111, 113, 118, 120,
 122, 125-127, 129, 132, 133,
 136, 138, 142, 145, 150, 158-
 161, 172, 184
 Moscovici, S., xiii-xv, xx, xxi, xxvi, 60, 63,
 66-69, 122, 123, 126, 128, 158,
 160, 161
 Moser, H., 85, 111, 124, 161, 208-211,
 216, 218, 222, 223
 Mota, G., 113
 Mott, F. L., 30, 35
 movimiento(s), xxii, 5, 8, 9, 13, 78-80, 82-
 84, 86, 127, 128, 150, 165, 175, 177,
 187-189, 192-195, 207
 guerrilleros, 79
 social, 187
 sociales, 63, 79, 80, 105, 178
 Movimiento(s)
 sociales, 117
 muerte, 52, 149, 169, 189, 190-193, 201,
 204, 205
 Muerte, 104
 mujer(es), 23, 28-30, 33, 57, 75, 79, 84,
 113, 116, 131, 132, 137-142, 144,
 146, 147, 150-55, 157, 159-162
 liberación de la, xxi
 Mujer(es), 157, 159, 160

N

nacionalismo, 126
narcotráfico, 94
naturaleza, xiv, xv, 11, 12, 18, 19, 21, 22,
26, 32, 48, 51, 60, 67, 86, 100, 135,
197, 208, 215, 218
Navarro, O., xiii, xxiv, xxv, 66, 69, 73, 207,
211, 219, 222, 223
negación, 50, 81, 136, 154, 166, 167, 188
neopositivismo, 146
neutralidad, 82, 114, 116, 131
niños, 10, 18, 23, 24, 26-33, 92, 113, 116,
125, 132, 137, 142, 145, 148, 150,
151, 157, 159, 161
Noonan, K. M., 28, 34
normas, xvi, xx, 57-59, 62, 67, 131, 148,
157, 180, 197, 208
sociales, xvii, xx, 26, 55, 57, 216
norteamericana, xxii, 79, 80, 121, 124
Norteamericana, xxii, 133
nutrición, 21, 24

O

Obando, O. L., xxiv, 113, 116, 118, 122,
124, 131, 134, 136-139, 141-145,
147, 148, 150-153, 155, 161, 162
objeto de relación, xiv
olvido(s), 192, 194, 195, 201-203
Olvido(s), 108, 193, 205
organización cognitiva, 48, 51
organizaciones sociales, 10, 14
Ospina, J. M., 169, 184
Ovejero, A., 125, 162
óvulos, 26

P

padres, 23-32
paleoneurología, 7
paleontología, 18
pandillas, 81, 97, 110
paradigma científico, 137
paradoja(s), xxiv, 163-176, 178, 179,
181-183

Paradoja(s), 166
paramilitares, 78, 94, 104, 115, 169,
180, 199
pareja, 20, 21, 24-26, 28-30, 33
Parker, I., 140
participación, 78, 81, 82, 85, 88, 89, 91, 93,
95, 99, 103, 116, 117, 120, 132, 134,
135, 143, 145, 146, 149, 150, 151,
153, 157, 159, 168, 170-172, 190,
200, 219
ciudadana, 116, 157
comunitaria, 79, 95, 102
política, 93, 97, 113, 130, 134, 139, 140,
142, 145, 150, 170, 174, 182
Participación, 95, 158, 162
ciudadana, 116
parto, 26
paternidad, 25
paternidad óptima, 27
Pearce, J., 76, 77, 78, 81, 94, 111
Pecaut, D., 205
Pelento, M. L., 192, 193, 194, 195, 205
Pellegrini, A. D., 26, 30, 31, 34
pensamiento, xiv, 5, 60, 61, 65, 68, 77, 79,
83, 84, 94, 96, 124, 135, 164, 166
abstracto, 7
científico, 68
mágico, 60
sesgado, 59, 60
social, xvi, xxiv, 59, 61, 62, 219
Pensamiento, xvi
Peñaranda, R., 76, 111
percepción, xvii, 11, 52, 54, 62, 79, 103,
121, 147, 180, 217, 219, 220
Percepción, xvii, 219
pérdida, 25, 80, 164, 187-193, 201, 202,
214, 215
Pérdida, 214
perdón, 194, 195
persecución política, 129
personalidad autoritaria, 58, 156
perspectiva transaccional, 210
Picón, A., 168, 184
Pinker, S., 12, 15

- planeación, 5, 9, 10, 140, 143, 146
- población, 76, 78, 80, 90, 91, 94, 139, 148, 149, 165, 168
- civil, 115, 169, 170, 172, 178, 199
- colombiana, 104, 170
- pobreza, xxii, 78, 79, 80, 94, 97, 202, 215
- poder
- relaciones de,, xxiii, 135
- Pol, E., 209, 210, 212, 221-223
- política, xiii, xxi, xxii, xxiii, xxiv, 13, 60, 71, 76, 79, 82, 89, 92-95, 98, 100-103, 106, 107, 109-111, 113-122, 125-147, 149-162, 164, 165, 167-174, 177-179, 183, 184, 197, 202, 205, 221
- Política, 101, 111, 112, 117, 120, 158, 170
- políticas públicas, 113, 116, 136, 139, 146, 154, 162, 171, 172, 174, 175, 212, 220
- prácticas religiosas, 13
- prácticas sociales, 64, 66, 126, 130, 214, 217
- praxis social, 124, 211
- prejuicios, xvi, 51, 53-59, 68
- Previc, F. H., 13, 15
- primates, 3, 4, 12, 28
- primavera de Praga, 80
- problemas sociopolíticos, 119, 120, 129
- procesos
- cognitivos, xx, 51, 61, 121, 137
- perceptivos, 62
- profesión, 85, 98
- Proshansky, J., 210
- protección, 13, 18, 24, 26, 27, 28, 31-33, 132, 140, 142-144, 149, 216, 219
- Protección, 100
- psicoanálisis, 63, 158, 159, 189, 196, 205
- Psicoanálisis, 84
- psicología
- académica, 74, 88, 98, 105-107, 121
- ambiental, 62, 87, 207-210, 212, 215, 217, 221-223
- clínica comportamental, 87
- clínica humanista, 87
- clínica psicoanalítica, 87
- cognitiva, 4, 60, 62
- colectiva, 128
- educativa, 87
- evolucionista, xxiv, 4, 7, 17-19, 21-24, 32
- individualista, 81
- organizacional, 87, 177
- salud de la,, 93
- social, xiii-xvii, xix-xxvi, 56, 61, 64, 68, 69, 71, 87-89, 93-96, 100, 102, 103, 107, 109-112, 117, 119, 120-129, 132, 140, 157-162, 185, 207, 208, 213, 216-223
- social comunitaria, xxiv, 161
- Psicología
- comunitaria, 157
- evolucionista, 18, 35
- organizacional, 102
- Social Comunitaria, 90, 96, 108, 110
- psicopatología, 121
- psiquiatría democrática italiana, 80, 83, 84
- psiquismo, xix
- pueblo(s), xix, 60, 175, 177, 180
- Q**
- Queller, D. C., 30, 35
- R**
- Racionalidad, 115
- Racionalismo
- liberal, 60
- Racismo, 58, 68, 130, 144, 145, 151
- Rahman, M., 109, 158
- Rap, 134
- razonamiento
- hipotético-deductivo, 59
- lógico, 7
- realidad
- social, xxii, 68, 98, 104, 140, 159
- reconciliación
- social, 187, 192, 195, 199, 203
- recursos
- biológicos, 215

- redes
 sociales, 102, 103, 132
- reflexión, xxiii, 6, 11, 90, 92, 101, 106,
 108, 113, 120, 127, 130, 132, 136,
 143, 144, 155, 162, 168, 181-183,
 196, 214, 217
- reforma
 agraria, 75
 constitucional, 94
- reformulación
 cognitiva, 50
- Reich, W., 84, 132, 162
- reinsertados, 97
- relacion(es)
 humanas, 27, 177
- relaciones
 personas medio ambiente, 215
 sociales, xvi, xvii, 23, 64, 68, 129, 146,
 173, 208, 218
- representacion(es)
 individuales, 63
 mentales, 62, 63
 sociales, 61, 63-67, 88, 93, 97, 113, 123,
 139-141, 151, 154, 158, 216
- representación(es)
 colectivas, 63, 110
 social, xx, 62, 63, 65, 67-69, 141, 160,
 162, 217
- represión, xix, 202
- reproducción, 5, 10, 11, 19, 20, 22, 25, 26,
 29, 31, 33, 56, 105, 126, 174
- resguardos
 indígenas, 97
- resignación, 178
- resiliencia, 188, 203, 204, 205
- Resiliencia, 203, 205
- resistencia, 53, 93, 135, 152, 175, 188
- resistenciaresistencias(s)(s), 175
- resistencia(s), 79
- responsabilidad
 ecológica, 216
- Restrepo, D., 140, 150, 162
- revolución
 cubana, 79, 81
- riesgo
 ambiental, 213
- riesgos
 ecológicos, 217
- ritual(es), 6, 187, 189, 190-192, 195,
 201-203
 fúnebres, 190
- rock, 134
- Rodó, A., 154, 155, 162
- Rodríguez, A., 113, 121, 141, 162
- Rodríguez-Kauth, A., 113, 145, 151, 153,
 158, 162
- Rodríguez, S., 77, 111
- Rodseth, L., 28, 36
- Rousseau, J., 215, 223
- Rousseaux, F., 189, 205
- ruido, 213, 216
- S**
- saberes
 populares, 95
 saberes ordinarios, 65
- Sabucedo Cameselle, J. M., 120, 122, 162
- salud, xxiii, xxv, 52, 88, 91-93, 101, 102,
 106, 107, 116, 130, 154, 185, 213,
 218, 220
 mental, 82
- Sánchez, A., 92
- Sánchez, G., 76, 111
- Sánchez, J., 76
- Sánchez, J. A., 21, 36
- Sanguinetti, Y., 78, 85, 111
- Santacruz, L., 189, 205
- secuestro, 103, 116
- seguridad, 27-29, 33, 104, 183, 211, 213
 alimentaria, 213
- selección
 especies, de las, 24
 natural, 4, 11, 12, 19, 20, 22, 26, 28, 30,
 31, 32
 sexual, 18, 20, 24, 25, 32, 33
- sentimiento
 culpa, de, 190
- Seoane, J., 113

sequía, 215
Serrano-García I., 80
Serrano-García, I., 112, 144
Serrano, I., 162
sexo, 20, 24, 25, 29, 30, 57, 153
sexualidad
 humana, 87
Seyfarth, R. M., 5, 15
Sherif, M., xx
Sherman, P. W., 25, 36
Shotter, J., 126
Silva, O., 137, 162
simbolización, 8, 200
símbolo, 12
símbolos, xix, 5, 160, 190
sindicatos, 132
sistema
 capitalista, 191
 cognitivo, 10
sitios
 comportamentales, 210
Skinner, B. F., 119, 162
Smuts, B. B., 28, 36
sobrepoblación, 213
socialización
 política, 92, 121, 130
sociedad
 colombiana, 148, 188, 201, 203, 204
 Colombiana, 160
sociocognición, 60
sociología, xiv, xvii, xviii, 124, 159, 165, 177
solidaridad, 93, 190, 191, 201
soporte
 socioemocional, 27
subdesarrollo, 79, 82
subjetividad
 política, 92
subsistencia, 24, 88, 176, 217
sujeto
 individual, xiv
 político, 92, 115, 142
 social, xiv, 59, 141, 149
Sulloway, F. J., 26, 35

sumisión
 autoritaria, 58
supervivencia, 4-7, 9-11, 14, 20, 21, 23-28,
 30, 31, 33, 81, 91, 213
sustancias
 psicoactivas, 93, 97
sustento, 27, 135, 217

T

tejido
 social, 91, 188, 193, 194, 204
teología de la liberación, 80, 82, 112
teoría
 coevolución parasitaria, de la, 32
 crítica, 122, 124, 132, 159
 cultural, 32
 culturalista, 218
 disonancia cognitiva, de la, xx, 49, 51
 equilibrio cognitivo, del, 51
 evolucionista, xxiv, 19, 24
 genética, 21, 62
 selección, de la, 21
Teoría
 ecológica, 21
 representaciones sociales, de las, 62
Teoría,
 representaciones sociales, de las, xx
teoría(s)
 implícita(s), 51-53
territorios
 primarios, 211
 secundarios, 211
Thomas, L., xix, 30, 189, 190, 191, 205
Tirado, M. F., 184
Tomasello, M., 12, 15
tortura(s), 130
trampa
 social, 218
transacción
 americana, 209
transformación
 social, 126, 139, 144, 166, 218
transmisión de información, 11, 12, 23

trauma, 126, 130, 204

Trivers, R. L., 26, 29, 30, 36

Tronick, E. Z., 36

U

Universidad Católica Popular del Risaralda, 115

Universidad del Valle, 83, 86, 88, 101, 102, 105, 107-109, 114, 115, 117, 131, 140, 157, 160-162

Universidad de Manizales, 91, 92

Universidad Innca, 90, 91, 111

Universidad Javeriana, 82, 91, 92, 105, 107, 171

Uribe, M. T., 191, 192, 195, 198, 205

Uzzell, D., 210, 222

V

valoración del objeto, 219

valores

pro ambientales, 217

Van Hissenhoben, 160

Varas-Díaz, 144, 162

verdad, 11, 137-139, 145, 153, 154, 159, 187, 192-196, 199, 200

veto

positivista, 122

victimarios, 115, 194

vida

civil, 143, 147, 148

vigilancia, 27, 28

vilencia, 188

Vincenti, F., 169, 184

violencia, xxi, xxv, 93-97, 100-104, 107, 109-111, 117, 164, 165, 168-170, 172, 173, 175, 176, 178, 181-183, 187-189, 191-196, 198-205, 215

Violencia, 101, 117

Intrafamiliar, 99

violencia(s), 97

W

Weber, M., 135, 162, 198

Weinberg, M. K., 30, 36

Weiss, K., 208, 209, 211, 218, 222, 223

Westneat, D. F., 25, 36

Willard, D. E., 29, 30, 36

Wragham, R. W., 28, 36

Wright, H., 210

Y

Yela, M., 6, 15

yo, xix, 49, 65, 163, 171, 184, 189, 197, 205

Yunger, D. F., 26, 30, 31, 34

Z

Znaniiecki, xix



Imprenta
Universidad de Antioquia

Teléfono: (574) 219 53 30. Telefax: (574) 219 50 13
Correo electrónico: imprenta@quimbaya.udea.edu.co
Impreso en febrero de 2013

